

Actualización
PLADECO
Río Bueno 2014 -2017



Informe Final

Río Bueno, Octubre de 2013

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos:

En este documento, denominado Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), está plasmado el trabajo de muchas personas, las que de manera profesional han confeccionado la que será una guía para nuestra gestión por lo próximos cuatro años. El objetivo de este documento, de carácter participativo, es potenciar el desarrollo integral de nuestra comuna, la que en estos últimos años se ha posicionado a nivel regional como un polo de desarrollo en ámbitos como el agrícola, emprendimiento, deportivo, turístico, trabajo comunitario, proyectos de inversión, entre otros.

A lo largo de este 2013 se ha trabajado de manera participativa para conocer los objetivos, sueños y necesidades de nuestros habitantes, quienes fueron pieza fundamental en la confección de este documento.

A través de la alianza entre nuestro municipio y el Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) de la Universidad de La Frontera, se ha logrado conocer de forma directa las reales necesidades de cada sector urbano y rural de Río Bueno, lo que sin duda nos permitirá fijar el rumbo en lo que a inversiones y trabajo comunitario se refiere durante estos cuatro años.

El Pladeco es un documento que en esta oportunidad está respaldado por un gran trabajo comunitario, el que hemos desarrollado desde que asumimos esta administración municipal. En estos últimos cinco años nos hemos enfocado en la gente, fortaleciendo a sus organizaciones sociales, ya que es ahí donde se generan las mayores y mejores iniciativas y se conocen las reales necesidades de la comunidad.

Los invito a conocer este documento, el que tuvo la participación de todos quienes luchan día a día por hacer de esta hermosa tierra un mejor lugar para vivir.



Luis Reyes Álvarez
Alcalde

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de Planificación y gestión establecido en la LOCM N° 18.695, con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Este instrumento de gestión es el rector del desarrollo en la comuna, y contempla acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Según lo señalado en la ley, en su artículo 3° sobre las funciones privativas de las municipalidades, es de su responsabilidad “elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales”.

En ese contexto, a continuación se presenta el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos, elaborado por la I. Municipalidad de Río Bueno asesorado por el Instituto de Desarrollo Local y regional – IDER, de la Universidad de La Frontera, y el cual tiene vigencia entre los años 2014 al 2017.

Este plan recoge una síntesis diagnóstica exhaustiva, fruto del análisis de datos cuantitativos y cualitativos de los principales factores de desarrollo comunal que aparecen como determinantes en cada uno de los ámbitos relacionados al quehacer económico, sociocultural, institucional y territorial.

Cabe destacar que dicho proceso analítico incorporó el trabajo de expertos de distintas áreas, pero más aun, contó con una amplia participación de distintos actores sociales, económicos y de funcionarios municipales, logrando con ello una amplia legitimidad técnica y política, una lectura de la realidad comunal a partir de sus propios actores, lo que sin duda propicia la generación de valor compartido entre la comunidad y sus autoridades comunales.

Desde un punto de vista económico, el plan enfatiza las potencialidades comunales, centrándose en el carácter eminentemente agropecuario y turístico emergente. En lo sociocultural, en el reforzamiento de estrategias para potenciar las capacidades de sus habitantes y el apoyo permanente de grupos humanos más vulnerables. En lo institucional la profundización de la democracia e instalación de competencias en la ciudadanía. Finalmente, en lo territorial, avanzar en el aseguramiento de acceso a bienes públicos a todas las zonas rurales y urbanas de la comuna y su vinculación con el territorio regional.

Lo anterior se plasma en la imagen Objetivo y Misión comunal, desde donde se desprenden los lineamientos y objetivos estratégicos, las acciones, metas e indicadores. Asimismo cuenta con un sistema de control y seguimiento para concretar las tareas a la ejecución de tal modo que permitan adoptar acciones correctivas o complementarias para fortalecer la eficiencia y eficacia de esta herramienta de gestión.

Índice

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR	5
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	25
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO	173
LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS	186
IMAGEN OBJETIVO Y MISIÓN	203
PLAN DE ACCIONES	205
MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	224



CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

ANTECEDENTES GENERALES

I. OBJETIVOS DEL PROCESO

Los objetivos de este proceso de planificación fueron:

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la generación de instrumentos de planificación comunal (PLADECO) para orientar la adecuada toma de decisiones en el Municipio con vista al desarrollo del territorio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Apoyar al municipio en la actualización de su PLADECO, mediante un proceso de capacitación-acción.
- Facilitar instancias de articulación en la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales.
- Fortalecer los espacios de trabajo conjunto de las diversas instituciones regionales, favoreciendo el desarrollo territorial.

II. ETAPAS DEL PROCESO

A continuación se presenta el esquema metodológico general utilizado, el cual se divide en 6 etapas, iniciando con la conformación del Equipo Gestor y finalizando con la aprobación, transferencia e instalación del PLADECO actualizado.



III. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 0

Objetivo de la Etapa: Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos.

Descripción:

Esta etapa corresponde a una fase de ajuste de expectativas y organización del inicio del trabajo. En esta etapa se identifica además a los agentes sociales e institucionales que constituirán el núcleo central y permanente del proceso de planificación.

Metodología:

Para realizar estas actividades se consideraron los lineamientos metodológicos propuestos por SUBDERE, los cuales son:

1. Verificación del interés del Municipio para la elaboración de un Plan Estratégico Participativo: Abrir espacios de participación durante todo el proceso, fomentando el compromiso y apropiación

por parte de las autoridades municipales y de la ciudadanía organizada, respecto a la planificación y ejecución del PLADECO.

2. Apoyar una amplia promoción de la Planificación Participativa en el Municipio: incorporando a las organizaciones comunitarias, empresariales, territoriales y representantes de la comunidad en general y de la ciudadanía organizada.

3. Coordinación con las autoridades municipales y regionales: difundiendo los detalles del proceso, así como sus responsables, fechas y lugares de ejecución.

4. Capacitar al Equipo Gestor en metodologías, herramientas y competencias de Planificación Territorial.

Actividades

En la etapa 0 se consideran las siguientes actividades:

- Alcalde entrega orientaciones, expresa su voluntad y la relevancia del PLADECO para la comuna.
- Conformación de Equipo Gestor: definición de roles y compromisos de funcionarios municipales en proceso.
- Capacitación al Equipo Gestor en metodologías y competencias para el desarrollo de un PLADECO.
- Recopilación de información preliminar en el municipio.
- Diseño de una Estrategia Comunicacional.
- Proceso de identificación de los actores relevantes del territorio.
- Proceso de identificación y ejecución de entrevistas con actores clave de la comuna.
- Revisión y evaluación del PLADECO anterior.

IV. PRODUCTOS ETAPA 0

Se consideran como productos en la presente etapa:

1. Reunión de puesta en marcha.
2. La constitución del equipo gestor.
3. Capacitación y asesoramiento a los funcionarios municipales en metodologías y competencias para el desarrollo de un PLADECO.
4. Plan comunicacional.

1. Reunión de puesta en marcha

Esta reunión se realizó el día 02 de mayo del 2013, en dependencias del Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de La Frontera. En esta oportunidad asistieron por parte de IDER, Álvaro Bello Carrasco (Jefe de Proyecto); Jairo Hott Reyes (Coordinador Comunal); Fabiola Ramos Figueroa (Comunicación y logística); Jorge Petit-Breuilh (Coordinador Metodológico y Control y Seguimiento); Camilo Rosas Flores (Profesional de apoyo). Por parte de la Municipalidad de Río Bueno participaron Andrea Soto (Directora de la DIDECO) y Wilson Monzón (Director de SECPLAN). En esta reunión se presentó a los miembros del equipo de IDER, se hizo un análisis de la propuesta técnica, se hicieron los ajustes al cronograma para adaptarlo a los tiempos más pertinentes según la demanda del municipio y se definieron los próximos pasos a seguir en la ejecución del Pladeco.

2. Constitución del Equipo Gestor

2.1 Primera Reunión con Alcalde y Equipo Directivo Municipal

Realizada en dependencias de la Municipalidad de Río Bueno el día jueves 16 de mayo a las 09:30 hrs., la cual contó con la participación del Sr. Luis Reyes Álvarez (Alcalde) y el Equipo Directivo municipal. En representación del IDER, asistieron Álvaro Bello Carrasco (Jefe de Proyecto); Jairo Hott Reyes (Coordinador Comunal); Fabiola Ramos Figueroa (Comunicación y logística); Jorge Petit-Breuilh (Director del IDER y Coordinador Metodológico y Control y Seguimiento); Camilo Rosas Flores (Profesional de apoyo).

En dicha oportunidad, el Equipo IDER presentó los principales lineamientos y etapas del proceso a realizarse en la comuna y las condiciones necesarias requeridas para llevar a cabo un proceso eficiente por parte del equipo municipal liderados por el propio alcalde. Por su parte, la máxima autoridad comunal, expuso sus expectativas y énfasis en la ejecución del PLADECO.

Acto seguido se procedió a la conformación del Equipo Gestor, mediante firma de acta que indica el inicio del proceso de actualización del PLADECO liderado por el municipio bajo la colaboración

de la Universidad de La Frontera, a través del Instituto de Desarrollo Local y Regional-IDER. Esta actividad se realizó en dependencias del Liceo Técnico Profesional de Río Bueno y contó con la presencia del Alcalde, equipo gestor y 24 funcionarios municipales.

A continuación se presenta versión electrónica del Acta de Conformación del Equipo Gestor, el que se encuentra en poder de las partes firmantes.



ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO GESTOR ACTUALIZACIÓN PLADECO RÍO BUENO 2013 - 2017

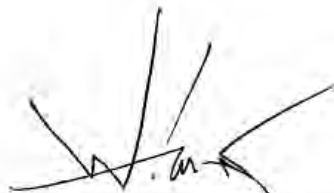
En el contexto del proceso de **"Actualización del Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO – Río Bueno 2013 - 2017"**; impulsado por la *Municipalidad de Río Bueno*, en colaboración con la *Universidad de La Frontera*, a través del *Instituto de Desarrollo Local y Regional - IDER*; se firma la presente acta con fecha 16 de mayo del 2013, para la conformación del "Equipo Gestor", responsable del buen desarrollo de las actividades propuestas para el proceso de formulación del PLADECO. Comprometiendo colaboración activa, personal e institucional, para lograr los objetivos estipulados.

El objetivo de este proceso es la formulación del Plan de Desarrollo Comunal de Río Bueno para el próximo periodo 2013-2017, incorporando la participación ciudadana con una amplia convocatoria a la comunidad, actores locales y con la colaboración de la propia municipalidad; generando un levantamiento de información diagnóstica relevante para guiar la formulación de imagen objetivo, visión y misión comunal; de tal forma de definir los objetivos, lineamientos y acciones estratégicas, que deriven en una clara y coherente planificación para el desarrollo de la comuna.

En el primer informe de avance correspondiente al "Informe Etapa Cero" se especificarán los ajustes o adecuaciones metodológicas y de tipo administrativo que contribuyan a asegurar la adecuada ejecución del proceso de elaboración del PLADECO.

Finalmente, este proceso, tiene una duración de 150 días a partir del 02 de mayo del 2013 al 29 de septiembre del mismo año.

Se firman 4 ejemplares de igual tenor quedando dos en poder de la Municipalidad de



Wilson Monzón
Director Planificación



Andrea Soto
Secretaría Ejecutiva PLADEC 2013 - 2017



Jorge Petit Breuilh Sepúlveda
Director IDER - UFRO



Juan Alvaro Bello Carrasco
Jefe de Proyecto IDER - UFRO

Foto 1: Firma de acta conformación de equipo gestor.



3. Capacitación y asesoramiento a funcionarios municipales en metodologías y competencias para el desarrollo de un PLADECO

Esta actividad se realizó en el contexto del proceso de transferencia del marco metodológico del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO. Incluyó la participación de cerca de 20 funcionarios y se realizó en el Liceo Técnico Profesional de Río Bueno, los días jueves 16 y viernes 17 de mayo. Esta actividad se realizó en tres módulos conducentes a ser certificados por parte de la Universidad de La Frontera. Las actividades se desarrollaron en la modalidad de talleres de 4 horas cada uno, a continuación se entrega un resumen de cada uno de ellos:

Taller 1: Planificación local en un mundo de cambios

En esta actividad estuvo a cargo del Sr. Jorge Petit-Breuilh. Este módulo tuvo como propósito transferir una mirada sistémica, prospectiva y territorial sobre la construcción de instrumentos de planificación territorial y local. Se buscó que los estudiantes se formen una opinión crítica sobre las dimensiones, variables y actores presentes en su territorio y que son relevantes para mejorar las condiciones de desarrollo económico, social, político, cultural, entre otros, en su espacio territorial.

Al finalizar el módulo los alumnos están en condiciones de:

1. Identificar factores relevantes a considerar para la elaboración de una estrategia de desarrollo de carácter territorial y local.
2. Identificar y estructurar un desarrollo metodológico para el proceso de construcción de una estrategia de desarrollo territorial y local.

Foto 2: Planificación local en un mundo de cambios, a cargo del Sr. Jorge Petit-Breuilh, IDER - UFRO



Taller 2: Desarrollo Territorial.

Esta actividad estuvo a cargo del Dr. Ismael Toloza Bravo, el módulo introduce a los alumnos a entender los nuevos conceptos de desarrollo territorial como modelo de gestión alternativo del desarrollo, en un entorno de cambio estructural y globalización. Conocer metodologías de diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los mismos. Los prepara para identificar los principales desafíos de entorno, sus implicancias a nivel meso, territorial y local, como así también los capacita para desarrollar modelos de gestión con enfoque territorial.

Tuvo por objetivo desarrollar capacidades conceptuales y prácticas en relación con el diseño e implementación de modelos de desarrollo y gestión territorial, como herramienta para mejorar las condiciones de entorno económico, social, medioambiental y participativo.

Al finalizar el módulo los alumnos están en condiciones de:

1. Identificar los elementos de cambio estructural y globalización, que sustentan la construcción de nuevos enfoques del desarrollo.
2. Contar con una base conceptual que les permita entender el significado de territorio, los tipos de enfoque, los tipos de planificación y las teorías de desarrollo con enfoque territorial.

3. Comprender las condiciones de entorno, relacionadas con la estructura del estado, los modelos de control de gestión, las estrategias de desarrollo y políticas de fomento productivo.
4. Identificar los principales desafíos a nivel meso, territorial y local (estructuras, coordinación presupuestaria, instrumentos, instituciones, etc.)
5. Conocer las metodologías de diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los modelos de gestión con enfoque territorial, sistemas de emprendimiento e innovación.
6. Conocer experiencias concretas.

Foto 3: Desarrollo territorial, a cargo del Sr. Ismael Toloza Bravo, IDER - UFRO



Taller 3: Acuerdos y construcción social de territorios de planificación.

Este taller estuvo liderado por el profesor Jerónimo Molina, el modulo consistió en conocer y vivenciar la importancia de los acuerdos entre actores relevantes en un territorio de planificación para el desarrollo. Dentro de las actividades realizadas se destaca la realización de role playing que motivaron el relevamiento de los factores críticos para la articulación de actores y el efecto de los acuerdos sociales en las dinámicas de desarrollo. Se mostraron experiencias a nivel regional, comunal y micro territorial que sirvieron de referencia para observar la importancia de de los acuerdos sociales y especialmente el proceso de construcción.

Al finalizar el módulo los alumnos están en condiciones de:

1. Reconocer y construir un mapa de actores y sus relaciones
2. Identificar y aplicar distintas formas de acuerdos sociales

Foto 3: Acuerdos y construcción social de territorios de planificación, a cargo del Sr. Jerónimo Molina, IDER – UFRO



4. Plan de Difusión, Actualización PLADECO Río Bueno

El Plan de difusión consistió en realizar acciones en materia de coordinación para la difusión y socialización del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Río Bueno 2014 – 2017; además se dio a conocer las iniciativas a implementar, así como las actividades y productos comunicacionales destinados a difundir de forma directa o indirecta los detalles referentes al proceso y especialmente aquellos enfocados en favorecer la participación ciudadana.

Este plan de difusión determinó los siguientes objetivos y segmentación de públicos:

Objetivo General

- ▶ Informar y posicionar en los actores involucrados en los procesos de desarrollo de la comuna, los objetivos y alcances del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Río Bueno 2014 - 2017, así como en relación a sus etapas de ejecución, procesos y resultados.

Objetivos Específicos

- ▶ Convocar a la ciudadanía a las actividades participativas a desarrollar a través de mecanismos directos e indirectos.
- ▶ Generar información periódica respecto del Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Río Bueno 2014 - 2017.
- ▶ Establecer canales de difusión pertinentes a cada actividad y mensaje a entregar a la ciudadanía.

Públicos

Se buscó sensibilizar a la ciudadanía y equipo municipal, con especial énfasis en los sectores organizados y definidos en los siguientes segmentos:

- ▶ Social:
 - Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil (COSOC).
 - Juntas de vecinos.
 - Organizaciones sociales funcionales o territoriales.
 - Comunidades indígenas de la comuna.
 - Representantes de los diferentes credos
 - Entre otros a identificar
- ▶ Económico:
 - Empresarios de la zona o con asiento en la comuna.
 - Organismos públicos regionales y comunales de fomento productivo.
 - Micro, pequeña y mediana empresa.
 - Productores locales.
 - Entre otros a identificar.
- ▶ Político:
 - Alcalde.
 - Concejales.
 - Municipio.
 - Parlamentarios por la zona.
 - Gobierno Regional de Los Ríos
 - Servicios Públicos de la región de Los Ríos.
 - Líderes de opinión.

Acciones de difusión

En reunión con el encargado de comunicaciones y RR.PP del municipio, se dio a conocer la importancia de contar con este componente, sus alcances y actividades a planificar en conjuntamente; además se revisaron los medios de comunicación existentes en el municipio, imágenes institucionales, procedimientos, entre otros que se detallan a continuación:

HORA	PROGRAMA
10:30	Inicio de Lanzamiento.
10:40	Palabras Alcalde de Río Bueno, Señor Luis Reyes Álvarez.
10:50	Presentación Ejecución de la Actualización del PLADECO Río Bueno 2014 – 2017; Jefe del proyecto, Sr. Álvaro Bello Carrasco.
11:10	Saludo Intendente de Los Ríos u otra autoridad regional.
11:20	Cierre del acto

Seminario con Medios de comunicación Local

Con la finalidad de instruir en los temas de la planificación comunal, tanto a nivel de contenidos como de lenguaje; se realizó una jornada de tres horas con periodistas y comunicadores sociales que trabajan en medios de comunicación con cobertura comunal. Además en esta instancia se dieron a conocer los principales objetivos y actividades que contempló el proceso de Actualización del PLADECO Río Bueno 2014 – 2017.



Este seminario tuvo como propósito invitar a los medios de comunicación a difundir y cubrir el **Lanzamiento Ciudadano**, actividad que se realizó la semana siguiente.

Lanzamiento ciudadano

Con la finalidad de contar con un hito inicial masivo del proceso de Formulación del PLADECO Río Bueno 2014 -2017, se realizó un “Lanzamiento Ciudadano”, cuyo objetivo fue reunir a las autoridades regionales, comunales, dirigentes sociales y darles a conocer el proceso, metodología e invitarlos hacer parte del proceso desde las diferentes instancias de participación ciudadana que se contemplan en el PLADECO.



La convocatoria, se realizó en conjunto entre la Municipalidad de Río Bueno y UFRO – IDER; convocando a las autoridades del protocolo regional, a los directores y funcionarios del municipio; dirigentes sociales de la comuna, entre otros.

Creación de Fan Page del PLADECO

Una vez revisados los soportes electrónicos que posee la municipalidad, se propuso a la contraparte y al encargado de comunicaciones utilizar medios digitales ya existentes, para de esta forma aprovechar la comunidad ya existente y de esta manera no confundir a la ciudadanía teniendo un sobreoferta de plataformas de comunicación medial. Para esto se decidió crear un Fan Page (página colgada del perfil ya existente en Facebook del Municipio de Río Bueno) dedicado a informar los alcances, implicancias, talleres, convocatorias y resultados preliminares del proceso de actualización del PLADECO. Además, durante el desarrollo de las actividades también se utilizó twitter como plataforma digital de participación.



Adicionalmente se utilizaron los medios de comunicación que posee el IDER (página web, fan page, twitter) para difundir el proceso de manera externa a la comuna.

La utilización de redes sociales se fundamentó en el principio teórico de la arquitectura de la participación¹ en internet, así como también en el éxito demostrado por parte del municipio en la gestión de estas herramientas digitales.

En este Fan Page se socializó:

- Convocatorias a hitos y talleres territoriales/sectoriales.
- Reuniones.
- Resultados de la concurrencia de talleres.
- Fotos de actividades.

¹ http://prezi.com/yzsdjs_hbfun/web-20-arquitectura-de-participacion/

Imagen Gráfica

El material gráfico construido consiste en diversos productos digitales cuya finalidad común, es brindar una imagen a través de la cual sea posible la identificación visual del proceso. Cada una de las piezas constituye parte del material que se empleó en las distintas instancias de difusión y talleres que se realizaron durante el proceso, ya sea con fines de difusión o sólo como soporte visual.

Cada pieza, contiene los logos correspondientes y su versión final, la cual fue consensuada con el departamento de comunicaciones y la contraparte de la Municipalidad de Río Bueno. Estas piezas gráficas se elaboraron previo lanzamiento del proceso, ya que es esta la primera instancia de uso y/o distribución del material.



Acta de reunión de puesta en marcha.




ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Nº ACTA 01

ANTECEDENTES			
PROYECTO/ACTIVIDAD	Pladeco Río Bueno		
MANDANTE	Ilustre Municipalidad de Río Bueno		
FECHA REUNIÓN	2 de mayo 2013		
LUGAR	Sala de reuniones IDER		
HORA INICIO	10:00 hrs	HORA TERMINO	13:00 hrs
MEDIO	Presencial		

PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	Wilson Monzón, Andrea Soto, Fabiola Ramos, Jorge Petit, Camilo Rosas y Jairo Hott
CONVOCANTE(S)	Álvaro Bello

AGENDA	
TEMA	Primera reunión de coordinación PLADECO Río Bueno
TABLA DE CONTENIDOS	
- Presentación de miembros del equipo - Análisis propuesta técnica - Ajustes cronograma - Próximos pasos	ESTADO ⁽¹⁾
	OK
	OK
	OK
	OK

(1) Los estados posibles de los puntos de la Tabla de contenidos son: **POR REVISAR**, **REVISADO** Y **PENDIENTE**
(POR REVISAR: Planificado para ser visto en la reunión. **REVISADO**: Abordado en la reunión. **PENDIENTE**: No se revisó durante la reunión)

DETALLE DE LA REUNIÓN:
(Redactar solo los principales comentarios, acortados a la tabla de contenidos. Los acuerdos y compromisos explícitos ingresarlos en la próxima sección) - Es necesario fijar reunión con alcalde y contrapartes, equipo técnico del municipio y Concejo municipal. - Más que territorialmente, en el municipio se trabaja sectorialmente. No obstante esto sería posible aplicar una lógica de trabajo territorial que permita la bajada de las iniciativas que se realicen en el marco del PLADECO. - Se estructura el equipo de gestión del proyecto, se validará en el propio municipio en una siguiente reunión. - El municipio tiene muy buena relación con los medios. Tiene además dos canales de televisión. - Se espera que el PLADECO sea vinculante con la Estrategia Regional de Desarrollo Los Ríos 2020. - Se requiere considerar elementos de planificación estratégica. - Los mails son documentos oficiales. Se enviará un mail oficializándolos esta herramienta. - El municipio hará envío a IDER - UFRO de una acta de entrega de comienzo del trabajo: día 0 - Utilizaremos herramientas tecnológicas ya validadas ante la ciudadanía y que son de propiedad del municipio: sitio web, facebook y twitter. No se desarrollará un nuevo sitio para el PLADECO. - Se acuerda el cronograma con las siguientes actividades. - Se acuerda el envío del acta de la reunión. - Miércoles 22 de mayo: presentación al Concejo -> fecha tentativa. - Es necesario replantearse como se trabaja el turismo en la comuna, por ejemplo trabajar el etnoturismo y Cordón del Cauale. - Existen en la comuna 32 comunidades indígenas. - Existen 235 organizaciones comunitarias - Proyectos emblemáticos: Hospital y el puente nuevo.

**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**

DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS					
ACUERDO	ACTIVIDAD/ TAREAS	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	ESTADO⁽²⁾ (dd-mm-aa)
Se enviará un mail oficializando los correos electrónicos como documentos oficiales	Envío de mail oficializando correos electrónicos	Correo enviado	Andrea Soto	6 de mayo	En proceso
Se hará envío del acta oficial de entrega: día 0	Enviar acta de entrega	Acta de entrega enviada	Wilson Monzón	6 de mayo	En proceso
Se compartirá carpeta en dropbox para trabajar documentos de manera colaborativa.	Compartir carpeta	Carpeta compartida con documentos trabajados	Jairo Hott	6 de mayo	Realizado
Se hará envío de cronograma de trabajo y estructuración del equipo de gestión del proyecto para que en el municipio complementen los datos faltantes y envíen de vuelta.	Envío de documentos	Documentos enviados	Álvaro Bello – Andrea Soto	6 de mayo	En proceso
Se enviará correo solicitando bases de datos y documentos para la generación del diagnóstico	Envío de correo de solicitud	Correo enviado	Álvaro Bello	6 de mayo	Realizado

(2) Los estados posibles de las actividades y productos son: **PENDIENTE**, **EN PROCESO** Y **REALIZADO**. (**PENDIENTE**: Actividades / Productos con entrega retrasada; **EN PROCESO**: Actividades / Productos aún no entregados, que tienen fecha de entrega planificada a vencer próximamente; **REALIZADO**: Actividades / Productos ya entregados)

Presentaciones al Concejo Municipal y COSOC.**Región de Los Ríos****Estudio: Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO Río Bueno 2014 - 2017****Nombre actividad: Presentación de inicio del proceso al Concejo Municipal****Fecha: miércoles 22 de mayo de 2013****Lugar: Sala de Concejo Municipal**

Asistentes	Institución	Cargo
Luis Reyes Alvarez	Municipalidad de Río Bueno	Alcalde
Concejales	Municipalidad de Río Bueno	Concejales
Andrea Soto	Municipalidad de Río Bueno	Directora DIDECO
Wilson Monzón	Municipalidad de Río Bueno	Director SECPLA
Alvaro Bello	IDER – U. de La Frontera	Jefe de Proyecto PLADECO de Río Bueno

Objetivo(s)

1. Informar al Concejo Municipal de la puesta en marcha del proyecto de actualización del PLADECO de Río Bueno.

Descripción de la actividad:

Se realiza una exposición a los asistentes sobre los principales contenidos del proceso de elaboración apoyado con recurso PPT, detallando la experiencia institucional en la elaboración de PLADECOS, consideraciones iniciales, principales hitos del proceso y presentación del equipo ejecutor.

Asimismo se respondieron consultas sobre las estrategias de participación ciudadana, los plazos disponibles y mecanismos de retroalimentación de información hacia el Concejo Municipal. Asimismo se hizo hincapié en la necesidad de generar un proceso abierto y participativo. Finalmente se informó sobre futuras entrevistas a concejales y actores locales relevantes.

Nombre actividad: Presentación de inicio del proceso al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC

Fecha: miércoles 22 de mayo de 2013

Lugar: Biblioteca Municipal

Asistentes	Institución	Cargo
Representantes de organizaciones de la sociedad civil	COSOC	COSOC
Andrea Soto	Municipalidad de Río Bueno	Directora DIDECO
Alvaro Bello	IDER – U. de La Frontera	Jefe de Proyecto PLADECO de Río Bueno

Objetivo(s)

1. Informar al COSOC de la puesta en marcha del proyecto de actualización del PLADECO de Río Bueno.

Descripción de la actividad:

Se realiza una exposición a los asistentes sobre los principales contenidos del proceso de elaboración apoyado por recurso PPT, detallando la experiencia institucional en la elaboración de PLADECOS, consideraciones iniciales, principales hitos del proceso y presentación del equipo ejecutor.

Se hizo énfasis en entregarles antecedentes sobre qué es un PLADECO y la importancia del involucramiento de la comunidad en este proceso. Por ello se asumió el compromiso de proporcionar un documento que sintetice clara y resumidamente qué es un PLADECO y su importancia para la gestión municipal e implicancia en el desarrollo de la comuna. Asimismo se acuerda incorporar al listado de entrevistas de actores locales relevantes a la presidenta de dicho organismo.

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

1. SUBSISTEMA NATURAL E HISTÓRICO
2. SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL
3. FUERZA DE TRABAJO Y OCUPACIÓN
4. GENERACIÓN DE INGRESOS
5. SUBSISTEMA ECONÓMICO
6. SUBSISTEMA CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA
7. SUBSISTEMA EDUCACIONAL
8. SUBSISTEMA SALUD
9. SUBSISTEMA SOCIOPOLÍTICO-INSTITUCIONAL
10. INFRAESTRUCTURA TIC EN EL TERRITORIO
11. ANÁLISIS TEMÁTICO DEL PLADECO VIGENTE
12. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS DE PLANIFICACIÓN

La presente caracterización comunal se enmarca dentro del diseño del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2014 – 2017 de la comuna de Río Bueno en la Región de Los Ríos. Esta fase dota de información actualizada de carácter cuantitativo, que permite establecer una línea base sobre la cual construir una planificación vinculada al desarrollo local, territorial y regional.

La caracterización cuantitativa de la comuna de Río Bueno, entendida ésta, como la que se construye a partir del análisis de información oficial estructurada a través de bases de datos, estadísticas, informes y estudios relacionados con la comuna. Se abordó los siguientes subsistemas: Natural e histórico, geografía, social y cultural, económico, trabajo e ingreso, de conectividad e infraestructura, educación, salud y socio político institucional.

1. SUBSISTEMA NATURAL E HISTÓRICO

1.1 Antecedentes históricos de la comuna de Río Bueno²

Los primeros habitantes del lugar en que hoy se levanta la comuna de Río Bueno fueron los Huilliches. Se dice que antes de la llegada de los españoles había una gran cantidad de estos habitantes en lo que hoy es la comuna de Río Bueno. En el año 1777 se organiza una expedición valdiviana para ocupar la “otra Banda” del Río Bueno, esta expedición tenía como objetivo principal encontrar la mítica “Cuidad de los Césares”. De esta manera y a partir de esta expedición es que se funda el primer asentamiento español en el área a principios de 1778 llamado, “San Pablo Apóstol de Río Bueno”. La misión San Pablo Apóstol de Río Bueno se ubicó en el lugar que hoy ocupa la iglesia parroquial, la entrada principal estaba hacia el poniente lugar en donde convergían caminos y senderos de las parcialidades indígenas de la zona.

Entre 1812 y 1820 es posible observar en los libros de matrimonios de la misión los casamientos de soldados del fuerte con las Huilliches del lugar, esto se explica por el desarrollo de la guerra de la independencia, en todo caso estos soldados permanecieron en el lugar y dieron origen a un temprano mestizaje y por cierto a la población hispano-mestiza que aglutinó alrededor del fuerte y dieron origen a la Villa del Río Bueno, de lento y sostenido crecimiento hasta 1840.

El año 1827 se procede a la creación de la provincia de Valdivia y Río Bueno alcanza la categoría de subdelegación, dependiente del departamento de La Unión. Por el año 1840 extraoficialmente se denomina: Villa, así lo atestigua la documentación oficial que crea la Escuela de Río Bueno en 1842.

Bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda en el año 1891, se reconoce oficialmente por la República Chile a Río Bueno como comuna. Diez años más tarde, como producto de las gestiones realizadas por los Capuchinos, se instalan las primeras religiosas misioneras pertenecientes a la Orden de la Santa Cruz.

Actualmente la comuna de Río Bueno, se encuentra ubicada en la decima cuarta Región de Los Ríos, Provincia del Ranco es la segunda comuna de mayor extensión de la región: se extiende entre los 40° 15' latitud norte, 40° 41' (S) latitud sur, 72° 50' (E) longitud este y 73° 08' (O) longitud oeste y sus límites políticos se ubican hacia el norte con las comunas de La Unión y Lago Ranco, al Sur con las comunas de San Pablo y Entre Lagos, al este con el limite internacional de Argentina y la comuna de Lago Ranco y al oeste con la intersección de las comunas de San Pablo y La Unión³.

² Texto tomado de la página www.riobuenochile.cl

³ PADEM 2012

1.2 Antecedentes Geográficos

Se consideran antecedentes geográficos aquellos elementos que refieren a las características territoriales de la comuna de Río Bueno, el objetivo es definir y delimitar su ubicación espacial. El conocimiento de dicha ubicación espacial constituye una base para la ayuda a la toma de decisiones a nivel territorial.

1.3 Clima

Según la clasificación de Köppen modificada, la comuna de Río Bueno se encuentra incluida mayoritariamente en el tipo climático templado cálido lluvioso con influencia mediterránea, en el interior, y en pequeña proporción en los tipos, templado frío lluvioso con influencia mediterránea y tundra por efecto de la altura.

La temperatura media anual es de 11,2 °C con una amplitud térmica anual de 5,2 °C. Las temperaturas mínimas rara vez son inferiores a los 0 °C, la precipitación media es 1.460 mm con una amplia oscilación durante los meses del año.

Zonas climáticas

Las zonas climáticas de la comuna se clasifican de acuerdo a las temperaturas y las precipitaciones que se perciben en cada espacio, dicha variación depende de la ubicación, el tipo de relieve entre otros aspectos. En este contexto a continuación se describirá cada una de las zonas climáticas respecto a lo señalado en el Manual de Geografía de Chile.

Templado cálido lluvioso con influencia Mediterránea: este clima abarca desde la cuenca hidrográfica del Biobío hasta el norte de Puerto Montt, las temperaturas van disminuyendo de norte a sur, en las épocas de invierno la temperatura a veces llega a 0 °C, la temperatura promedio anual es de 12 °C, el mes más cálido corresponde a enero con 17 °C en promedio y el mes más frío es julio con un promedio de 7,6 °C. Presenta alta pluviosidad y homogeneidad en la repartición de las lluvias a través del año. Aunque en invierno las precipitaciones son más altas que en los meses estivales, casi no es posible encontrar meses secos.

Templado cálido lluvioso sin estación seca: en este clima la oscilación térmica tanto diaria como anual no es muy acusada, siendo la temperatura media anual 8,5 °C. Respecto a las precipitaciones, estas se presentan en altos niveles durante todos los meses del año existiendo una disminución en las estaciones de primavera y verano.

Templado frío lluvioso con Influencia mediterránea: la zona climática fría lluviosa se caracteriza por las bajas temperaturas que presenta anualmente; estas no superan los 7 °C y sólo durante unos meses en el año se experimentan temperaturas que superan los 10 °C. Otra característica de

este clima es la alta presencia de nubes en sus cielos, un fenómeno que se produce por la alta cantidad de precipitaciones que se suceden en todo el año.

Templado frío lluvioso sin estación seca: las precipitaciones en esta zona se distribuyen de manera homogénea durante todos los meses del año, registran, como promedio temperaturas inferiores a 10 °C y superiores a 4 °C.

Tundra por efecto de altura: el clima tundra por efectos de alturas corresponde a características propias de las zonas cordilleranas, propensas a bajas temperaturas y presencia de nieve. La característica fundamental es que la temperatura media del mes más cálido oscila entre los 0 °C, y 10 °C. Por esta razón, la presencia de vegetación en esta zona es escasa.

1.4 Hidrografía

La red fluvial de la comuna se ubica en un sistema hidrográfico formado por la cuenca del valle del Río Bueno, que es el desagüe del Lago Ranco, se caracterizan por la presencia de varios ríos siendo los más importantes el Río Bueno, Río Pilmaiquén y Río Chirre.

Red hídrica

Río Bueno: el Río Bueno nace en el Lago Ranco y posee una longitud de 130 km, de los cuales 58 kms. pertenecen a la comuna del mismo nombre. Respecto a la cuenca del Río Bueno la comuna se emplaza aproximadamente en un 13% del total de la Cuenca.

Río Pilmaiquén: en relación al Río Pilmaiquén se puede establecer que nace en el margen occidental del Lago Puyehue y continúa en dirección N-O por 68 km, hasta unirse al Río Bueno en las cercanías de la localidad de Trumao. Presenta un régimen típicamente pluvial y alcanza caudales máximos en los meses de invierno y mínimos al término del verano. El caudal promedio mensual más alto se registra en julio, donde alcanza un promedio de 182,1 m³/s, mientras que en marzo, se registra el caudal promedio más bajo, con 72,5 m³/s (INGENDESA, 2006).

Lago Puyehue: respecto a las características que se recaban del Lago Puyehue se ubica a 212 m.s.n.m., posee 157 km² que político administrativamente se reparte entre la comuna de Puyehue y Río Bueno, presenta una profundidad máxima de 135 m. El sector de ribera del lago es regular, se clasifica como un lago templado, monomíctico y oligotrófico (Loeffer 1960). Los lagos oligotróficos tienen carga de nutrientes muy baja y muy baja biomasa de fitoplancton; aguas muy transparentes y bien oxigenadas y por lo tanto ricos en salmónidos.

1.5 Geomorfología y Geología.

Según R. Börgel, 1983, la comuna de Río Bueno, se inscribe en franjas morfológicas de oeste a este, donde participa primero el llano central con morrenas y conos, luego la Precordillera Sedimentaria, la unidad Lacustre de Barrera Morrenica y la Cordillera Volcánica Activa.

Morfológicamente la comuna posee unidades de baja altura en la sección occidental de su superficie, la que se caracteriza por la presencia de un modelado de diseño glacial y fluvial denominado Llano Central como antes se mencionó, con morrenas de ablación y conos de solifluxión periglacial, donde las pendientes no superan los 10 grados, la siguiente unidad geomorfológica en dirección oeste - este es la Precordillera Sedimentaria, en esta sección las pendientes van de 15 a 20 grados. En la unidad lacustre de Barrera Morrenica, y la Cordillera Volcánica las pendientes superan los 30 y 50 grados de pendiente respectivamente.

Respecto a la Geología, la comuna de Río Bueno presenta formaciones geológicas constituidas por rocas plutónicas e hipoabizales del Paleozoico.

Un elemento a considerar es la ubicación del Complejo Volcánico Cordón Caulle, localizado en el extremo oriental de la comuna, este complejo se conforma por la caldera Cordillera Nevada, el volcán fisural Cordón Caulle y por el estratovolcán Puyehue de 2236 mts. de altura, tiene un cráter principal de 2 km de diámetro. En sí el denominado complejo Cordón Caulle se localiza en la sección sur-oriental desde la comuna de Lago Ranco hasta el límite con la Región de Los Lagos, cuya arquitectura es la de un alineamiento de rumbo NW-SE. En los últimos 100 años han ocurrido 3 erupciones importantes: 1921, 1960 y 2011. Destaca la ocurrida en 1960, iniciada a menos de 2 días del gran terremoto de Valdivia. En cada una de estas erupciones recientes se evacuó magma riodacítico con volumen cercano a 1 km³.

Respecto a la última erupción ocurrida el 4 de junio del 2011, en términos de riesgo la comuna de Río Bueno no sufrió mayores afecciones, producto de que las cenizas emanadas se trasladaron hacia Argentina por la acción del viento.

1.6 Series de Uso de suelo

El uso potencial del suelo se puede estimar a partir de la *capacidad de uso del suelo*. Los mejores suelos agrícolas de la comuna se concentran en el valle central, correspondiente a los suelos clase II y III, los cuales son aptos para el cultivo agrícola. Los suelos clase IV a VI, aunque más dispersos, igualmente tienden a concentrarse en el valle central. Estas capacidades de uso de suelo tienden a ser mejores para las empastadas, praderas naturales, mejoradas y también artificiales, aunque con algunas restricciones de especies y manejos. Cabe destacar que la Clase VI es posible de ser cultivada, sin embargo, requiere cuidadosas prácticas y manejos de conservación para lograr cultivos con buenos rendimientos. Mientras tanto la serie VIII es de exclusiva aptitud forestal.

1.7 Uso de Suelo

Los usos de suelo que se representan en la comuna en mayor proporción, son las praderas ubicadas en la depresión intermedia y en la precordillera andina, en altitudes que van desde los 100 hasta los 450 msnm, desde ahí comienzan a predominar los bosques nativos hasta los 1600 msnm, estos se asocian a los afloramientos rocosos, corridas de lava y escorial, lo que es posible de encontrar hasta los 2050 msnm.

Las praderas se localizan en el llano central, donde precisamente se localizan los suelos de mejores características para cultivos, frutales y praderas de alta producción. Son suelos planos a levemente ondulados, derivados de cenizas volcánicas recientes, de alta capacidad de retención de agua y buena permeabilidad, ricos en materia orgánica.

En el sector de la precordillera andina, presenta una topografía ondulada a quebrada, con suelos profundos (150 a 250 cm) derivados de cenizas volcánicas recientes, que poseen alto porcentaje de materia orgánica y buenas características físicas. Otro elemento que destaca en términos de superficie ocupada es el uso o presencia de Bosque Nativo esto asociado a la presencia de la Reserva de la Biosfera y el Parque Nacional Puyehue.

Los afloramientos rocosos son típicos en ambientes volcánicos, en la comuna este uso se encuentra en el área asociado al Cordón Caulle y el Volcán Puyehue.

En términos productivos cabe destacar que en el Llano Central, es donde se localizan los suelos de mejores características de la región para cultivos, frutales y praderas de alta producción. Son suelos planos a levemente ondulados, derivados de cenizas volcánicas recientes, de alta capacidad de retención de agua y buena permeabilidad.

La comuna de Río Bueno y la zona sur de Chile en general, se caracterizan por presentar las praderas de secano más productivas a nivel nacional, las que se destinan fundamentalmente a la producción de leche y carne (Álamos, 2004).

1.8 Áreas de Conservación

Respecto a las áreas de conservación presentes en la comuna protegidas por el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, está el Parque Nacional Puyehue, este parque cuenta con una superficie de 107 mil hectáreas localizadas entre la Región de Los Ríos y Los Lagos, de dicha superficie un 22% aproximadamente se emplaza en la comuna de Río Bueno. La unidad destaca por la protección de las especies de fauna como el puma, el zorro gris, el quique y el coipo.

Otra área de conservación es la Reserva de la Biósfera del Bosque Templado Lluvioso que se extiende por toda la Cordillera de Los Andes de la región de Los Ríos y parte de la región de Los

Lagos. La Corporación Nacional Forestal, sostiene que las reservas de la biósfera corresponden a territorios que gozan de un reconocimiento internacional otorgado por la UNESCO y por tanto constituyen lugares excepcionales para la investigación, la observación a largo plazo, la capacitación, la educación y la sensibilización del público, permitiendo, al mismo tiempo, que las comunidades locales participen plenamente en la conservación y en el uso sostenible de los recursos.

En general las áreas se caracterizan por espesos bosques, por un relieve resultado de la actividad volcánica y por la abundancia de cauces de agua. El bosque templado lluvioso originado por las altas precipitaciones, está formado por Coigües y Ulmo en las áreas más bajas del parque, y por Tapa, Mañío y Coigüe, en las más altas.

1.9 Fauna

Respecto a la fauna vertebrada terrestre en la comuna se pueden encontrar especies endémicas de los bosques templados, enfrentando algunas de ellas problemas de conservación. Algunos ejemplos de estas corresponden al pudú (Pudú puta), el carpintero magallánico (*Campephilus Magellanicus*). Las especies que se ubican en el Parque Nacional Puyehue están compuestas por pumas, zorros chilla, quiques, coipos, güiñas y vizcachas. Entre las aves, las que destacan son el cóndor, el choroy, el chercán, la bandurria y la huala.

En relación a la fauna íctica, estudios realizados por Soto y Arismendi (2005) en diversos tributarios a lo largo de la cuenca del Río Bueno, registraron una riqueza de 17 especies de peces, de las cuales 10 corresponden a especies nativas y 7 a especies introducidas. Además de la fauna íctica, los esteros, lagos, lagunas y ríos presentes en el territorio de la comuna mantienen una diversidad de invertebrados, como crustáceos del género *Aegla* y *Samasthacus*, también de ciliados, protozoos que tienen un rol clave en los sistemas acuáticos (Woelfl, 2006). Igualmente es posible encontrar en el Río Bueno y sus tributarios poblaciones de la nutria de río o huillín (*Lontra provocax*), esta última especie en peligro de extinción (Medina 1991,1998, UICN 2006).

1.10 Vegetación

En la comuna es posible distinguir 7 pisos vegetacionales de acuerdo con la propuesta de clasificación realizada por Luebert y Pliscoff (2007).

Estos pisos se representan gráficamente en el siguiente mapa y además se añade una tabla para describir sus respectivas características.

De estas asociaciones vegetacionales las que se encuentran con un mayor grado de deterioro por fragmentación corresponden al bosque de Roble-Laurel (*Nothofagus obliqua* y *Laurelia sempervirens*), ubicándose hacia el valle central en la zona oeste de la comuna.

Tabla 1: Descripción de los pisos vegetacionales de la comuna de Río Bueno

Descripción de los Pisos Vegetacionales de la comuna de Río Bueno	
Piso	Descripción y Nombre Común
Bosque Caducifolio Templado Andino de <i>Nothofagus Pumilio</i> y <i>Drimys Andina</i> .	Bosques Caducifolios Templados son aquellos que no mantienen las hojas durante todo el año. Se presentan en regiones de clima lluvioso con veranos cálidos e inviernos fríos, pero más templados. Los nombres comunes de las especies mencionadas son Lenga y Canelo.
Bosque Caducifolio Templado Andino de <i>Nothofagus Pumilio</i> y <i>Ribes Cucullatum</i> .	Este bosque pertenece a la cordillera andina y el nombre común de las especies son Lenga y Zarzaparrilla.
Bosque Caducifolio Templado de <i>Nothofagus obliqua</i> y <i>Laurelia Sempervirens</i> .	Bosques que corresponden a Roble y Laurel chileno como especies predominantes.
Bosque Laurifolio Templado interior de <i>Nothofagus Dombeyi</i> y <i>Eucryphia cordifolia</i> .	Corresponde a una región que ocupa una reducida extensión y en varios casos fragmentada. La zona es caracterizada por la existencia de un clima lluvioso todo el año y con temperaturas sin grandes oscilaciones. La fisonomía del paisaje es la de un bosque muy denso y oscuro. El nombre común de las especies son Coihue y Ulmo.
Bosque siempre verde templado andino de <i>Nothofagus dombeyi</i> y <i>Saxegothaea conspicua</i> .	El Bosque Siempre Verde se mantiene en esta condición por las altas precipitaciones, las especies que se presentan en el tramo son Coihue y Mañío.
Bosque siempre verde templado interior de <i>Nothofagus nitida</i> y <i>Podocarpus nubigena</i> .	Bosque en que las especies que predominan son el Coihue de Chiloé y Mañío Macho.

1.11 Análisis del Medio Físico.

Considerando que el medio físico condiciona las actividades que se desarrollan o se pueden llegar a desarrollar en el territorio, a continuación se lleva a cabo un análisis que permite comprender la estructura territorial orientada a detectar los problemas y oportunidades presentes en la comuna. Si bien para llevar a cabo un análisis territorial se debe considerar tanto las características sociales como físicas, en este punto solo se destacan las condiciones físicas, con el objetivo de determinar la capacidad de acogida del territorio.

En este sentido la interrelación de la buena calidad de los suelos los factores climáticos y el relieve en la comuna han configurado un espacio con una actividad productiva predominantemente ganadera la que se ubicada en el llano central donde el principal uso corresponde a praderas con un 50% de superficie, en la que se dispone la producción. En menor porcentaje se ubica la presencia ocupada por predios de uso agrícola por lo tanto existe un bajo aprovechamiento del potencial productivo de cultivos tradicionales y alternativos que permita un diversificación en la economía comunal, aunque es importante considerar que las condiciones climáticas de la comuna donde en época de invierno las temperaturas alcanzan los 0°C limitan la producción de este tipo de cultivo, a pesar de ello existe un incipiente desarrollo en la producción de papa y berries en la comuna.

Respecto al territorio utilizado por plantaciones forestales exóticas en la comuna no se presenta una superficie considerable, en este punto se plantea la siguiente discusión, por un lado el aumento de la superficie de plantaciones permite diversificar la economía y ofrecer nuevas fuentes laborales, pero por otro lado las plantaciones exóticas podrían generar cambios en el régimen hídrico de los cursos de agua y alteraciones en la calidad del suelo de la comuna.

Un aspecto que destaca es la alta presencia de recursos naturales, el bosque nativo ocupa un 35% del uso de suelo de la comuna, se prevé su conservación favorecida por la existencia del Parque Nacional Puyehue y la Reserva Templada Lluviosa.

En relación al recurso hídrico en la comuna existen abundantes caudales, dicha condición privilegia las actividades productivas relacionadas a la agricultura y la ganadería siendo este un recurso clave para el desarrollo de estas actividades. En segunda instancia los cursos de agua de la región de los Ríos y de la comuna, por lo general presentan escasa pendiente, con caudales quietos y regulados por lagos que son navegables; ofreciendo buenas condiciones para el desarrollo de actividades recreativas.

Estos recursos ofrecen una gama de oportunidades para la comuna en términos turísticos sobre todo si se asocia a la presencia del Volcán Puyehue y parte del Cordón Caulle, en la comuna se dispone de este modo de un entorno geográfico competente para el desarrollo del turismo de intereses especiales.

2. SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

2.1 Población y dinámica demográfica

A continuación presentamos el detalle de los antecedentes demográficos de la comuna de Río Bueno, este diagnóstico va a permitir tener una mirada completa acerca de la evolución de la población y de cómo esa variable influye en el desarrollo de la comuna.

2.2 Población total y superficie territorial

La población total de la comuna de Río Bueno según las proyecciones del INE para el año 2012 es de 31.072 habitantes, lo que representa un 8,1% del porcentaje total de la Región de Los Ríos y un 0,2% del total nacional.

Respecto a la extensión territorial, la comuna de Río Bueno cuenta con una superficie de 2.211,7 km². Esto representa a su vez un 12% de la superficie total de la Región de Los Ríos y un 0,1% del total nacional, *“de este total, un 0,25 % corresponde a territorios urbanos y el resto a rurales”*⁴.

Con los datos mencionados anteriormente es posible establecer la densidad poblacional de la comuna de Río Bueno, definiéndose esta como el total de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. A continuación en la tabla se ilustran estos valores comparándolos a su vez con la región y con el total nacional.

Tabla 2: Densidad territorial

Territorio	Densidad en 2002 (habitantes/km ²)	Densidad en 2012 (habitantes/km ²)
País	7,5	8,7
Los Ríos	19,3	20,7
Río Bueno	14,8	14,0

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

2.3 Distritos Censales

La comuna de Río Bueno se divide en 11 distritos censales. En el año 2002 los distritos que tenían más cantidad de población eran los de Río Bueno, lugar donde se emplaza la zona urbana más grande de la comuna, además de Puyehue, Paillahue, San Pablo y Cocule, estos últimos superando

⁴ PADEM 2012

los 2.500 habitantes. A continuación en la tabla 3 se presenta un detalle de la cantidad de habitantes por distrito dividido por género⁵.

Tabla 3: Distritos censales

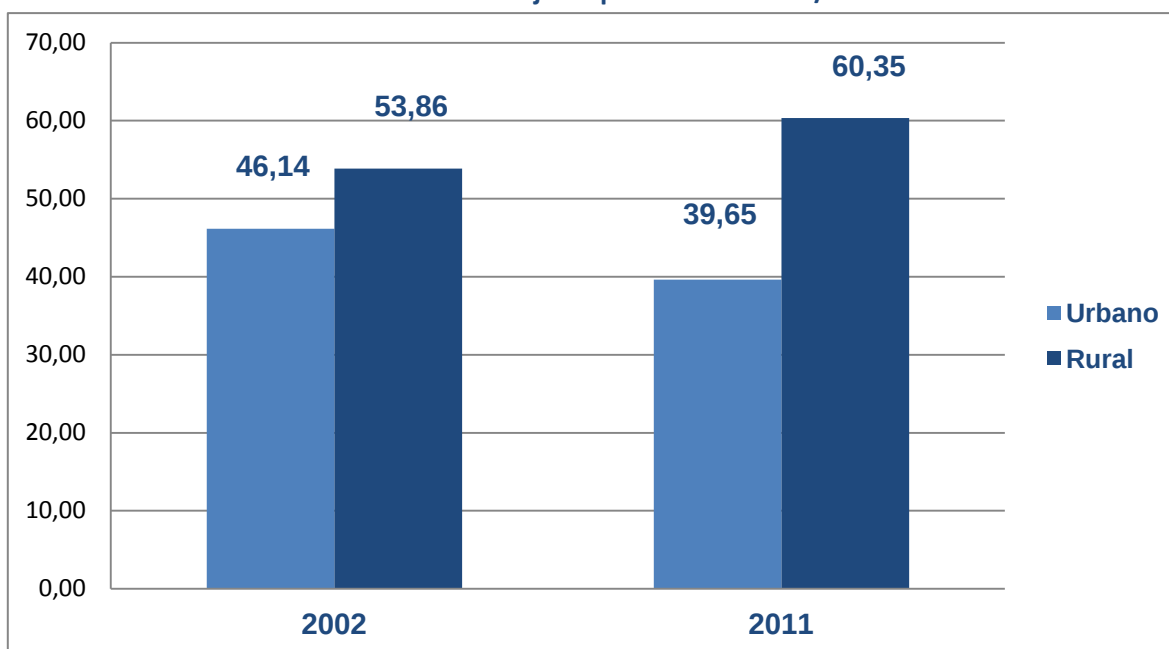
Distrito	Hombre	Mujer	Total
Cayurruca	919	826	1745
Cocule	1398	1302	2700
Fíluco	17	5	22
Licán	66	43	109
Maihue	981	814	1795
Paillahue	1522	1377	2899
Purrihuín	854	782	1636
Puyehue	1984	1703	3687
Rezagados	50	47	97
Río Bueno	6772	7768	14540
San Pablo	1374	1159	2533
Vivanco	481	383	864
Total	16418	16209	32627

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002.

2.4 Zonas rurales y zonas urbanas

La comuna de Río Bueno presenta un porcentaje de población eminentemente rural. Al observar los datos del censo 2002 y compararlos con datos tomados de SINIM, es posible apreciar un incremento en el porcentaje de población rural. Tal como se muestra en la gráfica siguiente, el porcentaje de población rural ha aumentado de un 53,86% en el 2002 a un 60,35% en 2011, lo que representa un aumento de un 6,49%. En términos de la diferencia entre la población urbana y rural esta se ha incrementado, pasando de un 7,72% en 2002 a un 20,7% en 2011, esto representa un aumento significativo en el porcentaje de población rural de la comuna.

⁵ Al día de hoy no es posible disponer de datos oficiales (Censo 2012) para poder actualizar y enriquecer esta información.

Gráfico 1: Porcentaje de población urbano/rural

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE y datos de SINIM.

A continuación se muestra la población según dependencia urbana/rural en la comuna de Río Bueno:

Tabla 4: Población urbano/rural

Territorio	2002		2011	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Río Bueno	15054	17573	12405	18882

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE y datos de SINIM.

En la tabla es posible apreciar que en términos absolutos ha disminuido la cantidad de población urbana en la comuna, por otro lado la población rural ha aumentado. Es posible destacar que el aumento de población rural no es tan significativo como la disminución que se registra en el área urbana, por lo que se puede deducir que el fenómeno de disminución de la población urbana, no obedece a una migración hacia los sectores rurales, sino más bien una migración hacia otras comunas o regiones.

2.5 Distribución por género

Con respecto a la distribución de población por género, se verifica que revierte la tendencia mostrada en el Censo 2002 en donde primaba la cantidad de hombres por sobre las mujeres. Al año 2012, según las proyecciones INE, se registra una mayor cantidad de mujeres que hombres en la comuna. Esto hace que el índice de masculinidad de la comuna haya disminuido desde un 101,29% en el año 2002 a un 97,73% en el año 2012.

Tabla 5: Índice de masculinidad

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Masculinidad
2002	16418	50,32%	16209	49,68%	32627	101,29%
2012	15358	49,43%	15714	50,57%	31072	97,73%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

2.6 Distribución por rangos de edad

La tabla de distribución de la población según rangos de edad permite dar cuenta del grado de juventud o envejecimiento de la población. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la población según rangos de edad en Río Bueno, comparada con la Región de Los Ríos y el total nacional.

Tabla 6: Población según rango de edad

Rangos de edad	Población, Porcentaje del Total en 2012		
	Río Bueno	Los Ríos	País
De 0 a 9 años	14%	14%	14%
De 10 a 19 años	15%	16%	16%
De 20 a 29 años	13%	16%	16%
De 30 a 39 años	12%	13%	14%
De 40 a 49 años	15%	14%	14%
De 50 a 59 años	13%	12%	12%
De 60 a 69 años	9%	8%	7%
De 70 a 79 años	6%	5%	4%
80 años y Más	3%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

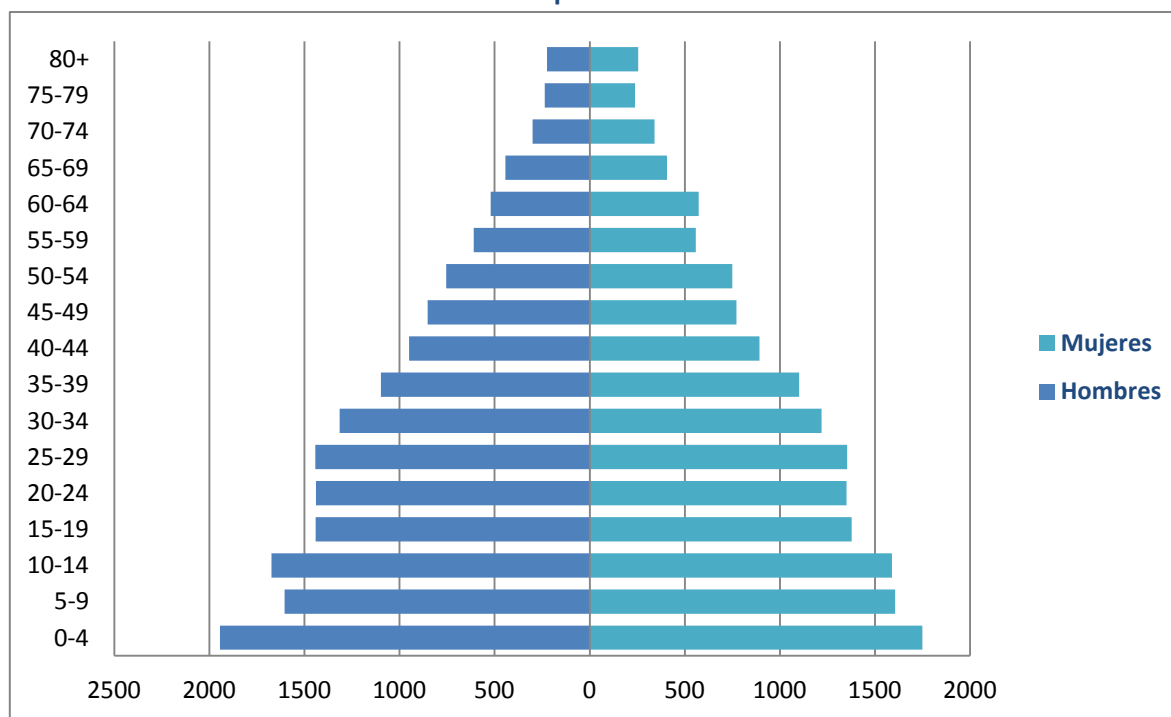
A partir de esta información se puede establecer que la mayor parte de la población de Río Bueno se concentra entre los 0 y 9 años, lo que coincide con los porcentajes tanto regionales y nacionales. Por otra parte se observa una cantidad similar de población entre los 40 y 49 años, lo cual podría ser un primer indicio de un cierto envejecimiento de la población, aun cuando este porcentaje es solo un 1% superior al que se observa en la región y el país.

2.7 Estructura etaria

Según los datos del Censo de población de año 1992, la comuna de Río Bueno presenta una estructura etaria con una alta concentración en estratos menores, que corresponden a niños y jóvenes. Así mismo podemos notar que en los estratos más altos de la pirámide poblacional, referidos a edades más avanzadas, se concentra un bajo nivel de población. Una tercera conclusión asociada a género, es que los hombres establecen una supremacía en cuanto a número, en casi todos los niveles aquí presentados.

Por otra parte, los datos muestran un crecimiento poblacional progresivo, en el cual la mayor parte de la población se concentra en los estratos más jóvenes.

Gráfico 2: Estructura poblacional Río Bueno 1992

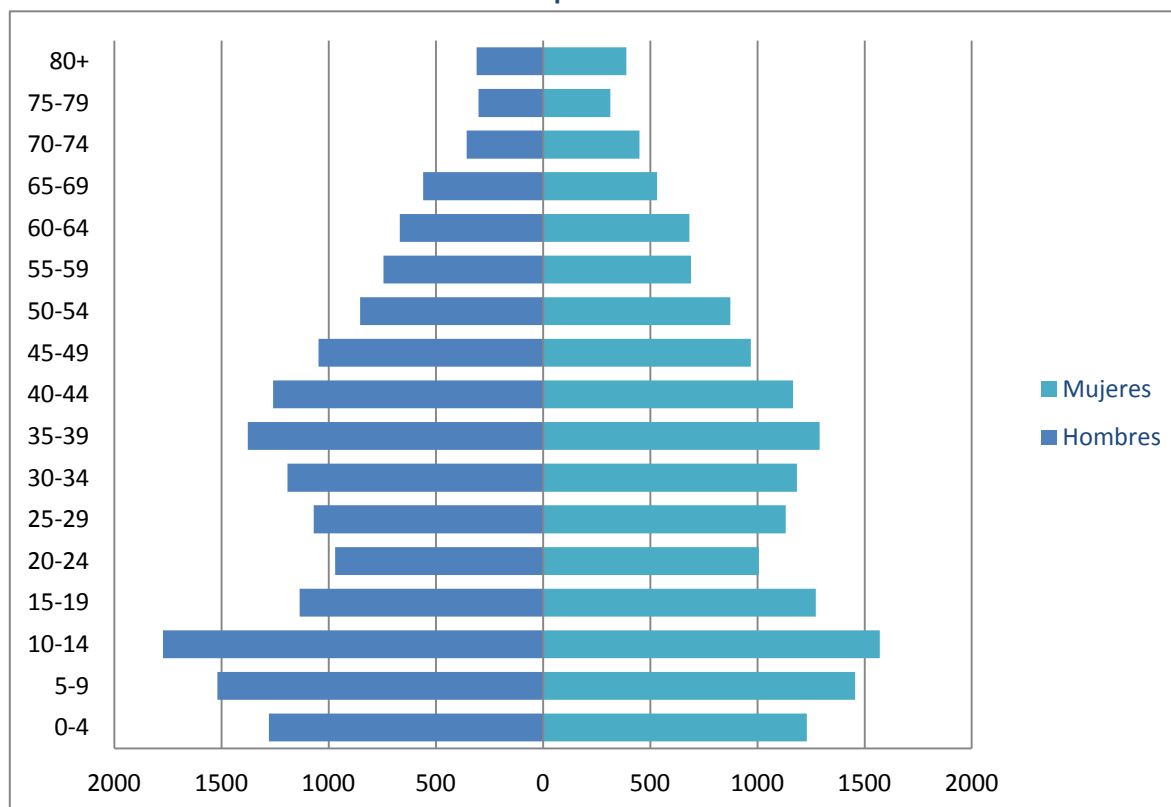


Fuente: CENSO 1992

Según el censo de población del año 2002, la comuna de Río Bueno presenta una estructura bastante más irregular comparada con la de 1992. Existe una gran concentración en los niveles 10 a 14 años, seguidos por los niveles 5 a 9 años. Lo que es notoriamente distinto respecto de la

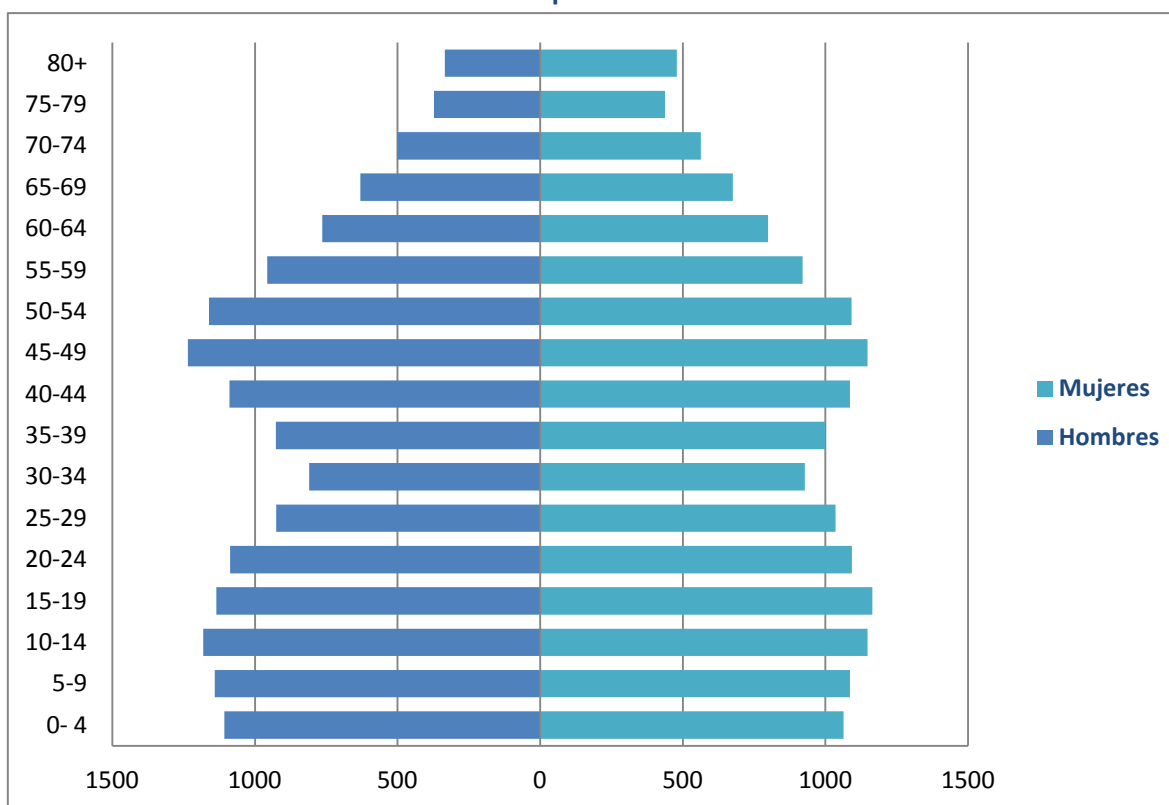
distribución del año 1992, estos es, que el nivel 35 a 39 pasa a estar en un orden de importancia bastante alto, al mismo nivel que el primer estrato 0 - 4. Además se constata que los hombres siguen siendo más que las mujeres, aunque en una proporción menor que en el año 1992.

Gráfico 3: Estructura poblacional Río Bueno 2002



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002.

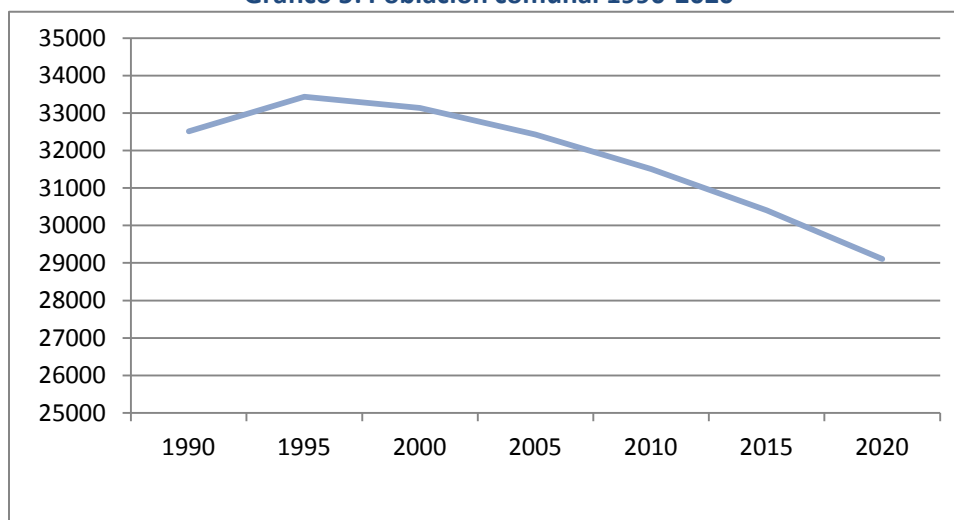
Según los datos que se pueden extraer de las proyecciones del Censo para el año 2012, la pirámide de población correspondiente a este año es mucho más irregular. Llama la atención que el nivel donde hay más población es en el segmento entre los 45-49 años, además que los niveles de edades superiores tienen más altos niveles de población que las décadas precedentes, esto da cuenta de un envejecimiento de la población; por otra parte el primer nivel ya no es el más numeroso, con lo se concluye que hay una baja en la natalidad. Por último, es posible mencionar que en este año 2012, las mujeres superan por primera vez a los hombres en cantidad de población en la comuna.

Gráfico 4: Estructura poblacional Río Bueno 2012

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

2.8 Evolución de la Población en el Largo Plazo

En los últimos años se ha marcado una tendencia hacia la baja en la población de Río Bueno. Se espera que esta tendencia se mantenga tal cual se ha presentado hasta ahora. Si bien es cierto que a principios de los años 90 Río Bueno tenía una población que superaba los treinta y dos mil habitantes, se espera que en el año 2020 esta población sea menor a los treinta mil habitantes.

Gráfico 5: Población comunal 1990-2020

Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones INE

A continuación se muestra una tabla que da cuenta de manera más explícita de lo antes mencionado. Entre el año 1990 y lo que se proyecta para el año 2020, la comuna de Río Bueno va a experimentar un retroceso de su población. Tomando en cuenta todo este período, se proyecta un decrecimiento de un 10.5% de la población total de la comuna para el año 2020.

Tabla 7: Crecimiento promedio anual

Año	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	% crecimiento 1990-2020
Población	32.517	33.436	33.138	32.429	31.502	30.408	29.109	-10.5%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE

2.9 Población Indígena

La población indígena en la comuna de Río Bueno en el año 2002 era del orden de un 11,91% de la población total observada, de este total la mayor cantidad (11,80%) pertenecen a población de origen Mapuche. Por otro lado al revisar los datos de la encuesta CASEN 2011 se muestra un incremento porcentual de la población Mapuche, llegando a un 23,14%, lo que representa un aumento significativo. Sobre las otras etnias no aparecen registros en la encuesta CASEN 2011.

Tabla 8: Población indígena

Pertenencia a Pueblos Originarios o Indígenas	2002	2011
Alacalufe (Kawashkar)	0,02%	0,00%
Atacameño	0,00%	0,00%
Aimara	0,01%	0,00%
Colla	0,02%	0,00%
Mapuche	11,80%	23,14%
Quechua	0,05%	0,00%
Rapa Nui	0,00%	0,00%
Yámana (Yagán)	0,02%	0,00%
Ninguno de los anteriores	88,09%	76,86%
Total	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002 y Casen 2011

2.10 Comunidades y Asociaciones Indígenas

En la comuna de Río Bueno se registran un total de 34 comunidades indígenas, las que se distribuyen en el territorio. Destacan tres de éstas que se encuentran ubicadas en el sector urbano (Amoylewfu, Juan Queipul, Futun Mawun). En la siguiente tabla se incorpora el listado⁶ de comunidades indígenas con el nombre de cada una de éstas, el sector en el que se encuentran, así como la identificación del presidente o presidenta de la comunidad.

De acuerdo a lo indicado por la Dirección Regional Valdivia de la CONADI, existe un total de 33 comunidades indígenas en la comuna de Río Bueno, las cuales en contraste con aquellas indicadas por el municipalidad (27), conforman un total de 34 comunidades, las que se incorporan en el siguiente listado.

Tabla 9: Comunidades indígenas

COMUNIDAD	SECTOR	PRESIDENTE
Amancay Rayen	Champulli	José Filcun B.
Amoylewfu (Urbanos)	Río Bueno	Ecilda Pichuanca
Antu	Cayurruca Centro	Yohanna Reyes Quichel
Ayilen	Boquial Sta. Isabel	Belén Valdobinos
Aylin	Cayurruca Trapi	Amada Quintupurrai L.
Caupolicán	Boquial 1	Rigoberto Pailanca P.
Cayu-Folil	Cayurruca	Waleska Neicul
Changkiñ	Pindaco	Lucy Solís Huinca
Chiuca Pichicoy	-	-
El Arrayán	-	-
El Salto	-	-

⁶ Documento entregado por el municipio.

Futum Mawun (Urbanos)	Rio Bueno	Valentina Lleufu LI.
Huenumapu	Rucatayo Alto	Joel Caiguan F.
Juan Queipul (Urbanos)	Rio Bueno	Matilde Huenupan
Kiñe Nehuen	-	-
Lautaro	Mantilhue	Teresa Espinoza
Leufu Pilmaiquen	Maihue	Esteban Vera V.
Lincoyan	Pisu Pisue	Osvaldo Toledo Q.
Lirayen	Curralhue Chico	Rosa Queulo (Secretaria)
Litran	Litran	Haydee Colihuinca F.
Maihue Pilmaiquen	Maihue	Patricio Cheuquian
Mañil	Filuco	Bernarda Ñonquepan D.
Marriamo	Marriamo	Francisca Cárcamo C.
NahuelMapu		
Newenche	El Roble	Elicia Cárdenas C.
Nolguehue	Nolguehue	Alicia Contreras C.
Ñelai Malal	Mantilhue Centro	Marina Ojeda B.
Peñi Ko Mapu	Lumaco Alto	Elsa Hernandez
Pillan Caulle		
Puelche	Curralhue Grande	Alicia Alvarez
Quilquilco	Quilquilco	Rosmari Núñez
Trehuaco		
Ticahue	Ticahue	Héctor Hernández
Willinko	Cruce Futahuente	Marcia Ancañir

Fuente: Elaboración propia, I. Municipalidad de Río Bueno y CONADI

De acuerdo a registros pertenecientes a la CONADI, existe un total de 49 Títulos de Merced, los que se distribuyen en 10 sectores/lugares. La totalidad de estos títulos se encuentra en la zona oeste de la comuna. A su vez las comunidades indígenas se encuentran en la zona oeste y sur-oeste de la comuna.

Tabla 10: Comunidades indígenas

Nombre Comunidad Indígena	Lugar
Jacinto Paillanca	Marriamo
M Engracia Catalán V De C	Marriano
María Catalán De Solos	Marriamo
Clorindo Silva (José Florín Silva H)	Marriamo
Antonio González Tranol	Tiqueco
Antonio Pustela	Marriano

Juan Félix Huichaman	Marriamo
Bernardo Asenjo	Tiqueco
Pascual Queutre	Tiqueco
Francisco Cuante	Tiqueco
Barbará Maripan V De C	Marriamo
María Carmen Alvarado	Nolgehue
José Ángel Naipil	Tiqueco
Santiago Cona	La esperanza
Fermín Asenjo	Litran
Juan Felipe Antillanca	La esperanza
Pedro Nancuz Pinonir	Litran
Francisco Nancucheo	La esperanza
Ventura Nancucheo	La esperanza
Florencio Nancucheo	La esperanza
María C Llancañir V. De A	Tiqueco
Francisco Naipe (colihuinca)	La esperanza
Ramón Huenchupan	Litran
José María Anchil	Maihue
Juan Manuel Levibu	La esperanza
Pedro Marinao	Lumaco
José Ángel Millipan	Lumaco
Juan Bautista Pérez	Marriamo
Abelino Solís	Litran
Juan Francisco Cona	Litran
Germán Nancuz	Litran
Juan De Dios Mafil	Roble

Pedro Mafil Antriao	Maihue
Transito Nancuz	Litran
José Manuel Calfupan	Litran
Antonio Pailla	Litran
Mariano Manquean	Litran
Emilia Pailla	Litan
Erasmus Calfunanco	Pindaco
Hipólito Chanico Solís (Hipolito Solís Ch)	Litran
Vicente Corealan	Maihue
Francisco Calfupan	Litran
Pilar Rupaillan V. De Antillanca	Lumaco
Rosa Amelia Ñancuz	Litran
Juana María Paillanca	El roble
Germán Queulo	El roble
Guillermo Huaiquipan	Marriamo
Marcelina Pailla	Litran

Fuente: Elaboración propia, en base a datos CONADI

2.11 Sitios de Significancia Cultural

La existencia de sitios de significancia cultural, dan cuenta de la consideración de determinadas áreas o espacios físicos en donde se realizan ceremoniales, o bien disponen de características particulares que pueden estar asociadas a la interpretación de la relación del hombre con la naturaleza y la cosmovisión Mapuche. De acuerdo a información entregada por el municipio se indican dos grandes categorías de sitios de significancia cultural y sagrada en la comuna. Los primeros corresponden a los Ñienes, mientras que los segundos a los Lepunes. A continuación se presenta un listado de éstos lugares.

Tabla 11: Sitios de significancia cultural

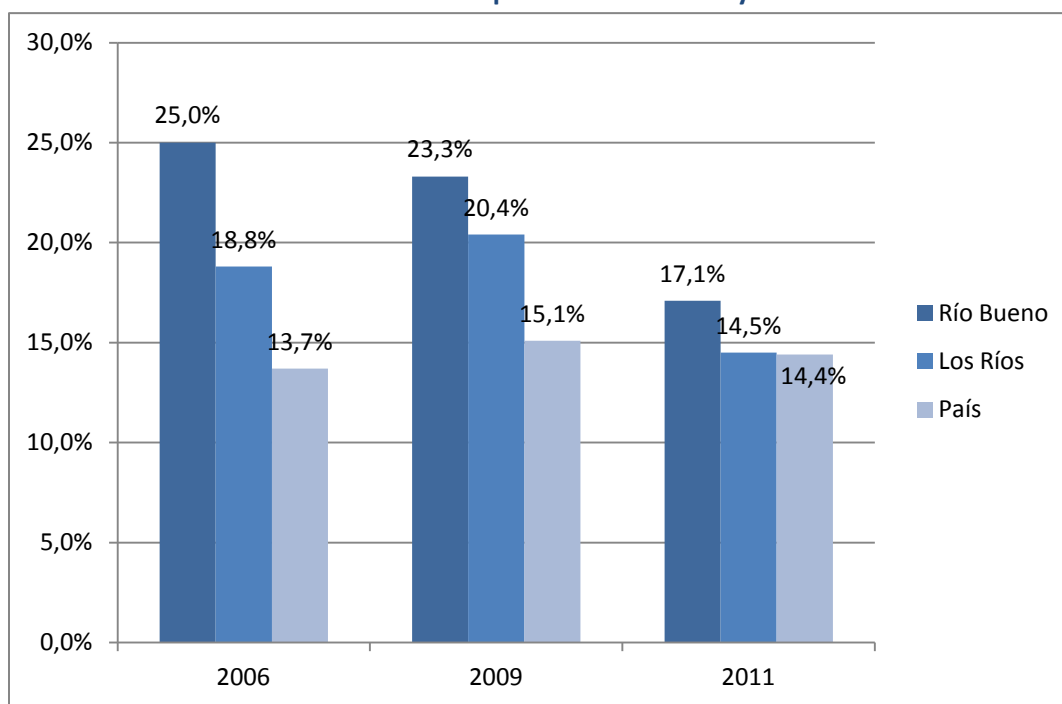
<u>ÑIENES</u>	
Nolguehue	Juaniko
Maihue	Kintuante
Filuco	Yamuhuekan
<u>LEPUNES (NGUILLATUES)</u>	
Antu	Cayurruca Centro
Aylin	Cayurruca Trapi
Litran	Quilquilco
Marriamo	Nolguehue
El Roble	Maihue
Mañil	Filuco
Ayilen	Sta. Isabel
Puelche	Nva. Esperanza
Amancay Rayen	Champulli
Ticahue	Ñelai Malal
Mantilhue Centro	Caupolicán
Boquial 1	

Fuente: Elaboración propia, I. Municipalidad de Río Bueno

2.12 Pobreza y Desigualdad

La situación de pobreza indica un nivel de bienestar de las personas que resulta insuficiente para satisfacer necesidades básicas: alimentación, vestido y calzado, vivienda, etc. En la CASEN se establece una línea de pobreza (cantidad de dinero), que sumado al ingreso total que reciba cada persona se clasifica bajo la categoría de pobre (cuando está por debajo de esa línea de pobreza) y no (cuando está por encima). A la vez, dentro de los pobres se establece una segunda línea que clasifica a las personas dentro de pobreza extrema o indigencia.

Entre el año 2006 y el 2009 en Río Bueno se registró una baja de un 1,7% del nivel de pobreza, mientras que en el caso de la Región de Los Ríos y a nivel país se registraron alzas de un 1,6 % y un 1,4% respectivamente. En el año 2011 se registra una cifra de pobreza que llega al 17.1%, lo que una significativa baja en los niveles de pobreza, en Río Bueno la baja con respecto al 2009 fue de un 6,2%, mientras que en la Región de Los Ríos la baja fue de 5,9%. Por otro lado las cifras a nivel país también descendieron, pero con un nivel menor, llegando este descenso a un 0,8%.

Gráfico 6: Tasa de pobreza entre 2006 y 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2006, 2009, 2011.

Si observamos el detalle de los datos correspondientes a extrema pobreza, vale decir las personas indigentes, se puede ver que en el año 2006 la cantidad de personas que estaban en esta condición llegaba a un 14,1%, lo que comparado con las cifras regionales y nacionales era muy superior al promedio. El nivel de extrema pobreza observado sigue siendo más alto que el promedio nacional en las encuestas realizadas en 2009 y 2011, pero ha disminuido significativamente, llegando a un 5%. En el caso de los pobres no indigentes, se observa que las cifras se han mantenido relativamente constantes, la cantidad de pobres no indigentes al 2011 es menor que el promedio regional un 2,4%, todavía supera el promedio nacional por un 0,5%.

Tabla 12: Tasa de pobreza entre 2006 y 2011

Grupo	Río Bueno			Los Ríos			País		
	Año 2006	Año 2009	Año 2011	Año 2006	Año 2009	Año 2011	Año 2006	Año 2009	Año 2011
Indigente	14,1%	4,6%	5,0%	5,2%	6,1%	3,0%	3,2%	3,7%	2,8%
Pobre no Indigente	10,9%	18,7%	12,1%	13,6%	14,3%	14,5%	10,5%	11,4%	11,6%
No pobre	75,0%	76,7%	82,9%	81,2%	79,6%	82,5%	86,3%	84,9%	85,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2006, 2009, 2011.

3. FUERZA DE TRABAJO Y OCUPACIÓN

3.1 Trabajo y ocupación

Al analizar la fuerza del trabajo de la comuna, es decir, los ocupados más los desocupados, en otras palabras, personas que trabajan o desean trabajar, que según la encuesta Casen ascendían en el año 2011 aproximadamente a 11.474 individuos, se observa que esta cifra representaba en 2011 un 47,54% del la población total de la comuna, porcentaje que se ubicaba por debajo de las participaciones regionales y nacionales, ambas por sobre el 50% de la población.

Tabla 13: Fuerza de trabajo, porcentaje de la población

FUERZA DE TRABAJO, PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN			
Territorios	Casen 2006	Casen 2009	Casen 2011
PAÍS	53,20	51,95	55,86
Los Ríos	48,15	46,49	52,03
Río Bueno	48,43	42,84	47,54

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2006, 2009 y 2011.

Al analizar la evolución que tuvo la participación de la fuerza del trabajo en el total de la población entre los años 2006 y 2011, se observa que tanto a nivel nacional como regional esta ha aumentado, en ambos caso con una disminución en el año 2009, después de la cual se observó una recuperación hasta niveles que superaron la participación de la observada el 2006, sin embargo en el caso de Río Bueno esta situación no se da, ya que la comuna en 2006 mostraba una participación de la fuerza del trabajo en la población total de un 48,43%, la que disminuyó a 42,84% en el año 2009, para luego aumentar a 47,54% en el año 2011, valor que se encuentra por debajo del valor observado el 2006.

El fenómeno anterior puede deberse al éxodo de jóvenes que emigran a otras regiones en búsqueda mejores y más abundantes fuentes de trabajo, lo que se vería respaldado por lo que se observa en la composición de los ocupados según rango de edad, en donde se ve claramente que la participación de personas de entre 15 y 34 años de edad en el total de ocupados, es menor que los valores regionales y nacionales.

Tabla 14: Ocupados según rango de edad, porcentaje del total 2011

OCUPADOS SEGÚN RANGO DE EDAD, PORCENTAJE DEL TOTAL 2011			
Rangos de Edad	País	Los Ríos	Río Bueno
De 15 a 24 años	12,80	12,27	11,84
De 25 a 34 años	22,70	20,37	13,53
De 35 a 44 años	23,00	23,17	24,83
De 45 a 54 años	24,31	25,92	26,36
De 55 a 64 años	12,99	13,66	15,90
Más de 65 años	4,21	4,61	7,53
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Otra razón que podría explicar la disminución de la fuerza del trabajo en la comuna podría ser el envejecimiento de la población comunal, que implicaría un mayor número de jubilados retirando se de ésta, ya que se observa que los ocupados de entre 55 y 64 años está 3 puntos porcentuales por sobre la participación nacional, al igual que los ocupados de más de 65 años.

Por otro lado, al analizar la participación que tiene la mujer en los ocupados a nivel comunal, es decir la inclusión de estas en el trabajo, se observa que en Río Bueno ha habido un retroceso, ya que en el año 2006 las mujeres representaban un 30,6% de los ocupados de la comuna, pasando a representar un 26,72% en 2009 y en 2011 un 30,54%.

Tabla 15: Mujeres, porcentaje de los ocupados

MUJERES, PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS			
Territorios	Casen 2006	Casen 2009	Casen 2011
País	33,87	34,95	39,09
Los Ríos	29,27	30,09	38,11
Río Bueno	30,60	26,72	30,54

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2006, 2009 y 2011.

Esta situación es muy diferente a la observada tanto a nivel regional como nacional, donde se observa un aumento sostenido en la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo.

El análisis de la participación de personas de la etnia Mapuche en la fuerza del trabajo muestra una importancia relativa de esta etnia muy por sobre el promedio nacional (7,92%) y el promedio regional (16,11%), representando en la comuna un 31,71% de la fuerza del trabajo total.

Tabla 16: Fuerza de trabajo, porcentaje de la fuerza del trabajo 2011

FUERZA DE TRABAJO, PORCENTAJE DE LA FUERZA DEL TRABAJO 2011		
Territorios	Mapuche	No Mapuche
País	7,92	92,08
Los Ríos	16,11	83,89
Río Bueno	31,71	68,29

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Al analizar la evolución que ha tenido la desocupación en la comuna entre los años 2006 y 2011, se observa, que a diferencia de lo ocurrido a nivel regional y nacional, en Río Bueno ésta ha disminuido de manera sostenida pasando de 10,86% en el año 2006, cifra que está muy por sobre el valor regional y nacional, a un valor de 7,07% en el año 2011, cifra que se acerca mucho al promedio nacional y muy menor al promedio regional.

Tabla 17: Tasa de desocupación, evolución 2006-2011

TASA DE DESOCUPACIÓN, EVOLUCION 2006-2011			
Territorios	Casen 2006	Casen 2009	Casen 2011
País	6,70	10,05	7,77
Los Ríos	6,88	12,33	10,37
Río Bueno	10,86	9,53	7,07

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2006, 2009 y 2011.

Al observar la distribución de los ocupados de la comuna respecto de la categoría de ocupación que estos tienen, se puede distinguir con claridad que dos categorías agrupan el 81% de los ocupados de la comuna, estas son **empleado** u **obrero** del sector privado con un 53,47% y **trabajador por cuenta propia** con un 27,53% de los ocupados.

Tabla 18: Ocupados según categoría de ocupación, porcentaje del total 2011

OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, PORCENTAJE DEL TOTAL 2011			
Categorías de Ocupación	País	Los Ríos	Río Bueno
Patrón o empleador	1,84	1,94	2,79
Trabajador por cuenta propia	20,19	22,31	27,53
Empleado u obrero del sector público	6,22	9,23	8,33
Empleado u obrero de empresas públicas	2,87	2,93	2,46
Empleado u obrero del sector privado	61,75	55,63	53,47
Servicio doméstico puertas adentro	0,28	0,12	0,19
Servicio doméstico puertas afuera	5,27	6,26	4,52
FF.AA. y del Orden	1,17	1,01	0,23
Familiar no remunerado	0,41	0,57	0,49
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Por otro lado, el análisis de la participación de los ocupados en los distintos grupos de ocupación o actividades económicas presentes en la comuna, permite observar claramente el alto nivel de importancia que tiene en la generación de empleos el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el que tiene una participación del 41,16% del total de ocupados de la comuna muy por sobre la participación que muestra el sector tanto a nivel regional (17,62%) como nacional (8,63%); en segundo lugar se observa el sector Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos con una participación del 17,77% de los ocupados, en tercer lugar, pero con una participación mucho menor, se ubica el sector construcción, con un 7,81% de los ocupados de la comuna.

Tabla 19: Ocupados según grupo de ocupación, porcentaje del total, 2011

OCUPADOS SEGÚN GRUPO DE OCUPACION, PORCENTAJE DEL TOTAL, 2011			
Grupos de Ocupación	PAÍS	Los Ríos	Río Bueno
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,63	17,62	41,16
Pesca	0,91	1,02	1,47
Explotación de minas y canteras	2,70	0,38	0,00
Industrias manufactureras	10,28	10,12	6,78
Suministro de electricidad, gas y agua	0,81	0,53	0,62
Construcción	9,65	9,58	7,81
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	21,82	17,36	17,77
Hoteles y restaurantes	3,54	4,16	1,73
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,82	6,35	2,58
Intermediación financiera	1,68	0,71	0,58
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,67	3,56	0,98
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	4,09	4,78	3,69
Enseñanza	6,91	10,03	5,44
Servicios sociales y de salud	4,57	4,18	2,71
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,95	1,97	0,42
Hogares privados con servicio doméstico	6,86	7,63	6,11
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,04	0,03	0,00
No bien especificado	0,05	0,01	0,13
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

3.2 El Capital Humano en la comuna de Río Bueno

El análisis del capital humano es fundamental desde el punto de vista de las potencialidades productivas de un territorio, así como de los efectos que este tiene sobre la pobreza y la distribución del ingreso. En este contexto al analizar el nivel educacional de la fuerza del trabajo según tipo de estudio muestra que una proporción importante de la fuerza del trabajo de la comuna alcanzó como máximo educación media técnica profesional o humanista incompleta, lo que representa el 53,92% de la fuerza del trabajo. Si a este grupo se les suma los individuos que completaron la educación media, se llega al 84,32% de la fuerza del trabajo de la comuna. Lo que muestra el bajo nivel de preparación de la mayoría de los trabajadores de Río Bueno.

Tabla 20: Nivel educacional de la fuerza del trabajo porcentaje del total, 2011

NIVEL EDUCACIONAL DE LA FUERZA DEL TRABAJO PORCENTAJE DEL TOTAL, 2011	
Tipo de Estudio	Río Bueno
Sin Educación Formal	0,97
Básica Incompleta	19,93
Básica Completa	17,95
Media Humanista Incompleta	11,55
Media Técnica Profesional Incompleta	3,52
Media Humanista Completa	24,53
Media Técnica Profesional Completa	5,87
Técnico Nivel Superior o Profesional Incompleta	4,80
Técnico Nivel Superior o Profesional Completa	10,88
TOTAL	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Por último, se observa que el porcentaje de la fuerza del trabajo de la comuna que alcanzó el nivel técnico nivel superior o profesional completa representa el 10,88% de la fuerza del trabajo de la comuna.

Ahora, al analizar la escolaridad promedio de los ocupados según grupos de actividad, se observa que existen grupos de ocupación que comparten el valor más alto de años de escolaridad promedio entre sus ocupados, estos son, pesca; actividades inmobiliarias, empresariales y de

alquiler; y administración pública y defensa; planes de seguridad social los tres con 14 años de escolaridad promedio entre sus ocupados, mientras que el segundo lugar lo comparten los grupos asociados a la enseñanza y los servicios sociales; y de salud con un promedio 13 años de escolaridad cada uno. Es importante destacar, como muestra de la directa relación entre nivel educacional y nivel de ingreso, que entre los cinco sectores con mayor escolaridad promedio se encuentran los tres sectores con mayor ingreso promedio en sus ocupados, que son, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa; planes de seguridad social; y pesca. Algo similar ocurre al otro extremo, donde el segundo sector con menor ingreso promedio entre sus ocupados es **Hogares privados con servicio doméstico**, el que a su vez es el que posee el menor promedio de escolaridad de la comuna con 8 años promedio.

Tabla 21: Escolaridad promedio de los ocupados por grupo de ocupación, 2011

ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LOS OCUPADOS POR GRUPO DE OCUPACIÓN, 2011	
Grupos de Ocupación	Años
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9
Pesca	14
Explotación de minas y canteras	-
Industrias manufactureras	11
Suministro de electricidad, gas y agua	10
Construcción	10
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	11
Hoteles y restaurantes	9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9
Intermediación financiera	9
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	14
Enseñanza	13
Servicios sociales y de salud	13
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y	11

personales	
Hogares privados con servicio doméstico	8
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-
No bien especificado	16

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Por último, es importante destacar que el número mayor de años promedio de escolaridad lo muestra el grupo de ocupación “No bien especificado” con 16 años.

Lo analizado anteriormente es muy consistente con lo que se observa al analizar el porcentaje de la fuerza del trabajo con nivel universitario en los grupos de ocupación a nivel comunal, ya que coinciden los cinco grupos de ocupación con mayor promedio de años de escolaridad con los con mayor porcentaje de universitarios en la fuerza del trabajo, siendo estos cinco las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (68,57%); la enseñanza (46,38%); los servicios sociales y de salud (44,98%); la pesca (34,39%) y finalmente la administración pública y defensa; planes de seguridad social (30,79%).

Tabla 22: Fuerza de trabajo con nivel universitario, según actividad económica, 2011

FUERZA DE TRABAJO CON NIVEL UNIVERSITARIO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011	
Grupos de Ocupación	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,69
Pesca	34,39
Explotación de minas y canteras	-
Industrias manufactureras	13,83
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00
Construcción	7,80
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	10,55
Hoteles y restaurantes	0,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00
Intermediación financiera	0,00
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	68,57
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	30,79
Enseñanza	46,38
Servicios sociales y de salud	44,98
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0,00
Hogares privados con servicio doméstico	0,00
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-
No bien especificado	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Por otro lado, una situación completamente opuesta a la analizada anteriormente es la que muestra la fuerza del trabajo de las dos categorías de ocupación agricultura, ganadería, caza y silvicultura, la que solo cuenta con un 3,69% de profesionales universitarios y hoteles y

restaurantes con un 0%. Por último, no deja de llamar la atención que la categoría de ocupación **No bien especificado** cuente con un 100% de profesionales con nivel universitario.

Al realizar el mismo análisis por género, se puede observar con respecto a las cinco categorías de ocupación con mayor número de universitarios en su fuerza del trabajo, que en tres existen más mujeres universitarias que hombres, es el caso de la enseñanza, donde un 52,80% de las mujeres son universitarias frente a un 20,69% de los hombres, servicios sociales y de salud con un 56,98% de las mujeres son profesionales versus un 27,35% de los hombres y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un 100% de mujeres profesionales, frente a un 51,47% de los hombres.

Por otro lado, en las categorías de ocupación administración pública y defensa; planes de seguridad social, la situación es inversa con un 49,70% de los hombres con título profesional frente a un 16,52% de las mujeres y pesca donde el 41,54% de los hombres posee un título profesional y versus un 0% de las mujeres.

Tabla 23: Fuerza de trabajo con nivel universitario según género, 2011

FUERZA DE TRABAJO CON NIVEL UNIVERSITARIO SEGÚN GÉNERO, 2011		
Grupos de Ocupación	% Hombres	% Mujeres
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,26	7,17
Pesca	41,54	0,00
Explotación de minas y canteras	-	-
Industrias manufactureras	13,02	15,74
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00	-
Construcción	5,42	100,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	10,44	10,69
Hoteles y restaurantes	0,00	0,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,00
Intermediación financiera	0,00	0,00
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	51,47	100,00

Administración pública y defensa; planes de seguridad social	49,70	16,52
Enseñanza	20,69	52,80
Servicios sociales y de salud	27,35	56,98
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0,00	-
Hogares privados con servicio doméstico	0,00	0,00
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-
No bien especificado	100,00	-

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

4. GENERACIÓN DE INGRESOS

El análisis de los ingresos de habitantes de la comuna de Río Bueno, permite observar que el ingreso autónomo comunal (suma de todos los pagos que reciben las personas, provenientes del trabajo como de la propiedad de los activos) es considerablemente menor que el nacional, representando un 69,38% de éste, ubicándose también por debajo del ingreso autónomo de la región, el que representa el 78,44% del ingreso autónomo nacional.

Tabla 24: Ingreso autónomo per cápita, 2011

INGRESO AUTÓNOMO PER CÁPITA, 2011	
Territorios	País = 100 %
País	100,00
Los Ríos	78,44
Río Bueno	69,38

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Al analizar los subsidios que entrega el Estado a los hogares, se puede observar que en la comuna, representan el 12,41% del ingreso promedio total. Llama la atención que la participación de los subsidios en la comuna representan prácticamente el doble de la participación de los subsidios a nivel nacional, lo que se condice con el menor ingreso autónomo per cápita que muestra la comuna en relación a la región y al país.

Tabla 25: Subsidio per cápita, 2011

SUBSIDIO PER CÁPITA, 2011	
Territorios	Porcentaje del Ingreso Total
País	6,30
Los Ríos	8,57
Río Bueno	12,41

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Al analizar la situación de la comuna respecto del ingreso que obtienen en promedio los ocupados en comparación a la Región de Los Ríos y al país, se observa que los ocupados de la comuna ganan \$375.510, lo que en promedio representa \$97.661 menos que el promedio de los ocupados a nivel

nacional, representando el ingreso promedio de Río Bueno el 79,36% del promedio nacional, también se observa que los ocupados de Río Bueno, ganan en promedio \$28.926 menos que el promedio de los ocupados de nivel regional.

Tabla 26: Ingreso promedio ocupados, 2011

INGRESO PROMEDIO OCUPADOS, 2011		
Territorios	\$	PAÍS = 100 %
País	473.171	100,00
Los Ríos	404.436	85,47
Río Bueno	375.510	79,36

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Ahora, si analizamos el ingreso promedio de los ocupados, esta vez haciendo la distinción por género, se puede observar que en promedio las mujeres ganan menos que los hombres tanto a nivel nacional como región y comunal. Es así, como en la comuna de Río Bueno un ocupado hombre gana en promedio \$397.831, lo que representa en promedio \$73.337 más que una ocupada mujer, que gana en promedio \$324.494, de esta forma el ingreso promedio de las mujeres en Río Bueno representa el 81,57% de los hombres.

Tabla 27: Ingreso promedio ocupados, 2011

INGRESO PROMEDIO DE LOS OCUPADOS, 2011			Mujeres / Hombres
Territorios	Hombres	Mujeres	Porcentaje
País	531.290	386.864	72,82
Los Ríos	438.176	345.533	78,86
Río Bueno	397.831	324.494	81,57

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Vale la pena destacar que esta disparidad entre los ingresos de hombres y mujeres es menor en la comuna de Río Bueno que en el país, en donde el ingreso de las mujeres representa en promedio el 72,82% del ingreso de los hombres.

Al analizar el ingreso promedio de los ocupados, haciendo una distinción respecto de la pertenencia a la etnia mapuche, se puede observar que en promedio los mapuches ganan menos

que los no mapuches tanto a nivel nacional como región y comunal. Es así, como en la comuna de Río Bueno un ocupado no mapuche gana en promedio \$398.912, lo que representa en promedio \$103.498 más que un ocupado mapuche, que gana en promedio \$295.414, de esta forma el ingreso promedio de los ocupados mapuches en Río Bueno representa el 74,05% de los ocupados no mapuche.

Tabla 28: Ingreso promedio ocupados, 2011

INGRESO PROMEDIO DE LOS OCUPADOS, 2011			Mapuche / No Mapuche
Territorios	Mapuche	No Mapuche	Porcentaje
País	279.332	440.239	63,45
Los Ríos	246.117	367.412	66,99
Río Bueno	295.414	398.912	74,05

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Vale la pena destacar que esta disparidad entre los ingresos de mapuche y no mapuche es menor en la comuna de Río Bueno que en la región y el país, en donde el ingreso de los mapuches representa en promedio el 63,45% del ingreso de los no mapuches.

Al analizar el ingreso promedio de los ocupados según grupo de ocupación, estos destacan por tener los mayores ingresos entre sus ocupados, los sectores relacionados a las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un ingreso promedio de \$832.936, en segundo lugar la Pesca con \$537.587 de ingreso promedio y en tercer lugar las actividades relativas a la Administración pública y defensa; planes de seguridad social, con un ingreso promedio de \$527.028.

Tabla 29: Ingreso promedio de los ocupados según grupo de ocupación, 2011

INGRESO PROMEDIO DE LOS OCUPADOS SEGÚN GRUPO DE OCUPACIÓN, 2011			
Grupos de Ocupación	País	Los Ríos	Río Bueno
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	322.679	359.209	386.594
Pesca	380.531	362.436	537.587
Explotación de minas y canteras	775.123	452.405	-
Industrias manufactureras	433.976	363.374	338.254

Suministro de electricidad, gas y agua	703.119	591.385	165.642
Construcción	440.301	343.027	374.447
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	407.349	333.284	342.791
Hoteles y restaurantes	364.858	350.339	340.544
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	505.659	445.010	326.584
Intermediación financiera	850.199	492.456	483.461
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	784.369	560.191	832.936
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	623.100	544.363	527.028
Enseñanza	501.108	659.173	477.587
Servicios sociales y de salud	685.915	590.644	425.828
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	459.751	428.796	224.276
Hogares privados con servicio doméstico	202.492	163.519	170.450
Organizaciones y órganos extraterritoriales	750.962	259.681	-
No bien especificado	427.145	328.200	328.200

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Es importante destacar que tanto el ingreso promedio de los ocupados en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, como los de la pesca, son superiores a los ingresos promedios del país y de la región, una situación similar muestra el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, sector que si bien no está entre los con mayores ingresos promedios de la comuna, supera los ingresos promedio de nivel nacional y regional.

Por último, si se analiza el ingreso promedio que obtienen los ocupados según su tipo de estudio, se observa, en primer lugar, que en casi la totalidad de los tipos de estudio más bajos, en la comuna el ingreso promedio es superior, solo a partir de la educación media técnica profesional completa en adelante, los ingresos de la región superan a los de Río Bueno.

Tabla 30: Ingreso promedio de los ocupados según nivel educacional, 2011

INGRESO PROMEDIO DE LOS OCUPADOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL, 2011			
Tipo de Estudio	País	Los Ríos	Río Bueno
Sin Educación Formal	219.233	165.025	193.110
Básica Incompleta	259.621	241.573	255.535
Básica Completa	280.787	277.333	304.567
Media Humanista Incompleta	320.210	298.394	354.016
Media Técnica Profesional Incompleta	344.435	300.938	288.304
Media Humanista Completa	371.032	329.900	376.187
Media Técnica Profesional Completa	373.579	374.714	353.975
Técnico Nivel Superior o Profesional Incompleta	488.959	462.800	336.833
Técnico Nivel Superior o Profesional Completa	1.016.428	884.852	779.582

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011.

Llama la atención, por su marcada diferencia respecto del promedio nacional el ingreso promedio de los ocupados con estudios técnicos de nivel superior o profesional, tanto incompleta como completa, con diferencias respecto del promedio nacional de \$152.126 y \$236.846 respectivamente.

5. SUBSISTEMA ECONÓMICO

El presente apartado se presenta un análisis económico - productivo de la comuna de Río Bueno, de forma tal que sirva de referencia o línea base para entender la situación actual de la comuna en este ámbito y permita la construcción de una visión futura en relación al Plan de Desarrollo Comunal.

5.1 Situación empresarial de la comuna de Río Bueno

A continuación se presentara un análisis de la situación empresarial⁷ de la comuna, para lo que se realizará en primer lugar una caracterización general del tejido empresarial Río Bueno, para luego analizar su evolución, en el periodo entre los años 2005 y 2009, del número de empresas según la actividad económica de estas, así como también el número de puestos de trabajo que estas generan a través del análisis del número de trabajadores dependientes informados, en segundo lugar se analizará el número de patentes municipales existentes para el año 2013.

Al analizar el tejido empresarial que presentaba la comuna de Río Bueno el año 2009, es posible observar que esta contaba con un total de 1.812 empresas, lo que representaba un 9,6% del total de empresas de la Región de Los Ríos y un 0,2% de las empresas del país.

Tabla 31: Cantidad de empresas por comuna y participación regional 2009

Comuna	Nº Empresas	%
Valdivia	8.167	43,3
La Unión	2.104	11,1
Río Bueno	1.812	9,6
Panguipulli	1.654	8,8
Paillaco	1.048	5,6
Lanco	882	4,7
Mariquina	870	4,6

⁷ _ Un contribuyente es considerado empresa si cumple 1 o más de los siguientes atributos:

_ Es identificado como contribuyente de 1a Categoría.

- Presenta declaración jurada 1887.

- Presenta declaración jurada 1827.

- Es declarante vigente de IVA.

Los Lagos	821	4,3
Futrono	636	3,4
Lago Ranco	363	1,9
Máfil	343	1,8
Corral	178	0,9
REGION DE LOS RIOS	18.878	100,0

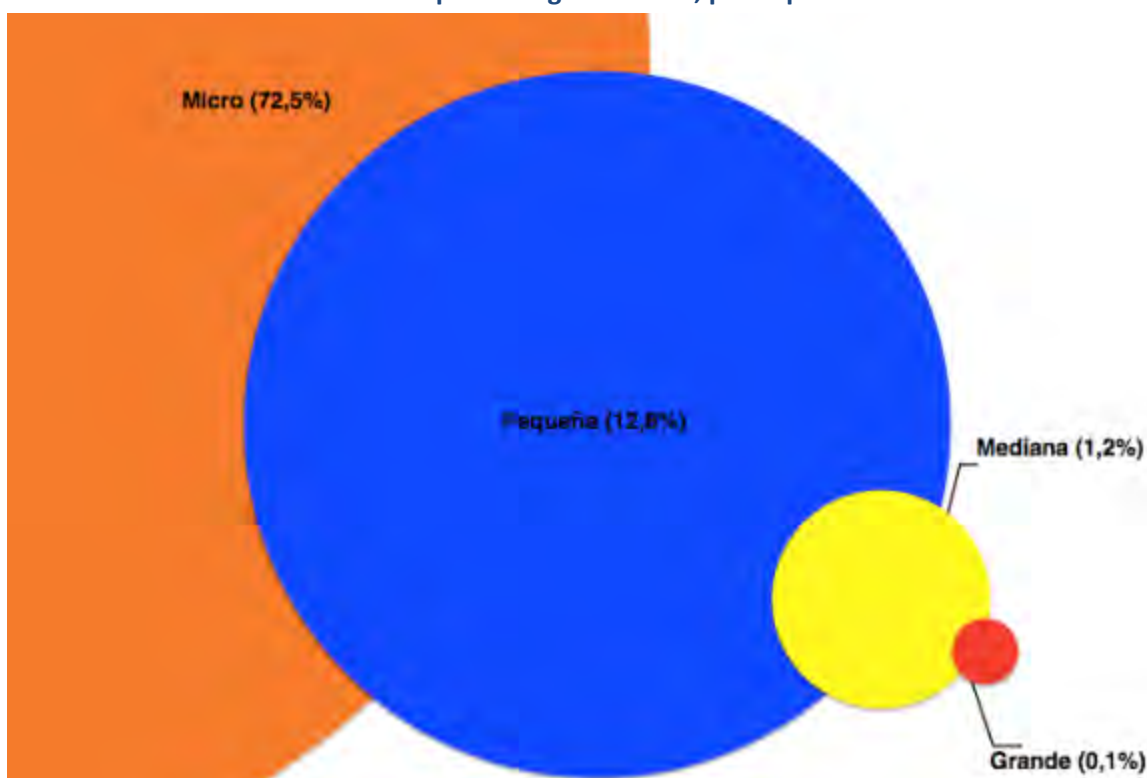
Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

La cantidad de empresas (1.812) que la comuna Río Bueno presentaba el año 2009 la posiciona en tercer lugar a nivel regional, solo superada por las comunas de La Unión con 2.104 empresas (11,1%) y Valdivia con 8.167 empresas (43,3%).

Por otro lado, el análisis del tejido empresarial de la comuna según el tamaño⁸ de las empresas permite observar, tal como se muestra en el gráfico siguiente, que una inmensa mayoría de las empresas de la comuna son microempresas, las que representan un 72,5% del total, le sigue en importancia relativa las pequeñas empresas con una participación de un 12,8%; vale la pena destacar que en conjunto las micro y pequeñas empresas representan el 85,3% del tejido empresarial de la comuna. Por su parte las empresas medianas representan solo un 1,2% del total mientras que las grandes empresas tienen una participación que alcanza el 0,1% del total de empresas presentes en la comuna.

⁸ El tamaño de una empresa se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente:

- Micro empresa: 0,01 a 2.400 UF anuales.
- Pequeña empresa: 2.400,01 a 25.000 UF anuales.
- Mediana empresa: 25.000,01 a 100.000 UF anuales.
- Gran empresa: más de 100.000 UF anuales.

Gráfico 11: Número de empresas según tamaño, participación del total⁹ 2009

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

La evolución que ha tenido cada una de estas categorías de empresa entre los años 2005 y 2009 muestra que el número de grandes empresas se ha mantenido estancado en el periodo (2) mientras que en la región y el país estas han aumentado en el periodo a tasas del 11,6% y 16,2% respectivamente. Una situación completamente diferente es la que se observa en la evolución de las empresas medianas, es así como estas aumentaron un 69,2% en el periodo, pasando de 13 empresas el año 2005 a 22 en el año 2009, este aumento estuvo muy por sobre la tasa de crecimiento de esta categoría a nivel regional y país, las que alcanzaron 11% y 15,8% respectivamente en el mismo periodo. Por su parte las pequeñas empresas muestran una evolución positiva en el periodo, con una tasa de crecimiento del 14,3%, lo que significó pasar de 203 empresas en 2005 a 232 en el año 2009. Esta tasa se ubica ligeramente por debajo de la tasa de crecimiento nacional (14,7%) y por sobre la tasa de crecimiento regional que alcanza el 11,7% en el periodo. Por último se observa que las microempresas sufrieron un retroceso en el periodo pasando de 1.346 en el año 2005 a 1.315 empresas en 2009, lo que significó una tasa de crecimiento de -2,3% en el periodo, tasa que se ubica por debajo de la observada tanto a nivel regional (3,9%) como nacional (2,1%).

⁹ En este gráfico no se incluyen las empresas de la categoría sin ventas que representan un 13,3% del total debido a que estas no tienen clasificación de tamaño toda vez que carecen de ventas.

Tabla 32: Evolución del número de empresas según tamaño, 2005 –2009

Número de Empresas según Tamaño									
TAMAÑO	2005			2009			Var. % 2005-2009		
	Río Bueno	Los Ríos	País	Río Bueno	Los Ríos	País	Río Bueno	Los Ríos	País
Grande	2	69	8.742	2	77	10.156	0,0	11,6	16,2
Mediana	13	209	17.430	22	232	20.181	69,2	11,0	15,8
Pequeña	203	2.161	119.699	232	2.414	137.296	14,3	11,7	14,7
Micro	1.346	13.107	596.317	1.315	13.617	609.047	-2,3	3,9	2,1
Sin ventas	258	2.324	122.069	241	2.538	138.736	-6,6	9,2	13,7
Total	1.822	17.870	864.257	1.812	18.878	915.416	-0,5	5,6	5,9

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

Al analizar la evolución del total de empresas de la comuna, es posible observar una tasa de crecimiento del -0,5%, lo que significó que el total de empresas pasara de 1.822 en el año 2005 a 1.812 el 2009. Sin embargo vale la pena destacar que en la comuna se observa una disminución importante de las empresas sin ventas (-6,6%) la que influye en esta disminución.

5.2 Empresas según actividad económica

Al analizar el tejido empresarial de la comuna, esta vez según la actividad económica a la que las empresas pertenecen, se puede observar que existen seis actividades económicas que en conjunto representan el 88,5% del total de empresas de la comuna, estas son agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 37,8% de las empresas de la comuna; en segundo lugar comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos con una participación del 29,6%; en tercer lugar, con un porcentaje mucho menor, le sigue transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 7,6% de las empresas de la comuna; en cuarto lugar con un 4,7% del total de empresas de la comuna se encuentran las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; con una participación muy similar se ubica en quinto lugar otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales con un 4,6% del total; por ultimo en sexto lugar aparece hoteles y restaurantes con un 4,1% de las empresas de la comuna. El 11,5% de las empresas de la comuna restantes se reparten entre 13 categorías de actividad, todas con participaciones menores al 3,5%.

Tabla 33: Evolución del número de empresas según actividad Económica 2005-2009

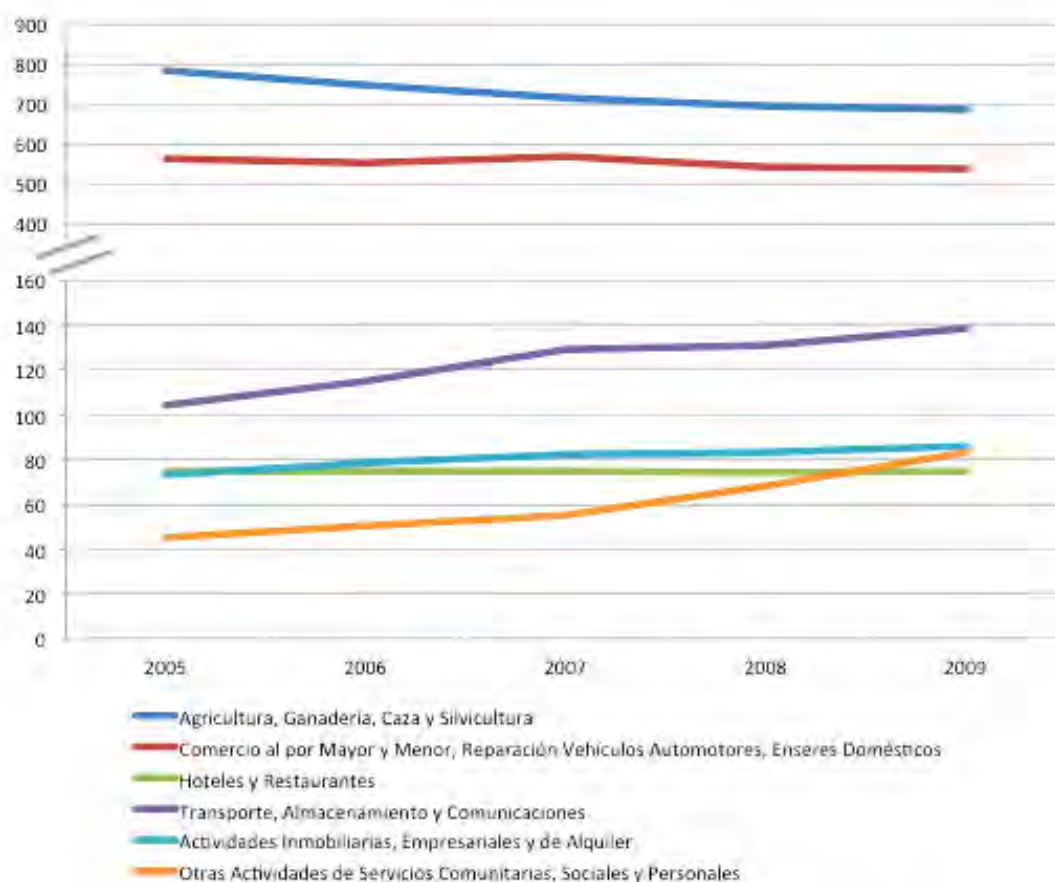
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Número de Empresas					% del Total 2009	Var. Nº 2005-2009	Var. % 2005-2009
	2005	2006	2007	2008	2009			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	780	745	713	693	685	37,8	-95	-12,2
Pesca	1	1	1	1	1	0,1	0	0,0
Explotación de Minas y Canteras	6	7	8	8	10	0,6	4	66,7
Industrias Manufactureras No Metálicas	48	53	54	57	53	2,9	5	10,4
Industrias Manufactureras Metálicas	21	21	22	19	19	1,0	-2	-9,5
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	20	21	21	20	23	1,3	3	15,0
Construcción	54	53	56	57	56	3,1	2	3,7
Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehíc. Automotores, Enseres Dom.	564	552	565	539	536	29,6	-28	-5,0
Hoteles y Restaurantes	75	75	75	74	75	4,1	0	0,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	104	115	129	131	138	7,6	34	32,7
Intermediación Financiera	7	9	11	13	14	0,8	7	100,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	73	78	82	83	86	4,7	13	17,8
Admin. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social Afiliación Obligatoria	1	1	1	1	1	0,1	0	0,0
Enseñanza	9	10	9	13	12	0,7	3	33,3
Servicios Sociales y de Salud	12	11	14	15	16	0,9	4	33,3
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	45	50	55	68	83	4,6	38	84,4
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	1	1	1	1	0	0,0	-1	-100,0
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Sin Información	1	7	0	2	4	0,2	3	300,0

RÍO BUENO	1.822	1.810	1.817	1.795	1.812	100,0	-10	-0,5
REGION DE LOS RÍOS	17.870	18.211	18.450	18.608	18.878	9,6	1.008	5,6
TOTAL GENERAL	864.257	882.936	894.336	905.219	915.416	0,2	51.159	5,9

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

El análisis de la tabla anterior permite identificar claramente la presencia de dos categorías de actividad económica que aglomeran la mayor cantidad de empresas en la comuna, las que son la actividad silvoagropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) que alcanza el 37,8% de las empresas de la comuna y el Comercio (comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos) que representa el 29,6% de las empresas de la comuna, abarcando en conjunto el 67,4% del tejido empresarial de la comuna de Río Bueno.

El análisis de la evolución que ha tenido el número de empresas presentes en cada actividad económica muestra que, paradójicamente, las dos actividades económicas más importantes en relación al número de empresas (silvoagropecuaria y comercio) han sufrido una disminución de empresas en el periodo 2005 - 2009 tal como lo muestra el grafico 12, es así como la actividad silvoagropecuaria muestra una tasa de crecimiento del -12,2%, lo que significó una disminución de 95 empresas en el periodo, por su lado la actividad relativa al comercio tuvo una tasa de crecimiento de -5%, lo que se tradujo en la pérdidas de 28 empresas entre el año 2005 y 2009.

Gráfico 12: Evolución del número de empresas según actividad económica¹⁰, 2005-2009

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

Por otro lado, el mismo gráfico muestra que sectores con importancia relativa menor respecto del total de empresas en la comuna han experimentado aumentos sostenidos en el número de empresas, este es el caso de las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones; las relacionadas con las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y las actividades de servicios comunitarias, sociales y personales. La actividad económica con mayor aumento de empresas entre el año 2005 y 2009 fue actividades de servicios comunitarias, sociales y personales en la que se crearon 38 nuevas empresas; lo que significó una tasa de crecimiento del 84,4% en el periodo, mientras que las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones experimentaron un aumento de 34 empresas en el mismo periodo alcanzando una tasa de crecimiento del 32,7%. Por su parte las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler muestran un aumento de 13 empresas en el periodo lo que se traduce en una tasa de crecimiento

¹⁰ En el gráfico se muestran solo las 6 actividades más importantes respecto a la cantidad de empresas, las que representan el 88,5% del total.

de 17,8%. Vale la pena destacar el hecho de que la actividad económica restaurantes y hoteles se mantuvieron totalmente estancados en términos de creación de empresas mostrando una tasa de crecimiento de 0% en el periodo.

5.3 Trabajadores dependientes según actividad económica

Al analizar el número de trabajadores dependientes informados por las empresas de la comuna según la actividad económica a la que estas pertenecen, es decir el número de empleos que cada actividad económica genera en la comuna, se puede observar que las seis actividades económicas que más empleos generan en conjunto agrupan el 87,3% del total de trabajadores dependientes de la comuna, este es el caso de las empresas relacionadas con las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 47,2% de los trabajadores dependientes de la comuna; en segundo lugar administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con una participación del 14,4%; en tercer lugar, con el mismo porcentaje de participación, le siguen comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos y construcción con un 9,4% de los trabajadores dependientes de la comuna cada una; en quinto lugar con un 3,6% del total de la comuna se encuentran las actividades de enseñanza y por último, con una participación muy similar, se ubica en sexto lugar industrias manufactureras no metálicas con un 3,3% del total. El 12,7% de los trabajadores dependientes de la comuna restantes se reparten entre 13 categorías de actividad, todas con participaciones menores al 3,3%.

Tabla 34: Evolución del número de trabajadores dependientes informados según actividad económica 2005-2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Número de Trabajadores Dependientes Informados					% del Total 2009	Var. Nº 2005-2009	Var. % 2005-2009
	2005	2006	2007	2008	2009			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1.505	1.649	1.889	1.767	1.963	47,2	458	30,4
Pesca	0	6	5	6	8	0,2	8	N/A
Explotación de Minas y Canteras	8	20	25	24	30	0,7	22	275,0
Industrias Manufactureras No Metálicas	141	156	149	162	136	3,3	-5	-3,5
Industrias Manufactureras Metálicas	11	10	8	18	10	0,2	-1	-9,1
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	48	55	52	51	67	1,6	19	39,6
Construcción	275	261	403	378	391	9,4	116	42,2
Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehíc. Automotores, Enseres Dom.	576	560	643	656	391	9,4	-185	-32,1
Hoteles y Restaurantes	70	61	71	87	79	1,9	9	12,9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	62	82	73	90	80	1,9	18	29,0
Intermediación Financiera	14	12	9	17	19	0,5	5	35,7
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	127	178	171	151	134	3,2	7	5,5
Admin. Publica y Defensa; Planes de Seg. Social Afiliación Obligatoria	503	511	517	531	598	14,4	95	18,9
Enseñanza	39	58	78	131	151	3,6	112	287,2
Servicios Sociales y de Salud	9	7	9	20	31	0,7	22	244,4
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	76	49	50	56	64	1,5	-12	-15,8
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Sin Información	1	9	0	1	4	0,1	3	300,0
RIO BUENO	3.465	3.684	4.152	4.146	4.156	100,0	691	19,9
REGION DE LOS RIOS	70.126	72.773	80.619	82.142	77.718	5,3	7.592	10,8
TOTAL GENERAL (Miles)	5.958	6.460	7.052	7.390	7.081	0,1	1.123	18,9

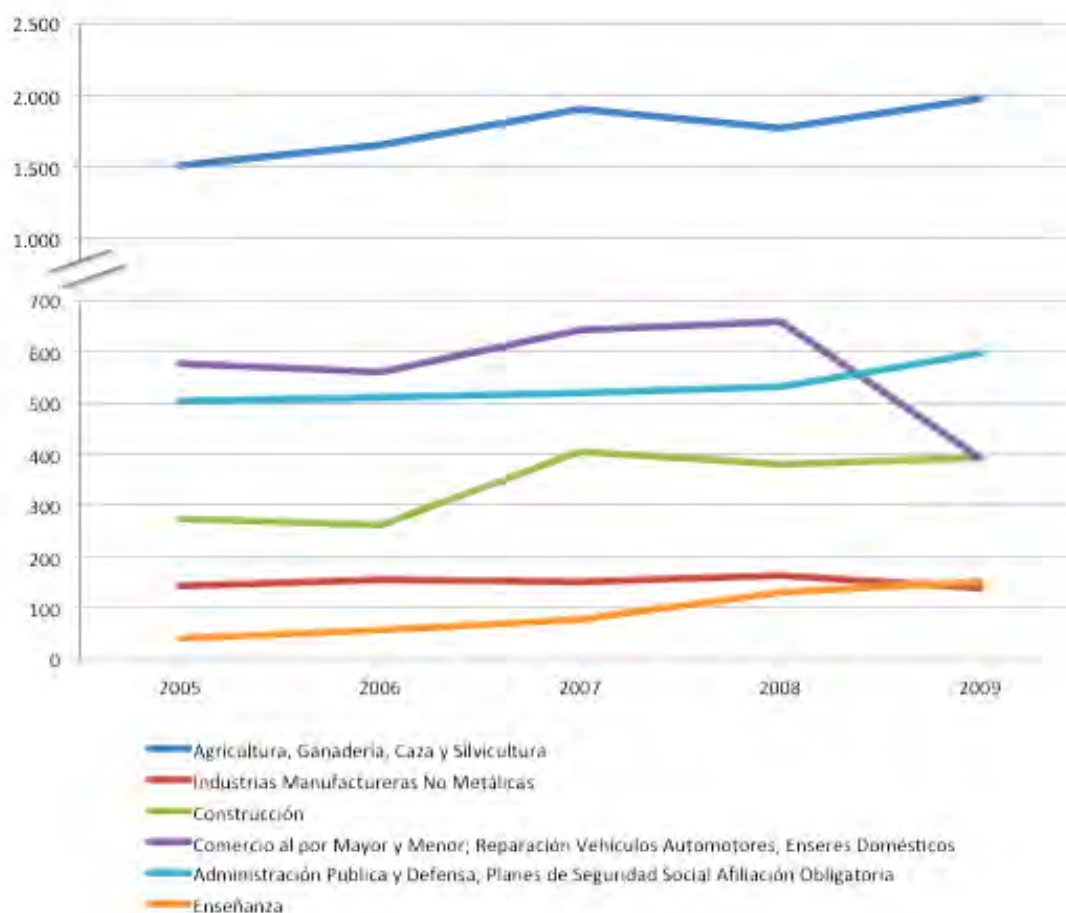
Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

El análisis de la tabla anterior permite identificar claramente la categoría de actividad económica que genera la mayor cantidad de empleos en la comuna, esta corresponde a la actividad Silvoagropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) que emplea prácticamente a la mitad (47,2%) de los trabajadores dependientes de la comuna.

Por otro lado, el análisis de la evolución que ha tenido el número de empleos dependientes generados por las empresas presentes en cada actividad económica muestra que la actividad económica más importante en relación al número empleos que sus empresas genera (Silvoagropecuaria) ha experimentado un aumento sostenido de trabajadores dependientes en el periodo 2005 – 2009. Tal como lo muestra el gráfico 13, este aumento significó una tasa de crecimiento del 30,4%, lo que se tradujo en la contratación de 458 empleados dependientes adicionales entre los años 2005 y 2009.

El segundo sector económico que más empleos generó entre los años 2005 y 2009 fue el de la construcción, el cual experimentó una tasa de crecimiento del 42,2%, lo que se tradujo en la generación de 116 nuevos empleos en el periodo. La tercera actividad económica que mayor número de trabajos dependientes creó en la comuna fue la enseñanza, actividad que generó 112 nuevos empleos entre los años 2005 y 2009, alcanzando una tasa de crecimiento del 287,2% en el periodo. Por último, en cuarto lugar respecto de la generación de nuevos empleos se encuentra la actividad económica relacionada a la administración pública y defensa; planes de seguridad social afiliación obligatoria, la que generó un total de 95 nuevos empleos entre el año 2005 y 2009, con lo que alcanzó una tasa de crecimiento del 18,9% en el periodo.

Gráfico 13: Evolución del número de trabajadores dependientes según actividad económica¹¹, 2005-2009



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

¹¹ En el gráfico se muestran solo las 6 actividades más importantes respecto a trabajadores dependientes informados, las que representan el 87,3% del total.

5.4 Ventas según actividad económica

Al analizar las ventas de las empresas de la comuna según la actividad económica a la que estas pertenecen, se puede observar que las tres actividades económicas que mayores ventas generan, representan en conjunto el 82,8% de la ventas totales de la comuna, este es el caso de las empresas relacionadas con las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 54,2% de las ventas de la comuna; en segundo lugar comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos con una participación del 22,9% del total; y en tercer lugar, con un 5,7% de participación en el total de ventas comunales, le sigue suministro de electricidad, gas y agua. El 17,3% de las ventas de la comuna restantes se reparten entre 10 categorías de actividad, todas con participaciones menores al 5%.

Tabla 35: Evolución de las ventas según actividad económica, 2005-2009

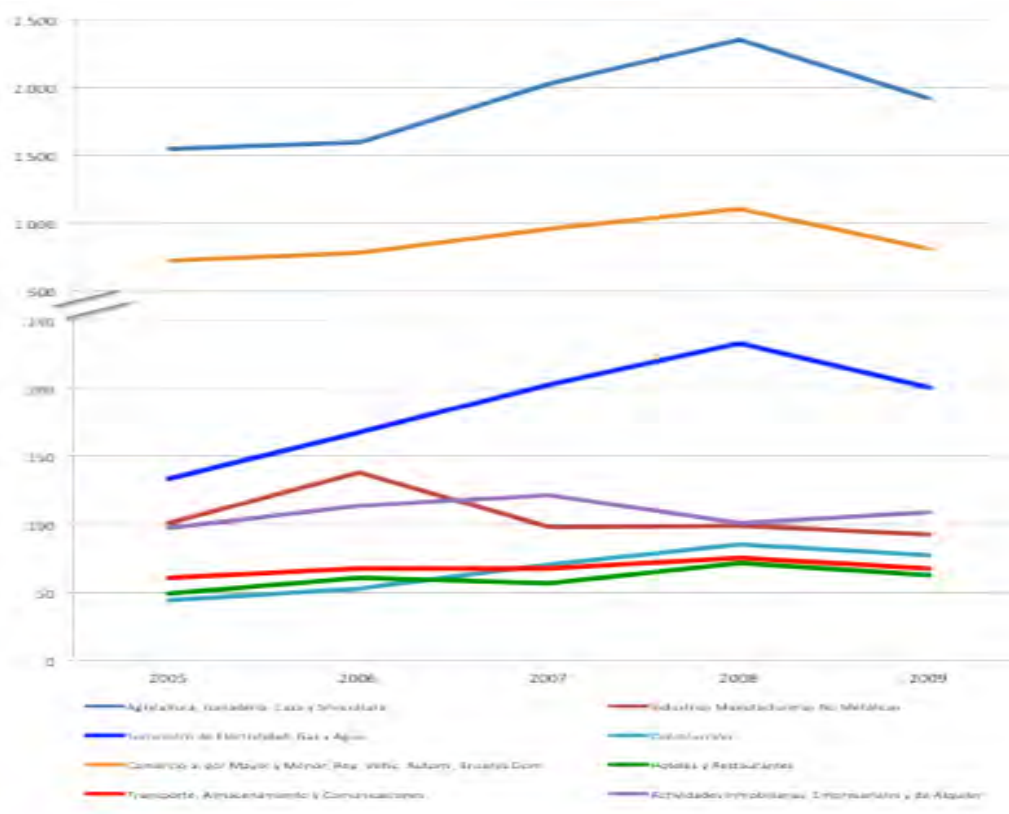
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Ventas (M UF)					% del Total 2009	Var. Nº 2005-2009	Var. % 2005-2009
	2005	2006	2007	2008	2009			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1.544	1.598	2.025	2.350	1.921	54,2	377	24,4
Pesca	*	*	*	*	*	*	*	*
Explotación de Minas y Canteras	*	*	*	*	*	*	*	*
Industrias Manufactureras No Metálicas	101	138	98	98	92	2,6	-9	-8,5
Industrias Manufactureras Metálicas	8	11	12	15	10	0,3	2	24,9
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	133	168	203	234	201	5,7	68	50,9
Construcción	44	52	71	85	77	2,2	33	75,9
Comercio al por Mayor y Menor; Reparación Vehículos Automotores, Enseres Domésticos	718	784	953	1.108	812	22,9	94	13,1
Hoteles y Restaurantes	49	61	56	71	62	1,7	13	26,9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	60	67	67	76	67	1,9	7	12,0
Intermediación Financiera	*	*	10	26	32	0,9	23	228,1
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	97	114	121	101	108	3,0	11	11,4
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	*	*	*	*	*	*	*	*
Enseñanza	*	*	*	34	35	1,0	1	2,6
Servicios Sociales y de Salud	12	12	12	11	14	0,4	2	18,3
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	54	38	44	54	60	1,7	7	12,4

Consejo de Administración de Edificios y Condominios	*	*	*	*	0	*	*	*
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Sin Información	*	*	0	*	*	*	*	*
RIO BUENO	2.853	3.092	3.724	4.304	3.546	98,5	694	24,3
REGION DE LOS RIOS	65.844	67.335	77.378	84.688	77.673	4,6	11.829	18,0
TOTAL GENERAL (M)	11.731	13.228	13.902	15.580	14.259	0,02	2.527.783	21,5

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

El análisis de la tabla anterior permite identificar claramente la presencia de la categoría de actividad económica que genera la mayor cantidad de ventas en la comuna, la que corresponde a actividad Silvoagropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) que genera más de la mitad (54,2%) de las ventas totales de la comuna.

Por otro lado, el análisis de la evolución que ha tenido las ventas generadas por las empresas presentes en cada actividad económica muestra que el sector Silvoagropecuario, actividad económica más importante en relación a su participación en las ventas totales de la comuna, es la que mayor aumento en términos absolutos a experimentado en el periodo 2005 – 2009, con un incremento de UF 377.000 tal como lo muestra el gráfico 14, este aumento signífico una tasa de crecimiento del 24,4% en el periodo.

Gráfico 14: Evolución de las Ventas (M UF) según actividad económica, 2005-2009

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2011.

El segundo sector económico que más incrementó sus ventas entre los años 2005 y 2009 fue el comercio (comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos) el cual experimentó una tasa de crecimiento del 13,1%, lo que se tradujo en un aumento de UF 94.000 en sus ventas en el periodo. La tercera actividad económica que mayor incremento experimentó en sus ventas a nivel comunal fue la de suministro de electricidad, gas y agua; actividad que aumentó en UF 68.000 sus ventas entre los años 2005 y 2009, alcanzando una tasa de crecimiento del 50,9% en el periodo.

Al analizar el tejido empresarial de la comuna de Río Bueno, esta vez respecto de las patentes municipales (comerciales, industriales y profesionales), es posible observar en primer lugar, que en la comuna existen en la actualidad 941 patentes, en segundo lugar se puede observar que existen 5 actividades económicas que aglomeran el 88,1% de las patentes de la comuna, entre las que se encuentran el comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, enseres domésticos que representa el 55,4% de las patentes de la comuna (521), luego se encuentran los hoteles y restaurantes con un 13,6% del total (128), posteriormente se ubican las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con una participación del 8,9% de las patentes (84), luego le siguen las actividades relacionadas a otras actividades de servicios comunitarias, sociales y

personales con un 5,3% (50) y finalmente en quinto lugar, las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, las que representan un 4,9% del total de patentes de la comuna (46).

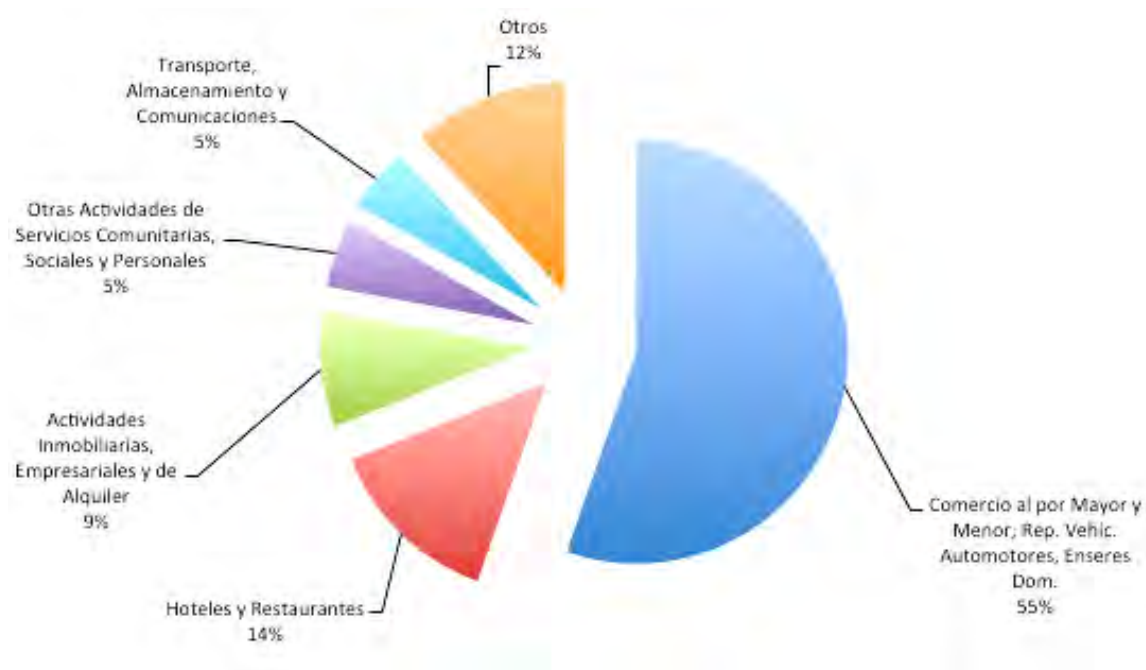
Tabla 36: Patentes comerciales e industriales según actividad económica, 2013

ACTIVIDAD ECONOMICA	Total	%
Comercio al por Mayor y Menor; Reparación Vehículos Automotores, Enseres Domésticos	521	55,4
Hoteles y Restaurantes	128	13,6
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	84	8,9
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	50	5,3
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	46	4,9
Industrias Manufactureras No Metálicas	27	2,9
Construcción	22	2,3
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	18	1,9
Enseñanza	17	1,8
Servicios Sociales y de Salud	12	1,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	6	0,6
Intermediación Financiera	6	0,6
Pesca	4	0,4
Grand Total	941	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Municipalidad de Río Bueno, 2013.

Es importante comentar la situación de la actividad económica relativa a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que según el análisis de la tabla 36, muestra la existencia de tan solo 6 de las patentes municipales, cifra que dista mucho de las observadas en análisis previos, esta situación se debe a que según la Ley nº 3.063 de Rentas Municipales, que en su artículo 23 estipula que solo “quedarán gravadas con esta tributación municipal las actividades primarias o extractivas en los casos de explotación en que medie algún proceso de elaboración de productos”, las explotaciones relativas a las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en su mayoría quedan exentas del pago de patentes municipales.

Grafico 15: Patentes comerciales e industriales según actividad económica, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Municipalidad de Río Bueno, 2013.

A continuación se presenta una tabla resumen, en la que se rankean las 6 actividades con mayor importancia según los análisis realizados anteriormente respecto al número de empresas, el número de trabajadores dependientes informados y las ventas, esto con el objetivo de identificar las actividades económicas más importantes para la comuna de acuerdo a estos aspectos. Es así como es posible observar que la actividad Silvoagropecuaria ocupa el primer lugar en los tres aspectos, con lo que se posiciona como la actividad más importante desde el punto de vista económico a nivel comunal, en segundo lugar se ubica el sector Comercio que se posiciona en dos aspectos (empresas y ventas) y en tercer lugar en cuanto al empleo que genera.

Por su parte, en tercer lugar se ubican las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler ya que ocupan el quinto lugar de importancia en dos aspectos (empresas y ventas). Y en cuarto lugar, la construcción que ocupa el tercer lugar en generación de empleo y sexto en ventas.

Tabla 37: Cuadro Resumen Número de Empresas, Trabajadores Dependientes Informados y Ventas según Actividad Económica, 2009

Número de Empresas 2009 (SII)			Trabajadores dependientes Informados 2009 (SII)			Ventas en M UF 2009		
1º	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		1º	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		1º	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	
	Industrias Manufactureras No Metálicas		6º	Industrias Manufactureras No Metálicas		5º	Industrias Manufactureras No Metálicas	
	Suministro de Electricidad, Gas y Agua			Suministro de Electricidad, Gas y Agua		3º	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	
	Construcción		3º	Construcción		6º	Construcción	
2º	Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehíc. Automotores, Enseres Dom.		3º	Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehíc. Automotores, Enseres Dom.		2º	Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehíc. Automotores, Enseres Dom.	
6º	Hoteles y Restaurantes			Hoteles y Restaurantes			Hoteles y Restaurantes	
3º	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	
4º	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler			Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler		4º	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	
	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria		2º	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria			Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	
	Enseñanza		5º	Enseñanza			Enseñanza	
5º	Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales			Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales			Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Municipalidad de Río Bueno, 2013.

5.5 Análisis económico sectorial

Las autoridades comunales de Río Bueno han definido dentro de los principales ejes de desarrollo económico el desarrollo agrícola con pertinencia, el que debe permitir consolidar a la comuna como la capital agrícola a nivel regional y el aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio geográfico como pilar fundamental para el desarrollo del turismo sustentable como eje económico fundamental a nivel comunal. Por esta razón a continuación se realizara un análisis con el mayor detalle posible de acuerdo a la información secundaria disponible con desagregación comunal, tanto para el sector Silvoagropecuario como para el sector Turismo.

5.6 El sector Silvoagropecuario en la comuna de Río Bueno

Tal como se analizó previamente, desde el punto de vista de la participación en el tejido empresarial comunal, el sector Silvoagropecuario es el sector más importante de la comuna, tanto desde el punto de vista del número de empresas que este aglomera, de la cantidad de empleo que genera, como respecto de las ventas que la actividad genera. Por esta razón es que a continuación se realiza una caracterización para identificar los principales rubros que lo componen. Según el Censo Agropecuario realizado por el INE el año 2007, la comuna de Río Bueno contaba con un total de 2.628 explotaciones agropecuarias, las que abarcaban una superficie de 172.735 has., lo que representa un 78% de la superficie total de la comuna (221.200 has.) y el 17,6% de la superficie de explotación agropecuaria de la región. Al realizar el análisis del tamaños de las explotaciones de la comuna se observa que en promedio las explotaciones de la comuna tienen un tamaño de 65,7 has., el cual se encuentra por sobre el promedio regional cuyas explotaciones alcanzan una extensión promedio de 62,32 has.

Tabla 38: Número y superficie de explotaciones agropecuarias por tamaño, 2007

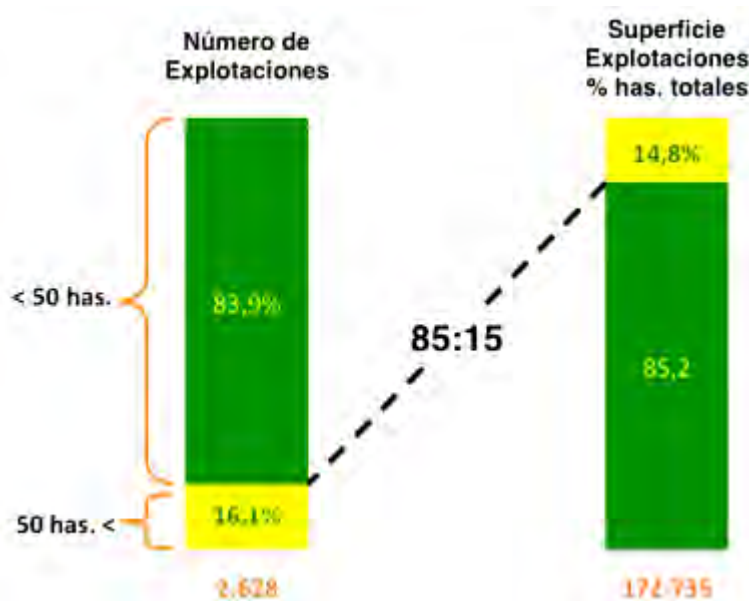
NÚMERO Y SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR TAMAÑO (ha)	Río Bueno					Los Ríos				
	Número	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Numero	% Superficie	Número	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Numero	% Superficie
Menores de 1	111	64,90	0,58	4,22	0,04	515	304,00	0,59	3,28	0,03
De 1 a menos de 5	651	1.816,70	2,79	24,77	1,05	4.080	10.959,29	2,69	25,96	1,12
De 5 a menos de 10	548	3.859,65	7,04	20,85	2,23	2.921	20.565,36	7,04	18,59	2,10
De 10 a menos de 20	481	6.677,04	13,88	18,30	3,87	2.925	40.878,33	13,98	18,61	4,17
De 20 a menos de 50	415	13.220,00	31,86	15,79	7,65	2.855	90.090,15	31,56	18,17	9,20
De 50 a menos de 100	175	12.188,81	69,65	6,66	7,06	1.160	79.911,32	68,89	7,38	8,16
De 100 a menos de 200	93	13.185,20	141,78	3,54	7,63	589	81.221,10	137,90	3,75	8,29
De 200 a menos de 500	97	30.604,50	315,51	3,69	17,72	426	133.329,01	312,98	2,71	13,61

De 500 a menos de 1000	41	29.097,30	709,69	1,56	16,84	149	105.358,13	707,10	0,95	10,76
De 1000 a menos de 2000	8	10.852,90	1.356,61	0,30	6,28	55	70.084,39	1.274,26	0,35	7,16
De 2000 y más	8	51.168,81	6.396,10	0,30	29,62	40	346.608,91	8.665,22	0,25	35,39
Total	2.628	172.735,81	65,73	100,00	100,00	15.715	979.309,99	62,32	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Al analizar cómo se distribuye la superficie de uso agropecuario en la comuna según el tamaño de las explotaciones es posible observar (tabla 38) que existe una relación porcentual que se aproxima mucho a ser “85:15” respecto de la superficie que abarcan las explotaciones de menos de 50 has. En relación a las de más 50 has., es decir, cerca del 85% de las explotaciones de la comuna (83,9%) tienen una superficie menor a 50 has. y abarcan prácticamente el 15% de la superficie agropecuaria de la comuna (14,8%), en esta situación se encuentra un total de 2.206 explotaciones. Por otro lado, las explotaciones con una extensión de más de 50 has. representan prácticamente el 15% del total de la comuna (16,1%) y abarcan el 85,2% de la superficie agropecuaria de la comuna, tal como se muestra de manera gráfica en el diagrama que se muestra a continuación.

Gráfico 16: Relación Número – Tamaño de Explotaciones Agropecuarias, 2007



Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Al analizar la superficie de las explotaciones agropecuarias se puede observar que en suma, las explotaciones dedicadas a la actividad pecuaria como son las plantaciones forrajeras permanentes y de rotación (8,22%), las praderas mejoradas (32,05%) y las praderas naturales (13,54%) abarcan el 53,81% de la superficie de explotaciones total de la comuna, lo que es reflejo de la fuerte

especialización ganadera de la comuna, esto se refuerza aun mas al observar que en el caso de las praderas mejoradas la comuna posee el 32,6% de la superficie regional.

Tabla 39: Superficie de explotaciones agropecuarias, 2007

SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN TIPO (ha)	Río Bueno	% del Total Comunal	Los Ríos	Total País
Cultivos anuales y permanentes	12.514,20	7,24	52.992,59	1.296.394,43
Forrajeras permanentes y de rotación	14.199,80	8,22	46.549,40	395.629,91
En barbecho y descanso	147,50	0,09	1.259,80	353.036,45
Praderas Mejoradas	55.354,40	32,05	169.602,22	1.055.354,01
Praderas Naturales	23.383,99	13,54	165.228,89	10.795.164,89
Plantaciones forestales	1.790,30	1,04	40.698,40	849.533,56
Bosque nativo	47.311,07	27,39	359.032,82	5.555.373,35
Matorrales	6.986,17	4,04	65.461,50	1.920.623,87
Infraestructura	1.197,40	0,69	6.243,51	178.054,33
Terrenos estériles y otros no aprovechables	9.850,98	5,70	72.240,86	7.382.526,01
Total	172.735,81	100,00	979.309,99	29.781.690,81

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

En segundo lugar de importancia en cuando a su superficie, se encuentra el bosque nativo, con un 27,39% del total. Finalmente en tercer lugar, se encuentran los cultivos anuales y permanentes con un 7,24% de la superficie agropecuaria de la comuna.

La comuna de Río Bueno cuenta con un total de 29.772 has. sembradas o plantadas, las que representan un 20,8% del total regional. Si se analiza la superficie sembrada o plantada según grupo de cultivo en la comuna, se pueden identificar dos grupos que sobresalen por su importancia relativa en el total comunal, estos son, en primer lugar, las plantas forrajeras con una superficie de 19.955 has., las que representan el 67% del total comunal y en segundo lugar los cereales con una superficie sembrada de 5.385 has. equivalentes al 18% del total comunal, en tercer y cuarto lugar, con porcentajes muy menores se encuentran las plantaciones forestales (6%) y las Leguminosas y Tubérculos (4%).

Tabla 40: Superficie sembrada o plantada según grupo de cultivo, 2007

SUPERFICIE SEMBRADA O PLANTADA SEGÚN GRUPO DE CULTIVO (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total País
Cereales	5.385,60	18,09	21.671,80	479.404,03
Leguminosas y tubérculos	1.205,90	4,05	3.995,20	70.899,46
Cultivos industriales	490,60	1,65	2.265,20	69.971,61
Hortalizas	216,55	0,73	1.727,51	95.551,14
Flores	51,95	0,17	134,38	2.124,38
Plantas forrajeras	19.955,50	67,03	66.882,60	510.370,73
Frutales	664,00	2,23	5.034,30	324.293,56
Viñas y parronales viníferos	0,00	0,00	0,00	128.946,31
Viveros	2,30	0,01	89,30	2.298,38
Semilleros	10,00	0,03	499,90	42.401,87
Plantaciones forestales	1.790,30	6,01	40.621,40	848.617,37
Total	29.772,70	100,00	142.921,59	2.574.878,84

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Es importante destacar el alto nivel de participación en la superficie total de la región que muestran los cultivos de plantas forrajeras, las que representan el 29,8% de la superficie sembrada en la región, el de cereales que equivale al 24,8% de la superficie regional y por último el cultivo de leguminosas y tubérculos, cuya superficie sembrada comunal alcanza al 30,1% de la superficie regional.

Al analizar en detalle la superficie plantada con frutales en la comuna se puede observar que esta cuenta con un total de 664 has. destinadas a este tipo de cultivos, los que representan un 13,1% de la superficie regional. Respecto de la participación de las especies plantadas respecto del total comunal, se destacan en primer lugar los huertos caseros con un 48,5% del total y en segundo lugar con una participación del 39,4% de la superficie comunal se destacan los arándanos.

Tabla 41: Superficie plantada con frutales, 2007

SUPERFICIE PLANTADA CON FRUTALES (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total País
Arándano	261,90	39,44	1.097,20	9.940,95
Castaño europeo	0,00	0,00	60,70	339,20
Cerezo	2,40	0,36	57,30	12.969,04
Ciruelo europeo (deshidratado)	0,00	0,00	1,50	11.225,98
Ciruelo japonés	0,00	0,00	8,90	6.243,59
Frambuesa	8,80	1,33	272,60	7.176,81
Frutilla	0,40	0,06	12,00	1.545,53
Huerto casero	322,40	48,55	1.747,10	15.833,15
Manzano rojo	9,20	1,39	371,90	27.561,40
Manzano verde	0,00	0,00	191,10	8.473,72
Membrillo	0,00	0,00	0,30	279,91
Murta o murtilla	0,00	0,00	229,00	231,80
Otros frutales	58,90	8,87	982,80	22.013,13
Rosa mosqueta	0,00	0,00	1,90	354,50
Total	664,0	100,00	5.034,3	124.188,7

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Se destacan las plantaciones de arándanos por representar el 23,8% de la superficie plantada a nivel regional.

El análisis de la superficie sembrada de cereales, leguminosas y tubérculos en la comuna muestra que esta cuenta con un total 6.591 has. dedicadas a este tipo de cultivos, lo que representa un 25,6% del total regional. Al analizar la participación de cada uno de estos cultivos en el total comunal, se destaca en primer lugar el trigo blanco el que muestra una participación del 47,7% del total, en segundo lugar sobresale el cultivo de papa, con una participación del 18,2% del total comunal y en tercer lugar se ubica la avena (grano seco) con el 14,7% de la superficie sembrada total.

Tabla 42: Superficie sembrada de cereales, leguminosas y tubérculos, 2007

SUPERFICIE SEMBRADA CON CEREALES, LEGUMINOSAS Y TUBERCULOS (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total País
Arveja (grano seco)	0,00	0,00	27,80	1.258,10
Avena (grano seco)	968,70	14,70	3.902,30	81.480,22
Cebada cervecera	591,80	8,98	1.179,60	11.108,30
Cebada forrajera (grano seco)	511,30	7,76	977,10	5.983,09
Centeno (grano seco)	0,00	0,00	9,20	1.115,30
Otras chacras	0,00	0,00	3,40	1.061,20
Otros cereales	0,50	0,01	865,40	6.187,79
Papa	1.205,90	18,29	3.957,10	53.731,93
Poroto consumo interno	0,00	0,00	6,90	9.632,85
Trigo blanco	3.144,30	47,70	14.417,50	219.126,04
Triticale (grano seco)	169,00	2,56	320,70	19.243,00
Total	6.591,50	100,00	25.667,00	409.927,82

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Ahora, respecto de la participación en el total sembrado a nivel regional, se destacan, en primer lugar la cebada forrajera (grano seco), cultivo en el cual la comuna de Río Bueno cuenta con el 52,33% de la superficie sembrada a nivel regional, en segundo lugar destaca el cultivo de cebada cervecera, en el cual la comuna posee el 50,17% de la superficie de la región y finalmente el cultivo de papa que representa el 30,47% del total regional. Es importante destacar que en el caso de la cebada forrajera la comuna cuenta con un 8,55% de la superficie sembrada a nivel nacional.

No obstante lo anterior, según antecedentes recopilados en taller de diagnóstico económico-productivo realizado en la comuna, los cultivos de cebada cervecera y de trigo blanco irían en retroceso debido a la desaparición de la agricultura de contrato y estarían siendo reemplazados por cultivos de papa, los que estarían siendo más competitivos en relación a zonas tradicionales como Los Muermos debido a la disponibilidad de aguas a menor profundidad.

Respecto de la superficie sembrada de cultivos industriales, la comuna de Río Bueno cuenta con 490 has., las que representan el 21,65% de la superficie sembrada a nivel regional. En cuanto a las especies cultivadas, solamente se destaca la remolacha azucarera, la que representa el 69,43% de la superficie comunal con 340 has., las que a su vez representan el 44,4% de la superficie plantada a nivel regional.

Tabla 43: Superficie sembrada de cultivos industriales, 2007

SUPERFICIE SEMBRADA CULTIVOS INDUSTRIALES (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total País
Otros industriales	150,00	30,57	799,70	8.272,90
Raps (canola)	0,00	0,00	698,50	10.544,70
Remolacha azucarera	340,60	69,43	767,00	19.515,46
Total	490,60	100,00	2.265,20	38.333,06

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Según información proporcionada por participantes del taller de diagnóstico, la instalación de una planta de procesamiento de Raps en la comuna de La Unión ha generado el crecimiento de cultivos de este producto en la comuna, lo que hace proyectar que este cultivo aumente aún más en los próximos años.

En relación a la superficie cultivada de hortalizas presente en la comuna de Río Bueno, la tabla 44 permite observar que esta cuenta con un total de 216 has., las que representan el 12,5% de la superficie cultivada a nivel regional. En cuanto a las especies cultivadas, solamente se destacan las huertas caseras, la que representa el 80,77% de la superficie comunal con 174 has., las que a su vez representan el 13,3% de la superficie cultivada a nivel regional.

Tabla 44: Superficie cultivada de hortalizas, 2007

SUPERFICIE CULTIVADA DE HORTALIZAS (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total país
Acelga	0,01	0,00	4,25	666,65
Alcachofa	0,40	0,18	1,00	4.996,39
Arveja verde	5,60	2,59	48,10	2.872,76
Betarraga	1,20	0,55	7,72	1.107,51

Choclo	5,00	2,31	42,70	10.499,49
Cilantro	0,08	0,04	3,67	747,10
Espinaca	0,01	0,00	0,02	712,15
Haba	4,40	2,03	30,90	1.903,95
Huerta casera	174,90	80,77	1.312,85	13.278,51
Lechuga	2,47	1,14	13,02	6.884,57
Otras hortalizas	5,16	2,38	148,13	5.201,99
Pepino de ensalada	0,04	0,02	0,74	468,02
Poroto granado	5,40	2,49	20,80	2.760,22
Poroto verde	3,60	1,66	23,80	2.837,78
Repollo	3,01	1,39	6,40	1.538,60
Tomate consumo fresco	0,36	0,17	3,77	6.308,93
Zanahoria	4,00	1,85	33,21	3.819,76
Zapallo italiano	0,60	0,28	2,00	1.077,89
Zapallo temprano y de guarda	0,30	0,14	1,16	5.086,02
Total	216,54	100,00	1.727,53	80.416,72

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Es importante destacar, en base de antecedentes recolectados en taller, el crecimiento que han tenido los cultivos de hortalizas en la comuna, los que a pesar de no ser competitivos respecto de productores de otras comunas, se informa que estas cuentan con una buena calidad y podría ser potenciado, sin embargo es importante destacar que la escala de producción es muy reducida aun.

Al analizar la situación de la actividad forestal en la comuna, se puede observar que la superficie plantada con especies forestales en la comuna, alcanza las 4.421 has., las que representan tan solo el 2,1% del la superficie plantada a nivel regional. En cuanto a las especies plantadas, se destacan las plantaciones de Eucaliptus Nitens, que alcanzan las 2.497 has. Lo que representa el 56,49% de la superficie forestal de la comuna, las que a su vez representan el 4,8% de la superficie plantada en la región. En segundo lugar se destacan las plantaciones de Coihue, las que abarcan 1.250 has., que representan un 28,28% de la superficie plantada a nivel comunal.

Tabla 45: Plantaciones forestales por especie, 2007

PLANTACIONES FORESTALES POR ESPECIE (ha)	Río Bueno	% del Total	Los Ríos	Total País
Álamo	0,00	0,00	173,40	5.193,04
Aromo	0,00	0,00	73,10	1.607,06
Eucaliptus nitens	2.497,70	56,49	51.728,40	158.346,70
Eucaliptus glóbulos	143,80	3,25	45.484,90	377.014,30
Pino radiata (insigne)	39,80	0,90	97.102,10	1.187.744,40
Pino oregón	56,50	1,28	4.369,10	17.228,79
Raulí	60,00	1,36	1.223,00	1.670,90
Coigüe	1.250,30	28,28	1.533,90	1.961,30
Roble	50,50	1,14	537,50	850,09
Tamarugo	0,00	0,00	0,00	12.672,75
Plantaciones mixtas	300,00	6,79	3.425,20	7.983,15
Otras especies	22,80	0,52	1.865,10	33.704,33
Total	4.421,40	100,00	207.515,70	1.805.976,81

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Es importante destacar que las plantaciones de Coihue de la comuna representan el 81,51% de la superficie plantada a nivel regional y el 63,75% de la plantada a nivel nacional.

El análisis de la actividad ganadera en la comuna de Río Bueno muestra que esta cuenta con un total de 186.423 cabezas de ganado bovino, lo que la sitúa como la comuna con mayor número de cabezas de esta especie a nivel regional donde alcanza una participación del 29,99% del total y también a nivel nacional donde cuenta con una participación del 5,01% del total de cabezas de ganado bovino. Además la comuna cuenta con un promedio de cabezas de ganado bovino por informante (83) muy superior tanto al promedio regional (51) como al nacional (30).

Tabla 46: Cabezas de ganado por especie, 2007

ESPECIES DE GANADO (Nº CABEZAS)	Río Bueno		Los Ríos		Total País	
	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante
Bovinos	186.423	83	621.598	51	3.718.532	30
Ovinos	16.322	13	116.149	14	3.888.485	51
Cerdos	6.839	6	34.297	6	2.928.606	39
Caballares	2.619	4	14.296	3	304.252	3
Mulares	0	0	0	0	6.667	2
Asnales	0	0	0	0	15.016	3
Caprinos	400	9	9.328	12	705.527	41
Alpacas	0	0	512	14	26.147	35
Llamas	24	6	393	9	48.989	39
Jabalíes	21	5	722	17	4.005	16
Ciervos	0	0	83	21	5.827	76
Conejos	19	4	334	12	43.630	16

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

En segundo lugar de importancia en cuanto a número de cabezas de ganado se encuentra el ganado ovino cuya presencia comunal alcanza a las 16.322 unidades, que representan el 14,05% del total regional y en tercer lugar el ganado porcino con 6.839 cabezas de ganado las que equivalen al 19,94% del total de cabezas de la especie en la región. En ambos casos el número de cabezas promedio por informante se encuentra muy por debajo del promedio nacional.

5.7 El Sector turismo en la comuna de Río Bueno

Tal como se menciona con anterioridad, las autoridades comunales han definido dentro de los principales ejes de desarrollo económico el desarrollo del turismo sustentable. Por esta razón, a continuación se realizara un análisis con el mayor detalle posible de acuerdo a la información secundaria disponible con desagregación comunal para el sector Turismo.

El gráfico 17 que se presenta a continuación, muestra la ubicación de los atractivos turísticos de Río Bueno, entre los que se encuentran dos sitios históricos o arqueológicos, un atractivo arquitectónico, un museo, atractivos naturales y un parque nacional.

Gráfico 17: Atractivos turísticos comunales



Fuente: Elaboración propia en base a información de Sernatur, 2010.

Entre los atractivos detallados previamente, destacan el balneario de Mantihue y el Parque Nacional Puyehue, por ser los con mayor potencial de aprovechamiento en términos de desarrollo económico-productivo.

Según información entregada en taller de diagnóstico realizado en la comuna, Mantihue ha avanzado mucho en los últimos años y han empezado a llegar inversionistas turísticos de otras comunas que están empezando a generar una incipiente oferta de servicios turísticos.

Es importante destacar que en la actualidad no existe una ruta directa para el ingreso al Parque Nacional Puyehue desde la comuna de Río Bueno, a pesar de esto se analizarán las cifras relacionadas a éste, dado el potencial de impacto que el aprovechamiento de este destino tiene para el turismo de la comuna.

Al analizar la evolución que ha tenido el ingreso de visitantes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas (SNASPE) entre los años 2007 y 2011, se observa que a nivel nacional estos

evolucionaron de manera positiva en el periodo, mostrando un aumento sostenido entre los años 2007 y 2009, para luego sufrir una disminución sostenida los años 2010 y 2011. A pesar de la disminución de los años 2010 y 2011, la variación del periodo completo fue positiva y alcanzo al 7,6%. El mismo análisis, respecto a la región de Los Ríos muestra un gran aumento que alcanzo una tasa de 399% en el periodo, pasando de 232 visitas el año 2007 a 1.159 visitas el año 2011.

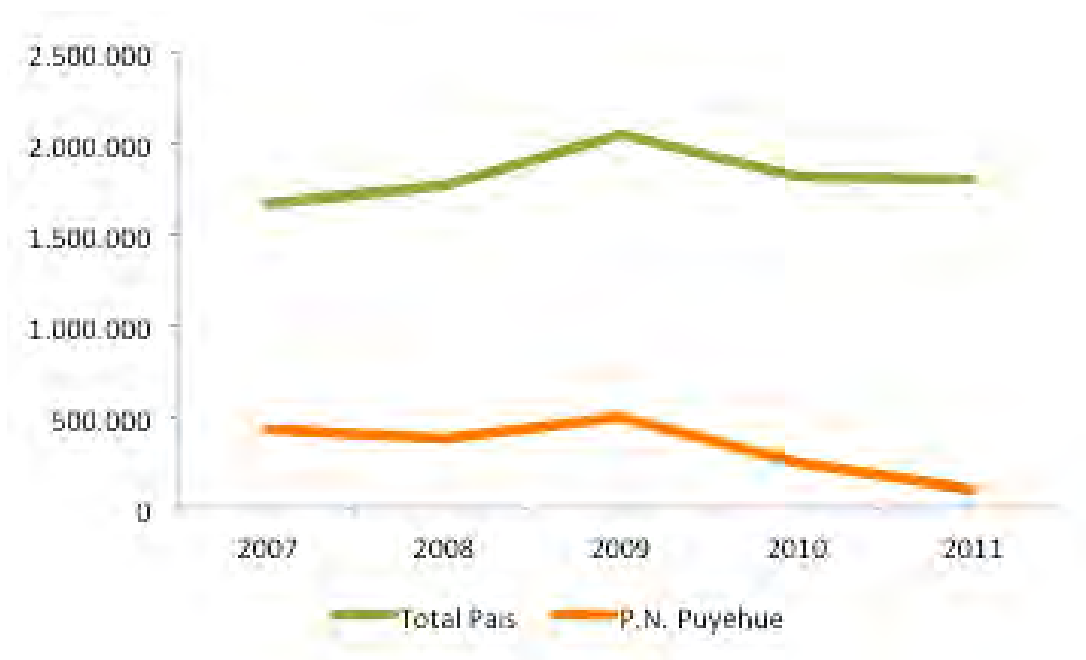
Tabla 47: Evolución de visitantes al sistema nacional de áreas silvestres protegidas, 2007-2011

UNIDAD	Visitantes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas					Variación % 2007-2011
	2007	2008	2009	2010	2011	
Total País	1.667.873	1.762.255	2.056.218	1.816.916	1.794.732	7,6
Los Ríos	232	321	345	376	1.159	399,6
P.N. Puyehue	422.219	383.376	499.129	250.415	95.062	-77,5

Fuente: Elaboración propia en base a información de INE.

Una situación completamente opuesta es la que muestran las visitas al P.N. Puyehue, las que experimentaron una fuerte disminución en el periodo, la que alcanzo una tasa del - 77,5%, pasando de 422.219 visitas el año 2007 a 95.062 en el 2011.

Gráfico 18: Evolución de visitantes al sistema nacional de áreas silvestres protegidas, 2007-2011



Fuente: Elaboración propia en base a información de INE.

Vale la pena destacar que las cifras del año 2011 probablemente pueden deberse a la erupción que ocurrió en el Cordon del Caulle ese año, sin embargo este hecho no explica la disminución sostenida durante todo el periodo.

Al analizar origen de los visitantes al Parque Nacional Puyehue, se puede observar que del total de ingresos del año 2011 un 87,2% de los visitantes fueron de origen nacional mientras que el 12,8% restante corresponde a visitantes extranjeros.

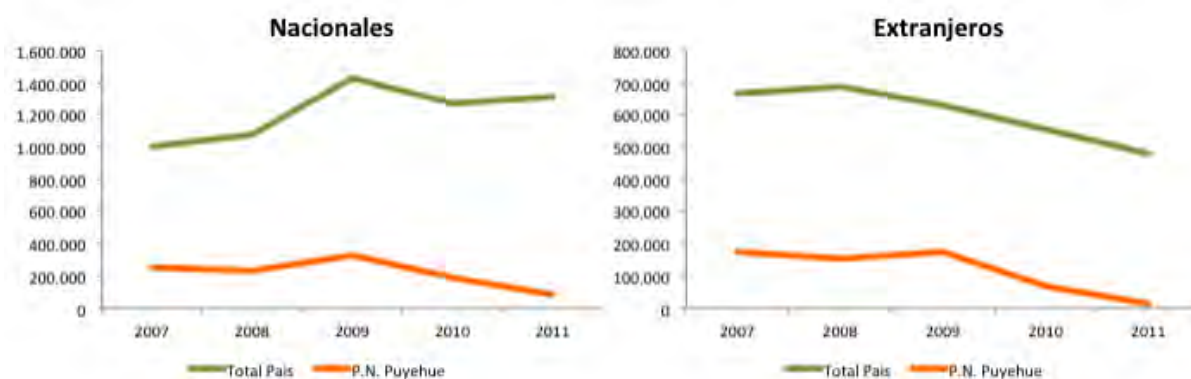
Tabla 48: Evolución de visitantes extranjeros al sistema nacional de áreas silvestres protegidas, 2007-2011

UNIDAD	Visitantes Extranjeros al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas					% del Total 2011	Variación % 2007-2011
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacional	249.274	229.466	325.991	185.130	82.870	87,2	-66,8
Extranjero	172.945	153.910	173.138	65.285	12.192	12,8	-93,0
Total	422.219	383.376	499.129	250.415	95.062	100,0	-77,5

Fuente: Elaboración propia en base a información de INE.

Al analizar la evolución que han experimentado los ingresos de visitantes tanto extranjeros como nacionales, se observa, tal como lo muestra el gráfico 19, que las visitas nacionales han disminuido un 66,8% en el periodo, pasando de 249.274 en el año 2007 a 82.870 en el año 2011, situación que es contrapuesta a la mostrada por los ingresos nacionales a parques del SNASPE.

Gráfico 19: Evolución de visitantes al sistema nacional de áreas silvestres protegidas según origen, 2007-2011



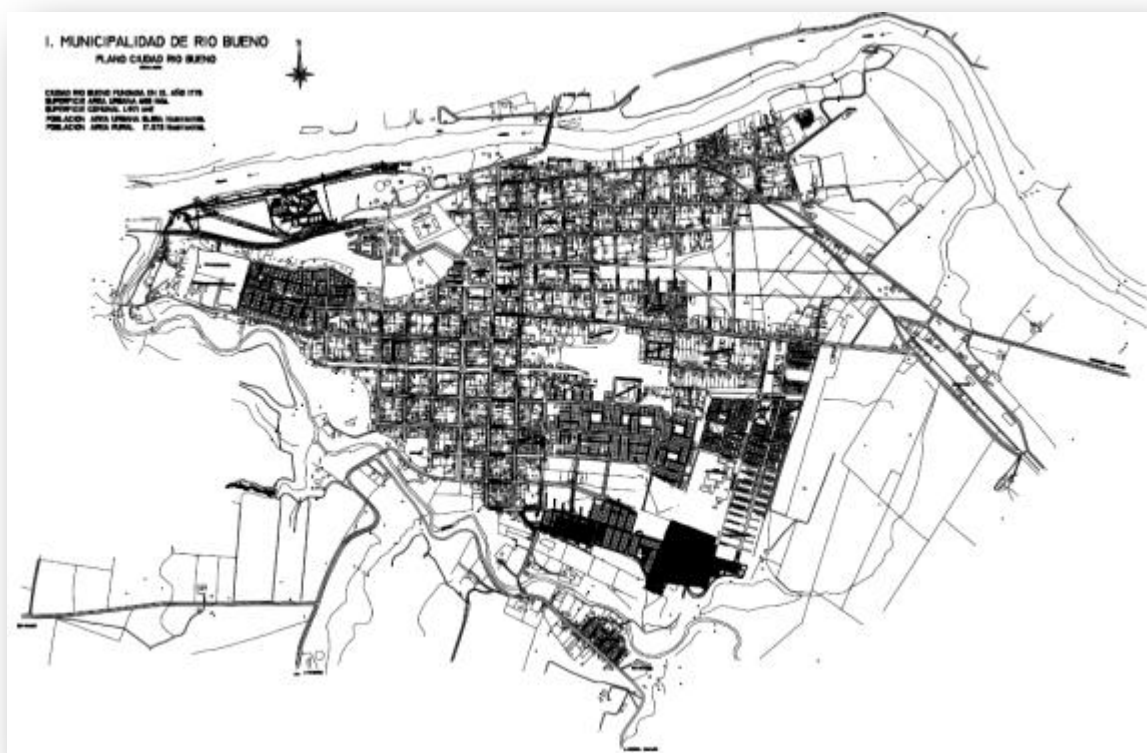
Fuente: Elaboración propia en base a información de INE.

Por otro lado se observa que los ingresos de visitante extranjeros han disminuido de manera más abrupta, mostrando una disminución del 93% en el periodo 2007 - 2011, situación que sigue la tendencia que se observa a nivel nacional donde se observa una disminución del 28,1% en el periodo.

6. SUBSISTEMA CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

6.1 Ordenamiento territorial

De acuerdo a lo indicado en el anterior PLADECO, la comuna de Río Bueno, ubicada en la decima cuarta Región de Los Ríos, Provincia del Ranco es la segunda Comuna de mayor extensión de la nueva región: se extiende entre los 40o15' latitud norte, 40o41' (S) latitud sur, 72o50' (E) longitud este y 73o08' (O) longitud oeste y sus límites políticos se ubican hacia el norte con las comunas de La Unión y Lago Ranco, al Sur con las comunas de San Pablo y Entre Lagos, al este con el limite internacional de Argentina y la comuna de Lago Ranco y al oeste con la intersección de las comunas de San Pablo y La Unión.



6.2 Vivienda

El número total de viviendas existentes en la comuna de Río Bueno tiene una variación en su crecimiento de un 10,40%, aumentando en más mil viviendas, entre el Censo del año 2002 y el Precenso realizado en el 2011. El crecimiento de la comuna se encuentra porcentualmente bajo el promedio de la región y de la Provincia del Ranco, siendo la comuna que presenta una menor variación porcentual en el número de viviendas. No obstante es la comuna que presenta uno de los mayores números de viviendas, después de La Unión.

Tabla 49: Número de viviendas 2002-2011

	Censo 2002	Precenso 2011	Variación %
Región de Los Ríos	107154	133702	24,78%
Provincia de Ranco	30367	35172	14,82%
Comuna de La Unión	11395	13053	14,55%
Comuna de Futrono	4666	5720	22,59%
Comuna de Lago Ranco	3409	4369	28,16%
Río Bueno	10897	12030	10,40%

Fuente: Censo 2002; Resultados Precenso 2011, Viviendas particulares por región, provincia y comuna, INE.

Respecto a la propiedad de la vivienda de los habitantes de la comuna, una forma de identificarlo es por medio de la CASEN (2011), lo que nos permite establecer si la vivienda es de propiedad del encuestado o del algún miembro de la familia, o bien no son propietarios.

Tabla 50: Propiedad de la vivienda por comuna

	2011	
	Algún Miembro de la Familia	No es Propietario
Valdivia	99,2%	0,8%
Corral	100,0%	0,0%
Lanco	99,7%	0,3%

Los Lagos	100,0%	0,0%
Máfil	100,0%	0,0%
Mariquina	99,9%	0,1%
Paillaco	100,0%	0,0%
Panguipulli	100,0%	0,0%
La Unión	100,0%	0,0%
Futrono	100,0%	0,0%
Lago Ranco	100,0%	0,0%
Río Bueno	99,1%	0,9%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

Al año 2011 la propiedad de la vivienda que es de algún integrante de la familia, se encuentra bajo el promedio regional y provincial, ya que es la comuna es la que presenta el menor porcentaje de población. No obstante estos valores no alcanzan el 1% del total de encuestados.

Tabla 51: Tipo de vivienda

Comunas	Tipo de Vivienda	
	2011	
	Casa o Casa en cité	Mediagua o mejora
Valdivia	99,7%	0,3%
Corral	100,0%	0,0%
Lanco	100,0%	0,0%
Los Lagos	100,0%	0,0%
Máfil	100,0%	0,0%
Mariquina	98,5%	1,5%
Paillaco	98,0%	2,0%
Panguipulli	98,4%	1,6%
La Unión	98,7%	1,3%
Futrono	99,8%	0,2%
Lago Ranco	100,0%	0,0%
Río Bueno	99,7%	0,3%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

De acuerdo a los datos disponibles, casi la totalidad de viviendas existentes en la comuna corresponde a casa o casa en cité, mientras que menos del 0,5% dispone de mediagua, rancho, ruca o choza. No obstante de la tabla anteriormente expuesta se identifica que dicho porcentaje corresponde solo a aquellas viviendas en que viven de 4 a 6 personas. Lo que se muestra en la siguiente tabla resumen.

Tabla 52: Tipo de Vivienda por N° de personas

N° de personas	Tipo de Vivienda	
	Casa o Casa en cité	Mediagua o mejora
1 a 3 personas	45,0%	0,0%
4 a 6 personas	48,4%	0,3%
7 o más personas	6,3%	0,0%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

En lo que respecta al estado de la vivienda, en la comuna se presentan datos poco alentadores, ya que de acuerdo a datos entregados por la CASEN (2011), se presenta un aumento de aquellas que se encuentran en con un estado “Malo”, ya que al año 2009 solo un 2,17% se encontrada en dicha situación, mientras que ese cifra sube a 17,4% en la última medición, siendo la segunda comuna, después de Mariquina con la peor calidad de vivienda. A su vez Río Bueno presenta el menor porcentaje, con solo el 32,4% como buena calidad de la vivienda. Cabe destacar que ésta medición corresponde a lo que los encuestados manifiestan respecto del estado de los muros de la vivienda.

Tabla 53: Calidad de la vivienda

		Calidad de la Vivienda		
		Buena	Aceptable	Mala
Comuna	Valdivia	60,6%	29,8%	9,5%
	Corral	52,1%	43,8%	4,1%
	Lanco	51,0%	39,6%	9,3%
	Los Lagos	65,2%	29,4%	5,3%
	Máfil	76,8%	18,5%	4,7%
	Mariquina	41,2%	40,8%	18,0%
	Paillaco	49,2%	35,1%	15,8%
	Panguipulli	55,9%	32,6%	11,5%
	La Unión	59,1%	33,8%	7,1%
	Futrono	69,8%	24,6%	5,6%
	Lago Ranco	49,4%	39,5%	11,1%
	Río Bueno	32,4%	50,2%	17,4%
Total		55,8%	33,7%	10,5%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

6.3 Conectividad vial

A continuación se presentan los principales componentes para una caracterización de la conectividad e infraestructura comuna, la que incorpora: I. Conectividad Vial de la Comuna; II. Conectividad Virtual; y III. Principales obras de Infraestructura requeridas y proyectadas.

La red caminera de la comuna de Río Bueno es bastante extensa y considera distintos tipos de carpetas, tales como pavimento y ripio. De acuerdo a información disponible en la página web de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE Chile), se consideran un total de 49 cruces de caminos principales, los que incluyen la Ruta 5, rutas de conectividad con otras comunas, con la Región de Los Lagos, así como con las distintas localidades existentes.

Al ser la comuna de Río Bueno de gran extensión territorial y con un gran porcentaje de superficie rural, la mayor cantidad de kilómetros de rutas son de ripio, las que alcanzan un total de 313, de acuerdo a la fuente consultada. No obstante las principales rutas de conectividad a comunas vecinas son pavimentadas, alcanzando un total de 81 kilómetros.

A continuación se presenta el listado de los principales cruces existentes, el que incorpora las respectivas rutas y tipo de carpeta existente, listado que se incorpora en la imagen anteriormente expuesta de la red vial.

Tabla 54: Red Vial

Nombre	Rol	Carpeta
Cruce Ruta 5 (Los Tambores) - Río Bueno	T-71	Pavimento
Cruce T-835 (La Coyunda) - cruce T-849 (La Menta)	T-839	Ripio
Cruce T-87 (Crucero) - Huinqueco	T-919	Ripio
Cruce T-99 (Trafún) - Lumaco	T-925	Ripio
Cruce Ruta 5 (Ralicura) - Cocule - Río Bueno	T-804	Ripio
Cruce T-87 (Estación Guzmán) - Cheuquemil	T-909	Ripio
Cruce Ruta 5 (Puente Pilmaiquén) - Cocule	T-808	Pavimento
Cruce Ruta 5 (Puente Pilmaiquén) - Cocule	T-808	Ripio
Cruce T-87 (El Laurel) - Litrán	T-917	Ripio
Cruce T-804 (Ralicura) - Cruce T-808 (La Isla)	T-806	Ripio
Cruce Ruta 5 (Ralicura) - Río Bueno - Cruce T-933 (Champulli)	T-87	Pavimento
Cruce T-87 (Filuco) - Cruce T-99 (Las Quemas)	T-935	Ripio
Cruce Ruta 5 (Puente Pilmaiquén) - Cruce T-87 (Río Bueno)	T-801	Ripio
Cruce Ruta 215 CH - Carimallín - Colonia Rucatayo; Sector: Límite Regional - Colonia Rucatayo	T-975-U	Ripio
Cruce T-99 (Lumaco) - Maihue	T-979	Ripio
Cruce T-849 (Vivanco) - Ignao	T-853	Ripio
Cruce T-801 - Río Pilmaiquén	T-807	Ripio
Cruce Ruta 215 CH (Entre Lagos) - Cruce T-975-U (Chirre), Sector: Límite Regional - Cruce T-975-U (Chirre)	T-981-U	Ripio

Cruce Ruta 5 (Osorno) - Cruce T-99 (Trafún), Sector: Cruce T-99 (Trafún) - Límite Regional	T-965-U	Pavimento
Cruce T-929 (Crucero) - Cun Cun	T-927	Ripio
Cruce T-905 (Trapi) - Cruce T-849 (Quebrada Honda)	T-875	Ripio
Cruce T-99 (Carimallín) - Maihue	T-969	Ripio
Cruce T-87 (Crucero) - Chirre - Entre lagos (Región: Cruce T-87 (Crucero) - Cruce T-981 U (Chirre))	S/R	Ripio
Cruce T-981-U (Chiscailhue) - Cruce T-985 (Las Vertientes)	T-983	Ripio
Cruce T-87 (Crucero) - Trapi - Cruce 849 (Vivanco)	T-905	Ripio
Cruce T-99 (Carimallín) - Ponhuipa - El Roble	T-967	Ripio
Cruce T-85 - Vivanco	T-859	camino en estudio
Cruce T-85 (El Meli) - Vivanco - Quebrada Honda	T-849	Ripio
Cruce T-87 (Chaichayún) - Folilco	T-939	Ripio
Cruce Ruta 5 (Ralicura) - Cocule - Río Bueno	T-804	Pavimento
Cruce T-87 (Champulli) - Curralhue - Nueva Esperanza	T-933	Ripio
Cruce Ruta T-85 (Cayurruca) - Cruce T-905 (Trapi)	T-835	Ripio
Cruce T-87 (Chanco) - Cruce T-975-U (Carimallín)	T-99	Ripio
Cruce T-87 (Circunvalación) - Cruce T-87 (Estación Crucero)	T-929	Pavimento
Cruce T-85 (Meli) - Cruce T-731 (Puente Alto)	T-751	Ripio
Cruce T-71 (Río Bueno) - Lago Ranco - Rillinahue	T-85	Pavimento
Cruce T-87 (Muticao) - Futahuente	T-945	Ripio
Cruce T-905 (campo Santo) - Calbuco	T-913	Ripio
Cruce T-87 (Chanco) - Cruce T-975-U (Carimallín)	T-99	Pavimento
Cruce Ruta 5 (Ralicura) - Río Bueno - Cruce T-933 (Champulli)	T-87	Ripio
Ruta 5 Longitudinal Sur - Puente Cruces - Puente Pilmaiquén	Ruta 5	Pavimento
Cruce T-87 (Crucero) - Cruce T-99 (Trafún)	T-921	Ripio
Cruce T-981-U (Chin Chin) - Licán	T-985	Ripio
Cruce T-85 (Huacamalal) - Cruce T-761 (Pitriuco)	T-855	Ripio
Cruce Ruta 215 CH - Carimallín - Colonia Rucatayo; Sector: Límite Regional - Colonia Rucatayo	T-975-U	Ripio
Cruce T-85 (Cayurruca) - Puente Alto	T-731	Ripio
Cruce T-849 - Quebrada Honda al Este	T-877	Ripio
Cruce Ruta 5 (Puente Pilmaiquén) - Cruce T-87 (Río Bueno)	T-801	Pavimento
Cruce T-975 U (Pilmaiquén) - Treguaco	T-989	Ripio

Fuente: Infraestructura de datos espaciales de la región de Los Ríos (www.ide.cl)

De acuerdo a estudios realizados en pos de establecer un Plan de Ordenamiento Territorial, se identifica que la comuna de Río Bueno presenta un gran potencial de conectividad, dada la cercanía con la Ruta 5 Sur y al estar en el límite con la región de Los Lagos. Lo que además se suma a ser una de las principales entradas a los Sub territorios ubicados sobre la ruta interlagos o sus cercanías, tal es el caso de Riñinahue y Rupumeica (Lago Ranco), Hueinahue (Futrone), Puerto

Nuevo (La Unión) y Mantilhue en Río Bueno, quienes presentan características y vocaciones productivas similares, que permiten visualizar, la posible configuración de una red de cooperación y por ende, de la configuración de un territorio turístico, asociado a las condiciones culturales y paisajísticas. Por lo que es posible contar con circuitos articulados de rutas escénicas y turísticas dentro de éste contexto.

6.4 Conectividad virtual, internet, teléfono, wifi.

Con la finalidad de realizar una caracterización de la conectividad virtual en la comuna de Río Bueno, se incorpora la disponibilidad de telefonía celular de los habitantes, así como la frecuencia de uso de internet, datos disponibles al año 2011 con la CASEN y que se incorporan de manera comparativa para el país, la región, provincia y comuna.

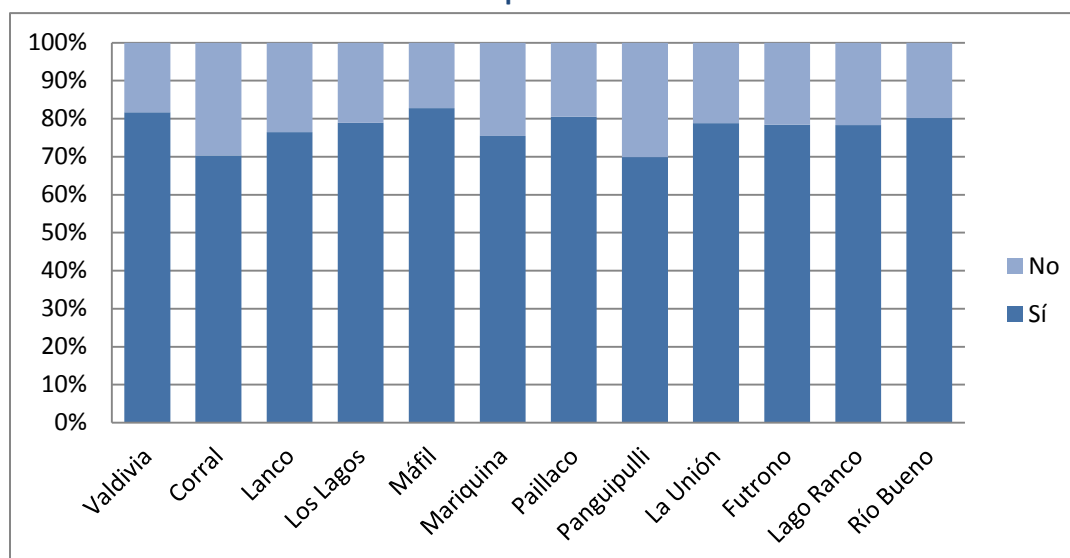
En lo que respecta a la disponibilidad de teléfonos celulares en funcionamiento y uso por parte de las personas, encontramos que la comuna presenta un porcentaje por sobre la media de la provincia, región y el país, ya que un 80% de la población indica disponer de éste medio para comunicarse. No obstante es una diferencia mínima de solo un punto porcentual por sobre los porcentajes comparativos, los cuales se encuentran en una igualdad de distribución entre disponer o no de un celular.

Tabla 55: Celulares disponibles

Disponibilidad de teléfono celular en funcionamiento y uso			
	sí, prepago	sí, contrato	No
Nacional	62%	17%	21%
Regional	68%	11%	21%
Provincial	67%	12%	21%
Comunal	68%	12%	20%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

Al efectuar la comparación entre las comunas de la región, Río Bueno junto a las comunas de la Provincia del Ranco y las comunas de Paillaco, Máfil, Los Lagos y Valdivia, es posible concluir que son las comunas cuya población posee una mayor proporción de éste tipo de telefonía, lo cual es posible de apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico 20: Disponibilidad de celular

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

Tal como se indicó anteriormente, otro de los puntos considerados en la conectividad virtual de la población es el acceso y frecuencia de uso de internet, en donde los usos están principalmente asociados a la búsqueda de información, comunicación escrita, comunicación por voz, entretenimiento, comercio electrónico, operaciones bancarias, actividades de educación formal y de capacitación y tramites en línea con instituciones públicas.

Tabla 56: Uso del internet

Frecuencia en el uso de internet				
	Al menos una vez al día	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Menos de una vez al mes
Nacional	68%	25%	5%	1%
Regional	64%	28%	7%	1%
Provincial	57%	33%	6%	4%
Comunal	55%	35%	7%	3%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

A diferencia de lo expuesto en el punto anterior, la comuna de Río Bueno presenta el menor porcentaje de frecuencia diaria de uso de internet, ya que solo el 55% indica que hace uso al menos una vez al día, por debajo de la media nacional y regional, con un 68% y 64% respectivamente. No obstante los valores porcentuales resultantes son muy similares a nivel comunal, no encontrándose diferencia significativa en la frecuencia de uso diario, al menos una vez a la semana, al menos una vez al mes y menos de una vez al mes. De todas formas corresponde destacar que el 90% de la población comunal que tiene acceso a internet, lo realiza al menos una vez por semana.

6.5 Principales obras de infraestructuras requeridas y proyectadas durante el periodo.

Entre los principales proyectos de mejora de la conectividad vial, se identifican aquellos disponibles en el Plan Director de Infraestructura del MOP del año 2009, en donde se plantea la ampliación de la Ruta T-70 y T-71, entre La Unión y Río Bueno, proyecto que también se incorpora en la Estrategia Regional de Desarrollo. En el mismo documento se indica que en PNC 2006 se registra un TMDA de 3.625 vehículos el cruce Los Tambores, por lo que se ha modelado como doble calzada al año 2015.

A su vez, en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) se identifican una serie de iniciativas respecto de infraestructura requerida y/o proyectada en la comuna. Incorporando como línea de acción la implementación de un plan integral de recuperación de circuitos fluviales, siendo el proyecto emblemático la evaluación del circuito Lago Ranco – Río Bueno – La Barra: propuesta de rehabilitación. Esto se condice con la propuesta de estudio para la creación de un circuito turístico de la ruta desembocadura del Lago Ranco - Río Bueno - La Barra (carácter regional). Además la comuna de Río Bueno está considerada como uno de los ejes transversales para el mejoramiento de la Red Vial de la Región, con el propósito de elaborar una definición de la red vial estructurante regional con estándares de pavimento acorde a sus funciones. La gestión y cooperación internacional es otro de los puntos considerados en la ERD, en donde se plantea el desarrollo de un estudio de impacto local sobre la “Conectividad Vial del paso Cardenal Samoré por Río Bueno, La Unión, Corral (carácter regional)”. No obstante lo anterior, a continuación se incorpora el listado completo de aquellos proyectos emblemáticos indicados en la ERD.

COMUNA DE RÍO BUENO



Administración Pública Regional Moderna	• Estudio de factibilidad para la modificación de los límites de la comuna. • Instalación y fortalecimiento de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (carácter regional).
Inclusión Social y Calidad de Vida: Educación, Salud y Protección Social	• Reposición y normalización de hospital. • Centro de Rehabilitación con base comunitaria. • Construcción y normalización de Centros de Salud Familiar: Río Bueno y Crucero. • Plan de construcción, ampliación y reposición de postas con Unidad de Atención Odontológica y Red de Telemedicina. • Centro de Diagnóstico Terapéutico. • Centro de Diálisis. • Centro de Atención de Salud Mental, Rehabilitación Psicosocial y residencias protegidas. • Ampliar capacidad del internado de Río Bueno. • Programa de prevención en drogadicción y alcoholismo. • Plan de apoyo, regulación y fortalecimiento para hogares de ancianos.
Desarrollo Territorial Integrado y Sustentable	• Nuevo puente y acceso a Río Bueno. • Conformación de la Red Interlagos en los ejes viales comunales entre Crucero, Trapi, Chirre, Mantilhue y el límite regional sur. • Recuperación borde fluvial. • Recuperación entorno arquitectónico. • Programa de capacitación en gestión de riesgos naturales volcánicos.
Protección y Promoción de la Identidad Patrimonial	• Proyecto de recuperación Ruta al Parque Nacional Puyehue. • Proyecto de mantención y recuperación del Fuerte San José de Alcudía. • Recuperación de patrimonio ferroviario (sector Estación y paradero).
Economía Regional: Capital Humano, Asociatividad e Innovación	• Estudio de factibilidad para la creación de una infraestructura adecuada para el desarrollo de una red de mercados locales de productos regionales (carácter regional). • Estudio para la creación de un circuito turístico de la ruta desembocadura del Lago Ranco - Río Bueno - La Barra (carácter regional). • Plan de desarrollo agropecuario para la agricultura familiar campesina con énfasis en los rubros carne bovina, ovino, hortícola y frutales menores.
Gestión y Cooperación Internacional	• Estudio de impacto local sobre la "Conectividad Vial del paso Cardenal Samoré por Río Bueno, La Unión, Corral (carácter regional).

Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo de Los Ríos 2009-2019

Durante el año 2012 se desarrollaron una serie de iniciativas, impulsadas por las distintas direcciones municipales, tales como:

- Complejo Deportivo Bicentenario.
- Reposición de Postas de Salud Rural (Cayurruca, Mantilhue, Carimallín).
- Reposición de Estaciones de Salud (El Arrayán, Folilco)
- Reposición y recambio de luminarias.

- Mejoramiento de multicanchas.
- Construcción de bodega municipal.
- Mejoramiento de estadio de Mantilhue.
- Construcciones de Gimnasios y Jardines Infantiles.
- Mejoramiento de Terminal de Buses.
- Pavimentación de calles.
- Reposición de Refugios Peatonales Urbanos y Rurales.

A lo anterior se suman los grandes proyectos emblemáticos que se encuentran ad portas de su inicio, tales como el Puente Río Bueno, la Escuela Río Bueno y el nuevo Hospital para la comuna.

6.6 Necesidades básicas

En el presente apartado se incorpora un resumen de la situación en que se encuentra la comuna de Río Bueno, respecto del acceso a servicios básicos, incorporando una comparación entre los resultados de CENSO 2002 y las CASEN 2011. Para ello se disponen de indicadores asociados a la disponibilidad de servicios básicos e indicadores por tipo de vivienda. A lo que se suman indicadores comparativos con el promedio nacional, para el caso del analfabetismo y la población dependiente, respecto de la económicamente activa, lo que finalmente permite la disponibilidad de un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. A continuación se describen los principales indicadores utilizados.

Índice de Dependencia Simple: corresponde al porcentaje de población en edad de trabajar dentro de la comuna, en relación a aquellos que se encuentran técnicamente en edad de no trabajar. Es por ello que se le denomina población dependiente a aquellos entre los 0 a 14 años y de 65 años y más.

De acuerdo a los datos extraídos de la CASEN 2011, la comuna dispone de un 65% de población económicamente activa, lo que se traduce en un 35% de población dependiente. Al incorporar la proporción de los dependientes por sobre los activos, nos arroja un 56,4% una de otra (incorporando el número de personas totales), porcentaje que se encuentra por sobre la media nacional que es de un 45,75%.

Lo que nos arroja como resultado de índice de dependencia simple para la comuna de Río Bueno un 0,195. Siendo el indicador de 0 a 1, en donde el valor óptimo es 0, mientras que 1 representa carencia absoluta.

Índice de Analfabetismo: Se considera analfabetos a aquellos que declaran que no saben leer ni escribir. Este índice corresponde al porcentaje de población analfabeta mayor de 10 años.

De acuerdo a los datos de la CASEN 2011, la comuna de Río Bueno presenta un 5,2%. Cifra que se encuentra por sobre el 3,3% de promedio nacional. Para el caso del presente índice todos aquellos

valores por bajo la media nacional se considera como óptimo, lo que equivale a 0, mientras que carencia absoluta se considera al doble del promedio nacional, en éste caso corresponde a un 6,6% y equivale a 1. Arrojando como resultado un índice de analfabetismo en la comuna de Río Bueno de un 0,576, en relación a la referencia nacional.

Los indicadores que se presentan a continuación refieren al acceso y disponibilidad de servicios, así como de la calidad y tipo de vivienda. Cifras que se expresan entre 0 y 1, siendo 0 inexistencia de carencia y 1 el máximo nivel de carencia.

Índice de Agua Potable: corresponde a la proporción de viviendas que presentan carencias en acceso al vital elemento, el que para la comuna alcanza a un 0,348.

Índice de cañería: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en el sistema de distribución del agua potable, el que para la comuna alcanza un valor de 0,360.

Índice de Alcantarillado: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en el sistema de eliminación de excretas en la comuna, el que alcanza un valor de 0,222.

Índice de electricidad: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en la disponibilidad de energía eléctrica, el que para la comuna alcanza un valor de 0,005.

Índice Pared: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en el estado y material de los muros, el que para la comuna alcanza un valor de 0,006.

Índice Piso: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en términos del material utilizado en los pisos, el que para la comuna alcanza un valor de 0,000, ya que no se identifican en la CASEN 2011 existencia de pisos de tierra.

Índice Techo: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en el sistema de techumbres, debido a la precariedad y materiales del mismo, el que para la comuna alcanza un valor de 0,002.

Índice Vivienda: corresponde a la proporción de viviendas que presenta carencias en el tipo de vivienda que ocupan, el que se asocia principalmente a la precariedad en materiales de construcción, el que para la comuna alcanza un valor de 0,012.

La integración de los indicadores antes descritos, componen la base para la elaboración del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. El que de acuerdo a los resultados del CENSO 2002 y CASEN 2011 se establece una comparación, mediante integración de los antecedentes según se indica.

INDICADOR		CENSO 2002	CASEN 2011
NBI 1	▪ Índices de persona, servicios y vivienda tienen igual ponderación	0,223	0,173
NBI 2	▪ (índice personas) 30% + (índice servicios y vivienda) 70%	0,298	0,218
NBI 3	▪ (índice personas) 50% + (índice servicios) 20% + (índice vivienda) 30%	0,379	0,267

Fuente: elaboración propia en base a Informe NBI MIDEPLAN (2004) y CASEN 2011.

Tanto para la ponderación equivalente de cada uno de los indicadores (NBI 1); la ponderación parcial de 30% de las personas (NBI 2); y la ponderación de mayor importancia de las personas (50%) y la vivienda (30%), dejando solo con un 20% a la disponibilidad de servicios (NBI 3), se presentan mejores resultados al año 2011 en relación a lo visto en el 2002, presentando significativos avances en los indicadores de alfabetización, disponibilidad de agua potable, estado de pared, techos y piso, así como del tipo de vivienda. Lo que da cuenta de una disminución de la población que se encuentra con las necesidades básicas insatisfechas en la comuna de Río Bueno en el periodo analizado.

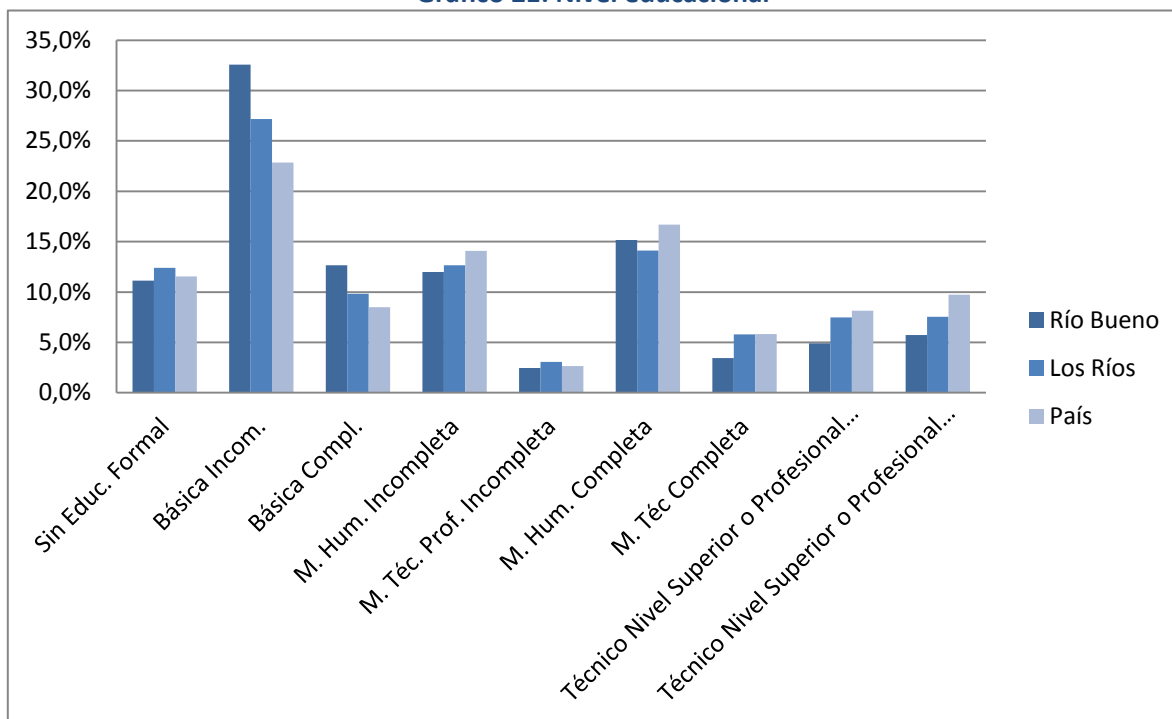
7. SUBSISTEMA EDUCACIONAL

A continuación se muestran las características educacionales de la comuna de Río Bueno, los datos son de carácter cuantitativo y tomamos en cuenta tanto los datos disponibles en las distintas bases de datos públicas, CASEN, MINEDUC, SINIM, IVE-SINAE. Como también los datos proporcionados por el municipio a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

7.1 Nivel educacional

El nivel educacional se refiere al último nivel educativo alcanzado por la población, estos datos se calculan a partir de la encuesta CASEN 2011, en el grafico que se muestra a continuación se da cuenta de la realidad de Río Bueno, en comparación con la región de Los Ríos y el total nacional.

Gráfico 21: Nivel educacional

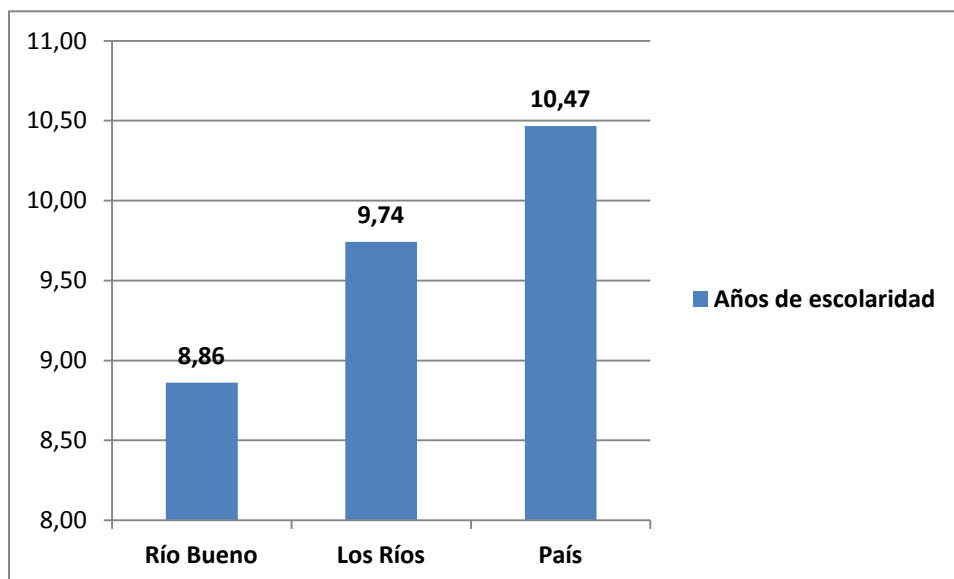


Fuente: CASEN 2011

Se aprecia que en lo que respecta a la categoría “básica completa” la comuna se encuentra por sobre la media a nivel nacional, lo que no ocurre en la enseñanza media, tanto humanista como técnica. Por otro lado si observamos los niveles de enseñanza superior, podemos constatar que se encuentran por debajo tanto de la media regional como nacional.

Esta última tendencia se confirma al observar los datos de años promedio de escolaridad, en donde Río Bueno se encuentra por debajo de la media regional y nacional con un 8.86 promedio de años de escolaridad.

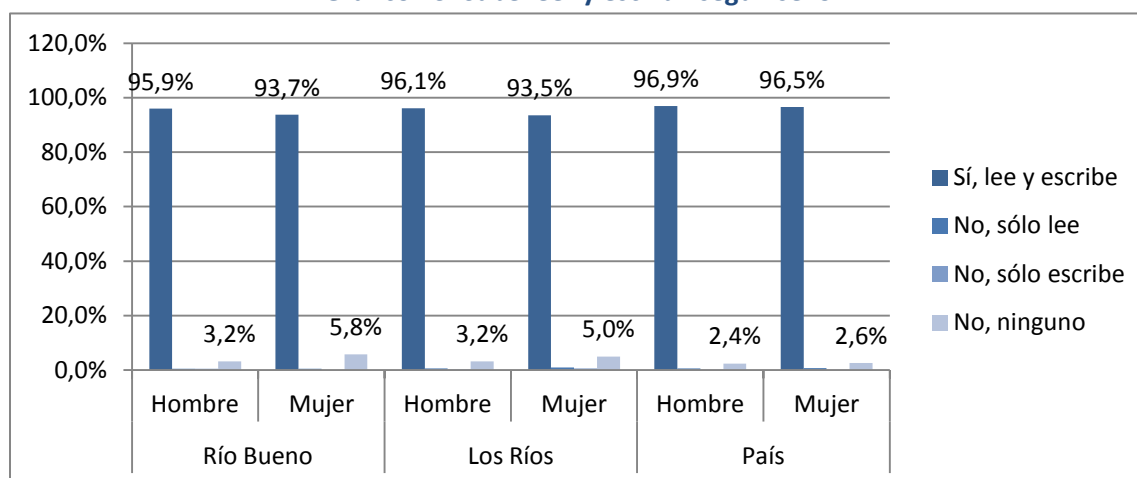
Gráfico 22: Años de escolaridad



Fuente: CASEN 2011

Con respecto a los datos sobre analfabetismo se puede ver que un alto porcentaje de la población 94.8% sabe leer y escribir. Con respecto a los que no saben hacer ninguna de las dos cosas se puede ver que en el caso de Río bueno la cifra de analfabetismo es más alta en mujeres 5.8% que en hombres 3.2%, esto está en coincidencia con las cifras regionales, mientras que a nivel nacional los datos son más bien equitativos.

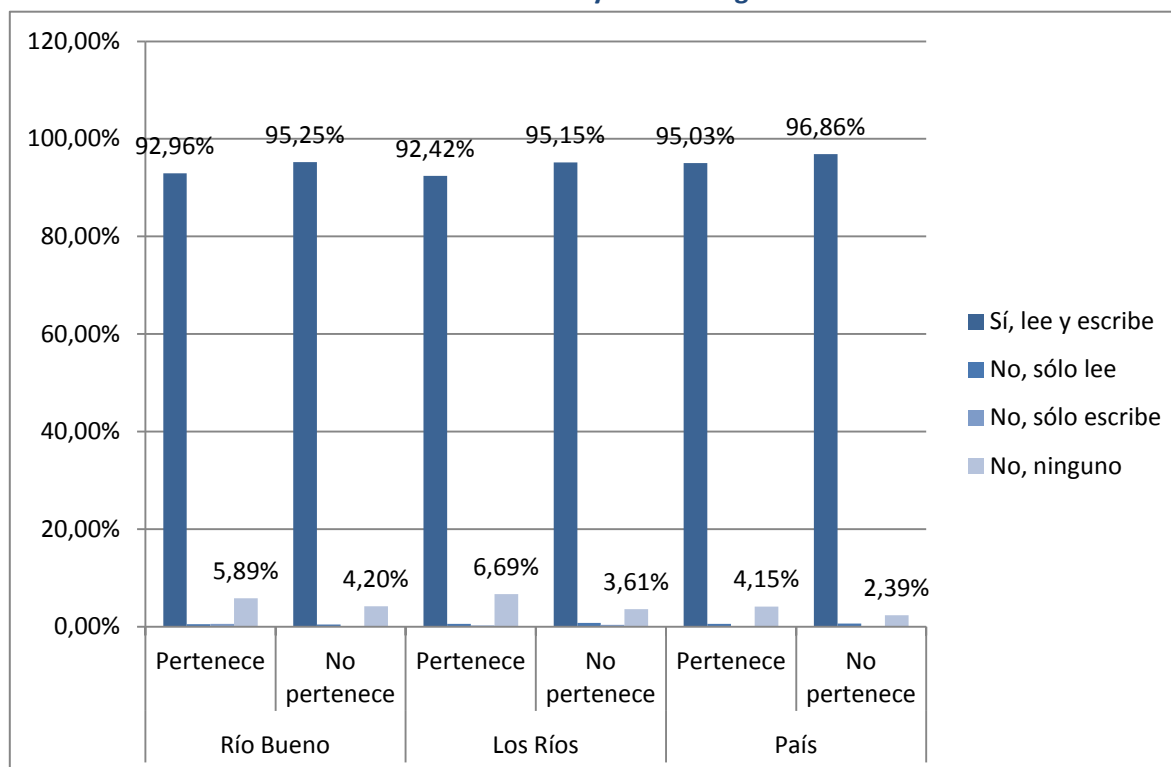
Gráfico 23: Sabe leer y escribir según sexo.



Fuente: CASEN 2011

Al observar esta misma variable pero desde el punto de vista de la pertenencia a pueblos originarios, se puede ver que quienes dicen pertenecer a pueblos originarios por un lado tienen un menor grado de alfabetismo 92.96% contra 95.25% de los que no pertenecen. Por otra parte aquellos que no saben leer y escribir son mayor numero dentro de los que dicen pertenecer a alguna etnia, 5.89% contra un 4.20% de aquellos que declaran no pertenecer a ninguna etnia.

Gráfico 24: Sabe leer y escribir según etnia.



Fuente: CASEN 2011

7.2 Características educacionales

A continuación se presenta un análisis del estado de los principales factores educacionales de la comuna de Río Bueno, esta mirada se centra principalmente en los establecimientos municipales y la matrícula.

Número de establecimientos

La comuna de Río Bueno posee un total de 54 establecimientos educacionales, del ellos 30 son municipales y 24 son establecimientos particulares subvencionados¹². Del total de los establecimientos solo 9 de ellos se encuentran emplazados en la zona urbana, correspondiendo el resto (47), a establecimientos de carácter rural. En la tabla a continuación se muestra el detalle de la del emplazamiento de los establecimientos.

¹² IVE-SINAE 2013

Tabla 57: Establecimientos educacionales Río Bueno 2013

	Urbano		Rural		Total
	Municipal	Particular Subv.	Municipal	Particular Subv.	
Básica	3	0	24	22	49
Básica y Media	0	2	1	0	3
Media	2	0	0	0	2
Total	5	2	25	22	54

Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2013

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los establecimientos, incluyendo nombre, la dependencia, área a la que pertenece y el tipo de enseñanza impartida.

Tabla 58: Establecimientos educacionales Río Bueno 2013

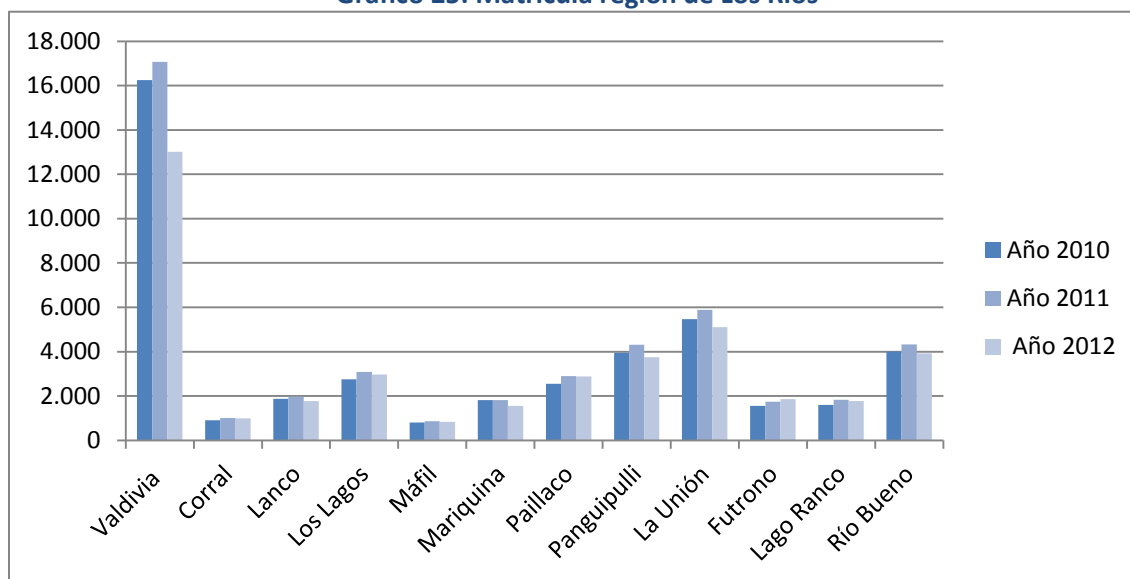
NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	AREA	Nivel
ESCUELA RURAL CRUCERO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL VIVANCO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL CARIMALLIN BAJO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL COLONIA DIUMEN	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL EL ROBLEE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL TIQUECO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL VALLE MANTILHUE BAJO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL LA VICTORIA	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL CURRALHUE GRANDE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL LOS COPIHUES	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL FOLILCO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL FUTAHUENTE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL NOLGUEHUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL CHIRRE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL PISU-PISUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL TRAPI	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL CURRALHUE CHICO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL TRAFUN	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL EL ARRAYAN	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL LA GRUTA	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL SANTA ISABEL	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL UNION CHISCAIHUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA RURAL CRUCE FUTAHUENTE	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica
ESCUELA BASICA SAN JOSE DE FILUCO	MUNICIPAL DAEM	RURAL	Básica y Media
ESCUELA PART LA AGUADA	PART. SUB.	RURAL	Básica

ESCUELA PARTICULAR NUEVA LUMACO	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR RUCATAYO	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR NUEVA PINDACO	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR BOQUIAL	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR LOS CASTANOS	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR FRUTILLAR	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR PLAYA GRANDE	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR TRAPI	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR TREHUACO	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR MANTILHUE BOQUEAL	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR NUEVA ESPERANZA	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR PORVENIR	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR LOS AZADORES	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL RADAL	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR NOLGUEHUE	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA CERRO ALEGRE	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR TICAHUE	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PART. EL PARQUE PONHUIPA	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL MINERO	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR ESMERALDA	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL DESPERTAR	PART. SUB.	RURAL	Básica
ESCUELA BASICA RIO BUENO	MUNICIPAL DAEM	URBANO	Básica
ESCUELA BASICA PATRICIO LYNCH	MUNICIPAL DAEM	URBANO	Básica
ESCUELA PAMPA RIOS	MUNICIPAL DAEM	URBANO	Básica
LICEO VICENTE PEREZ ROSALES	MUNICIPAL DAEM	URBANO	Media
LICEO TCO. PROF. DE RIO BUENO	MUNICIPAL DAEM	URBANO	Media
COLEGIO SANTA CRUZ	PART. SUB.	URBANO	Básica y Media
COLEGIO PARTICULAR CARDENAL RAUL SILVA HENRIQ	PART. SUB.	URBANO	Básica y Media

Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2013

Matrícula

Con respecto a la cantidad de matrícula, se observa que la región de Los Ríos concentra la mayor parte de su matrícula escolar en la comuna de Valdivia, Río Bueno en tanto se presenta como la tercera mayor comuna con respecto a cantidad de matriculas en la región con 3.929 , superada por Valdivia y La Unión.

Gráfico 25: Matricula región de Los Ríos

Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2010-2012

Al observar con más detalle los datos se puede dar cuenta de la disminución paulatina de la cantidad de matrícula en la región. Especialmente si miramos las cinco comunas con mayor matrícula, tanto Valdivia, La Unión, Río Bueno, Paillaco y Los Lagos han disminuido la cantidad de matrículas.

En particular en Río Bueno si observamos desde el año 2008 al 2012, vemos que partió el período con 3.980, tuvo un peak de 4.323 en 2011 y este número cayó ostensiblemente el 2012 llegando a 3.929 matrículas.

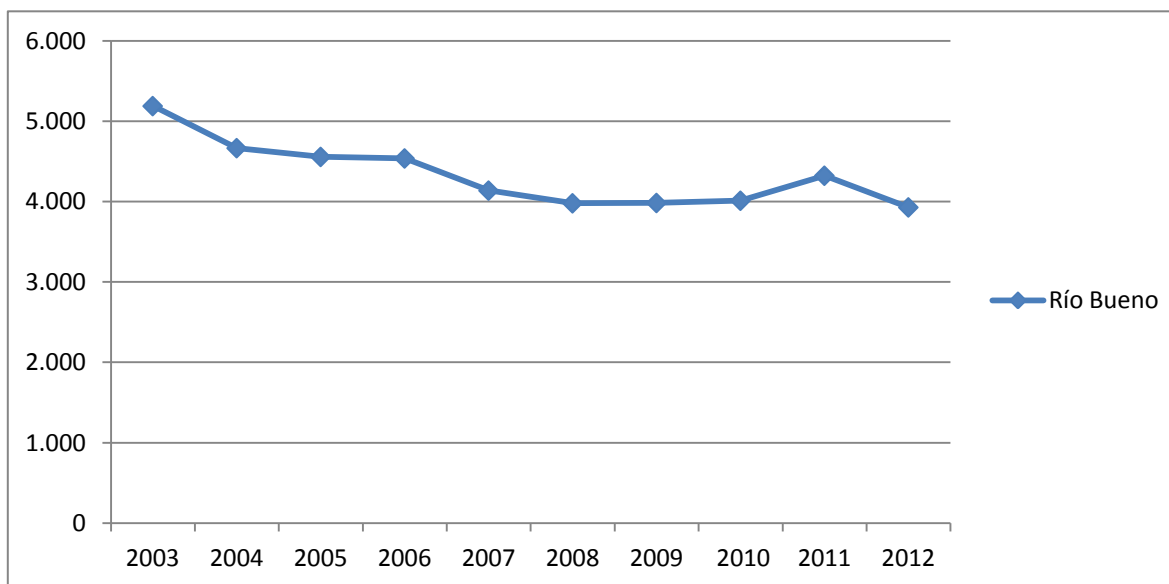
Tabla 59: Evolución de la matrícula en la región de Los Ríos

MUNICIPIO	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Valdivia	17.838	16.786	16.254	17.072	13.007
Corral	1.001	953	911	1.011	999
Lanco	2.030	1.948	1.878	1.975	1.776
Los Lagos	2.731	2.678	2.746	3.085	2.964
Máfil	928	884	798	869	840
Mariquina	2.066	1.927	1.821	1.809	1.553
Paillaco	2.735	2.474	2.548	2.898	2.884
Panguipulli	4.199	4.043	3.946	4.309	3.746
La Unión	6.005	5.724	5.466	5.891	5.104
Futrono	1.653	1.605	1.553	1.739	1.863
Lago Ranco	1.662	1.684	1.593	1.827	1.772
Río Bueno	3.980	3.984	4.012	4.323	3.929

Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2008-2012

En el caso particular de Río bueno, al observar los últimos diez años, se puede apreciar un descenso permanente de la matrícula, esto a excepción del año 2011 en donde la misma aumentó, cayendo luego nuevamente en 2012.

Gráfico 26: Evolución histórica matrícula Río Bueno



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2003-2012

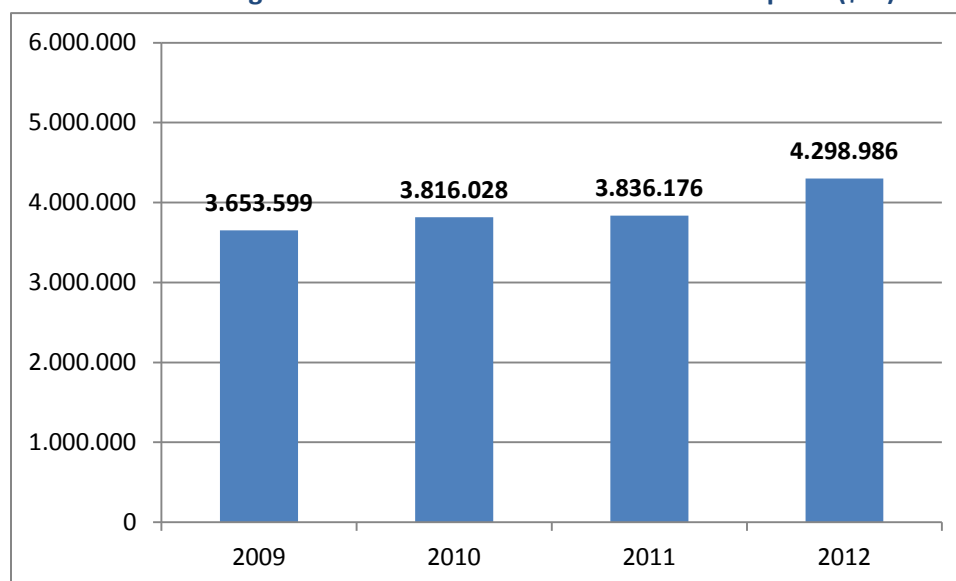
7.3 Diagnóstico económico-educacional

A continuación se presenta el análisis de indicadores de carácter Económico-Educacional municipal de la comuna de Río Bueno. Este análisis está dirigido a las variables que determinan el estado situacional de la educación en aspectos económicos. Las variables correspondientes a esta dimensión son:

- Ingresos de la educación municipal.
- Subvención.
- Gastos totales.
- Índice de Vulnerabilidad Escolar JUNAEB.

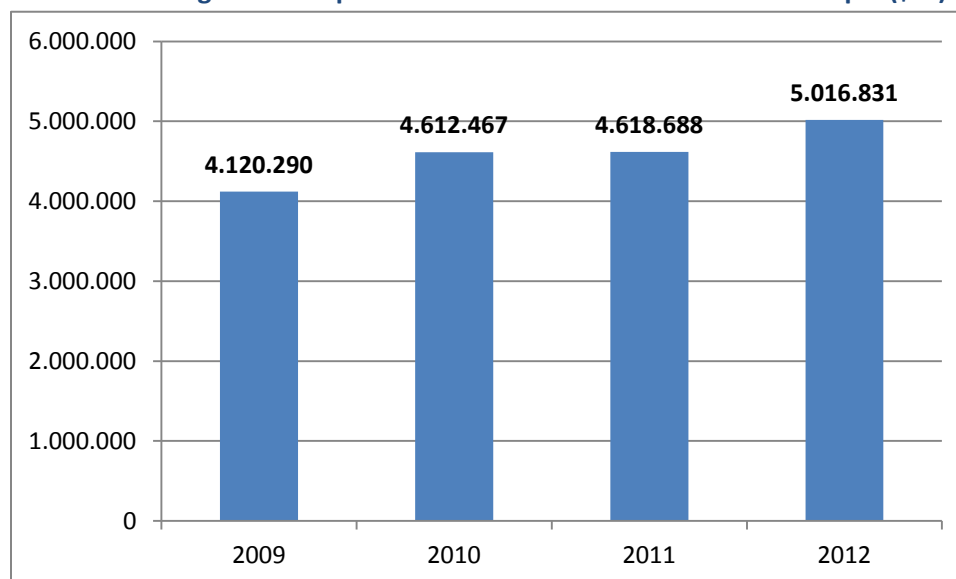
Subvención, ingresos totales y gastos totales

El ingreso por concepto de subvención ha ido aumentando de manera paulatina, se observa que en el año 2012 aun cuando la matrícula ha disminuido con respecto al 2011, la subvención ha variado de manera importante, incrementando los ingresos para la educación en la comuna.

Gráfico 27: Ingreso Subvención Establecimientos Municipales (\$M)

Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

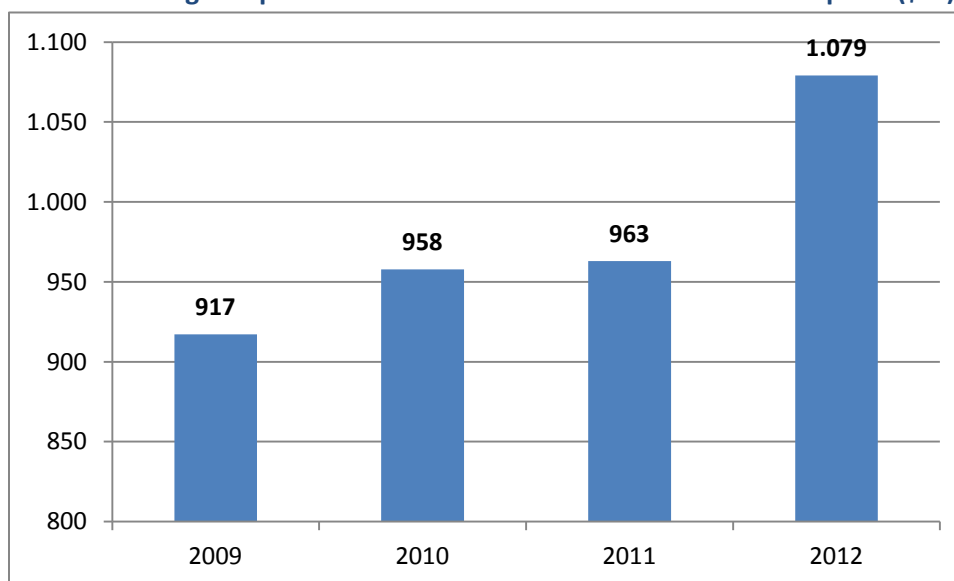
Con respecto al ingreso total percibido en la comuna para el área de educación municipal, se observa que este tiene un comportamiento similar al gráfico anterior de subvención. Se puede ver que el incremento se ha producido en el año 2012.

Gráfico 28: Ingreso total percibido en sistema de educación municipal (\$M)

Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Por otro lado si se hace un análisis del ingreso percibido como un promedio comunal, esto es dividiendo los ingresos por concepto de subvención por la cantidad de matriculas anuales de la comuna, se puede obtener el ingreso por subvención promedio comunal, esta cifra muestra un aumento gradual entre los años 2009 y 2011 y un aumento importante el año 2012.

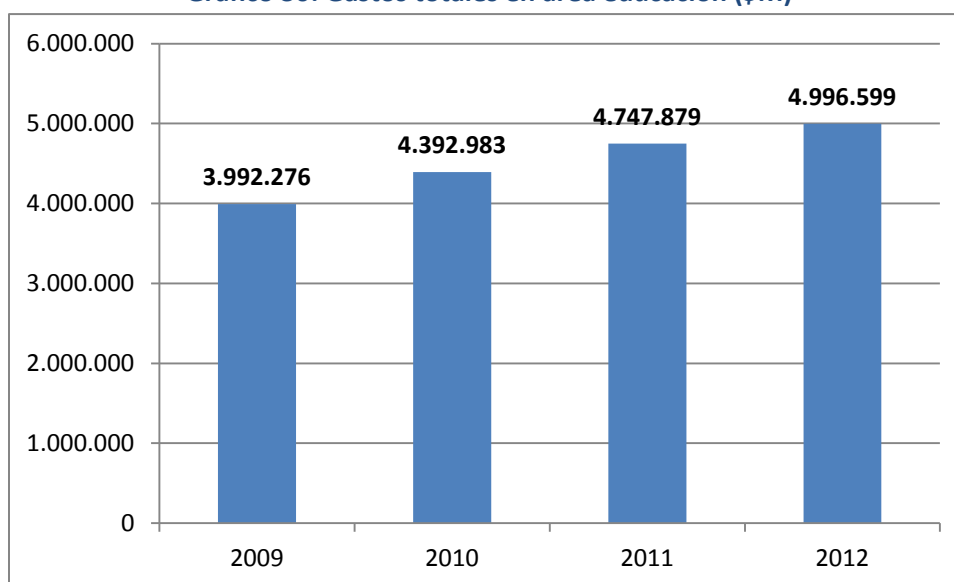
Gráfico 29: Ingreso promedio subvención establecimientos municipales (\$M)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

En lo que respecta al gasto en la comuna de río Bueno, al hacer el análisis comparativo entre los años 2009 y 2012, se puede observar que esta cifra ha aumentado en los últimos años.

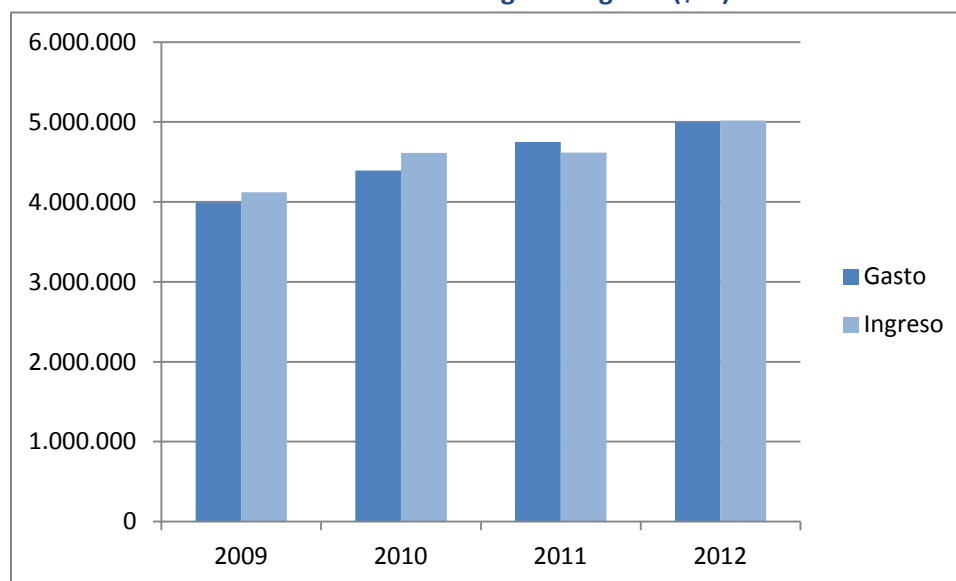
Gráfico 30: Gastos totales en área educación (\$M)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Por otro lado si comparamos el ingreso con el gasto, se puede ver que entre los años 2009 y 2010 el gasto no superaba el ingreso total, mientras que en el 2011, por primera vez en el cuatrienio, la cifra de gasto fue mayor al ingreso percibido, esto ha cambiado el año 2012 en el que la cifra ha llegado al perfecto equilibrio entre gasto e ingreso.

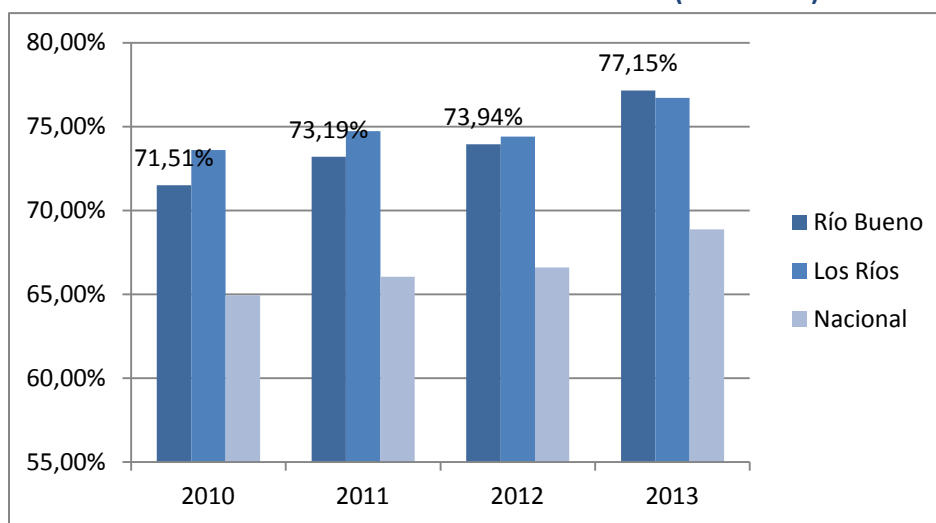
Gráfico 31: Relación gasto-ingreso (\$M)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

7.4 Índice de vulnerabilidad escolar

Con respecto a la vulnerabilidad escolar, se observa que si bien Río Bueno en los años 2010, 2011 y 2012 se mantuvieron por debajo del promedio regional, el informe del año 2013 señala que el promedio de vulnerabilidad escolar supera por primera vez el de la región. Ahora, al comparar estas cifras con las que se obtienen a nivel nacional, podemos ver que Río bueno al igual que la región de Los Ríos tiene un IVE muy por encima del promedio nacional, por lo que existe un nivel elevado de vulnerabilidad escolar.

Gráfico 32: Índice de Vulnerabilidad Escolar (2010-2013)

Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2010-2013

Al hacer el análisis por cada uno de los establecimientos se observa que existen 9 de ellos que tienen un IVE de un 100%. Todos ubicados en áreas rurales y pertenecientes al nivel enseñanza básica. Cinco de estos establecimientos son de dependencia Municipal, mientras que los otros cuatro son particulares subvencionados.

Tabla 60: IVE por establecimientos comuna de Río Bueno (2013)

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	AREA	IVE SINAE 2013	Nivel
ESCUELA BASICA SAN JOSE DE FILUCO	MUNICIPAL	RURAL	57,1%	Básica
ESCUELA RURAL CARIMALLIN BAJO	MUNICIPAL	RURAL	81,1%	Básica
ESCUELA RURAL CHIRRE	MUNICIPAL	RURAL	82,9%	Básica
ESCUELA RURAL COLONIA DIUMEN	MUNICIPAL	RURAL	89,5%	Básica
ESCUELA RURAL CRUCE FUTAHUENTE	MUNICIPAL	RURAL	66,7%	Básica
ESCUELA RURAL CRUCERO	MUNICIPAL	RURAL	82,7%	Básica
ESCUELA RURAL CURRALHUE CHICO	MUNICIPAL	RURAL	90,9%	Básica
ESCUELA RURAL CURRALHUE GRANDE	MUNICIPAL	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA RURAL EL ARRAYAN	MUNICIPAL	RURAL	79,6%	Básica
ESCUELA RURAL EL ROBLEE	MUNICIPAL	RURAL	66,7%	Básica
ESCUELA RURAL FOLILCO	MUNICIPAL	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA RURAL FUTAHUENTE	MUNICIPAL	RURAL	76,9%	Básica
ESCUELA RURAL LA GRUTA	MUNICIPAL	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA RURAL LA VICTORIA	MUNICIPAL	RURAL	83,3%	Básica
ESCUELA RURAL LOS COPIHUES	MUNICIPAL	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO	MUNICIPAL	RURAL	81,0%	Básica
ESCUELA RURAL NOLGUEHUE	MUNICIPAL	RURAL	72,7%	Básica

ESCUELA RURAL PISU-PISUE	MUNICIPAL	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA RURAL SANTA ISABEL	MUNICIPAL	RURAL	90,0%	Básica
ESCUELA RURAL TIQUECO	MUNICIPAL	RURAL	72,7%	Básica
ESCUELA RURAL TRAFUN	MUNICIPAL	RURAL	90,9%	Básica
ESCUELA RURAL TRAPI	MUNICIPAL	RURAL	75,0%	Básica
ESCUELA RURAL UNION CHISCAIHUE	MUNICIPAL	RURAL	50,0%	Básica
ESCUELA RURAL VALLE MANTILHUE BAJO	MUNICIPAL	RURAL	72,0%	Básica
ESCUELA RURAL VIVANCO	MUNICIPAL	RURAL	90,6%	Básica
ESCUELA BASICA PATRICIO LYNCH	MUNICIPAL	URBANO	87,4%	Básica
ESCUELA BASICA RIO BUENO	MUNICIPAL	URBANO	77,0%	Básica
ESCUELA PAMPA RIOS	MUNICIPAL	URBANO	83,1%	Básica
ESCUELA CERRO ALEGRE	PART- SUB	RURAL	89,8%	Básica
ESCUELA PART LA AGUADA	PART- SUB	RURAL	77,8%	Básica
ESCUELA PART. EL PARQUE PONHUIPA	PART- SUB	RURAL	90,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR BOQUIAL	PART- SUB	RURAL	86,7%	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL DESPERTAR	PART- SUB	RURAL	75,3%	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL MINERO	PART- SUB	RURAL	90,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR EL RADAL	PART- SUB	RURAL	80,6%	Básica
ESCUELA PARTICULAR ESMERALDA	PART- SUB	RURAL	77,8%	Básica
ESCUELA PARTICULAR FRUTILLAR	PART- SUB	RURAL	88,9%	Básica
ESCUELA PARTICULAR LOS AZADORES	PART- SUB	RURAL	75,8%	Básica
ESCUELA PARTICULAR LOS CASTANOS	PART- SUB	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR MANTILHUE BOQUEAL	PART- SUB	RURAL	94,4%	Básica
ESCUELA PARTICULAR NOLGUEHUE	PART- SUB	RURAL	89,3%	Básica
ESCUELA PARTICULAR NUEVA ESPERANZA	PART- SUB	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR NUEVA LUMACO	PART- SUB	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR NUEVA PINDACO	PART- SUB	RURAL	83,9%	Básica
ESCUELA PARTICULAR PLAYA GRANDE	PART- SUB	RURAL	62,1%	Básica
ESCUELA PARTICULAR PORVENIR	PART- SUB	RURAL	86,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR RUCATAYO	PART- SUB	RURAL	90,9%	Básica
ESCUELA PARTICULAR TICAHUE	PART- SUB	RURAL	100,0%	Básica
ESCUELA PARTICULAR TRAPI	PART- SUB	RURAL	72,7%	Básica
ESCUELA PARTICULAR TREHUACO	PART- SUB	RURAL	94,4%	Básica
COLEGIO PART. CARDENAL RAUL SILVA HENRIQ	PART- SUB	URBANO	80,7%	Básica
COLEGIO SANTA CRUZ	PART- SUB	URBANO	51,6%	Básica
ESCUELA RURAL CRUCERO	MUNICIPAL	RURAL	86,6%	Media
LICEO VICENTE PEREZ ROSALES	MUNICIPAL	URBANO	79,5%	Media
LICEO TCO. PROF. DE RIO BUENO	MUNICIPAL	URBANO	84,4%	Media
COLEGIO SANTA CRUZ	PART- SUB	URBANO	49,0%	Media
COLEGIO PART. CARDENAL RAUL SILVA HENRIQ	PART- SUB	URBANO	82,2%	Media

Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2013

7.5 Resultados académicos

En este apartado se van a presentar los principales resultados académicos para la comuna de Río Bueno. Estos resultados se basan en la información que se obtiene de las pruebas SIMCE y PSU.

SIMCE

A continuación se presentan los resultados SIMCE para la comuna en los años 2010-2011, que corresponden a la última medición realizada en todos los niveles escolares existentes dentro de la comuna y en los cuales se dispone de una base datos desagregada para hacer análisis. Cabe mencionar que existen datos para el año 2012 pero al no contar con la cantidad de alumnos que rindieron el examen, no se puede hacer un análisis más exhaustivo a nivel comunal.

Tabla 61: Puntajes Promedio SIMCE por Subsector Regional y Comunal

	Cuarto Básico 2011			Octavo Básico 2011				Segundo Medio 2010	
	LENG	MAT	COM	LENG	MAT	SOC	NAT	LENG	MAT
Nacional	267	259	259	254	259	260	262	259	256
Los Ríos	267	254	254	256	254	260	261	257	244
Río Bueno	265	248	250	259	253	256	259	254	247
Municipal	265	251	250	251	243	246	251	239	223
Particular Sub	270	249	254	275	275	274	277	283	293

Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados SIMCE 2010-2011, disponibles en www.simce.cl

Como se ve en la tabla 61 en el nivel cuarto básico, existe una brecha negativa entre los resultados de la comuna, al compararlos con los de la región y el país. Esta diferencia se hace más significativa en la prueba de matemática, por otro lado se observan diferencias entre los puntajes de los colegio municipales con los particulares subvencionados. Los establecimientos municipales solo logran superar a los particulares subvencionados en la prueba de matemática.

En el caso de octavo básico, los resultados de la comuna son bastante similares a los de la región y el país, aunque se observa una importante brecha entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados, llegando estos últimos a sobrepasar en 32 puntos en la prueba de matemáticas a los municipales.

En el nivel segundo medio, los resultados de la comuna siguen siendo similares a los de la región y el país. Al observar al interior de la comuna, se puede concluir que la diferencia entre los establecimientos municipales y los particulares subvencionados es aún más amplia que en el nivel anterior.

Tabla 62: Resultados SIMCE 4° básico 2011

Nombre del Establecimiento	Grupo	Dependencia	Área Geográfica	N° de	LEN	MAT	COM
				alumnos			
Escuela Básica Río Bueno	Medio Bajo	Municipal	Urbano	43	258	246	236
Escuela Básica Patricio Lynch	Medio Bajo	Municipal	Urbano	18	261	263	247
Escuela Rural Crucero	Bajo	Municipal	Rural	19	271	254	272
Escuela Rural Vivanco	Bajo	Municipal	Rural	14	228	194	199
Colegio Santa Cruz	Medio Alto	Particular Sub	Urbano	72	279	250	264
Escuela Particular Playa Grande	Medio Bajo	Particular Sub	Rural	8	266	238	250
Escuela Particular Los Asadores	Bajo	Particular Sub	Rural	8	279	258	235
Escuela Particular El Radal	Bajo	Particular Sub	Rural	6	243	229	217
Escuela Particular N° 305 Cerro Alegre	Bajo	Particular Sub	Rural	7	240	211	245
Escuela Particular El Despertar	Medio Bajo	Particular Sub	Rural	18	289	267	265
Escuela Pampa Ríos	Medio Bajo	Municipal	Urbano	50	276	282	279
Colegio Particular Cardenal Raúl Silva Henríquez	Medio	Particular Sub	Urbano	39	253	249	244

Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados SIMCE 2010-2011, disponibles en www.simce.cl

En la tabla 62 se muestra en detalle los resultados del SIMCE cuarto básico 2011 en Río Bueno. Aquí se puede observar que hay resultados bastante disímiles entre unos establecimientos y otros. Por un lado hay escuelas que se encuentran muy por debajo de la media, como la Escuela Rural Vivanco de dependencia municipal y la Escuela Particular N° 305 Cerro Alegre que es particular subvencionada. Por otro lado hay establecimientos que obtienen mejores resultados como la Escuela Particular El Despertar que pertenece a las particulares subvencionadas y la Escuela Pampa Ríos que es de dependencia municipal. Esto viene a reforzar el hecho de que al menos en este nivel no existen grandes diferencias entre establecimientos municipales y particulares subvencionados. Es importante mencionar que no se observa en este nivel una diferencia de resultados entre los establecimientos urbanos con respecto a los rurales.

Tabla 63: Resultados SIMCE 8° básico 2011

Nombre del Establecimiento	Grupo	Dependencia	Área Geográfica	N° de	LEN	MAT	NAT	SOC
				alumnos				
Colegio Particular Cardenal Raúl Silva Henríquez	Medio Bajo	Particular Sub	Urbano	37	247	255	249	264
Colegio Santa Cruz	Medio	Particular Sub	Urbano	69	289	281	281	281
Escuela Básica Patricio Lynch	Bajo	Municipal	Urbano	25	251	263	256	251
Escuela Básica Río Bueno	Medio Bajo	Municipal	Urbano	54	272	249	258	248
Escuela Pampa Ríos	Medio Bajo	Municipal	Urbano	62	259	260	254	250
Escuela Particular El Despertar	Medio Bajo	Particular Sub	Rural	9	297	327	329	300
Escuela Particular N° 305 Cerro Alegre	Medio Bajo	Particular Sub	Rural	7	256	253	270	279
Escuela Rural Carimallin Bajo	Bajo	Municipal	Rural	15	234	218	243	238
Escuela Rural Chirre	Bajo	Municipal	Rural	10	254	244	257	251
Escuela Rural Colonia Diumen	Bajo	Municipal	Rural	17	221	222	218	228
Escuela Rural Crucero	Bajo	Municipal	Rural	49	253	242	268	250
Escuela Rural Valle Mantilhue Bajo	Bajo	Municipal	Rural	12	223	199	240	234
Escuela Rural Vivanco	Bajo	Municipal	Rural	18	218	219	217	234

Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados SIMCE 2010-2011, disponibles en www.simce.cl

En la tabla 63 se muestra el detalle del resultado de los establecimientos para el nivel octavo básico 2011. En ella podemos observar que los establecimientos de carácter particular subvencionado obtienen resultados por sobre la media comunal, mientras que en el caso de los municipales la dispersión de resultados es más grande, aunque son más los establecimientos que están por debajo de la media que los que la superan. En general se aprecia una diferencia entre los establecimientos rurales con respecto a los urbanos a favor de estos últimos, salvo el caso de la Escuela Particular El Despertar que obtiene resultados por sobre la media, las demás escuelas rurales se encuentran por debajo de esta.

Tabla 64: Resultados SIMCE 2° medio 2010

Nombre del Establecimiento	Grupo	Dependencia	Área Geográfica	N° de	LEN	MAT
				alumnos		
Colegio Particular Cardenal Raúl Silva Henríquez	Medio Bajo	Particular Sub	Urbano	35	254	266
Colegio Santa Cruz	Medio	Particular Sub	Urbano	77	296	305
Liceo Técnico Profesional de Río Bueno	Bajo	Municipal	Urbano	152	239	225
Liceo Vicente Pérez Rosales	Medio Bajo	Municipal	Urbano	65	238	220

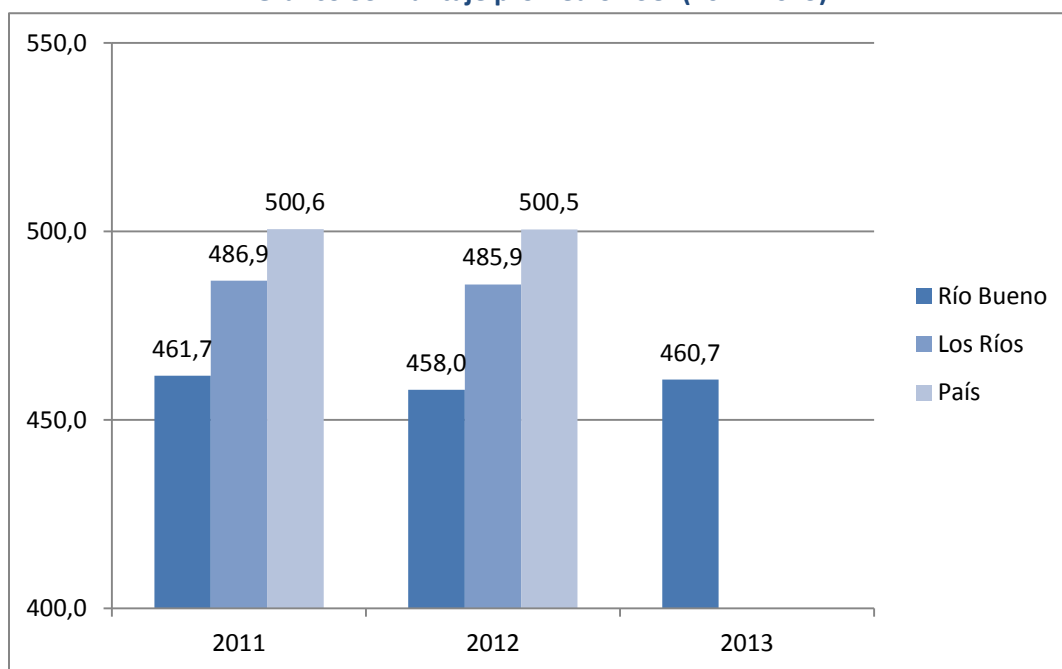
Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados SIMCE 2010-2011, disponibles en www.simce.cl

En la tabla 64 se observa con claridad como existe una clara diferencia entre el logro de los colegios particulares subvencionados, por sobre los de carácter municipal. Dentro de este detalle se destaca el Colegio Santa Cruz, que se sitúa como el establecimiento con mejores resultados en este nivel en la comuna de Río Bueno.

PSU

Al analizar los resultados promedio de la prueba de selección universitaria en la comuna de Río Bueno, se observa que no existen sustantivos avances en esta materia, desde el año 2010 al 2012 se puede apreciar un cierto estancamiento de los puntajes en torno a los 460 puntos promedio. Estas cifras son menores a las registradas a nivel regional y nacional tal como se ve en el gráfico que se presenta a continuación. Cabe mencionar que para el proceso de admisión 2013 no se cuenta aún con el documento resumen de los puntajes nacionales y regionales, por eso sólo se incluyó el resultado de Río Bueno que se calculó en forma manual.

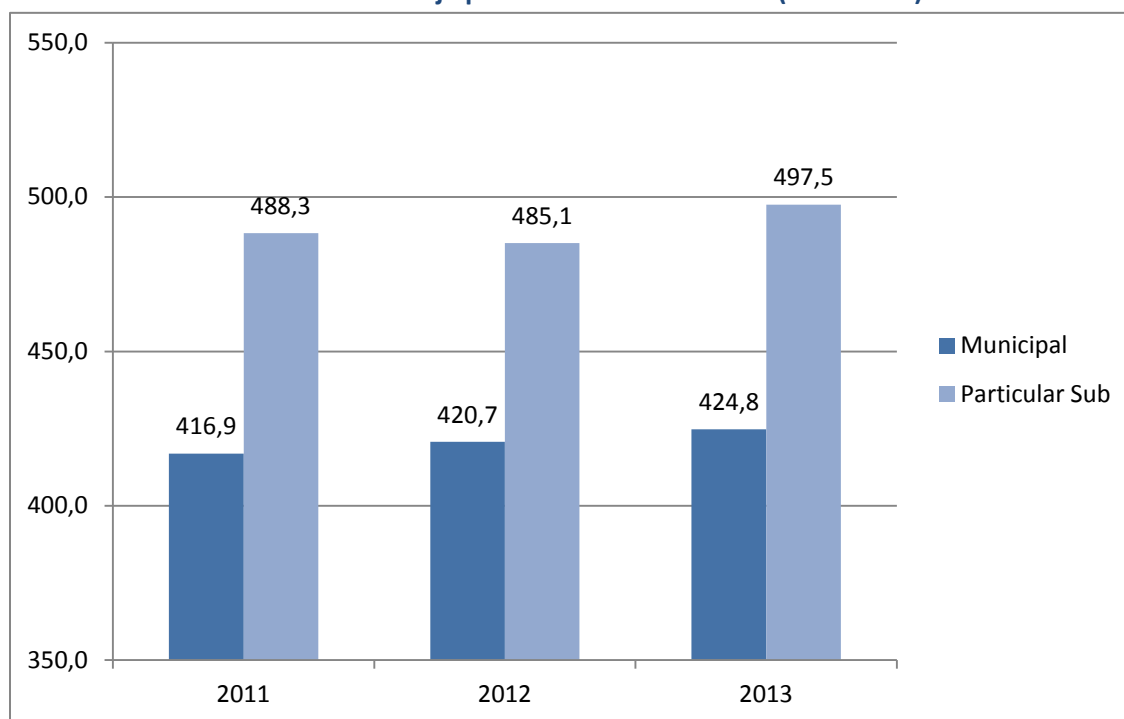
Gráfico 33: Puntaje promedio PSU (2011-2013)



Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados PSU 2011-2013, disponibles en www.demre.cl

Al analizar las cifras de PSU a nivel comunal, se puede apreciar que existe una gran diferencia de puntajes según la dependencia de los establecimientos que rinden la prueba de selección universitaria. De este modo en el caso de los promedio de los colegios particulares subvencionados se aproximan bastante a la cifras regionales y nacionales. Mientras que los establecimientos municipales tienen un rendimiento promedio que es bastante menor incluso al promedio comunal.

Gráfico 34: Puntaje promedio PSU Río Bueno (2011-2013)



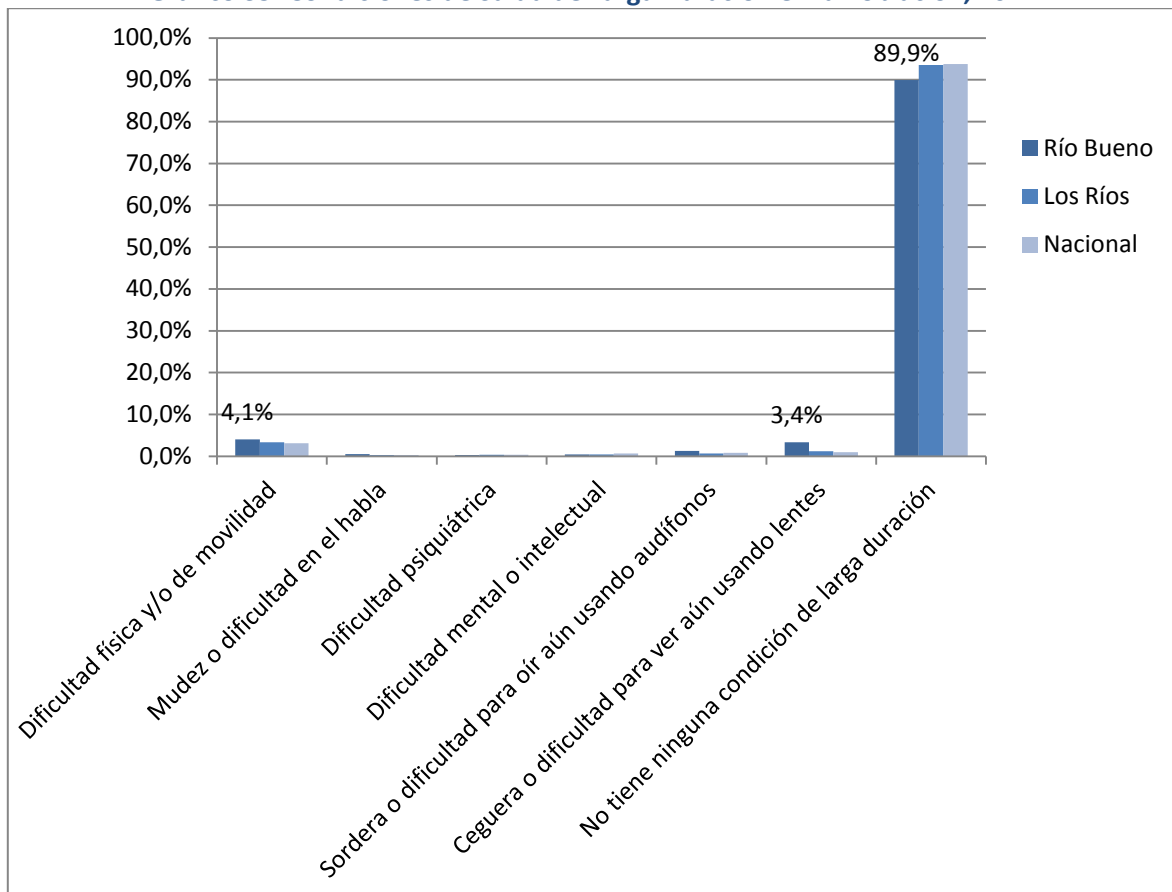
Fuente: elaboración propia IDER en base a resultados PSU 2011-2013, disponibles en www.demre.cl

8. SUBSISTEMA SALUD

8.1 Situación de salud comunal

A continuación se presentan las condiciones de salud de larga duración presentes en la población de Río Bueno al año 2011. Los resultados están expresados en proporción de población comunal, regional y nacional existente.

Gráfico 35: Condiciones de Salud de Larga Duración en la Población, 2011

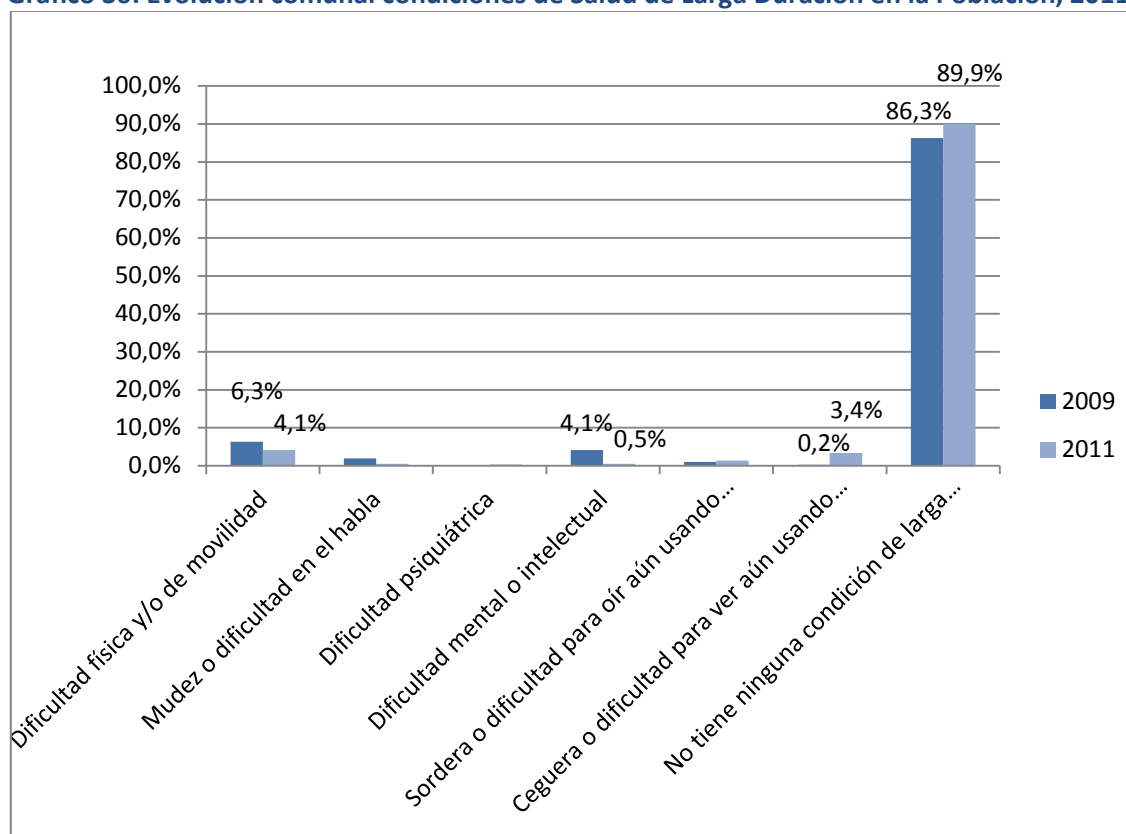


Fuente: elaboración propia IDER en base a CASEN 2011

Se puede mencionar que una gran porcentaje de la población (89.9%) no tiene ninguna condición de larga duración, esta cifra es alta aunque un tanto inferior a lo que ocurre a nivel regional y nacional. Con respecto a aquellas personas que si manifiestan alguna condición de larga duración, se destaca “Dificultad física y/o de movilidad” con un 4,1% y “Ceguera o dificultad para ver aún usando lentes” con un 3.4%. Cabe aclarar que esta última categoría no significa que un 3.4% de la población sea ciega, sino que se agrupan los que presentan ceguera con aquellos que si ven pero presentan dificultades aún usando lentes.

En el siguiente grafico se presenta la evolución de las condiciones de salud de larga duración, entre la CASEN 2009 y la CASEN 2011.

Gráfico 36: Evolución comunal condiciones de Salud de Larga Duración en la Población, 2011



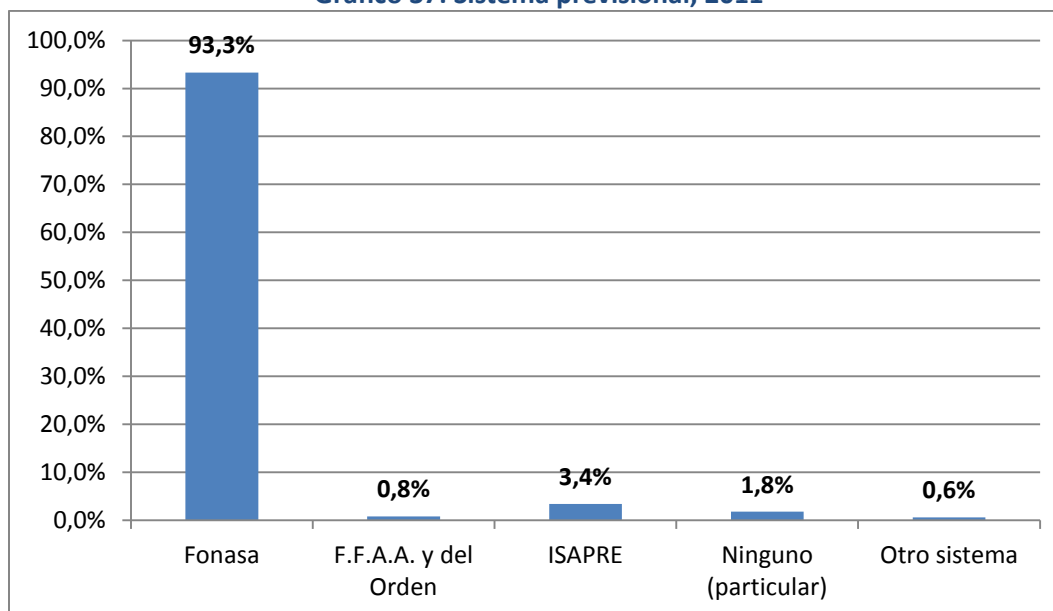
Fuente: elaboración propia IDER en base a CASEN 2009-2011

Como dato importante podemos mencionar que aumentó el porcentaje de población que declara no tener ninguna condición de larga duración. Por otra parte disminuyeron quienes declaraban tener dificultad física y/ de movilidad de un 6.3% a un 4.1%, ademas disminuye quienes declaran tener dificultad mental o intelectual de un 4.1% a un .05%. Mientras que aumentaron quienes declaran tener ceguera o dificultad para ver aún usando lentes de 0.2% a un 3.4%.

Sistema Previsional

A continuación se muestra el detalle del sistema previsional de la comuna de Río Bueno para el año 2011.

Gráfico 37: Sistema previsional, 2011



Fuente: elaboración propia IDER en base a CASEN 2011

Se observa con claridad que un amplio porcentaje de la población se encuentra afiliada a FONASA, mientras que solo un 3.4% de la población se encuentra adscrito al sistema de ISAPRE. Según datos del PASAM 2013 de Río Bueno, del porcentaje total de la población de la comuna un 70.89%¹³ pertenece a FONASA niveles A Y B, que son los más vulnerables.

8.2 Establecimientos de salud

En relación a la cantidad de establecimientos existentes en Río Bueno se puede mencionar que la comuna cuenta con un hospital, un consultorio adosado a este, un SAPU y 7 postas rurales (Cayurruca, Crucero, Champulli, Vivanco, Carimallín, Trapi y Mantilhue). Además según el Servicio de Salud de Valdivia la comuna administra 14 estaciones de salud. A continuación se presenta una tabla resumen de los datos expuestos.

¹³ PASAM 2013 Río Bueno

Tabla 65: Establecimientos de salud

Tipo Establecimiento	Número	Zona
Hospital	1	Urbana
Consultorio	1	Urbana
Postas de Salud Rural	7	Rural

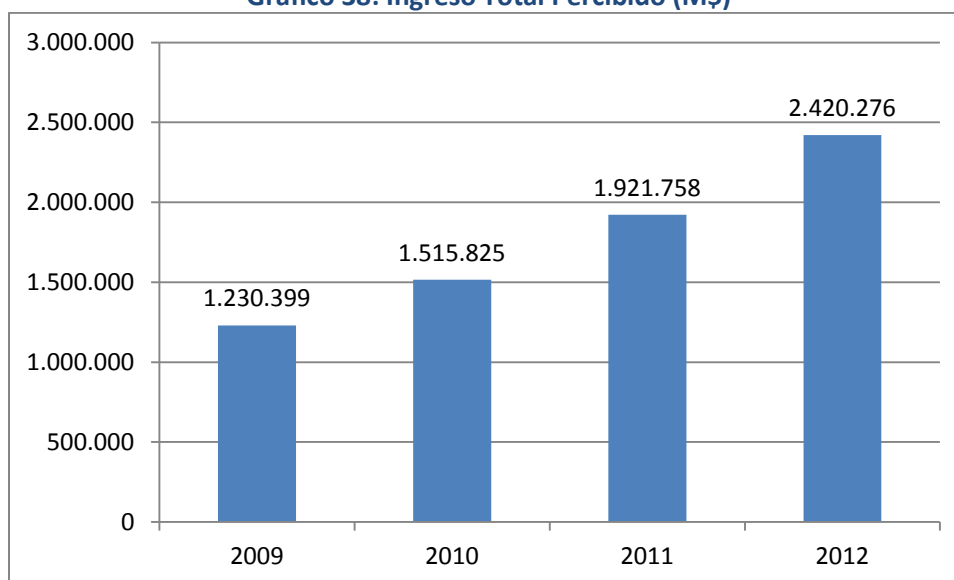
Fuente: elaboración propia IDER en base datos del SSV

8.3 Presupuesto de salud municipal

A continuación se presentan los principales indicadores referidos a las características económicas de la salud municipal, las cuales corresponden al presupuesto municipal, ingresos desde el Ministerio de Salud (MINSAL), gastos totales, entre otros.

En lo que refiere a ingreso se observa un sostenido aumento desde el año 2009 en adelante, es más, desde el 2009 al 2012 el ingreso prácticamente se ha duplicado

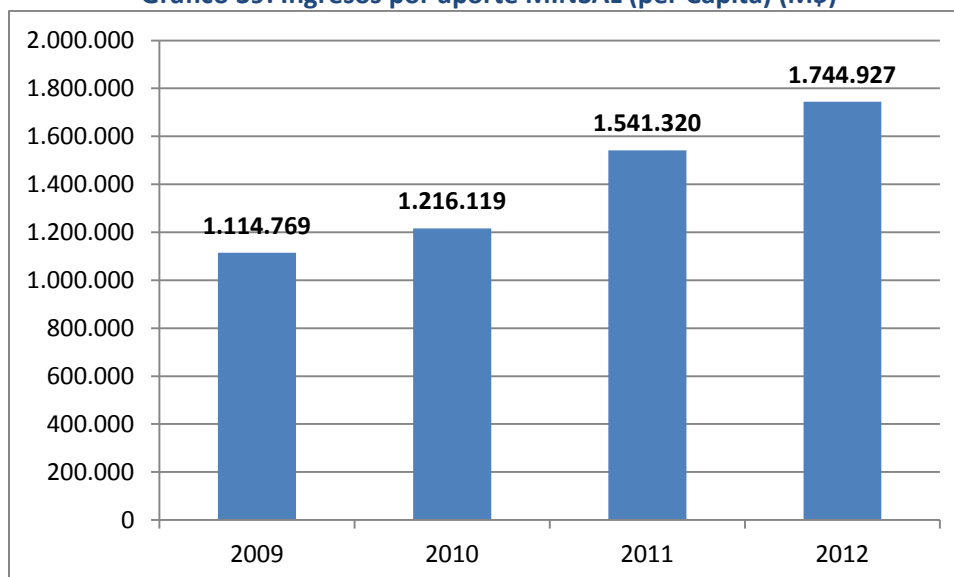
Gráfico 38: Ingreso Total Percibido (M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Con respecto al aporte que se hace desde el MINSAL hacia la comuna por concepto de salud, se observa que ha ido aumentando considerablemente desde el 2009 al 2012, el mayor incremento en este concepto se registró entre el año 2010 al 2011. Ahora, esta cifra es bastante menor al ingreso total, con lo que se puede concluir que la municipalidad hace un aporte sustantivo a la comuna en este ítem.

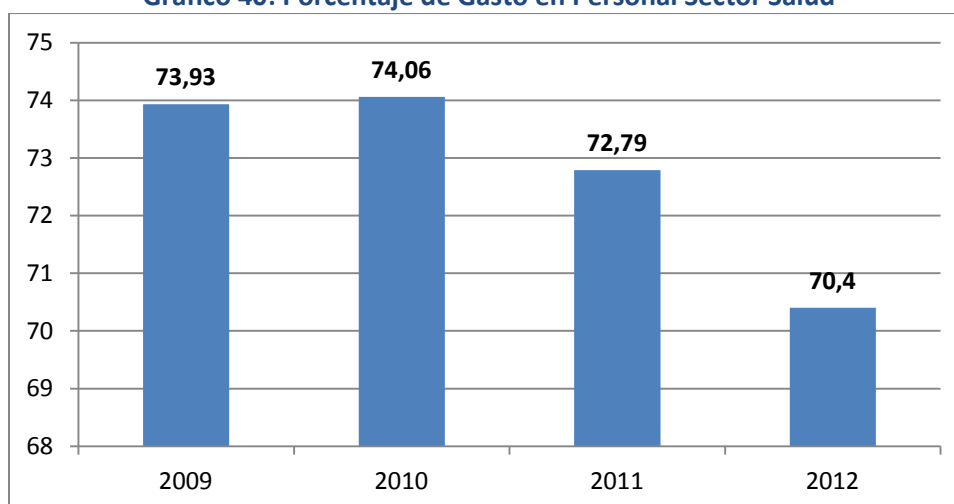
Gráfico 39: Ingresos por aporte MINSAL (per Cápita) (M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

En lo que se refiere al gasto en personal, como porcentaje del gasto en sector salud, este ha ido decreciendo en los últimos años. En general se observa que el gasto es alto, superando el 70%, aunque como ya se mencionaba ha sufrido un paulatino descenso en los últimos 4 años.

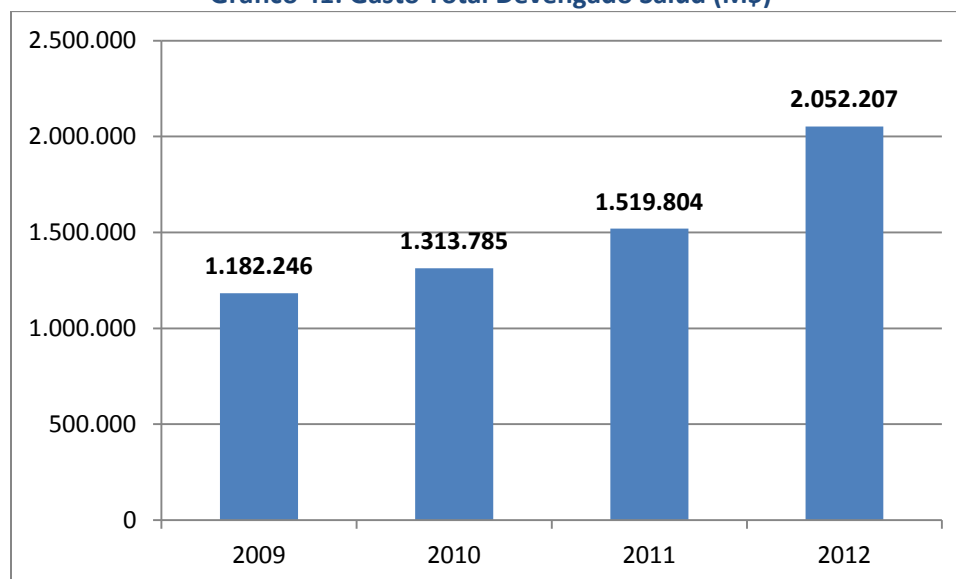
Gráfico 40: Porcentaje de Gasto en Personal Sector Salud



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

En lo que respecta al gasto total en salud, los datos muestran que la comuna gasta incluso un poco menos que el ingreso que posee. Aunque el gasto ha ido aumentando de manera progresiva en los últimos 4 años, este gasto se ha mantenido controlado y por debajo de los niveles de ingreso comunales por concepto de salud.

Gráfico 41: Gasto Total Devengado Salud (M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

8.4 Natalidad y Mortalidad

Las tasas de natalidad y mortalidad son de suma importancia al momento de efectuar una caracterización de la situación de salud de un territorio determinado. La tasa de natalidad corresponde a una medida de cuantificación de fecundidad, refiriendo a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período de tiempo y la cantidad total de nacimientos efectivos ocurridos en el mismo periodo. Por otra parte, la tasa de mortalidad señala el número de defunciones en una población de cada mil habitantes, durante un periodo de tiempo determinado, que generalmente corresponde a un año.

A continuación se presentan las tasas de natalidad y mortalidad de la comuna, comparadas con las otras comunas de la región.

Tabla 66: Tasa de Natalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Número Nacidos Vivos	Tasa de Natalidad
Corral	77	15,3
Futrono	217	13,7
La Unión	540	13,8
Lago Ranco	97	10,2
Lanco	238	14,4
Los Lagos	264	12,1
Máfil	91	13
Mariquina	328	17,6
Paillaco	288	14,4
Panguipulli	497	14,1
Río Bueno	380	12
Valdivia	2.441	15,2
De Los Ríos	5.460	14,3

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

La tasa de Natalidad en Río Bueno al año 2010 era de un 12,0 por cada 1.000 habitantes, cifra inferior a la de la región de Los Ríos 14,3 y al promedio nacional que es 14,7. Al comparar esta cifra con las otras comunas de la región, se observa que Río Bueno tiene la segunda tasa de natalidad más baja de la región, solo superando a Lago Ranco.

Tabla 67: Tasa de Mortalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Defunciones	Tasa de Mortalidad
Valdivia	1.085	6,8
Corral	30	6
Lanco	120	7,3
Los Lagos	97	4,5
Máfil	58	8,3
Mariquina	122	6,6
Paillaco	181	9,1
Panguipulli	267	7,6
La Unión	290	7,4
Futrono	83	5,3
Lago Ranco	67	7
Río Bueno	246	7,8
Los Ríos	2.646	7

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

Con respecto a la mortalidad se observa que la tasa de mortalidad de Río Bueno es superior al promedio de la región, con un 7.8%. Al compararla con la de las otras comunas de la región se puede observar que Río Bueno es la tercera comuna con más alta tasa de mortalidad de la región.

Según datos del PASAM 2013 en relación a la mortalidad general, los indicadores de la comuna de Río Bueno muestran una tasa ajustada para el año 1999-2009 de 7,03 la que se encuentra muy por encima del promedio regional que alcanza un 6,21.¹⁴

8.5 Adultos mayores

En relación a la cantidad de adultos mayores existentes en la comuna, se observa que Río Bueno es la segunda comuna con mayor cantidad de adultos mayores en la región. Se entrega este dato ya que aparece como un dato importante que está considerado en el PASAM 2013 de la comuna.

Tabla 68: Adultos mayores región de Los Ríos

Comuna	% 0-14 años	% 15-64 años	% 65 y más años
La Unión	19,90%	67,80%	12,40%
Futrono	20,90%	68,90%	10,30%
Río Bueno	19,70%	67,50%	12,80%
Lago Ranco	20,80%	67,40%	11,90%
Los Lagos	22,60%	67,10%	10,30%
Valdivia	20,30%	68,30%	11,40%
Corral	18,40%	67,80%	13,80%
Paillaco	21,80%	66,60%	11,60%
Mariquina	23,50%	64,90%	11,60%
Panguipulli	20,90%	67,90%	11,10%
Lanco	21,30%	67,40%	11,30%
Máfil	19,40%	69,80%	10,70%
Provincia Del Ranco	20,10%	67,80%	12,10%
Provincia Valdivia	20,90%	67,70%	11,30%
Los Ríos	20,70%	67,80%	11,50%

Fuente: PASAM 2013 Río Bueno

¹⁴ PASAM 2013

9. SUBSISTEMA SOCIOPOLÍTICO-INSTITUCIONAL

9.1 Análisis Organizacional

En el presente apartado se presenta una descripción de la estructura organizacional y la dotación de personal existente en el municipio de Río Bueno.

Sobre la base de información entregada por el propio municipio, en la actualidad su estructura organizacional está compuesta por una jerarquía tradicional y estándar, de acuerdo los parámetros establecidos para el normal funcionamiento de la institucionalidad de nivel comunal.

De acuerdo al artículo 5° del Reglamento de Organización Interna Municipal¹⁵, se indica que la estructura de la Municipalidad de RIO BUENO, se conformará con las siguiente Unidades, las que dependerán directamente del Alcalde.

DIRECCIONES:

1.- Administrador Municipal

2.- Secretaría Municipal

2.1.- oficina de Partes, sugerencias, y Reclamos

2.2.- oficina de Decretos y transcripciones,

2.3.- Oficina de relaciones Públicas y protocolo.

2.4.- Oficina de Emergencia y Protección Civil

2.5.- Oficina de Seguridad Ciudadana.

3.- Secretaría Comunal de Planificación

4.- Departamento de Salud , Administrativo de Educación Municipal y de más incorporados a la gestión municipal

5.- Dirección de Desarrollo Comunitario

5.1.- Departamento de Desarrollo Rural

5.2.- Departamento de Fomento Productivo

5.3.- Departamento de Cultura y Turismo

5.4.- Departamento Social Comunal

5.5.- Departamento de Organizaciones Comunitarias

6.- Dirección de Obras Municipales

6.1.- Departamento de Aseo y ornato

6.2.- Departamento de Caminos

7.- Dirección de Tránsito y Transporte Público

8.- Dirección de Administración y Finanzas

8.1.- Departamento de Finanzas,

¹⁵ Certificado por el municipio en abril de 2009.

8.2.- Departamento de Rentas y Patentes,

8.3.- Departamento de Adquisiciones

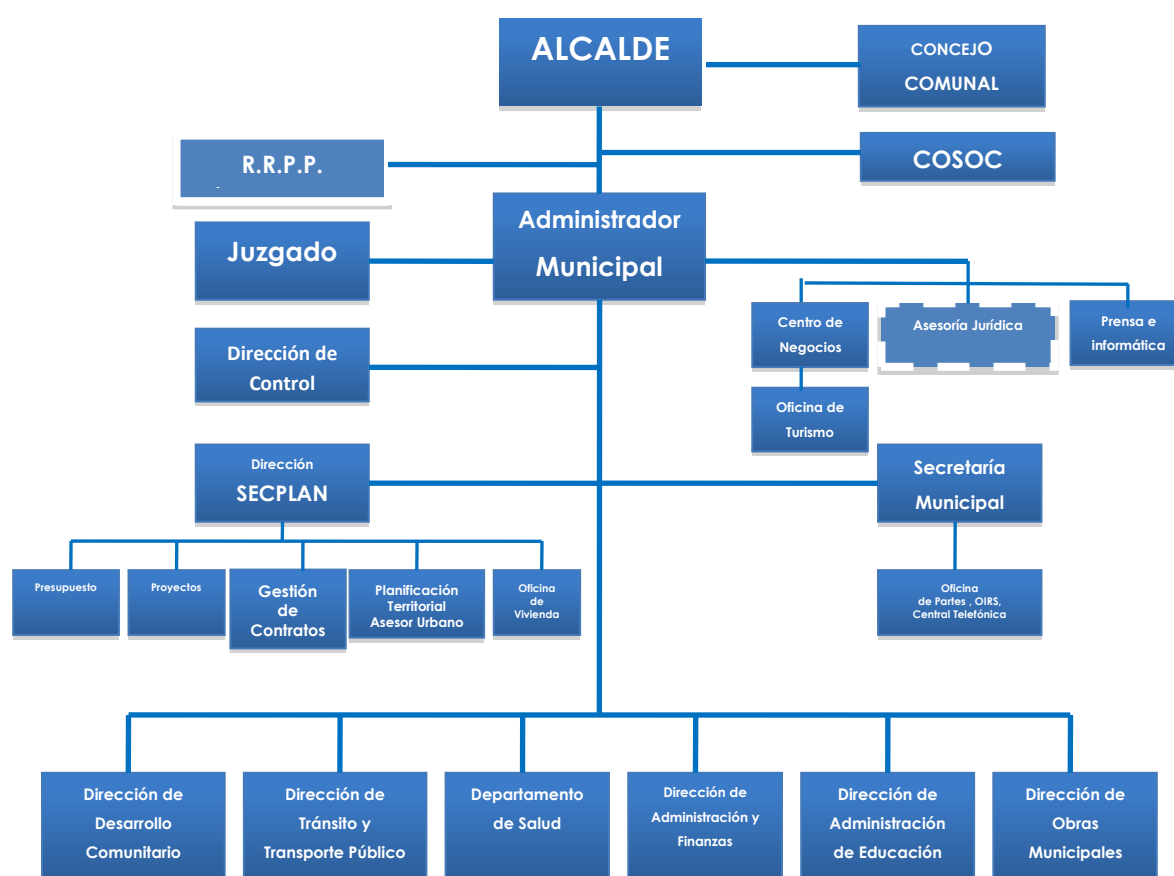
9.- Dirección de Control

10.- Asesoría Jurídica

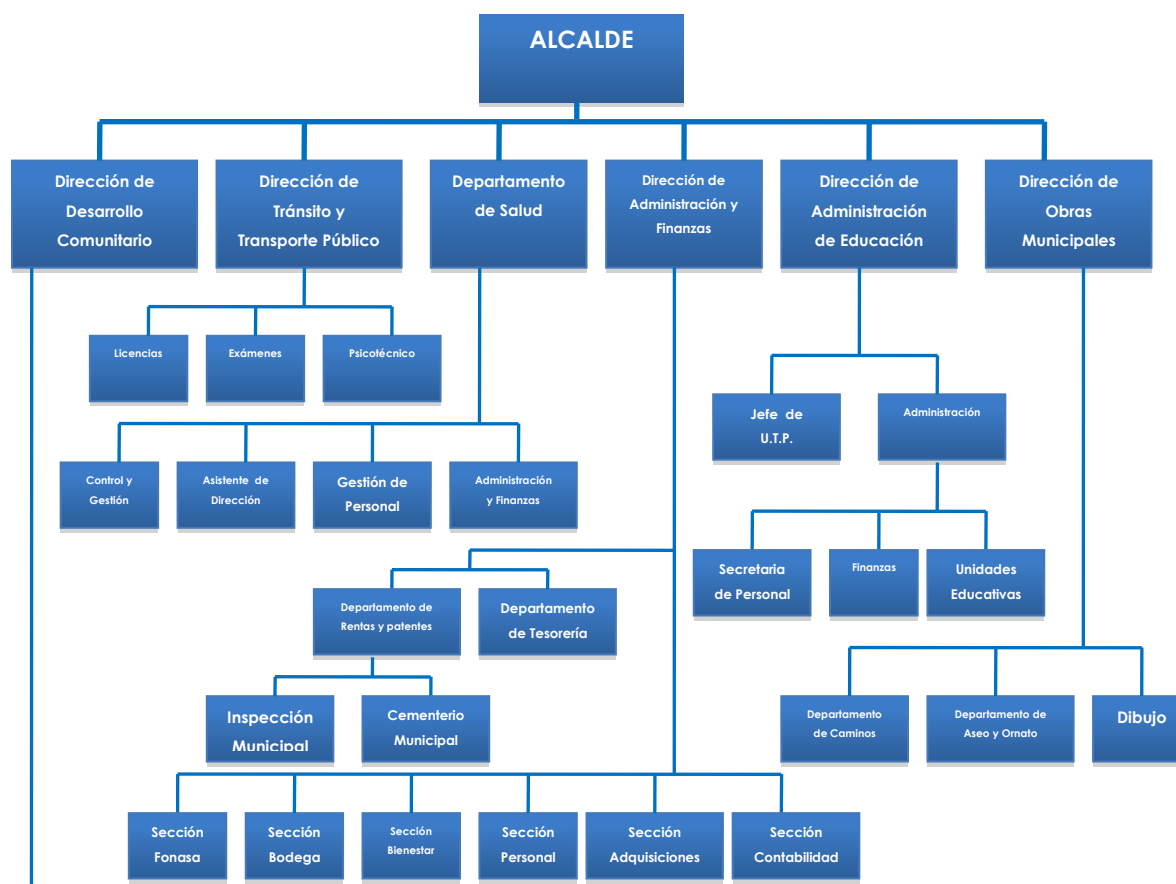
11.- Comité Técnico Administrativo.

Integra además la estructura Municipal el Juzgado de Policía Local, cuya organización y atribuciones se regulan principalmente en la Ley Nº 15.231, y la Ley Nº 18.287 sobre Procedimientos ante Juzgados de Policía Local.

A continuación se expone el organigrama del municipio con las principales dependencias de direcciones, departamentos, unidades, secciones y oficinas. Las que directamente presentan una jerarquía del Administrador Municipal, quien a su vez depende del Alcalde, como consecuencia de ello, todas las dependencias están asociadas a la alcaldía, quien además cuenta con la instancia del Concejo Municipal y Comunal que acompaña la gestión de la comuna.



En total son siete estamentos que alcanzan la calidad de dirección, las que corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario, de Planificación comunal, de Tránsito y Transporte Público, de Administración y Finanzas, además de Obras Municipales, a las que se le suman los servicios traspasados con el Departamento de Salud y la Dirección de Administración de Educación.



De acuerdo a lo dispuesto en el organigrama, es la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que presenta un mayor número de estamentos, con un total de 12. Es por ello que el organigrama se presenta en tres momentos, quedando en el siguiente diagrama el correspondiente a la dirección antes mencionada.

En cuanto al personal asociado a las unidades, los totales corresponden a 52¹⁶ funcionarios de planta, 24 a contrata y 9¹⁷ a honorarios. Lo que da cuenta de una distribución de funcionarios claramente establecida, en donde priman los funcionarios de planta, mientras que los trabajadores a contrata alcanzan casi al 50% de los primeros, quedando en muy menor medida las contrataciones a honorarios.

¹⁶ Informado al 3er Trimestre 2011

¹⁷ Informado a marzo-diciembre de 2012

La tabla siguiente da cuenta de la situación de contratación de personal.

Planta	52
Contrata	24
Honorarios	9



Fuente: elaboración propia en base a información disponible en el municipio.

9.2 Análisis de Organizaciones Comunitarias

Dentro de las múltiples labores del municipio, se encuentra lo relacionado a las Organizaciones Comunitarias, en donde cumple una función de asesorar a éstas, en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de Ley Nº 19.418 de 1995 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. A su vez incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de personería jurídica.

De acuerdo a la normativa vigente, existe la siguiente tipología de Organizaciones Comunitarias:

1. Organizaciones Territoriales: Juntas de Vecinos (J.J.VV.)

Estas son Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del estado y de las Municipalidades. Es por ello que se les denomina organizaciones territoriales.

2. Organizaciones Funcionales

Refiere a aquellas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas.

3. Uniones Comunales

Estas son organizaciones cuyo objetivo es la integración y el desarrollo de sus organizaciones afiliadas y cuando sean requeridas asumirán la defensa de los intereses de sus afiliados en las esferas gubernamentales, legislativas y municipales.

La distribución de las mismas en la comuna de Río Bueno presenta mayoritariamente la existencia de organizaciones del tipo funcionales, seguida de las funcionales y en muy menor medida de las uniones comunales. Dicha distribución se resume en la siguiente gráfica:



Fuente: elaboración propia

De acuerdo al número total de organizaciones existentes en la comuna, el 83% de éstas pertenecen a organizaciones funcionales, con un total de 166, mientras que en menor medida se encuentran las territoriales con 32 organizaciones, equivalentes al 16%, quedando solo 2 las uniones comunales con el 1%. A continuación se presenta el listado de las organizaciones existentes, de acuerdo a las categorías de las mismas.

Categoría	Total
Adelanto	20
Adulto Mayor	27
Agricultores	1
Agua Potable Rural	28
Ancianos	1
Artesanos	1
Chacareros	1
Club de Leones	1
Consejos	5
Culturales	5
Deportiva	16
Discapacitados	1
Folclor	3
Integral	1
JJ.VV.	31
Jubilados	1
Mujeres	7
Niños Sordos	1
Padre y Apoderados	1
Protección Animal	1
Salud	8
Turística	1
Unión Comunal	2
Vivienda	36
Total general	200

De acuerdo al número total de organizaciones, éstas principalmente se encuentran en las funcionales, asociadas a comités, los cuales disponen de un objetivo en un tiempo determinado, lo que no necesariamente trasciende en el tiempo la permanencia de éstos, los que principalmente están asociados a agua potable rural y vivienda. A diferencia de los comités de adelanto, salud o adultos mayores. Mientras que los clubes deportivos representan otro número significativo dentro de la comuna, los que se distribuyen en distintas disciplinas, destacando el fútbol, la rayuela y el rodeo. En muy menor medida se encuentran aquellas organizaciones que disponen de fines muy particulares, pero de gran significancia, tales como las de discapacitados, niños sordos, protección animal, desarrollo integral, así como agrícolas, chacareros y en temáticas de turismo. Siendo éstas últimas, además de las de artesanos, las que se relacionan directamente con el ámbito productivo.

A continuación se incorpora el listado de organizaciones¹⁸ de acuerdo al tipo de organización expuesta anteriormente.

Agrupaciones	Nombre	
Mujeres	Agrupación de Mujeres "Jefas De Hogar"	Agrupación de Mujeres Ñenim Rayun
	Agrupación de Mujeres "Amuillang"	Mesa Rural de Mujeres
	Agrupación de Mujeres Padre Hurtado	Mesa Comunal de Mujeres Río Bueno
	Agrupación de Mujeres Fernando Rohr	
Culturales	Agrupación Cultural Caminando Hacia El Futuro	Coro de Profesores de Río Bueno
	Organización Cultural Tribu Social	Organización Cultural Banda Instrumental
	Agrupación Cultural "Somos Música"	
Protección Animal	Agrupación por La Protección Animal "Suyai"	
Jubilados	Agrupación de Profesores Jubilados de Río Bueno	
Turística	Agrupación de Prestadores de Servicios Turísticos de Mantilhue y sus Alrededores	
Agua Potable Rural	Comité de Agua Potable Rural de Cayurruca	Comité de Agua Rural Curraluma
	Comité de Agua Potable Rural Crucero	Comité de Agua Rural Marriamo
	Comité de Agua Potable de Vivanco	Comité de Agua Rural Los Maitenes La Parrilla
	Comité de Agua Potable Rural Trapi	Comité de Agua Potable Rural Collico
	Comité de Agua Potable Rural Litran	Comité de Agua Potable Rural Santa Isabel
	Comité de Agua Potable Rural Nolguehue	Comité de Agua Potable Rural Los Copihues
	Comité de Agua Potable Rural Carimallin Bajo	Comité de Agua Potable Rural Ponhuipa
	Comité de Agua Potable Rural Contra Coronel	Comité de Agua Rural Curralhue Chico
	Comité de Agua Potable Rural de Tiqueco	Comité de Agua Potable Rural Curaco (Cachillahue)
	Comité de Agua Potable Rural Mantilhue Centro	Comité de Agua Potable Rural Boquial 1,2 Y Ticahue
	Comité de Agua Potable Rural Folilco	Comité de Agua Potable Rural Guzman
	Comité de Agua Potable Rural Trehuaco	Comité de Agua Potable Rural Nueva Esperanza
	Comité de Agua Potable Rural Cun Cun	Comité de Agua Potable Rural El Meli
	Comité de Agua Potable Rural de Champulli Esmeralda	Comité de Agua Potable Rural Cruce Futahuate
Ancianos	Comité de Ancianos Oasis San Francisco de Asís	
Artesanos	Mesa Comunal de Artesanos, Río Bueno Paraíso De Artesanos	
Adelanto	Comité de Adelanto El Minero, Futahuate	Comité de Adelanto Vecinal Huechul
	Comité de Adelanto Vecinal Curralhue Grande	Comité de Adelanto Vecinal El Meli
	Comité de Adelanto Mantilhue Alto	Comité de Adelanto El Progreso de Boquial I

¹⁸ Listado entregado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el proceso de Actualización del PLADECO.

	Comité de Adelanto Vecinal Villa Ralicura	Comité de Adelanto Piruco
	Comité de Adelanto Villa Colonia Cayurruca	Comité de Adelanto Margot Duhalde Sotomayor
	Comité de Adelanto Vecinal Villa Don Ernesto	Comité de Adelanto Vecinal Chiscailhue
	Comité de Adelanto Vecinal Villa La Florida	Comité de Adelanto Vecinal Villa Bicentenario
	Comité de Adelanto Vecinal Esmeralda (Sector Champulli)	Comité de Adelanto San Blas
	Comité de Adelanto Padre Hurtado	Comité de Adelanto Valles de Piruco
	Comité de Adelanto Comandante Araya	Comité de Adelanto Vecinal Centro
Adultos Mayores	Agrupación Folclórica Adulto Mayor Renacer	Comité Adulto Mayor Lucerito de La Mañana
	Comité Adulto Mayor Génesis	Comité Adulto Mayor Los Andes De Boquial
	Comité Adulto Mayor El Manzanito Mantihue	Comité Adulto Mayor Nuevo Amanecer De Carimallin
	Comité Adulto Mayor Miraflores	Comité Adulto Mayor Los Avellanos, Pisu Pisu
	Comité Adulto Mayor Nuevo Amanecer La Cantera	Comité Adulto Mayor Porvenir de Cayurruca
	Comité Adulto Mayor La Esperanza, Fernando Rhor	Comité Adulto Mayor Brisas del Lago
	Comité Adulto Mayor Los Años Dorados	Comité Adulto Mayor Alfa y Omega
	Comité Adulto Mayor Jazmines Y Azucenas – Vivanco	Comité Adulto Mayor La Alborada
	Comité Adulto Mayor Puertas Abiertas, Crucero	Comité Adulto Mayor "El Copihue" (San Pedro))
	Comité Adulto Mayor Villa Hermosa Marriamo	Comité Adulto Mayor Los Notros, Chiscailhue
	Comité Adulto Mayor Claveles Y Violetas	Comité Adulto Mayor Los Amigos de Curralhue Chico
	Comité Adulto Mayor Antuliwen, Maihue	Comité Adulto Mayor Nuevas Brisas del Tropezón
	Comité Adulto Mayor Amancay Del Arrayan	Comité Adulto Mayor El Progreso, Cruce Futahiente
	Comité De Adulto Mayor El Regazo Lumaco Bajo	
Deportivas	Club Deportivo Escuela	Club Deportivo Esmeralda
	Club Deportivo Calo	Club Deportivo Rayuela San Pedro
	Club De Rodeo Chileno De Rio Bueno	Club Deportivo Rayuela Artesanos
	Club Deportivo Jose Miguel Carrera	Club Deportivo Chile Barrio
	Club Deportivo De Rayuela Universal	Club Social, Cultural Y Deportivo Doms
	Club Deportivo Deportes San Pedro	Club Deportivo Nueva Esperanza
	Club Deportivo Gol Y Gol De Vivanco	Asociación de Fútbol Amateur De Rio Bueno
	Club Deportivo Barrabases De La	Liga Deportiva Central De Los Barrios

	Cantera	
Salud	Comité de Salud Armando Carrasco G.-Crucero	Comité de Pacientes Postrados "Rukalaf"
	Comité de Salud Folilco	Comité de Salud Maihue
	Comité de Salud Mejor Vida Noguehue	Comité de Salud Mantilhue
	Comité de Salud Las Camelias, Contra Trapi	Comité de Salud Nueva Esperanza
Vivienda	Comité de Vivienda Vivanco Centro	Comité de Ampliación Y Mejoramiento De Vivienda Lican Rayen
	Comité de Vivienda Nuevo Milenio	Comité de Vivienda Rayen 2
	Comité de Vivienda "Villa La Florida Nº 2"	Comité de Vivienda Rayen 3
	Comité de Vivienda, Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Río Morro	Comité de Vivienda Dagoberto Godoy
	Comité Vivienda La Esperanza	Comité de Vivienda Rayen 4
	Comité Vivienda Padre Tadeo 3	Comité de Vivienda Unido de Trapi
	Comité de Ampliación De Vivienda "Casas Bellas"	Comité de Vivienda La Primavera
	Comité de Mejoramiento y Ampliación Vivienda "Villa Ralicura"	Comité de Vivienda "San José de Alcudia"
	Comité Mejoramiento Oscar Sommer	Comité de Vivienda "Ribera del Bueno
	Comité de Ampliación Y Mejoramiento De Vivienda Litran	Comité de Mejoramiento y Ampliación De Viviendas "Campo Lindo"
	Comité de Vivienda El Esfuerzo de Río Bueno	Comité de Vivienda Rural "Aureliano Buendia"
	Comité de Vivienda Proyecto Habitacional "Mirando El Futuro"	Comité de Vivienda Los Pioneros De Río Bueno
	Comité de Vivienda de Ampliación Lincuyan	Comité de Vivienda Gen De Cora
	Comité Mejoramiento De Vivienda Nuevo Horizonte	Comité de Vivienda La Esperanza I
	Comité de Mejoramiento y Ampliación Vivienda Villa Mantilhue Centro	Comité de Vivienda La Esperanza II
	Comité de Vivienda Rural Cordillera	Comité de Vivienda Villa Verde Cayurruca
	Comité de Vivienda Los Copihues	Comité de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda El Libertador
	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer	Comité de Vivienda "Todos Por Un Sueño"
Integral	Centro para el Desarrollo Integral de Río Bueno	
Chacareros	Asociación de Chacareros de Río Bueno	
Consejos	Consejo Consultivo de La Salud Local	
	Consejo Ciudadano Río Bueno	
	Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Balmaceda	
	Consejo de Pastores	
	Consejo de La Discapacidad Río Bueno	
Niños Sordos	Agrupación de Padres, Familiares Y Amigos "Despertar Del Silencio"	
Discapacitados	Agrupación de Discapacitados Caminando Juntos	
Folclor	Conjunto Folclórico Licharay	
	Agrupación de padres y apoderados Taller Folklórico Riobuenitos	
	Club de Cueca de Río Bueno	

Padre Y Apoderados	Centro General de Padres Jardín Infantil Rayito de Sol	
Junta de Vecinos JJ.VV.	Junta de Vecinos Nº 1 - 18 de Septiembre	Junta de Vecinos Nº 15-R Cun Cun
	Junta de Vecinos Nº 6-U Crucero	Junta de Vecinos Nº 17-R Ponhuipa
	Junta de Vecinos Nº 2-R Litran	Junta de Vecinos Nº 18-R Filuco
	Junta de Vecinos Nº 9-R Mantilhue-Puyehue	Junta de Vecinos Collico
	Junta de Vecinos Nº 5-U San Pedro	Junta de Vecinos 21-R Rucatayo Alto
	Junta de Vecinos Nº 3-U La Cantera	Junta de Vecinos 20-R Futahuente
	Junta de Vecinos Nº 8-R Vivanco	Junta de Vecinos Nº 26-R Contra Coronel
	Junta de Vecinos Nº 7-R Cayurruca	Junta de Vecinos 27-R Nueva Esperanza
	Junta de Vecinos Nº 3-R Folilco	Junta de Vecinos De Pindaco 24-R
	Junta de Vecinos. Nº 4-R Trapi	Junta de Vecinos Boquial II - Nº 25-R
	Junta de Vecinos Nº 5-R Marriamo Cun Cun	Junta de Vecinos Los Maitenes - La Parrilla 26-R
	Junta de Vecinos Nº 11-R Carimallín Maihue	Junta de Vecinos El Arrayan - Nº 51-R
	Junta de Vecinos Nº 10-R Champulli	Junta de Vecinos 23-R Nuevo Amanecer-Boquial Sta. Isabel
	Junta de Vecinos Nº 12 R - Trehuaco	Junta de Vecinos Los Copihues 53-R
	Junta de Vecinos Forrahue Trafun	Junta de Vecinos Miraflores
	Junta de Vecinos Nº 14-R Noguehue	
Club de Leones	Club de Leones	
Agricultores	Comité Pequeños Agricultores Mantilhue Centro	
Uniones Comunales	Unión Comunal De Juntas de Vecinos de Río Bueno	
	Unión Comunal De Adulto Mayor	

10. INFRAESTRUCTURA TIC EN EL TERRITORIO

10.1 Infraestructura TIC

Los Puntos de Acceso a Internet (PAI) existentes actualmente en Río Bueno son urbanos de dependencia municipal y privada, y rurales, todos de dependencia municipal.

A continuación se identifican estos puntos en función del nombre del PAI, su dirección o sector, coordenadas, así como también una URL¹⁹ que permitirá a cualquier usuario con acceso a Internet, visualizar estos puntos en los mapas de google. Asimismo se presentan dos mapas panorámicos que dan cuenta de los PAI existentes en el territorio urbano y rural de la comuna.

¹⁹http://es.wikipedia.org/wiki/Localizador_uniforme_de_recursos

10.2 Puntos de acceso Internet urbanos de la comuna de Río Bueno

Nombre	Dirección	Dependencia	Coordenadas		URL
			Latitud	Longitud	
Biblioteca Pública Municipal de Río Bueno		Municipal	-40.331693	-72.954224	http://goo.gl/r9eyb
Punto de acceso a Internet calle Miraflores	Miraflores 665	Privada	-40.3347611111	-72.9617611111	http://goo.gl/maps/jfrSL
Punto de acceso a Internet calle Baquedano	Manuel Baquedano 1364	Privada	-40.3341611111	-72.9405472222	http://goo.gl/maps/80g8T
Punto de acceso a Internet calle O'Higgins 1197	O'Higgins 1197	Privada	-40.3363222222	-72.9547194444	http://goo.gl/maps/rdQrz
Punto de acceso a Internet calle Ejército Libertador	Ejército Libertador 2190	Privada	-40.3362194444	-72.9406722222	http://goo.gl/maps/1MRXL
Punto de acceso a Internet calle Comercio 1	Comercio 737	Privada	-40.33435	-72.9560333333	http://goo.gl/maps/80g8T
Punto de acceso a Internet calle Beauchef	Beauchef 1958	Privada	-40.3438027778	-72.9459972222	http://goo.gl/maps/Vzxs6
Punto de Acceso a Internet calle Lynch	Patricio Lynch 1905	Privada	-40.3307861111	-72.9453138889	http://goo.gl/maps/ahZKe
Punto de acceso a Internet Comercio 2	Comercio 577, Local 17	Privada	-40.3358333333	-72.9560222222	http://goo.gl/maps/Ktllp
Punto de acceso a Internet calle Esmeralda	Esmeralda 1051	Privada	-40.3330555556	-72.9568972222	http://goo.gl/maps/QOq73
Punto de acceso a Internet calle Los Cardenales	Los Cardenales 1096	Privada	-40.3405944444	-72.9459305556	http://goo.gl/maps/yvWCy
Punto de Acceso a Internet calle Ejército Libertador	Ejército Libertador 807	Privada	-40.3350630898	-72.9603711671	http://goo.gl/maps/buP6a

10.3 Puntos de Acceso a Internet rurales de la comuna de Río Bueno

Nombre	Dirección	Dependencia	Coordenadas		URL
			Latitud	Longitud	
Posta Cayurruca	Sector Cayurruca	Municipal	-40.3049288331	-72.6930687099	http://goo.gl/maps/zWPYv
Posta Crucero	Sector Crucero	Municipal	-40.4191827159	-72.7868160221	http://goo.gl/maps/Cozxn
Posta Vivanco	Sector Vivanco	Municipal	-40.3736279478	-72.6181857866	http://goo.gl/maps/pSMtO
Posta Mantihue	Sector Mantihue	Municipal	-40.6204720155	-72.4924650208	http://goo.gl/maps/HDTYZ
Posta Carimallin	Sector Carimallin	Municipal	-40.568077869	-72.7612447612	http://goo.gl/maps/SQjDt
Posta Futahiente	Sector Futahiente	Municipal	-40.4976717767	-72.6745940843	http://goo.gl/maps/kV4ui
Posta Trapi	Sector Trapi	Municipal	-40.3736279478	-72.6181857866	http://goo.gl/maps/tyZ9G

Mapa panorámico de Puntos de Acceso a Internet urbanos de la comuna de Río Bueno

El presente plano grafica la ubicación de los distintos PAI ubicados en la ciudad de Río Bueno

Mapa 1: Accesos a internet zona urbana



Mapa panorámico de Puntos de Acceso a Internet rurales de la comuna de Río Bueno

A continuación se grafican los PAI existentes en el territorio rural de la comuna de Río Bueno. Todos estos puntos corresponden a postas municipales, pertenecientes a red de atención primaria de salud en la comuna.

Mapa 2: Accesos a internet zona rural



10.4 Visualización de PAI de la comuna a través de Google Earth

A través de Google Earth es posible visualizar los PAI existentes en la comuna. Para ellos es necesario a) instalar Google Earth²⁰, b) descargar el archivo .kmz²¹ y c) ejecutar el archivo haciendo doble click sobre el mismo.

Cabe señalar que según se menciona en propio sitio de google earth, la exactitud de esta herramienta puede tener un margen de error de 0.24 kms.

²⁰<http://www.google.com/intl/es/earth/index.html>

²¹<http://goo.gl/7dBcA>

11. ANÁLISIS TEMÁTICO DEL PLADECO VIGENTE

En este apartado se analizan los contenidos del PLADECO 2008 – 2012 a objeto de identificar aquellos elementos susceptibles de adoptar, actualizar y fortalecer en el nuevo PLADECO. Para ello se realiza un análisis descriptivo el cual compara los énfasis temáticos entre los instrumentos de planificación local (PLADECO) y regional como la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos 2009 – 2019 y otros instrumentos de planificación y gestión regional como el Plan Los Ríos 2010 – 2014 y la Políticas Regional de Turismo 2011 – 2014. Así el principal propósito del análisis es identificar aquellos temas o ámbitos susceptibles de ser incorporados en el actual proceso de construcción del PLADECO 2013 – 2017 a objeto de mejorar la coherencia entre los instrumentos de planificación del desarrollo local con los de escala regional.

PLADECO 2008 - 2012

La revisión del PLADECO permitió desagregar sus contenidos respetando su estructura jerarquía o lógica proyectiva, es decir, Visión, Misión, Líneas de desarrollo, sus respectivos objetivos generales y estratégicos. Esto permitió identificar los temas o ámbitos priorizados para avanzar en el desarrollo de la comuna y su territorio.

Comenzando con la Visión, ésta considera ciertos elementos fundamentales que proveen de cierto enfoque a su formulación, entre ellos:

- La preservación del capital natural y principal riqueza como lo es el río Bueno
- La limpieza, con áreas verdes que permitan la sana convivencia al aire libre de la familia riobuenina
- Generación de oportunidades de desarrollo a quien decida emprender
- Integración territorial y social
- Respeto por su cultura y fortalecimiento de su identidad
- Poseer objetivos de desarrollo claros y compartidos por la comunidad
- Gente capacitada, creativa, emprendedora y responsable
- Preocupación por mejorar las condiciones de vida del mundo rural
- Vencer a la pobreza con más salud, más educación y más trabajo
- Proyectarse al mundo global
- Tener consciencia de su vocación agrícola pero atenta a desarrollar su vocación turística
- Desarrolla mecanismos de participación ciudadana

Así la Visión recoge estos fundamentos traduciéndose en las siguientes proposiciones:

- Respetar el desarrollo sustentable
- El emprendimiento y la asociatividad sean el combustible del motor del progreso
- Conscientes de sus vocaciones productivas diversifique su oferta económica, que apoye a la agricultura, potencia el turismo sustentable y respete su identidad
- Contar con identidad propia que persiga como fin último y en forma sostenida, el mejoramiento de la calidad de vida de todos los riobueninos, fomentando la participación, la cultura, el deporte, la solidaridad y los valores
- Mejoramiento de los sistemas de salud y educación
- Un municipio con capacidad de liderazgo y de respuesta ante los requerimientos ciudadanos, un municipio moderno y eficiente en la gestión, que incluya como eje de su accionar la participación ciudadana
- Una comuna donde la interrelación de los aspectos sociales, culturales, económicos e institucionales conduzcan a un desarrollo armónico donde todos los riobueninos se sientan protagonistas del progreso comunal.

Por su parte la Misión interpreta, y en ocasiones reitera lo señalado en la visión:

- Comuna integrada social y territorialmente
- Ofrece a sus habitantes un entorno humano y natural diverso y rico
- Reconozcan nuestra dualidad de vocación agrícola y turística
- Un contexto social donde prime la solidaridad, la justicia, el respeto y un adecuado equilibrio entre los intereses particulares y económicos
- Profundizaremos y consolidaremos las instancias de participación, planificación y coordinación
- Fortaleceremos nuestras organizaciones y buscaremos el perfeccionamiento de la normativa que ordena y condiciona el desarrollo comunal
- Potenciar la innovación y un desarrollo armónico y sustentable
- Propenderemos a la modernización de nuestro municipio fortaleciendo su competencia técnica, la capacitación de sus funcionarios y el desarrollo de un liderazgo moderno que permita adaptar la gestión municipal a los nuevos tiempos
- Potenciaremos un liderazgo compartido entre el municipio y las diversas organizaciones de actores locales
- Apoyaremos y aunaremos esfuerzos en tornos a líderes locales

A continuación se presentan los contenidos en una matriz que ordena las líneas de desarrollo, los objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos.²²

²² Las propuestas estratégicas no son incluidos dado que son formuladas como acciones que operacionalizan los objetivos estratégicos, por tanto no representan elementos de análisis considerablemente nuevos.

Líneas de desarrollo	Objetivo general	Objetivos estratégicos
a) Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo	Contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo y crecimiento para la comuna de Río Bueno, con énfasis en las vocaciones productivas identificadas.	a) Instalar en el imaginario colectivo la idea que Río Bueno es una comuna para emprender y crecer.
		b) Fortalecer a apoyar el desarrollo de la Vocación Turística del Territorio Comunal, en Agroturismo, Ecoturismo, Etnoturismo por mencionar algunas.
		c) Apoyar especialmente a la Agrícola Familiar Campesina A.F.C., en la generación de iniciativas que busquen diversificar su producción y generar nichos de negocios que permitan los encadenamientos productivos no tradicionales.
		d) Construir productos turísticos que generen valor agregado y que permitan integrar a la comuna al concierto provincial y regional, sin perder la identidad local característica.
b) Desarrollo Social y Capital Humano	a) Promover instancias para la superación efectiva de los niveles de pobreza del territorio de la comuna de Río Bueno.	a) Articular la formación de capital humano con la generación de oportunidades de empleo.
		b) Incrementar y mejorar la atención de salud, principalmente en los sectores rurales y periféricos de la comuna.
c) Desarrollo Institucional y Capital Social	a) Promover y avanzar hacia una gestión municipal eficiente y efectiva propia de un territorio innovador y competitivo como pretende ser el territorio de la comuna de Río Bueno.	a) Propender a la disminución de la dependencia del nivel central en materia presupuestaria esto a través de la racionalización del gasto corriente.
		b) Avanzar hacia un modelo de gestión territorial que combine en un mix el gerencialismo para el desarrollo económico de un Municipio del Siglo XXI con la gobernanza de proximidad en una relación directa con la ciudadanía que construya y fomente el capital social comunitario y los demás capitales intangibles.
		c) Fortalecer el liderazgo en las organizaciones comunitarias dado que los líderes son lo que generan cambio.
d) Cultura e Identidad	a) Propender a revitalizar una identidad local basada en la asociación entre la memoria histórica y los sueños de futuro de los riobueninos.	a) Fortalecimiento de la identidad cultural local

e)	Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Sin información	Sin información
----	--	-----------------	-----------------

Por su parte la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos también plantea una jerarquía de propósitos traducidos en Lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos y líneas de acción. A continuación se incorpora dicha relación.

Lineamiento Estratégico		Objetivo Estratégico		Líneas de Acción
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL MODERNA	1.1	Dotar a la institucionalidad pública regional de los medios administrativos, tecnológicos y profesionales necesarios para tener mejor capacidad de coordinación y liderazgo, generando respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad regional.	a	Fortalecer la gestión del Gobierno Regional y del sistema público para liderar el proceso de conducción de la Región.
			b	Potenciar la capacidad de los gobiernos locales para mejorar el liderazgo y la gestión.
	1.2	Implementar mecanismos innovadores para integrar a las administraciones locales y regionales en la conformación de una gestión pública estratégica, eficiente y cercana.	a	Dotar a la institucionalidad pública de un sistema de gobierno electrónico.
			b	Mejorar el acceso de los servicios públicos a los sectores rurales de la Región.
			c	Dotar a la institucionalidad pública regional de infraestructura adecuada.
			d	Desconcentrar y flexibilizar los servicios públicos en la Región.
	1.3	Dotar a toda la administración regional de instrumentos de planificación y control de la gestión que garanticen la probidad, transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, en el marco del proceso de Modernización del Estado.	a	Generar espacios de participación ciudadana que permitan a la comunidad regional realizar el seguimiento y control de la gestión pública.
			b	Generar un sistema de difusión para transparentar la gestión pública.
			c	Fortalecer las capacidades de gestión de la sociedad civil.
INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN	2.1	Promover y mejorar la calidad y cobertura de la educación, enfocándose en niñas, niños y jóvenes, incorporando criterios de identidad regional y fortaleciendo la labor	a	Mejorar la cobertura del sistema educativo e infraestructura asociada.
			b	Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo regional.

SOCIAL		docente y la gestión educativa.	c	Mejorar y promover la calidad de las propuestas pedagógicas en los establecimientos educativos.
			d	Apoyar e incrementar el perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación.
			e	Fortalecer la educación rural.
	2.2	Asegurar, fortalecer y modernizar la provisión y la calidad de las prestaciones de salud de mujeres y hombres, con el propósito de contribuir a su desarrollo personal y social, reconociendo la existencia de diferencias y necesidades especiales relacionadas al género, condición étnica, grupo étnico y adaptándose a las características territoriales, epidemiológicas y demográficas de la población.	a	Fortalecer y aumentar la cobertura de los establecimientos de salud.
			b	Reforzar e incrementar la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud en red.
			c	Desarrollar y mejorar la gestión y articulación de la red asistencial.
			d	Impulsar y establecer áreas de desarrollo sanitario que contribuyan a la identidad regional.
	2.3	Fortalecer el Sistema de Protección Social Regional a través de una efectiva coordinación entre los servicios públicos, municipios y personas del territorio regional.	a	Generar mecanismos de coordinación y difusión del Sistema de Protección Social.
			b	Reforzar y consolidar el Sistema de Protección Social.
	2.4	Promover y fortalecer la seguridad pública, con énfasis en líneas de prevención, corresponsabilidad ciudadana y erradicación de la violencia, fortaleciendo y articulando la institucionalidad pública y privada existente en materias de violencia intrafamiliar.	a	Desarrollar, promover y equipar en materia de seguridad pública.
			b	Fomentar implementar infraestructura y equipamiento orientado a la prevención y rehabilitación.
	2.5	Resguardar efectivamente el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos para avanzar en la erradicación de todas las formas de discriminación contra mujeres y hombres, en el ámbito político, social, civil y económico.	a	Impulsar la implementación de infraestructura y equipamiento.
			b	Fomentar iniciativas orientadas a erradicar la discriminación y el maltrato.

	2.6	Fomentar y reforzar las actividades deportivas de beneficio e impacto social directo que faciliten el acceso de la población, especialmente de niños, adultos mayores, discapacitados, jóvenes en edad escolar y trabajadores para un mejor desarrollo físico y mental.	a	Fomentar e implementar infraestructura y equipamiento para la realización de actividades deportivas.
			b	Promover y fortalecer la actividad deportiva y los estilos de vida saludables.
DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO Y SUSTENTABLE	3.1	Integrar a las zonas rurales con aptitudes turísticas y productivas ubicadas particularmente en el borde costero y en sectores andinos.	a	Plan integral para la conectividad y puesta en valor del sistema lacustre regional.
			b	Integración del territorio costero regional.
			c	Implementar un plan integral de recuperación de circuitos fluviales.
			d	Plan de posicionamiento de la Selva Valdiviana, fortaleciendo la red regional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.
			e	Conectividad y accesibilidad a zonas de interés turístico.
			f	Acción pública integrada, para dotar de infraestructura a territorios de mayor vulnerabilidad.
	3.2	Dotar de recursos financieros, infraestructura y programas que aseguren la conectividad regional para el transporte de bienes y personas.	a	Fortalecer el Plan de Conectividad Austral para el transporte público lacustre – marítimo – fluvial en la Región.

			b	Fortalecer el plan sectorial de mantenimiento efectivo de caminos rurales y puentes para el tránsito y acceso a localidades.
			c	Mejorar la conectividad y seguridad aérea en la Región.
			d	Implementar un plan integral de infraestructura de soporte para el desarrollo portuario y la producción acuícola y pesquera.
			e	Reforzar y mejorar la vialidad estructurante regional.
	3.3	Estructurar un sistema de red de centros urbanos y localidades rurales que fomenten la integración y el equilibrio territorial promoviendo su desarrollo, la habitabilidad y la valoración de los espacios públicos.	a	Desarrollar un plan integral de equipamiento sanitario (agua potable, alcantarillado, evacuación de aguas lluvias, tratamientos de residuos) y de electrificación rural.
			b	Completar la interconexión pavimentada entre los 15 principales centros poblados de la Región.
			c	Desarrollar un plan de mejoramiento de accesos y vías urbanas en centros poblados de la Región.

			d	Promover la recuperación de espacios públicos en localidades pobladas.
			e	Desarrollar un plan de mejoramiento del sistema de transporte urbano de las principales ciudades de la Región.
	3.4	Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas.	a	Implementar un sistema de ordenamiento y gestión del territorio.
			b	Desarrollar un sistema coordinado de plataformas de información territorial que proporcione apoyo a la gestión pública.
			c	Implementar el Observatorio Territorial Regional.
	3.5	Promover el desarrollo energético regional bajo un compromiso de sustentabilidad, priorizando la diversificación de la matriz energética, potenciando el desarrollo de fuentes alternativas de energía e impulsando políticas regionales de ahorro y eficiencia energética.	a	Promover el desarrollo energético regional, priorizando la diversificación de la matriz energética bajo un compromiso de sustentabilidad.
			b	Impulsar políticas regionales para la eficiencia y ahorro de energía.
	3.6	Promover el desarrollo e implementación de instrumentos técnicos, administrativos y legales para el mejoramiento de la gestión ambiental.	a	Impulsar mecanismos de auto cumplimiento de la normativa ambiental y de certificación/ acreditación de los instrumentos de gestión ambiental.

			b	Promover el diseño y aplicación de metodologías e instrumentos económicos para la gestión ambiental.
			c	Implementar mecanismos técnicos y administrativos para la protección y acceso al recurso agua.
	3.7	Equipar a todos los sectores de la Región de los medios para entregar una permanente cobertura digital y de telecomunicaciones.	a	Implementar la Estrategia Digital para la Región.
			b	Dotar de acceso a telefonía móvil en localidades rurales.
	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PATRIMONIAL	4.1	a	Recuperar documentación histórica cultural, de conocimiento científico y popular de la Región.
			b	Rescatar la identidad fluvial regional.
			c	Recuperar y conservar el patrimonio ferroviario existente en la Región.
		4.2	a	Promover y relevar la riqueza y presencia del bosque nativo y de los recursos hídricos de la Región.
			b	Identificar, recuperar y proteger la biodiversidad regional (ecosistemas, flora y fauna) a través del fomento de buenas prácticas

				ambientales.
	4.3	Poner en valor las expresiones y manifestaciones culturales, históricas y actuales que den cuenta del patrimonio tangible e intangible de la Región.	a	Identificar, proteger y difundir el patrimonio tangible de la Región (construido, arqueológico, objetos, rutas, sitios, entorno).
			b	Identificar, recuperar y transmitir el Patrimonio Intangible de la Región (ceremonias, rituales, costumbres, conocimientos medicinales, música, teatro, gastronomía, memoria colectiva).
	4.4	Promover y realzar la actividad artística impulsando el desarrollo de las industrias creativas culturales.	a	Articular el accionar de los actores públicos y privados vinculados a la actividad cultural.
			b	Formalizar la estructura cultural de cada comuna.
			c	Generar una red regional de infraestructura cultural.
			d	Proteger y difundir la creación y producción cultural regional.
ECONOMÍA REGIONAL CAPITAL HUMANO, ASOCIATIVIDAD E INNOVACIÓN	5.1	Fortalecer la articulación público-privada a través de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo (ARDP), así como Territorios Emprende, equipos municipales y redes productivas comunales, donde los empresarios y trabajadores aporten a una mejor definición de las acciones de fomento.	a	Fortalecer los equipos municipales en temáticas de desarrollo económico local.
			b	Consolidar, fortalecer y ampliar las redes público-privadas territoriales y sectoriales.
			c	Fomentar la implementación de programas y proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

				(RSE).
	5.2	Lograr mayor pertinencia y flexibilidad de la oferta pública de fomento para el desarrollo económico local, acorde a las necesidades de los territorios y los sectores productivos.	a	Diseñar y aplicar un sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos públicos.
			b	Mejorar la pertinencia de la oferta pública de fomento productivo en las comunas.
			c	Fortalecer la difusión de información de mercado e instrumentos para el emprendimiento.
			d	Direccionar los recursos de fomento, optimizando y transparentando los procesos de focalización y asignación.
	5.3	Implementar un sistema regional de ciencia, tecnología e innovación para incrementar la inversión pública y privada en investigación y desarrollo, que fortalezca redes de trabajo en áreas de negocio relevantes, resuelva sus brechas tecnológicas y apoye la gestión empresarial.	a	Aprovechar las fortalezas regionales en investigación y desarrollo para la innovación y la agregación de valor.
			b	Articular los centros de desarrollo tecnológico con las empresas y el sector público de la Región.
			c	Mejorar los procesos de captura y transferencia tecnológica.

	5.4	Aumentar la inversión en capital humano en los niveles educativos, destinando esfuerzos estratégicos en capacitación y formación a empresarios y trabajadores, especialmente en Empresas de Menor Tamaño (EMT), además de una alta especialización para la academia, la investigación y la tecnología.	a	Fortalecer institucional y pedagógicamente la educación regular, para el fomento de la creatividad, emprendimiento y alfabetización digital.
			b	Mejorar la cobertura y pertinencia de la oferta educativa de nivel secundario, terciario (técnico profesional superior) y superior para la formación de competencias específicas en sectores económicos prioritarios.
			c	Promover y potenciar la formación avanzada y permanente, asegurando altos estándares de calidad.
	5.5	Promover, en conjunto con el sector privado y la sociedad civil, el mejoramiento de la calidad del empleo y la protección de los trabajadores, con especial atención en la adecuada inclusión de mujeres y de jóvenes en el mundo laboral.	a	Promover mejores condiciones, aplicación de normativas y buenas prácticas laborales en un marco de inserción internacional.
			b	Fortalecer programas que promuevan el emprendimiento y acceso al trabajo en mujeres y jóvenes.
	5.6	Aumentar la competitividad de las Empresas de Menor Tamaño (EMT) mediante el fortalecimiento de la asociatividad, encadenamiento, diversificación, agregación de valor y calidad, concentrando esfuerzos en los ejes económicos más promisorios para alcanzar los siguientes resultados:	a	Fortalecer la asociatividad y el encadenamiento de las Empresas de Menor Tamaño (EMT).
			b	Diversificar los mercados para la

				producción regional.
			c	Fomentar integralmente la calidad y agregación de valor en productos, servicios y procesos.
			d	Promover los territorios y sus bienes y servicios, fortaleciendo la identidad regional.
			e	Mejorar el acceso a infraestructura y equipamiento para la producción y comercialización.
			f	Incentivar la creación e instalación de empresas en la Región.
	5.7	a) Un turismo de intereses especiales, con sello en la Selva Valdiviana, con una mayor diversidad de productos, calidad internacional de servicios y protección de recursos naturales utilizados.	a	Potenciar una imagen turística y diversificar la oferta regional.
			b	Mejorar la calidad y comercialización de los servicios turísticos.
	5.8	b) Una producción agropecuaria de mayor valor agregado, calidad y seguridad alimentaria, sujeta a mejores estándares ambientales y orientados a mercados específicos, con un desarrollo empresarial integral, que estará vinculado al mercado mediante un mayor encadenamiento.	a	Fortalecer la oferta pública de fomento productivo dirigida a la agricultura familiar campesina.
			b	Promover mejores estándares de calidad y trazabilidad de la producción agropecuaria.
			c	Diversificar la oferta agroalimentaria con valor agregado de la Región.

			d	Facilitar el acceso a recursos productivos e infraestructura para pequeños y medianos productores.
	5.9	c) Un sector de la pesca artesanal con sistemas de manejo basados en la diversidad y la sustentabilidad, que fortalezcan el encadenamiento productivo mediante la aplicación de estándares adecuados de calidad y seguridad alimentaria.	a	Mejorar la asistencia técnica y transferencia tecnológica a pescadores artesanales.
			b	Diversificar la oferta de productos marinos.
			c	Mejorar la comercialización de productos marinos frescos y procesados.
			d	Promover un manejo y explotación sustentable de los recursos.
	5.10	d) Una industria creativa, de cultura y conocimiento, con mejores herramientas para el desarrollo de negocios, con un alto componente de investigación y desarrollo e innovación empresarial.	a	Fortalecer el intercambio y la asociatividad entre las empresas del sector.
			b	Fomentar el desarrollo de servicios creativos para sectores de la economía regional y búsqueda de nuevos nichos de actividad.
			c	Fortalecer la comercialización de la industria creativa.
	5.11	e) Una cadena forestal y de la madera más diversificada y certificada internacionalmente, enfocada a la agregación de valor en la silvicultura y en la industria.	a	Fortalecer la oferta pública de fomento productivo.
			b	Mejorar la comercialización y diversificación de la oferta productiva con valor agregado.

			c	Mejorar la producción forestal acorde a los requerimientos del mercado internacional.
	5.12	f) Una industria naval y servicios metalmeccánicos asociados, con un mayor encadenamiento empresarial, modernización tecnológica y formación de capital humano avanzado.	a	Formar recursos humanos de acuerdo a las necesidades empresariales.
			b	Fortalecer la diversificación y asociatividad de las empresas del sector.
			c	Mejorar la infraestructura de apoyo al sector.
			d	Apoyar la comercialización y búsqueda de nuevos mercados.
GESTIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	6.1	Fortalecer las capacidades instaladas en la Región para el análisis y comprensión del entorno nacional e internacional y la gestión de políticas públicas en la materia.	a	Instalar capacidades técnicas en la Región para el mejor aprovechamiento de la gestión y cooperación internacional.
	6.2	Implementar un sistema regional de gestión y cooperación internacional descentralizada que permita coordinar todos los esfuerzos regionales, tanto públicos como privados.	a	Establecer a nivel regional una coordinación de asuntos internacionales con actores del sector público, academia, sector privado y organizaciones no gubernamentales.
	6.3	Priorizar los acuerdos generados en los comités binacionales para consolidar las redes de conectividad y sociales de integración e intercambio con Argentina y con las regiones chilenas de la macrozona	a	Generar un sistema de coordinación con las regiones chileno argentinas del Comité de Integración “Los Lagos”.

	6.4	Promover las capacidades y potencialidades del territorio en el contexto de la globalización por medio de la construcción de una imagen región, que permita proyectarla y vincularla con mercados internacionales.	a	Diseñar e implementar la Estrategia de Inserción Internacional de la Región.
			b	Formalizar alianzas estratégicas a nivel nacional y relaciones internacionales con territorios subnacionales.

Para analizar la coherencia entre estos instrumentos, se consideraron aquellas iniciativas contempladas en la Estrategia Regional de Desarrollo relacionadas con las prioridades fijadas en el PLADECO de Río Bueno. En dicha identificación relación se consideran dos niveles en que se focalizó la observación. El primero, advertir la brecha (convergencia-divergencia) temática a nivel de lineamientos estratégicos de los instrumentos, y el segundo nivel existente a nivel de los objetivos estratégicos.

A continuación se identifican las brechas existentes según su área temática:

- 1. Lineamiento estratégico regional: Administración Pública Regional Moderna.** El PLADECO se relaciona en dos de sus lineamientos de desarrollo. El primero dice relación con Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo el cual se vincula con el objetivo estratégico de la ERD “Dotar a la institucionalidad pública regional de los medios administrativos, tecnológicos y profesionales necesarios para tener mejor capacidad de coordinación y liderazgo, generando respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad regional” mediante la línea de acción regional referida a la instalación y fortalecimiento de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (carácter regional). El segundo lineamiento de desarrollo del PLADECO está relacionado con el Ordenamiento Territorial e Infraestructura, el cual se vincula con el objetivo estratégico de la ERD mencionado a través de la línea de acción regional denominada “Estudio de factibilidad para la modificación de los límites de la comuna.”
- 2. Lineamiento estratégico regional: Inclusión social y calidad de vida:** educación, salud y protección social. Para este lineamiento el vínculo se produce entre el objetivo de desarrollo del PLADECO denominado Desarrollo Social y Capital Humano y el objetivo estratégico de la ERD “Asegurar, fortalecer y modernizar la provisión y la calidad de las prestaciones de salud de mujeres y hombres, con el propósito de contribuir a su desarrollo personal y social, reconociendo la existencia de diferencias y necesidades especiales relacionadas al género, condición étnica, grupo étnico y adaptándose a las características territoriales, epidemiológicas y demográficas de la población”, mediante la línea de acción “Programa de prevención en drogadicción y alcoholismo”. La misma línea de desarrollo del

PLADECO se relaciona con los lineamientos estratégicos de la ERD “Fortalecer el Sistema de Protección Social Regional a través de una efectiva coordinación entre los servicios públicos, municipios y personas del territorio regional” y “Promover y fortalecer la seguridad pública, con énfasis en líneas de prevención, corresponsabilidad ciudadana y erradicación de la violencia, fortaleciendo y articulando la institucionalidad pública y privada existente en materias de violencia intrafamiliar”. Ambas a través de las líneas de acción “Plan de apoyo, regulación y fortalecimiento para hogares de ancianos” y “Rehabilitación Psicosocial y residencias protegidas” respectivamente.

Por su parte el lineamiento de desarrollo del PLADECO “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” se vincula con los lineamientos del la ERD en 3 de sus lineamientos estratégicos; “Promover y mejorar la calidad y cobertura de la educación, enfocándose en niñas, niños y jóvenes, incorporando criterios de identidad regional y fortaleciendo la labor docente y la gestión educativa” mediante la línea de acción “Ampliar capacidad del internado de Río Bueno”; el “Asegurar, fortalecer y modernizar la provisión y la calidad de las prestaciones de salud de mujeres y hombres, con el propósito de contribuir a su desarrollo personal y social, reconociendo la existencia de diferencias y necesidades especiales relacionadas al género, condición etárea, grupo étnico y adaptándose a las características territoriales, epidemiológicas y demográficas de la población” a través de la línea de acción “Reposición y normalización de hospital, la Construcción y normalización de Centros de Salud Familiar: Río Bueno y Crucero, Plan de construcción, ampliación y reposición de postas con Unidad de Atención Odontológica y Red de Telemedicina, el Centro de Diagnóstico Terapéutico, el Centro de Diálisis y el Centro de Atención de Salud Mental”; y el “Fortalecer el Sistema de Protección Social Regional a través de una efectiva coordinación entre los servicios públicos, municipios y personas del territorio regional” a través de la línea de acción “Centro de Rehabilitación con base comunitaria”.

3. **Lineamiento estratégico regional: Desarrollo territorial integrado y sustentable.** La relación se observa entre el lineamiento de desarrollo del PLADECO “Desarrollo Social y Capital Humano” con el objetivo estratégico de la ERD “Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas” dado por la línea de acción “Programa de capacitación en gestión de riesgos naturales volcánicos”. En el caso del lineamiento de desarrollo del PLADECO “Cultura e Identidad” se vincula con el objetivo estratégico de la ERD “Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas” mediante la línea de acción “Recuperación entorno arquitectónico”. Finalmente para el caso de la línea de desarrollo del PLADECO “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” esta da cuenta con los siguientes objetivos estratégicos de la ERD: “Dotar de recursos financieros, infraestructura y programas que aseguren la conectividad regional para el transporte de bienes y personas” con su línea de acción “Nuevo puente y acceso a Río Bueno”, “Estructurar un sistema de red de centros urbanos y localidades rurales que

fomente la integración y el equilibrio territorial promoviendo su desarrollo, la habitabilidad y la valoración de los espacios públicos” a través de “Conformación de la Red Interlagos en los ejes viales comunales entre Crucero, Trapi, Chirre, Mantilhue y el límite regional sur”, y con “Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas” a través de la línea de acción “Recuperación borde fluvial”.

4. **Lineamiento estratégico regional: Protección y promoción de la identidad patrimonial.** el PLADECO se relaciona en su línea de desarrollo “Cultura e Identidad” con el objetivo estratégico “Lograr el reconocimiento del patrimonio natural a través de la puesta en valor de los recursos naturales presentes en el territorio” a través de la línea de acción “Recuperación de patrimonio ferroviario (sector Estación y paradero) y el Proyecto de mantención y recuperación del Fuerte San José de Alcudia”. Por su parte la línea de desarrollo del PLADECO “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” se vincula con el mismo objetivo estratégico a través de la línea de acción “Proyecto de recuperación Ruta al Parque Nacional Puyehue”.

5. **Lineamiento estratégico regional: Economía regional capital humano, asociatividad e innovación.** Con este lineamiento estratégico regional el PLADECO se vincula solo en su lineamiento de desarrollo “Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo” con los siguientes objetivos estratégicos y respectivas líneas de acción de la ERD: “Aumentar la competitividad de las Empresas de Menor Tamaño (EMT) mediante el fortalecimiento de la asociatividad, encadenamiento, diversificación, agregación de valor y calidad, concentrando esfuerzos en los ejes económicos más promisorios para alcanzar resultados” con la línea de acción “Estudio de factibilidad para la creación de una infraestructura adecuada para el desarrollo de una red de mercados locales de productos regionales (de carácter regional)”. “Un turismo de intereses especiales, con sello en la Selva Valdiviana, con una mayor diversidad de productos, calidad internacional de servicios y protección de recursos naturales utilizados” mediante un “Estudio para la creación de un circuito turístico de la ruta desembocadura del Lago Ranco - Río Bueno - La Barra (de carácter regional)”. Y “Una producción agropecuaria de mayor valor agregado, calidad y seguridad alimentaria, sujeta a mejores estándares ambientales y orientado a mercados específicos, con un desarrollo empresarial integral, que estará vinculado al mercado mediante un mayor encadenamiento” a través de la línea de acción “Plan de desarrollo agropecuario para la agricultura familiar campesina con énfasis en los rubros carne bovina, ovino, hortícola y frutales menores”.

6. **Lineamiento estratégico regional: Gestión y cooperación internacional.** Para este lineamiento el PLADECO se vincula mediante su lineamiento de Desarrollo “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” con el objetivo estratégico “Priorizar los acuerdos generados en los comités binacionales para consolidar las redes de conectividad y sociales de

integración e intercambio con Argentina y con las regiones chilenas de la macrozona” mediante la línea de acción definida “Estudio de impacto local sobre la “Conectividad Vial del paso Cardenal Samoré por Río Bueno, La Unión, Corral (de carácter regional)”.

En relación al Plan Regional Los Ríos, éste se estructura definiéndose siete ejes de trabajo a los cuales están asociados objetivos. A continuación se indican como dichos ejes se vinculan con los lineamientos de desarrollo del PLADECO.

Ejes		Objetivo	
1	Desarrollo Productivo	1.1	Incentivar el emprendimiento y la innovación
		1.2	Potenciar la industria pesquera
		1.3	Impulsar el sector silvoagropecuario
		1.4	Potenciar los productos turísticos regionales
2	Educación	2.1	Mejorar la calidad y acceso a la Educación
		2.2	Ampliar y modernizar la infraestructura educacional
3	Salud	3.1	Aumentar y modernizar la infraestructura de salud
		3.2	Mejorar la calidad y cobertura de la salud
4	Seguridad Ciudadana	4.1	Fomentar la prevención y el apoyo a las víctimas de delitos
		4.2	Modernizar la infraestructura y el equipamiento en seguridad
5	Infraestructura y Conectividad	5.1	Mejorar rutas interurbanas
		5.2	Mejorar la infraestructura portuaria regional
		5.3	Mejorar conectividad aérea
		5.4	Mejorar vialidad urbana en los principales centros poblados
6	Calidad de Vida y Desarrollo Urbano	6.1	Planificación urbana de los principales centros poblados.
		6.2	Recuperar y mejorar los espacios públicos y parques urbanos.
		6.3	Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva
		6.4	Recuperar edificios patrimoniales de la región
		6.5	Infraestructura para mejorar las condiciones de habitabilidad rural.
		6.6	Infraestructura sanitaria, electrificación regional y conectividad digital
7	Pobreza	7.1	Erradicar la extrema pobreza durante este gobierno y la pobreza en esta década

1. **Eje Desarrollo Productivo:** Este se relaciona con la línea de desarrollo del PLADECO denominado “Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo”. Este vínculo se evidencia en los siguientes objetivos del eje “Impulsar el sector silvoagropecuario, incentivar el emprendimiento y la innovación, potenciar los productos turísticos regionales”.
2. **Eje Educación:** Se relaciona con la línea de desarrollo “Desarrollo Social y Capital Humano” mediante el objetivo “Mejorar la calidad y acceso a la Educación”.
3. **Eje Salud:** En este eje se vincula con la línea de desarrollo “Desarrollo Social y Capital Humano” mediante el objetivo “Aumentar y modernizar la infraestructura de salud”.
4. **Eje Seguridad Ciudadana:** El vínculo se produce con la línea de desarrollo “Desarrollo Social y Capital Humano” mediante los objetivos “Fomentar la prevención y el apoyo a las víctimas de delitos” y “Modernizar la infraestructura y el equipamiento en seguridad”.
5. **Eje Infraestructura y Conectividad:** Este eje se relaciona con la línea de desarrollo “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” a través de los objetivos “Mejorar rutas interurbanas” y “Mejorar vialidad urbana en los principales centros poblados”.
6. **Eje Calidad de vida y Desarrollo Urbano:** En este eje existe cercanía con las líneas de desarrollo “Cultura e Identidad” a través del objetivo “Recuperar edificios patrimoniales de la región” y con la línea “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” mediante los objetivos “Planificación urbana de los principales centros poblados, Recuperar y mejorar los espacios públicos y parques urbanos, Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva, Infraestructura para mejorar las condiciones de habitabilidad rural, Infraestructura sanitaria, electrificación regional y conectividad digital”.
7. **Eje Pobreza:** Este eje se relaciona con la línea de desarrollo del PLADECO “Desarrollo Social y Capital Humano” a través de su objetivo “Erradicar la extrema pobreza durante este gobierno y la pobreza en esta década”.

Desde el punto de un análisis sectorial se realiza un cruce con la Política Regional de Turismo dado que es la única a la cual se pudo acceder. Se realizó el mismo ejercicio obteniéndose una relación relativa a:

1. La línea de desarrollo del PLADECO “Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo” con el objetivo de la política “Potenciar una oferta de productos turísticos sustentables y de calidad, con capital social fortalecido, un mejor conocimiento del mercado y una promoción acorde Navegabilidad de los ríos Bueno y Valdivia”
2. La línea de desarrollo del PLADECO “Desarrollo Institucional y Capital Social” con los objetivos “Fortalecer las decisiones Regional y locales en materias de inversión pública y ordenamiento del territorio, basada en criterios de sustentabilidad turística, y Fortalecer a las Municipalidades y a los actores locales del turismo para una adecuada implementación de las herramientas de planificación y gestión.
3. La línea de desarrollo del PLADECO “Cultura e Identidad” con las prioridades territoriales de rescate del “Patrimonio industrial y productivo, Patrimonio urbano, Patrimonio ferroviario”.
4. La línea de desarrollo del PLADECO “Ordenamiento Territorial e Infraestructura” con las prioridades territoriales “Parque Nacional Puyehue: estudio de plan de manejo y gestión, y Circuito Lago Ranco: Circunvalación Lago Ranco”.

12. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS DE PLANIFICACIÓN

Unidades Comunales para el Proceso de Participación Ciudadana.

La identificación de zonas constituye la base para la organización de los procesos participativos con el objetivo de conocer en profundidad las dinámicas locales. De acuerdo a ello el Municipio de Río Bueno define siete zonas o sectores en la comuna, los que se han definido de acuerdo a criterios de organización comunitaria, deslindes de caminos y los centros poblados más representativos.

Los sectores definidos abordan las siguientes localidades.

-Sector Urbano: San Pedro, Ralicura, Cocule, Contracoronel.

-Sector Carimallín: Maihue, Lumaco Alto, Lumaco Bajo, el Roble, Ponhuipa, Trehuaco, Curralhue Chico

-Sector Champulli: Santa Isabel, Los Azadores, Nueva Esperanza, Curralhue grande, Futahuente centro, El Minero, Filuco.

-Sector Mantihue: Boqueal 1, Boqueal 2, Chiscahue, Ricatayo Alto, Mantihue Alto, Piso Pisue, Arrayan, Tichue.

-Sector Cayurruca: Pindaco, El Meli, Los Copihues.

-Sector Trapi: Vivanco, Contratrapi.

-Sector Crucero: Litrán, Cuncún, Marriamo, Tiqueco, Trafún.

A continuación se visualizan las unidades expresadas en una localización geográfica

Mapa 3: Sectores definidos

Estas unidades constituyen la base para organizar el proceso de participación, donde se integran los conocimientos locales con la visión Municipal, además de generar una visión en conjunto del territorio que facilite la comprensión de manera integral las necesidades y oportunidades de la comuna y la visión de futuro que tienen sus habitantes.

Caracterización de Unidades de Procesos Participativos.

A continuación se representa gráficamente una caracterización breve para cada unidad de la comuna, respecto al uso de suelo que ocupa el territorio para el año 2007, este elemento constituye la expresión de las actividades humanas en el territorio, forman parte del recubrimiento de la superficie, indican las actividades productivas desarrolladas, reflejan el grado de alteración de la intervención humana y los patrones de ocupación predominantes. Constituyen una aproximación a las oportunidades presentes en el espacio, el reconocimiento de las características territoriales ofrece la posibilidad de actuar sobre el orden territorial existente para validar o inducir nuevos escenarios de desarrollo, uso y ocupación del territorio que se ajusten a una imagen objetivo concertada y validada por la sociedad.

En términos generales La comuna de Río Bueno presenta una estructura homogénea; de acuerdo al uso actual del suelo y la geomorfología, existen dos unidades diferenciadoras; el Llano Central con uso predominante de praderas de ocupación agrícola, y la Cordillera Andina que acoge parte del complejo volcánico cordón Caulle, de valiosa naturalidad con un alto porcentaje de bosque nativo cuya presencia se ve favorecida por la ubicación del sitio SNASPE Parque Nacional Puyehue y el bosque Templado lluvioso.

Sector urbano:

En esta Unidad están representado el principal asentamiento urbano de la comuna donde se concentra alrededor del 50% de la población.

Sector Cayurruca:

Área ubicada en el extremo Noroeste de la comuna predomina el patrón de ocupación presente de praderas ganaderas y en una mínima proporción terrenos de uso agrícola.

Sector Crucero:

Área que en su totalidad posee uso de praderas, y en menor grado presencia de plantaciones forestales. Un elemento diferenciador es la presencia de títulos de merced indígenas, éstos predios se concentran en este sector y en el sector de Carimallín.

Sector Trapi

Unidad homogénea a las condiciones predominantes de uso de la comuna.

Sector Carimallín

Unidad o sector de uso predominante de praderas de uso ganadero, en este sector se localizan títulos de merced indígenas y comunidades indígenas.

Sector Champulli

Unidad que como elemento diferenciador posee un fragmento de la Reserva Nacional de La Biósfera, además se visualiza una alta presencia de Bosque Nativo.

Sector Mantihue

Sector que acoge la localización del Lago Puyehue y el Parque Nacional Puyehue, además de la Reserva de la Biósfera, también denominado por el Bosque Templado Lluvioso.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

1. ENTREVISTAS A ACTORES CLAVE

El análisis realizado al levantamiento de información de carácter subjetivo y que dice relación con las percepciones de actores claves, vinculados a las visiones de desarrollo instaladas a nivel comunal. Dicha información se abordó metodológicamente a través de *focus group con actores del ámbito económico* y entrevistas semi estructuradas a actores claves, tales como el Sr. Alcalde, el cuerpo de Concejales y representantes de algunas de las organizaciones territoriales y funcionales, así como también el desarrollo del seminario con representantes de los medios de comunicación de la comuna.

A continuación se muestra la sistematización de las entrevistas realizadas a actores claves locales.

ACTOR	Situación actual	Visión de futuro	Áreas de trabajo	Líneas de propuestas	Otros
Concejala Sylvia Yunge	- Falta de trabajo - Más preocupación por pacientes postrados y adultos mayores - Más áreas verdes, canchas y multicanchas, especialmente en lo rural. - Hay gran cantidad de violencia intrafamiliar en lo rural, la mujer es muy dependiente porque no tiene trabajo y debe soportar la violencia, no tiene otra opción hace falta un pueblito del artesano y un lugar donde comercializar verduras - Se destaca la importancia del centro de negocios	Una ciudad ordenada y con entorno limpio Reciclar y reutilizar es importante, ya que hay mucha basura Es importante trabajar con los niños Abastecimiento en un 100% de verduras de la misma comuna Una comuna agrícola, salvo en el tema del grano. La comuna va hacia la lechería	Sembrar salmones en el río, desarrollo de la pesca deportiva, tener un balneario con camping, mirar hacia el río. Turismo rural, agroturismo. Artesanía	Apoyo de SERNATUR para el tema turismo, para dar a conocer la comuna y sus actividades cotidianas. Trabajar con SERNAPESCA en el tema del río. Granja educativa. Financiamiento para proyectos turísticos. Capacitación para productores de queso.	

Concejal Ricardo Maldonado	- Es una comuna fuerte en el tema económico, la Comuna con mayor producción de leche del país, mayor que Osorno. - Comuna con gran arraigo rural. Se han quedado atrás en el tema de educación nuestros hijos deben emigrar por temas de educación - El cambio de región ha sido beneficioso para Río Bueno, ya que tenemos más recursos - Hay falta de trabajo para los jóvenes, una causa es la tecnificación del agro - Hay que aprovechar el río, pero esto lo deben asumir los privados - Hay una gran necesidad de vivienda. - En el caso del turismo sería bueno una sociedad con Lago Ranco Se ha avanzado en la conexión vial.	Una comuna en que nuestros hijos se puedan quedar Una ciudad limpia, agradable para los adultos mayores Que la gente que habita en la comuna tenga una muy buena calidad de vida, mejor salud en específico.	Urbanización de los sectores rurales, que las personas tengan agua y baño al interior de sus casa, para que no migren al sector urbano. Desarrollar una buena educación en los sectores rurales Hay que tener buenos caminos y una buena posta en el sector Mantilhue Centros de enseñanza superior en Río Bueno Mejorar la salud de la comuna	Las autoridades deben preocuparse en cómo vive la gente y en eso hay que basar el trabajo, el deporte es bueno pero no todo puede ser deporte. Hay que resolver temas de urbanismo. Las familias deben tener los servicios básico como mínimo	Preocupación por la etnia Mapuche Hay una baja notoria de la participación ciudadana.
---	--	---	---	--	---

Presidente del Consejo de Pastores	- Río Bueno es una comuna que ha venido sobresaliendo en varios aspectos. - Existe voluntad de la autoridad por apoyar a las organizaciones de la sociedad civil. - Existe niveles aceptables de Seguridad Pública. Existe un buen trabajo por parte de Carabineros - Hay falta de Trabajo a todo nivel. - Hay niveles preocupantes de alcoholismo que afecta a las familias - Existe consumo de drogas principalmente en los jóvenes (sobre todo por las noches). Esto debido en parte por la falta de trabajo. - Río Bueno brinda buen trato a los visitantes dado que su gente es amable y sociable. - Hay una relación muy estrecha con la autoridad. - En colegios se ve una apertura que se imparta la religión evangélica.	- Que exista una mayor participación de las organizaciones sociales. - Una comuna que en lo valórico sea sólida.	- Habría que abrir más espacios a la participación social - Instalación de empresas para que las personas no tengan que salir afuera.	- Apoyo a desarrollo económico (emprendimiento) - Prevención de consumo de drogas y alcohol (control de expendios) - Generar estrategias específicas para zonas vulnerables como Fernando Roa, La Cantera - Preocupación por las condiciones de calidad de vida, especialmente de los niños y niñas	
Director Liceo Técnico	- Río Bueno ha tenido un gran crecimiento gracias a la gestión del Municipio, sobretodo en el sector rural en Collico. La mayor cantidad de población de la comuna habita en el sector rural. En el sector rural se ha solucionado en gran parte lo relacionado a la atención primaria en salud porque se han construido postas en los diferentes sectores	Crecimiento y fortalecimiento de las OOS; a pesar de lo ocurrido con el Cordón Caulle sentimos que estamos preparados para enfrentar cualquier cosa del diario vivir; Agradezco al Alcalde Luis Reyes por tener una gama de profesionales en su repartición, es gente	La actividad del Cordón Caulle, hay que estar más preparados para ir en ayuda de la gente que se vio perjudicada. En el sector rural son las distancias la mayor problemática de hoy en día. En la parte laboral creo que tenemos una	- Oportunidades laborales para los jóvenes (emprendimiento) - Instalación de industrias y empresas (competitividad territorial) - Mejoramiento red vial rural	

	porque eso ha venido a facilitar las rondas médicas dado que antes la gente venía a sus tratamientos a Río Bueno y los profesionales muchas veces no llegaban. Ud. viene a Río Bueno, es una ciudad acogedora, bonita y un ordenamiento impecable, sin embargo no sacamos nada con tener una ciudad acogedora si no le prestamos atención a los problemas de la comuna como es dar oportunidades a los jóvenes. - Nosotros como fortaleciendo de las organizaciones y la municipalidad estamos en el octavo lugar en gestión municipal eso gracias al Alcalde Luis Reyes, ya que el no trabaja ni empuja el carro solo. Él hace una participación ciudadana con todas las organizaciones deportivas, religiosas, etc. eso es bueno porque la comunidad está integrada para esta ciudad porque para nosotros ya es una ciudad. En Rucatallo (cerca del Caulle) tienen medio de transporte subvencionado. En Río Bueno no se ve tanta pobreza ya que la gente ha podido tener su casa. La gente se ha podido arreglar los dientes. Tenemos un complejo deportivo. Hay que valorar el actual equipo	capacitada y preparada para enfrentar los problemas del diario vivir. Si contáramos con carreras técnicas nuestros jóvenes no se perderían en los vicios. Sería importante ver la posibilidad de que INDAP u otro organismo del Estado pudiera realizar cursos a los jóvenes en los sectores rurales. El tema turístico es fundamental ya que somos una comuna que es rica en belleza natural, que no se ve en otra parte, que contamos con parques forestales que todavía no han sido tocados por el hombre. En Río Bueno yo creo que hemos tenido un crecimiento en la parte turística ya hace unos 5 años atrás ha tenido un crecimiento en la parte turística porque en el mes de febrero se hace un festival, celebramos la Semana Riobuenina, está la semana de la papa en que participan la Mesa Rural de Mujeres, se hacen festivales posiblemente podemos tener nuestro propio festival a pesar que hay algunos que no están de acuerdo pero pienso que todas las	gran carencia porque acá no tenemos empresas, industrias. Tampoco contamos con institutos paraqué los niños y jóvenes puedan realizarse con algunas carreras técnicas o con algún oficio, eso es complicado por las distancias no permiten acceder fácilmente a ellos, por eso en el sector rural es precisamente eso. En Crucero contamos con un Liceo y sería interesante que se pudieran impartir carreras técnicas o de oficios porque muchos jóvenes que viven en el sector rural, por las distancias, no se pueden dar el lujo de venir a la zona urbana para finiquitar una carrera en la vespertina o la nocturna porque la locomoción corre hasta las 17.00 hrs. Entonces las condiciones económicas no permiten que puedan insertarse y tengan la oportunidad de no estar toda la vida trabajando por el sueldo mínimo que la mitad se la lleva la locomoción y la matrícula, por eso sería	- Mejoramiento sistemas de sanitarios, agua para consumo humano en sector rural y riego - Potenciar las actividades turísticas rurales (cultura, deporte, etc.) - Mejoramiento de prestaciones de Salud (Hospital) - Oferta de Educación Superior Técnica - Contar con planes de mitigación de riegos naturales - Participación Ciudadana - Sistema de Reciclaje de Basura (Tratamiento de residuos sólidos domiciliarios e industriales) - Fortalecimiento de capital humano para el mejoramiento de la gestión municipal - Apoyo al desarrollo de dirigentes comunitarios y sociales	
--	--	---	--	--	--

	profesional de la municipalidad para que no exista el compadrazco. - Actualmente está solucionado el transporte para los estudiantes del sector rural.	ciudades tienen el derecho de presentarle eventos al turista. Ud. no puede elevar el turismo solo con pasear en la plaza de armas, hay que mostrar las artesanías, ya tenemos el Festival del Rock y ya tenemos una buena cantidad de asistentes. Río Bueno no puede seguir siendo una ciudad dormitorio (especialmente para aquellos turistas que van a Pto. Montt o Chiloé) tenemos que lograr que se quede 48 a 72 hrs. y así mostrarle las bondades de este territorio. Nosotros tenemos en Mantilhue una vista al lado maravillosa y que mucha gente desconoce y por eso el municipio debe fortalecer a la oficina de turismo. En invierno también hay belleza, no se pierde. Acá todavía ud. va por el campo y se acerca a una casa y le aseguro que le convidan un pedazo de pan y una taza de té. Eso Ud. no lo ve en las grandes ciudades. Felizmente vamos a tener un nuevo Puente, va pasar más gente por lo que el comercio pueden ganar más. La Costanera también es un buen avance. También el	fundamental contar con un liceo técnico. De hecho son los menos que han ido a estudiar a otras ciudades o provincia, de hecho comienzan con todo el empuje pero en la mitad se dan cuenta que las condiciones económicas no permiten seguir y truncan sus carreras por lo que vuelven para ser un joven más, ensuciándose las manos trabajando a los latifundistas. En el sector rural ya se están produciendo robos, ya hay problemas de droga y ni hablar los problemas de alcoholismo y nosotros en el sector rural no podemos permitir que se pierdan en el vicio. Existen latifundistas que compran terreno y explotan el bosque a precio de huevo, incluso de manera informal. Somos una comuna rica en agricultura y en ganadería pero los jóvenes no quieren trabajar en eso porque son mal pagados. El transporte es muy caro, por ej. quiere venir de Futahuentru para acá	
--	--	---	---	--

		nuevo Hospital suple la carencia de especialista hay que no hay pediatra. La parte deportiva es fundamental por eso es bueno contar con los lugares recreativos que existen, son muy buenos. Me gustaría ver empresas e industrias para los jóvenes y los no tan jóvenes que muchas veces trabajan en pololitos. Con un par de Institutos tipo un Sto. Tomás, La Araucana, INACAP que ofrezcan carreras técnicas. Crecimiento global en todos los aspectos a través de sus organizaciones. Asimismo sería bueno tener un sistema de reciclaje de la basura, de educación para mejorar las condiciones sanitarias a la población. Que nuestro líderes respeten su palabra y no pongan sus intereses por sobre los de la comunidad. Muchos años atrás el dirigente no era valorado pero ahora llevamos una gran labor en adelante por tanto sería bueno tener un apoyo a los dirigentes.	debe cancelar \$2.800 entonces el empresario dice que se le desgasta la máquina por eso nos sube el precio. Para la zona rurales lo más importante son los caminos y mantenerlos es muy caro por lo habría que ver cómo mantenerlo. Ahora, uno de los problemas que tenemos es el déficit de agua ya que se están secando los pozos o norias ya que son muy pocos que pueden contar con un pozo profundo porque son muy caros. No sé si esto por la acción de los fonderos y latifundistas que nos chupan las napas. El Alcalde es consciente de esto porque ha tenido que repartir agua con camiones. Hay que investigar si los fundos que tienen riveras del río restringen el paso de las aguas, ya que siempre tienen agua para regar sus praderas.	
--	--	---	--	--

Presidenta COSOC	Avances en infraestructura. Se ha desconcentrado la inversión y una mejor distribución en todos los sectores. Destaca la construcción de plazas activas y multicanchas en sedes vecinales y postas; esto ayuda a mejorar la calidad de vida de los habitantes de sectores rurales de la comuna. La conectividad al interior de la comuna y entre las localidades es pésima, no se cuenta con servicios públicos, son solo dos empresas las que trabajan, valor del pasaje elevado, mala calidad de las máquinas. Falta de industrias en la región Baja supervisión a la contaminación de Los Ríos desde las zonas rurales (lecherías de fundos privados)	Siga avanzando, siendo una ciudad tranquila , amable Una ciudad pensada para los niños y tercera edad	Conectividad	Un transporte público	
---------------------	--	---	--------------	-----------------------	--

Presidenta de la Cámara de Turismo	- Existe una nueva organización asociada a la empresa del turismo - No se ha trabajado mayormente este nicho. - No existe marketing - No hay mano de obra calificada - No existe mano de obra calificada - Emigración de trabajadores a otras sector en los cuales reciben mejor sueldos como la minería	- Se trabajará en los próximos años en el área turismo: - cultural patrimonial - Gastronómico (agroturismo y turismo indígena) - pesca recreativa - Todo lo anterior para potenciar, fomentar y regular el desarrollo del turismo sustentable; que sirva también a las siguientes generaciones. De aquí a dos años más se debe estar organizados. Se espera que la cámara de turismo sea un efectivo servicio para la comunidad - Trabajar el turismo con comuna de Lago Ranco y otras comunas - Explotar turísticamente el Río Bueno en temas de pesca deportiva - Se debe trabajar el marketing	- Sector agrícola - TURISMO (cultural patrimonial, Gastronómico)(agroturismo y turismo indígena) - pesca recreativa - Trabajar el turismo con comuna de Lago Ranco - EDUCACIÓN entrega de valores, para que los niños no se vean con la obligación de migrar	- Apoyo en formación y capacitación en turismo (turismo rural, etnoturismo, agroturismo, de intereses especiales)	OTROS
---	---	--	--	---	--------------

Concejal Nelson Santibáñez	- Ha habido avance en infraestructura pública (especialmente caminos). - Aun no concluyen la construcción de la ruta Interlagos y la ruta Bioceánica - Tenemos en pañales el Turismo por lo que las obras viales contribuirían mucho a este sector. - Cuenta con pequeños villorrios de sectores rurales como consecuencia del paso del Tren. Una vez que dejó de pasar el tren afectó su dinamismo - El turismo es una alternativa para darle vida a las pequeñas villas rurales, por lo que hay que formar a sus habitantes en la atención al turista, asimismo a las comunidades indígenas mediante la línea del etnoturismo. - Existencia de agricultores de distintos tamaños (pequeño, mediano y grande) con necesidad de generar estrategias (financiamiento y capacitación) diferenciadas según su tamaño - Nos falta mejorar las calles y veredas en los pequeños caseríos (alcantarillado; agua potable) - Mejorar servicios básicos. Inversión en infraestructura, turismo, apoyo agropecuario. - No sé a explotado el hecho de ser la capital del ganado de Chile. - Es importante generar confianza entre los agricultores y la autoridad. - No hay capacidad suficiente para la formulación de proyectos, hay que aumentar el personal en la municipalidad.	- Ciudad segura y que enamora al visitante - Comuna agroindustrial y de servicios vinculados al Agro - Participación de la municipalidad en la inversión para fomentar la instalación de industrias - Que desarrolla el turismo en las zonas rurales - Con 100% de cobertura de servicios básicos y conectividad vial	Turismo Rural (de interés especiales e indígena) Infraestructura vial y de servicios básicos Agroindustria y ganadería Gestión de proyectos en la municipalidad Capacitación técnica Conectividad intercomunal e internacional Comunidad indígenas	- Apoyo al mundo rural vía inversión en infraestructura para conectividad vial y el acceso y mejoramiento de servicios básicos (especialmente sanitarios) - Apoyo a la capacitación en turismo rural e indígena - Participación municipal en inversión para el desarrollo industrial - Apoyo a la capacitación en gestión ganadera - Aumento de capital humano municipal orientado a la formulación y evaluación de proyectos - Potencial de la interconectividad vial de la comuna - Releva el valor de la calidad de vida de la comuna	
---	---	---	---	--	--

Concejal Diego Flores	-Problemática principal es la fuente de trabajo, anhelo de la gente que lleguen empresas. - El 60% de los trabajadores trabajan en agricultura, pero los grandes agricultores no reinvierten en la comuna. - El hospital está colapsado, ya cumplió su vida útil. -Problema de conectividad, caminos malos - Viviendas, 3000 mil personas que hace 5 años esperan una vivienda. -La disyuntiva es como generar oportunidades, no se sabe cuál es la identidad de la comuna hacia donde se quiere llegar. - Presupuesto para 2013 \$6000000 en turismo. -No existe planta turística	-Visión conjunta de lo que se quiere como comuna -Ciudad a la altura de los turistas. -Gente que invierta en la comuna	-Salud, caminos, Turismo, Infraestructura urbana	-Que el que tiene más, que aporte para crear empresas. -Hay que priorizar que es lo que se quiere no se tiene claro para donde se quiere ir -Semana Riobuenina: Se deben realizar políticas integrales no se pueden gastar 200 millones en la semana riobuenina si no genera recursos a los habitantes en el largo plazo. -Concretar proyecto costanera -Potenciar el río bueno -Ordenar la ciudad y herosear Río Bueno. -Mejorar la casa Fournier - Si se quiere potenciar la cultura y turismo que se asigne presupuestos a estas áreas. -Definir pronto lo que queremos construir como visión de futuro, identidad comunal	
-----------------------------	--	--	---	--	--

Concejala Norma Baldovino	-Oportunidades que ellos tienen a través de la administración municipal, en capacitaciones, la municipalidad acude a terreno con la información de los programas de gobierno ya sea de programa de mujer, adulto mayor, agua potable, energía, programas juveniles, programas de jefes de hogar a los sectores según los intereses. -Problemáticas separando lo rural de lo urbano; en lo rural los dos grandes problemas son conectividad y comunicación, los requerimientos continuos de los vecinos son el arreglo de caminos, los cuales algunos son de administración municipal y otros de vialidad -A nivel urbano son menos los problemas, faltan calles importantes para pavimentar, existen problemas de luminarias pero hay proyectos encaminados para solucionarlo, el hospital tiene infraestructura muy antigua han colapsado las redes de agua y el sistema de energía eléctrica, y en términos de accesibilidad existe una sola vía de acceso al centro urbano -Los establecimientos educacionales según el parecer de la entrevistada no presentan mayores problemas, al igual que en el ámbito del deporte existe el concejo local de deporte y la oficina municipal de deporte rural y urbano, eso estaría bien. -Lo que falta es cultura se ha venido desarrollando desde el 2009 y el	-Una comuna muy natural sin muchos adelantos tecnológicos porque esto viene a la par con la contaminación, una comuna sana en todo sentido, no mucho progreso, sin mucha modernidad que se conserve la naturalidad, sin piscicultura que contamine los ríos, un hospital que acoja todas las necesidades de la población, mejor infraestructura. Mejorar el entorno de la entrada a Río Bueno. -Una comuna acogedora con los jóvenes en término de oportunidades, acogedora con los adultos mayores -Con un desarrollo deportivo en todas sus áreas, deportes fluviales a través de kayak, ser reconocidos turísticamente por este deporte, diversificar el deporte y rescatar lo que existió alguna vez como el vóleibol y la gimnasia rítmica. Que se destaque el futbol rural rescatar y potenciar esta actividad que se desarrolla en el área rural de la comuna. -Referido a la cultura que se creen Asociaciones culturales		Para llegar a los ideales plantados se requiere: - Mejorar el buen equipo municipal ya existente. -Juntas de vecinos potentes, con organizaciones ya sea gubernamentales o no gubernamentales. -Cada acción que se realice que no entorpezca la naturalidad de la comuna no acudir a las industrias como vía de desarrollo, ser una comuna cultural turística reconocida internacional y mundial conservando la naturaleza que posee. -No desesperarse en el desarrollo industrial. -Desarrolla la costanera.	Existen actividades que entorpecen esta visión conservacionista de la comuna: Las principales son las pisciculturas que están desde Mantilhue al Río Pilmaiquén y río Bueno y otro ríos que desembocan en Río Bueno esas ya están se siguen instalando ya, -Existen dos vertederos ubicados en Cachillahue, uno municipal y legal, pero nunca ha tenido tratamiento -Instalación de antenas de compañías telefónicas, estas no se pueden evitar pero intervienen la naturalidad del paisaje -En Mantilhue y Lican hay un desastre hay una
--	--	---	--	--	--

	Pladeco anterior lo consideraba pero no existe una política cultural local es difícil levantar la cultura en organizaciones, este Pladeco tiene que considerarlo con mayor profundidad de manera amplia y llegar a toda la comuna. -En temas de delincuencia, existen pero es poco esto se visualiza en las estadísticas de los carabineros. - Desarrollo turístico no se ha tenido, los encargados de turismo que ha tenido la municipalidad no han sabido desarrollar el turismo no se los motivos lo desconozco pero los resultados esta a la vista no tenemos turismo.	potenciar las comunidades mapuches existentes, desarrollar una ruta turística con rucas considerando que existen 34 organizaciones mapuches activas. -Lograr un desarrollo del cine como en Valdivia. -En educación que la infraestructura y la calidad docente sea buena, y que los liceos incluyan carreras técnicas y especialidades en el perfil curricular. -Río Bueno vuela a mirar turísticamente hacia el río pero conservado la limpieza conservando todo tipo de impactos ambientales negativos que puedan afectar tanto a la comuna como el río.			tala de árboles nativos que requiere de una investigación -En Mantilhue debe haber un desarrollo turístico que hay que potenciar, porque turísticamente eso ha estado de lado, con esta administración se ve que hay más trabajo en Mantilhue de echo esta la mesa turística -En el río Pilmaiquén están las hidroeléctricas -Existe un conflicto de una central hidroeléctrica instalada en un sitio sagrado mapuche -El tema ambiental debe ser absolutamente prioritario.
--	---	---	--	--	---

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS

A partir del análisis del diagnóstico cuantitativo, las entrevistas a actores sociales, económicos y políticos, los cabildos territoriales y el trabajo posterior con los equipos técnicos municipales, se definieron las orientaciones de la planificación prospectiva y análisis sistémico territorial, asociadas a cuatro ámbitos de desarrollo, los que se transforman en los ejes de la planificación comunal para Río Bueno en el mediano y largo plazo.

Estos ámbitos de desarrollo dan dirección a los lineamientos y objetivos estratégicos que asumen las prioridades político-técnicas comunales sustentadas en la misión e imagen objetivo del plan. Los ámbitos referidos son:

Ámbito 1: DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo se concibe como un fenómeno complejo y producto de la concurrencia virtuosa de una multiplicidad de agentes sociales. Bajo esta mirada, se enfatiza el rol de los sectores productivos como los impulsores más importantes de este desarrollo, considerándose la vocación productiva de la comuna, el emprendimiento, los principales problemas, fortalezas y requerimientos, así como también los atributos deseables a largo plazo.

Ámbito 2: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Desde una mirada sistémica, el ámbito de Desarrollo Social y Cultural considera una serie de componentes y variables que se vinculan entre sí, otorgando explicación a las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Ámbito 3: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En éste punto se considera las propuestas para el desarrollo de las organizaciones sociales, buscando mejorar la articulación con el municipio y garantizando amplia cobertura a los diversos programas. Además este subsistema considera el funcionamiento institucional municipal y cómo este se articula con su entorno comunal y regional. Este ámbito está compuesto por las variables de Institucionalidad Participación Ciudadanía.

Ámbito 4: DESARROLLO TERRITORIAL

Considera aspectos relacionados con la habitabilidad y la calidad de vida en la comuna. Actualmente, en el contexto de la globalización es necesario considerar los servicios ambientales, sociales y económicos básicos, así como su extensión, calidad y sostenibilidad en los territorios. Esto, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, logrando procesos de desarrollo sustentables.

A partir de estos ámbitos se construye la Imagen Objetivo y Misión de la comuna las cuales son el reflejo de su identidad, fortalezas y oportunidades identificadas de manera participativa.

I. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTURO

Mediante metodología prospectiva, que constó en primer lugar de un trabajo de gabinete, para posteriormente validar y consensuar los análisis en trabajo de taller con los diferentes departamentos y unidades del municipio, esta tuvo por objetivo:

- a) Analizar tendencias que inciden positiva o negativamente en el logro del escenario futuro deseado por los habitantes de la comuna.
- b) Identificar fenómenos actuales que pueden desplegarse a futuro y ser relevantes para el territorio de la comuna, definidos como “hechos portadores de futuro” que incidan en el desarrollo de Río Bueno.
- c) Identificar los escenarios estables de ocurrencia en el territorio comunal con el fin de generar lineamientos de trabajo en el corto, mediano y largo plazo.

El análisis prospectivo se desarrolla a través de la construcción de hipótesis de futuro, situando a la comuna en un horizonte de 15 años.

A continuación presentamos los resultados del proceso de construcción de hipótesis, diferenciando tres categorías.

- **HIPÓTESIS TENDENCIAL:** Estas son afirmaciones tentativas sobre la problemática (variable) en un horizonte futuro de mediano o largo plazo, pensadas como si todo siguiese ocurriendo tal como hasta hoy. Es decir, si todo siguiese ocurriendo según las tendencias sustentadas en los datos del diagnóstico.
- **HIPÓTESIS DESEABLE:** Son afirmaciones tentativas que plantean un desenvolvimiento ideal de la problemática asociada a la variable en el mediano o largo plazo. Se construyen considerando la idealidad o sueños de los participantes y se caracterizan por ser disruptivas en comparación con la tendencia actual.
- **HIPÓTESIS PROBABLE:** Afirmaciones que se construyen identificando “hechos portadores de futuro”, es decir hechos que sean capaces de romper la tendencia actual y sin tener que hacer grandes esfuerzos, es probable que ocurran en el futuro. La hipótesis probable se puede acercar tanto a la hipótesis tendencial como a la deseable, o ser una construcción completamente distinta de las anteriores.

Una vez trabajadas las hipótesis de futuro, se selecciona el conjunto de ellas que conforman el escenario apuesta de la Comuna de Río Bueno. Estos escenarios responden a los principales desafíos y oportunidades de desarrollo, los que serán transformados en lineamientos y objetivos estratégicos, para su concreción mediante un plan de acción conformado por programas y proyectos de ejecución en el corto, mediano y largo plazo.

Escenarios apuesta ámbito Desarrollo Económico-Productivo

Turismo

Se fortalecen las organizaciones de prestadores de servicios turísticos y la plataforma de infraestructura complementaria.

Por parte de la institucionalidad local y regional implementan acciones tendientes a agregar valor a los recursos turísticos comunales (por ej. se crea una ordenanza municipal).

Se implementan acciones articuladas para fortalecer la competitividad turística del territorio de la cuenca del Ranco.

Existirán diferentes manifestaciones turísticas cuya principal característica será el rescate patrimonial, lo que se visualiza como una estrategia para el desarrollo sustentable para la comuna.

Comercio

Crecimiento significativo del comercio debido al desarrollo de la actividad agropecuaria, lograda gracias a la mejora e innovación en sus procesos productivos. Aparece el turismo como un sector pujante apoyado por las inversiones en infraestructura.

Se trabaja el marketing del territorio a objeto de fortalecer el dinamismo de inversiones privadas y públicas logrando aumento de los flujos comerciales.

Agricultura

Si bien existe un desarrollo de baja intensidad en la actividad, se realizan acciones tendientes a visibilizar una producción agrícola sustentable, que recoge las ventajas comparativas del territorio a objeto de posicionar a la comuna en el mercado interno del sur de país. Se introducen innovaciones tecnológicas incipientes en algunos rubros. Existe un proceso progresivo de reconversión pasando de algunos cultivos tradicionales (cebada cervecera y trigo blanco debido a la desaparición de la “agricultura de contratos”) a la producción agrícola de precisión.

En algunos sectores con riego, aparecen otros cultivos de reemplazo como la papa, así como desde el punto de vista agroindustrial, se consolida la remolacha azucarera como variedad importante.

En cuanto a las hortalizas no existe ninguna especie que sea significativamente relevante desde el punto de vista de volumen producido. No obstante existe potencial en el aumento de su calidad y la introducción de estrategias comerciales que apuntan a la agregación de valor.

Existen algunas iniciativas que aprovechan la realidad campesina para desarrollar el agroturismo.

El Tejido empresarial agrícola es débil, sin embargo aparecen experiencias que pretenden fortalecer el asociativismo en algunos sectores de la comuna.

Ganadería

Se consolida como la principal actividad económica de la comuna. Existe un fortalecimiento de la actividad mediante una articulación de redes de emprendimiento y capacitación, lo que permitiría un mayor desarrollo. Se introducen estándares tecnológicos y medioambientales que permiten agregar valor a la producción lechera y de carne lo que permite orientar dicha producción a introducirla en mercados más competitivos.

Agricultura Familiar Campesina

Si bien seguirá un ritmo de desarrollo, evidenciará un mayor progreso debido a que existe una focalización de programas y mecanismos para potenciar la actividad. Se incorporan a la cadena de valor agrícola y ganadera lo que permite fortalecerlas. Se canalizan recursos orientados a la capacitación y emprendimiento en este ámbito.

Pequeña agroindustria

Hay un aumento en la presencia de agroindustrias asociadas especialmente a frutales menores o berries lo que permite aumentar la absorción de mano de obra. No obstante existen mecanismos que regulan el establecimiento de dicha agroindustrias tendientes a resguardar estándares mínimos ambientales.

Capacitación

Aumenta la oferta de capacitación, focalizándose en la nivelación y especialización educativa a nivel medio (TP) y superior (CFT, IP e Ues). Se genera un aumento de la mano de obra semi especializada y especializada, capaz de incorporarse al mercado laboral con mejores niveles de ingresos. Asimismo, mejoran las posibilidades de emprendimiento e innovación, debido a la instalación de nuevas competencias técnicas y profesionales mediante estrategias de capacitación transversales en diferentes ámbitos y variables.

Artesanía

Se visibiliza y potencia la artesanía con identidad a través de un sello comunal el cual la considera como elemento diferenciador. Se crea una estrategia de marketing que permita poner en valor los productos artesanales generados en la comuna.

Escenarios apuesta ámbito Desarrollo Sociocultural

Educación

Existe un fortalecimiento de la red educacional municipal en conjunto con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel regional y nacional.

Se fortalece el vínculo entre la oferta Técnico Profesional y el entorno económico local, como asimismo se instala una oferta de educación superior en la comuna, permitiéndose satisfacer las necesidades de capacitación en carreras de nivel superior que sea la continuidad de estudios de la actual oferta Técnico Profesional (fortalecimiento de la actual oferta). Se mejoran los niveles de desempeño docente e implementan procesos de reclutamiento de personal. Existe intervención psicosocial de manera más integral.

Se produce una mayor inserción de las escuelas con la comunidad permitiéndose en algunos sectores implementar programas de educación intercultural bilingüe. Asimismo se visualizan cambios importantes en el sistema a la luz de la entrada en vigencia de la ley 20.330, por ejemplo en la futura demanda de internados por el impacto en la infraestructura y en las familias.

Salud

Se potencia la atención domiciliaria, se crean mecanismos de educación a la población, a través de la promoción y educación en salud.

Existe una mejora en la infraestructura y un aumento de especialistas mediante la generación de convenios y alianzas con el servicio de salud. Se ha incluido la salud intercultural en la red de atención primaria. Se amplía la atención dental a toda la comuna de manera permanente.

Se cuenta con una dotación de profesionales de distintas disciplinas para abordar el trabajo domiciliario, como también de móviles o vehículos suficientes para operar dicha atención.

Se fortalecen las alianzas entre el CESFAM, la DIDECO y el DAEM e incorporan capacidades en los funcionarios del área e implementan sistema de reclutamiento y contratación de recursos humanos para la salud municipal.

Deporte y recreación

Se recuperan los espacios públicos, impulsando actividades deportivas y recreacionales potenciando la mejora de la oferta programática en este ámbito, especialmente hacia los preescolares, jóvenes y adultos mayores.

Se generan incentivos para que se practiquen actividades deportivas asociadas a las particularidades que presenta el territorio. Estas iniciativas permiten promover el turismo mediante actividades como el kayak, pesca deportiva, etc.

Seguridad ciudadana

Existe un proceso de recuperación de los espacios públicos que ayuda a mitigar la delincuencia. Se dota de una mayor cantidad de carabineros a las comisarías y retenes de la comuna lo que permite disminuir la ocurrencia de delitos. Se genera una campaña que promueve la denuncia oportuna de delitos. Asimismo existe una preocupación permanente por la mantención de señalética en las zonas rurales y urbanas.

Alcohol y drogas

Existen mecanismos de oferta programática para el esparcimiento de los jóvenes. Existen campañas articuladas a la prevención del consumo de alcohol y drogas. Se genera una campaña orientada a formalizar el expendio de alcohol en sectores rurales. Se implementan estrategias integrales de prevención de la comercialización y consumo.

Adultos mayores

Existe una mejora en la atención de salud y previsión social para los adultos mayores. Se genera un catastro de adultos mayores actualizado regularmente y un centro de atención de larga estadía. Se incentiva el emprendimiento del adulto mayor y se crea una escuela de oficios para adultos mayores a través de la cual éstos enseñan a los jóvenes, los oficios que cada uno conoce.

Pobreza

Se crea una red de capacitación para la generación de emprendimientos, y generación de empleo especialmente diseñado para esta población. Se desarrolla una red de prestación y articulación hacia grupos vulnerables.

Vivienda y servicios básicos

Se crean nuevos mecanismos para acceder a subsidios articulando los esfuerzos del MINVU y del municipio los que consisten en apoyar los procesos de postulación a subsidios de viviendas y el acceso a los servicios básicos y apoyo en el saneamiento de terrenos en los sectores rural y urbano

Pueblo mapuche

Se desarrolla el trabajo intercultural en la comuna, potenciando el etnoturismo y la gastronomía. En el ámbito de salud y educación se otorga una atención contextualizada. El turismo de intereses especiales con enfoque intercultural se vislumbra como un área de desarrollo estratégico en la comuna.

Identidad local

Se genera una estrategia de marketing que baja desde el municipio y que potencia la identidad de la comuna; se trabaja en el rescate patrimonial, incorporando la historia de Río Bueno para otorgar un sentido de pertinencia y patrimonio cultural.

Jóvenes

Existen espacios y alternativas de desarrollo para los jóvenes, se crean incentivos a través de la mejora de la oferta educativa y de empleo. Se fortalecen las organizaciones de jóvenes.

Escenarios apuesta ámbito Desarrollo Institucional y Participación

Organizaciones de interés público

En la comuna de Río Bueno existen organizaciones con fines específicos, con alcances de participación consultiva y un incipiente porcentaje de participación en la toma de decisiones. Nivelación de competencias de las organizaciones y sus líderes.

Articulación institucional

Existe una gestión pública integrada con una visión y objetivos comunes validados por el municipio y las reparticiones regionales.

Servicios municipales

La municipalidad ha mejorado los servicios y atención, esto es percibido por los ciudadanos como una manera eficaz y eficiente para acceder a los servicios que bajan a la comunidad de manera articulada. Se avanza en un Plan Estratégico Municipal que permita generar un desarrollo organizacional integral.

Participación ciudadana

Incremento de la participación ciudadana y mejora de su calidad, vinculando los niveles consultivo, resolutivo y de co-gestión.

Se generan instancias de participación desde el municipio hacia la ciudadanía las cuales son validadas como espacios de intercambio de ideas e información.

Capital humano municipal

El municipio cuenta con un programa permanente de desarrollo organizacional el cual permite implementar una política de capital humano, lo que se traduce en el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios municipales lo que es valorado positivamente por la ciudadanía. Lo anterior se expresa con el diseño e implementación de herramientas de gestión para la toma de decisiones.

Comunicación y difusión

Se fortalece una comunicación bidireccional entre la municipalidad y las organizaciones de la sociedad civil, y se encamina a que mejore para el apoyo de los ciudadanos

Relación con servicios públicos

Aumenta la mejora de los canales de comunicación por parte de los servicios públicos y la ciudadanía gracias una mejor coordinación

Escenarios apuesta ámbito Desarrollo Territorial

Contaminación ambiental

A partir de un enfoque preventivo, el municipio aumenta la fiscalización y poder resolutivo respecto a los problemas existentes. Se resguardan cauces y napas, manejo de residuos sólidos domiciliarios y líquidos industriales. Una educación ambiental para un cambio cultural

Zonas aisladas

Se generan medidas para mejorar la conectividad de la comuna considerando los tiempos asociados a la gestión de los recursos asociados a este ítem.

Aseo y ornato

Existe sensibilización de los vecinos sobre el cuidado y aseo de los espacios públicos lo que se traduce en acciones individuales y colectivas concretas por parte de ellos.

Transporte y locomoción

Aumento de la oferta de transporte que incide en la baja de los valores, se implementan mecanismos de subvención del transporte para las zonas rurales.

Infraestructura vial

Existe un esfuerzo constante por parte del municipio para la mejora y la mantención de los caminos rurales y urbanos mediante la asignación de recursos en su presupuesto, los cuales se encuentran fundamentados en el estudio de gestión de tránsito.

Loteos irregulares

Existe un apoyo sostenido por parte del municipio para la regularización de loteos, acogidos al marco legal vigente. Se establecen estrategias comunicacionales hacia la comunidad que propendan a prevenir y orientar sobre su impacto en el desarrollo urbano y rural.

Infraestructura deportiva y recreacional

Se amplía la inversión en los sectores rurales y se potencia la gama de actividades deportivas mediante la instrucción de otras especialidades deportivas.

Infraestructura cultural

Existe una mejora progresiva de la calidad de infraestructura cultural en la comuna a través de proyectos orientados al resguardo del patrimonio de la comuna.

Infraestructura TIC

Se potencia la infraestructura TIC de la comuna, la cual se basa en una política comunal de desarrollo digital, la cual incluye servicios desde el propio municipio.
Se desarrolla una estrategia de gobierno electrónico local la cual permite la digitalización de sus principales trámites.

Infraestructura de salud

Existe una mejora sustantiva de la atención en los centros de salud dada la inversión en infraestructura y equipamiento. Se finaliza la construcción del hospital y centros de salud de atención primaria en diversos sectores de la comuna.

Riesgos desastres naturales

Existe un plan de contingencia de riesgo volcánico vigente para la comuna de Río Bueno la cual es difundido y conocido ampliamente por la comunidad.

Infraestructura en educación

Se mantiene la oferta existente de educación en la comuna con foco en la educación primaria. Existe un proceso de implementación de infraestructura para el acceso a la educación pre-básica en los sectores rurales y urbanos.

Vivienda

Se mantiene la situación de carencia de terrenos y propiedades sin regularización en la comuna lo que impide un acceso fluido a la postulación a viviendas. No obstante el municipio aumenta la fiscalización y difusión de la “ley del mono”.

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de Río Bueno para cada Ámbito de Desarrollo. Esta propuesta resulta del trabajo de diagnóstico construido a través de información secundaria y de un proceso participativo con la ciudadanía, funcionarios del municipio, concejales y otros informantes relevantes de la comuna y región.

Los ámbitos y su respectivo desarrollo estratégico se presentan a continuación:

ÁMBITO 1: DESARROLLO ECONÓMICO

Lineamientos	Objetivos
L1.1 Instalar al ámbito del desarrollo económico como uno de pilares estratégicos de la gestión municipal	Impulsar el desarrollo del sector turismo y negocios en la comuna.
	Apoyar los emprendimientos locales para su desarrollo.
	Visualizar los emprendimientos existentes en la comuna para darlos a conocer y potenciar su desarrollo.
	Definir una política para el desarrollo del sector turismo con identidad y acorde al desarrollo sustentable.
L1.2 Contribuir mediante la agregación de valor a consolidar la ganadería y lechería bovina como la actividad económica que impulsa el desarrollo de la comuna.	Difundir la actividad Lechera y Ganadera en la comuna y la región para su promoción, donde se visibilice el potencial y el aporte de la comuna.
	Generar instancias de transferencia de capacidades, de tecnología e investigación para el desarrollo del sector ganadero y lechero
	Establecer Mesa público privada para la promoción y desarrollo del sector ganadero y lechero de la comuna de Río Bueno
	Fomentar la prevención del abigeato para apoyar el correcto desarrollo de la ganadería y la lechería de medianos y pequeños productores
L1.3 Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.	Conocer los productores agrícolas de la comuna, así como sus características y necesidades entorno a este ámbito productivo.
	Apoyar el asociativismo para el desarrollo conjunto de la agricultura de la comuna.
	Fortalecer la comercialización de la producción de los pequeños productores

	Promover la formalización de los pequeños y medianos productores a objeto de conectarlos con instrumentos de financiamiento
L1.4 Potenciar a la comuna como un destino turístico sustentable y vinculado a los recursos naturales y culturales del territorio.	Visualizar la historia de sectores culturales, productivos y típicos de la comuna
	Incluir las potencialidades del Río en proyectos turísticos que se desarrollen en la comuna.
L1.5 Impulsar la formación del capital humano para los distintos sectores económicos de la comuna.	Conocer las competencias demandadas por los sectores productivos de la comuna.
	Implementar una política de fortalecimiento de mano de obra y colocación de acuerdo con el diagnóstico comunal de oferta y demanda de formación.
L1.6 Promover el desarrollo de una plataforma comercial que contribuya al crecimiento de la dinámica económica comunal.	Mejorar la información sobre tramitaciones Municipales para propiciar la generación de nuevos negocios y micro emprendimientos.
	Difundir el centro de negocios a nivel comunal como medio incubador de emprendimientos y crecimiento de negocios ya establecidos.

ÁMBITO 2: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Lineamientos	Objetivos
L2.1 Impulsar una educación vinculada a las demandas actuales y futuras de la población, del territorio y del país, con pertinencia cultural y altos niveles de desempeño en su gestión.	Mejorar la oferta de educación en la comuna a objeto de servir de insumo para la planificación de la educación comunal.
	Ampliar la oferta educativa a nivel de liceos técnico profesionales y escuela de oficios demandados en la comuna en base al levantamiento de oferta y demanda existente en la comuna.
	Mejorar la gestión educativa y los indicadores de desempeño docente de la educación municipal considerando los lineamientos de la política comunal de educación.
	Diseñar planes educativos que incorporen y fomenten la identidad local y cultural.
L2.2 Consolidar una red de salud comunal articulada territorial e institucionalmente, multicultural y con amplia capacidad resolutive.	Establecer convenios de colaboración con el servicio de salud para la atracción de especialidades médicas y programas en la comuna.
	Fortalecer al "Equipo de promoción en salud" para una intervención multidisciplinar en salud.
	Generar un sistema de reclutamiento acorde a los perfiles de cargos y exigencias en el área salud.
	Fortalecer la alianza entre el CESFAM-DIDECO-DAEM.
	Promoción del auto cuidado en salud, practicas de vida saludable y prevención del consumo de alcohol y drogas.
	Contar con un programa de atención domiciliaría a pacientes crónicos.
L2.3 Fortalecer un proceso de construcción compartida de cohesión social comunal, que involucre a las diversas instancias comunitarias formales e informales.	Contar con un programa de promoción de la salud mental.
	Promover iniciativas que permitan la formación y consolidación de organizaciones sociales, económicas, culturales y territoriales de interés público.
L2.4 Avanzar en la superación de la pobreza mediante la ampliación de oportunidades individuales y colectivas.	Promover instancias de reunión y construcción colectiva de la participación ciudadana y la cultura.
	Conectar los programas del estado con las necesidades de emprendedores locales y personas en riesgo social

L2.5 Promover un contexto cultural que favorezca la construcción compartida de la identidad local y territorial, considerando el patrimonio natural y cultural.	Disponer de un programa de actividades culturales con participación de la comunidad
L2.6 Fomentar, en los diversos grupos etáreos, la vida sana y el respeto por el medioambiente mediante uso de los recursos disponibles en el territorio.	Ampliar y difundir la oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna con foco en niños, jóvenes y adultos mayores.
	Ampliar el abanico de posibilidades de nuevas prácticas deportivas aprovechando los recursos existentes.
	Recuperar y apalancar recursos para construir nueva infraestructura deportiva en sectores claves.
L2.7 Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas y servicios básicos adecuados en toda la comuna	Fortalecer la oficina de vivienda para gestionar las necesidades en los ámbitos de vivienda para la comuna.
	Apoyar el acceso a saneamiento sanitario y agua para consumo humano en diversas zonas rurales
L2.8 Contribuir a ampliar las oportunidades de desarrollo de niños y jóvenes de la comuna.	Implementar espacios de recreación y expresión para los jóvenes de la comuna.
	Generar una oferta de actividades de recreación y expresión comunal construida con los jóvenes de la comuna.

ÁMBITO 3: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lineamientos	Objetivos
L.3.1 Ampliar y mejorar la articulación entre las instituciones públicas comunales.	Generar las condiciones para la implementación de una plataforma de gestión pública local integrada para Río Bueno. Desarrollar estrategia de intervención integral con enfoque territorial intracomunal.
L.3.2 Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.	Instalar competencias en los líderes de las organizaciones de la sociedad civil en temáticas relacionadas a la participación ciudadana y procesos de fortalecimiento comunitario. Generar mecanismos de comunicación y espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión municipal. Fortalecer al COSOC y la aplicación del marco normativo asociado a la profundización de la democracia comunal (Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; Ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública; Aplicación Convenio de la OIT 169, entre otros).
L.3.3 Fortalecer la organización y gestión municipal de modo impulsar al desarrollo integral de la comuna.	Formular e implementar la Planificación Estratégica para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno. Desarrollar una Política de Desarrollo Organizacional Municipal para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno. Aplicar un programa de formación continua para los funcionarios municipales para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno. Implementar un sistema de control de gestión en el área financiera y en los diferentes ámbitos del quehacer municipal.
L.3.4 Impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial.	Implementar instancias público-privada para el desarrollo de Río Bueno. Fortalecer el asociativismo municipal de la Cuenca del Rancho. Generar convenios de cooperación con institucionalidad pública regional para el desarrollo económico local.

ÁMBITO 4: DESARROLLO TERRITORIAL

Lineamientos	Objetivos
L.4.1 Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.	Generar estrategias de formación y capacitación en el cuidado del medioambiente en los distintos territorios intracomunales y a distintos grupos objetivos. Implementar mecanismos de educación, mitigación y control de la contaminación en zonas rurales.
L.4.2 Avanzar en el ordenamiento del territorio generando un soporte de infraestructura comunal que permita proveer de bienes públicos a toda la población.	Implementar programa de apoyo a zonas aisladas de la comuna atendiendo mejoras en la conectividad vial; comunicaciones y acceso a TIC; habitabilidad; etc.
L.4.3 Generar las condiciones adecuadas para reducir los riesgos asociados a desastres naturales	Difundir las acciones del plan de prevención de riesgo de desastres naturales.

IMAGEN OBJETIVO Y VISIÓN

Imagen Objetivo y Misión

Imagen Objetivo

“Ser la **capital ganadera y lechera de Chile**, que procura por una **buena calidad de vida para todos sus habitantes y sus familias** a través del **respeto a la naturaleza, su historia y tradiciones**, impulsando desde el **desarrollo sustentable el emprendimiento y la innovación en el turismo y la agricultura**, contribuyendo con ello al desarrollo de la región y del país.”

Misión

“La Municipalidad de Río Bueno es capaz de realizar una **gestión moderna** y tendiente a un **servicio de excelencia**, centrada en las **personas y su entorno**, articulando las **potencialidades territoriales, socioculturales y económicas** con las **oportunidades y desafíos del entorno** regional, nacional e internacional.”

PLAN DE ACCIONES

A continuación se presentan los planes de acción que contienen las iniciativas (en corto, mediano y largo plazo) para cada ámbito de desarrollo, lineamiento y objetivo estratégico que forman parte del presente Plan de Desarrollo Comunal.

La Matriz de Acciones tiene los siguientes componentes por ámbito:

- *Lineamiento Estratégico.*
- *Objetivos Estratégicos.*
- *Acciones (iniciativas).*
- *Indicador de éxito*
- *Meta*
- *Plazo estimado*

El plan de acción propuesto en el PLADECO de Río Bueno es monitoreado y controlado por un modelo de gestión, que utiliza un Cuadro de Mando Integral.

Cabe destacar que para la elaboración del Plan de Acciones se atendieron las indicaciones de la ciudadanía, la visión técnica del equipo municipal y las orientaciones del Concejo Municipal.

Sumado a lo anterior, se procedió a efectuar una revisión de los lineamientos existentes en la Estrategia Regional de Desarrollo de Los Ríos, corroborando aquellas acciones específicas indicadas para la comuna de Río Bueno.

En la siguiente matriz se presentan los ámbitos de desarrollo asociados a los lineamientos estratégicos que orientan las políticas públicas locales.

ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO						
Lineamientos	Objetivos	Acciones	Indicador de éxito	Meta	Plazo estimado	
L1.1 Instalar al ámbito del desarrollo económico como uno de pilares estratégicos de la gestión municipal	Impulsar el desarrollo del sector turismo y negocios en la comuna.	Integrar en el presupuesto municipal los planes conducentes al mejoramiento del turismo y el centro de negocios a objeto de asegurar el desarrollo de sus iniciativas.	Nº de Planes de turismo y centro de negocios con glosa presupuestaría municipal asignada	2	segundo semestre	de 2014
	Apoyar los emprendimientos locales para su desarrollo	Elaborar informativo con las distintas instancias de fomento, capacitación y asesoría técnica existentes en la comuna.	Nº de Informativos elaborados	1	segundo semestre	de 2014
		Realizar talleres con experiencias exitosas de emprendedores de la comuna y/o región.	Nº de talleres realizados	3	Segundo Semestre	de 2016
	Visualizar los emprendimientos existentes en la comuna para darlos a conocer y potenciar su desarrollo.	Realizar un levantamiento de información de los emprendimientos y productores locales por ej. quesos, cecinas, artesanía con identidad, entre otros que se definan.	Nº de Levantamientos de información	1	Primer semestre	de 2014

	Definir una política para el desarrollo del sector turismo con identidad y acorde al desarrollo sustentable.	Elaborar Plan de Desarrollo del Turismo de Río Bueno.	Nº de planes de desarrollo turístico	1	Segundo semestre de 2014	
		Elaborar Plan de Marketing Comunal a objeto de generar una imagen de la comuna asociada al desarrollo sustentable para su posicionamiento regional, nacional e internacional.	Nº de planes de marketing comunal	1	Segundo semestre de 2014	
		Implementar sistema de evaluación ex ante frente a la instalación de centrales de paso en la comuna de Río Bueno.	Nº de sistemas de evaluación ex ante	1	Primer semestre de 2015	
L1.2 Contribuir mediante la agregación de valor consolidar la ganadería y lechería bovina como la actividad económica que impulsa el desarrollo de la comuna.	Difundir la actividad Lechera y Ganadera en la comuna y la región para su promoción, donde se visibilice el potencial y el aporte de la comuna.	Realizar un seminario en alianza con instituciones públicas o privadas en temas ganaderos y lechería	Nº de seminarios en alianza	1	Segundo semestre de 2014	
	Generar instancias de	Firmar un convenio de colaboración	Nº de convenios de colaboración	1	Primer semestre de 2014	

	transferenci a de con capacidades universidades, , de centros de tecnología e investigación o investigació públicas o n para el privadas del desarrollo sector ganadero del sector o lechero. ganadero y lechero					
	Establecer Mesa público privada para la promoción y desarrollo del sector ganadero y lechero de la comuna de Río Bueno	Generar y mantener una mesa público privada para la promoción y desarrollo del sector ganadero y lechero de la comuna.	(Nº de reuniones de la mesa/Nº de reuniones planificadas anualmente)*100	100%	Segundo semestre 2014	de
	Fomentar la prevención del abigeato para apoyar el correcto desarrollo de la ganadería y la lechería de medianos y pequeños productores	Apoyar el establecimiento de agrupaciones rurales que generan personalidad jurídica para ser beneficiarios de programas de seguridad contra el abigeato.	(Nº de agrupaciones formalizadas/Nº de agrupaciones acuden a solicitar información)*100	60%	Segundo semestre 2016	de
L1.3 Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad	Conocer los productores agrícolas de la comuna, así como sus característic as y necesidades	Realizar línea base de pequeños y medianos productores agrícolas.	Nº de líneas bases de pequeños y medianos productores	1	Segundo semestre 2014	de

e identidad rural.	entorno a este ámbito productivo.					
	Apoyar el asociativismo o para el desarrollo conjunto de la agricultura de la comuna.	Realizar al menos un encuentro de pequeños y medianos productores a objeto de presentarles las potencialidades, orientarlos en los beneficios, y los requisitos del asociativismo.	Nº de encuentros de pequeños y medianos productores	1	Primer semestre de 2015	
	Fortalecer la comercialización de la producción de los pequeños productores	Diseñar un proyecto que permita la creación de puntos permanentes de comercialización para pequeños productores de hortalizas, quesería, productos apícolas, entre otros.	Nº de proyectos diseñados	1	Primer semestre de 2015	
	Promover la formalización de los pequeños y medianos productores a objeto de conectarlos con instrumentos de financiamiento	Apoyar a pequeños y medianos productores en su formalización y desarrollo de ideas de negocios para conectarlos con los diferentes instrumentos de financiamiento públicos y privados existentes.	(Nº de productores conectados con instrumentos de financiamiento/Nº de productores que se acercan con ideas de negocios)*100	70%	Segundo semestre de 2016	

L1.4 Potenciar a la comuna como un destino turístico sustentable y vinculado a los recursos naturales y culturales del territorio.	Visualizar la historia de sectores culturales, productivos y típicos de la comuna	Levantamiento de la historia de sectores culturales, productivos y típicos de la comuna para su difusión	Nº de levantamientos de la historia de sectores culturales	1	Primer semestre de 2014
		Diseñar Plan de difusión de recursos turísticos comunales que involucre sitios históricos, lugares y productos típicos. Estudiar factibilidad técnica para la instalación de dependencias de una oficina de información turística. Diseñar pagina web orientada a difundir ferias, exposiciones, avisos publicitarios o actos de participación masiva.	Nº de planes de difusión de recursos turísticos	1	Segundo semestre de 2015
	Incluir las potencialidades del Río en proyectos turísticos que se desarrollen en la comuna.	Levantar programa de actividades del río Bueno para potenciar proyectos de índole productivo y turísticos.	Nº de programa de actividades del Río	1	Segundo semestre de 2015

L1.5 Impulsar la formación del capital humano para los distintos sectores económicos de la comuna.	Conocer las competencias demandadas por los sectores productivos de la comuna.	Levantar información, analizarla y construir programa de formación de acuerdo a las demandas detectadas en los sectores productivos.	Nº de programas de formación construidos	1	Primer semestre de 2014
	Implementar una política de fortalecimiento de mano de obra y colocación de acuerdo con el diagnóstico comunal de oferta y demanda de formación.	Ejecutar la oferta de capacitación en alianza con servicios públicos y medir sus resultados e impactos.	(Nº de cursos ejecutados/Nº de cursos de la oferta)*100	100%	segundo semestre de 2015
L1.6 Promover el desarrollo de una plataforma comercial que contribuya al crecimiento de la dinámica económica comunal.	Mejorar la información sobre tramitaciones Municipales para propiciar la generación de nuevos negocios y micro emprendimientos.	Simplificar la información sobre los trámites municipales y sus requisitos, y publicarla en diferentes medios.	Nº de medios por donde se entrega la información a la comunidad	3	Primer semestre de 2014
	Difundir el centro de negocios a nivel comunal como medio	Informar por diferentes medios y en eventos productivos de la comuna sobre	Nº de medios por donde se entrega la información a la comunidad	3	Primer trimestre de 2014

incubador las iniciativas
de que desarrolla el
emprendimi centro de
entos y negocios para
crecimiento los
de negocios emprendedores.
ya
establecidos
.

ÁMBITO DESARROLLO SOCIOCULTURAL							
Lineamientos	Objetivos	Acciones	Indicador de éxito	Meta	Plazo estimado		
L2.1 Impulsar una educación vinculada a las demandas actuales y futuras de la población, del territorio y del país, con pertinencia cultural y altos niveles de desempeño en su gestión.	Mejorar la oferta de educación en la comuna a objeto de servir de insumo para la planificación de la educación comunal	Generar un diagnóstico que contenga la oferta y la demanda proyectada de educación municipal.	Nº de diagnósticos con la oferta y demanda de educación	1	Segundo semestre	de 2014	
	Ampliar la oferta educativa a nivel de liceos técnico profesional y escuela de oficios demandados en la comuna en base al levantamiento de oferta y demanda existente en la comuna.	Diseñar una mención técnica para la comunidad escolar de nivel secundario	Nº de diseños curriculares de mención técnica		Segundo semestre	de 2014	
		Implementar cursos de capacitación en oficios tradicionales para la comunidad de Río Bueno.	(Nº de cursos ejecutados/Nº de cursos programados)*100	100%	Segundo semestre	de 2015	
	Mejorar la gestión educativa y los indicadores de desempeño docente de la educación municipal considerando los lineamientos de la política comunal de	Diseñar un plan de acciones para la política comunal de educación, con indicadores y recursos para el mejoramiento de la gestión educativa y desempeño docente.	Nº de planes de acciones implementados	1	Segundo semestre	de 2015	

	educación	el mejoramiento de la gestión educativa.				
	Diseñar planes educativos que incorporen y fomenten la identidad local y cultural	Elaborar curriculum vinculado a fomentar la identidad local y cultural.	Nº de curriculum elaborado	1	Segundo semestre de 2014	
L2.2 Consolidar una red de salud comunal articulada territorial e institucional mente, multicultural y con amplia capacidad resolutive.	Establecer convenios de colaboración con el servicio de salud para la atracción de especialidades médicas y programas en la comuna	Suscribir al menos un convenio de colaboración con el servicio de salud en relación a la atracción de especialidades médicas.	Nº de convenios de colaboración suscritos	1	Primer semestre de 2014	
	Fortalecer al "Equipo de promoción en salud" para una intervención multidisciplin ar en salud	Asegurar la permanencia de profesionales para el mantenimiento del "equipo de promoción en salud"	Nº de profesionales	2	Primer semestre de 2014	
	Generar un sistema de reclutamiento acorde a los perfiles de cargos y exigencias en el área salud.	Generar perfil de cargos y un procedimiento público de reclutamiento.	Nº de manual público de reclutamiento construidos	1	Primer semestre de 2014	
	Fortalecer la alianza entre el CESFAM-DIDECO-DAEM	Realizar reuniones anuales de trabajo para la coordinación interdepartament	(Nº de reuniones realizadas anuales/Nº de reuniones anuales programadas)*100	90%	Segundo semestre de 2016	

al.								
	Promoción del auto cuidado en salud, practicas de vida saludable y prevención del consumo de alcohol y drogas	Extender la cobertura del programa "Vida Chile" para la promoción en salud.	Nº de años de extensión del programa	2	Segundo semestre 2016	de		
	Contar con un programa de atención domiciliaría a pacientes crónicos	Implementación de un programa piloto de atención domiciliaría a pacientes crónicos	Nº de programas pilotos implementados u operando	1	Segundo semestre 2015	de		
	Contar con un programa de promoción de la salud mental	Diseñar un programa de promoción de la salud mental	Nº de programas de promoción en salud diseñados	1	Segundo semestre 2014	de		
L2.3 Fortalecer un proceso de construcción compartida de cohesión social comunal, que involucre a las diversas instancias comunitarias formales e informales.	Promover iniciativas que permitan la formación y consolidación de organizaciones sociales, económicas, culturales y territoriales de interés público.	Diseño y ejecución de un programa de formación de líderes.	Nº de programas de formación de líderes o en ejecución	1	Segundo semestre 2014	de		
	Promover instancias de reunión y construcción colectiva de	Implementación de incentivos de participación de organizaciones a través de	Nº de proyectos con incentivos de participación presentados o adjudicados	2	Segundo semestre 2015	de		

	la participación ciudadana y la cultura	proyectos y fondos concursables.				
L2.4 Avanzar en la superación de la pobreza mediante la ampliación de oportunidades individuales y colectivas.	Conectar los programas del estado con las necesidades de emprendedores locales y personas en riesgo social	Postular micro emprendimientos con los instrumentos de financiamiento que entrega el estado	(Nº de micro emprendimientos postulados/ Nº de micro emprendimientos apoyados)*100	70%	Segundo semestre de 2015	de
L2.5 Promover un contexto cultural que favorezca la construcción compartida de la identidad local y territorial, considerando el patrimonio natural y cultural.	Disponer de un programa de actividades culturales con participación de la comunidad	Diseñar con participación de la comunidad un programa de actividades culturales comunales	Nº de programas participativos de actividades culturales diseñados	1	Primer semestre de 2014	de
	de la comunidad	Implementar un programa de actividades culturales en la comuna.	Nº de programas de actividades culturales implementados	1	Segundo semestre de 2015	de
L2.6 Fomentar, en los diversos grupos étnicos, la vida sana y el respeto por el medioambiente mediante uso de los recursos disponibles en el territorio.	Ampliar y difundir la oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna con foco en niños, jóvenes y adultos mayores.	Diseñar un programa de deporte y esparcimiento para los grupos objetivo.	Nº de programas de deporte y esparcimiento diseñados	1	Segundo semestre de 2014	de

	Ampliar el abanico de posibilidades de nuevas prácticas deportivas aprovechando los recursos existentes.	Proveer de monitores deportivos de diversas disciplinas para la práctica del deporte y esparcimiento, incluyendo actividades guiadas en el Río.	(Nº de monitores deportivos/Nº de actividades de disciplinas ofertadas)*100	80%	Segundo semestre de 2015	de
	Recuperar y apalancar recursos para construir nueva infraestructura deportiva en sectores claves	Presentar proyectos de recuperación o construcción de nueva infraestructura deportiva y recreativa.	Nº de proyectos presentados	3	Segundo semestre de 2014	de
L2.7 Generar las condiciones que permitan tener acceso a viviendas y servicios básicos adecuados en toda la comuna	Fortalecer la oficina de vivienda para gestionar las necesidades en los ámbitos de vivienda para la comuna.	Disponer de los recursos humanos y financieros necesarios para apoyar la oficina de vivienda.	Nº de funcionarios apoyando en la oficina de vivienda	2	Segundo semestre de 2014	de
	Apoyar el acceso a saneamiento sanitario y agua para consumo humano en diversas zonas rurales	Diseñar y postular proyectos se saneamiento sanitario y agua para consumo humano en diversas zonas rurales de la comuna	Nº de proyectos postulados	3	Segundo semestre de 2014	de
L2.8 Contribuir a ampliar las oportunidades de desarrollo de	Implementar espacios de recreación y expresión para los jóvenes de la	Elaborar proyectos para la implementación de espacios de expresión de los jóvenes de la	Nº de proyectos elaborados	2	Segundo semestre de 2014	de

niños y comuna comuna.
jóvenes de la
comuna.

ÁMBITO DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN						
Lineamientos	Objetivos	Acciones	Indicador de éxito	Meta	Plazo estimado	
L.3.1 Ampliar y mejorar la articulación entre las instituciones públicas comunales.	Generar las condiciones para la implementación de una plataforma de gestión pública local integrada para Río Bueno	Diseño de plataforma local de servicios públicos comunales mediante un plan de trabajo conjunto	Nº de convenios integrales con instituciones publicas	1	Primer semestre de 2014	
	Desarrollar estrategia de intervención integral con enfoque territorial intracomunal	Estudio de viabilidad para la gestión territorial integrada	Nº de estudios de viabilidad realizados	1	Segundo semestre de 2014	
L.3.2 Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.	Instalar competencias en los líderes de las organizaciones de la sociedad civil en temáticas relacionadas a la participación ciudadana y procesos de fortalecimiento comunitario.	Programa de apoyo a líderes locales mediante un programa de capacitación y certificación de competencias	Nº de programas de apoyo	1	Segundo semestre de 2014	
	Generar mecanismos de comunicación y espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión municipal.	Implementar mecanismos de intercambio de opiniones municipio-ciudadanía	Nº de mecanismos de opiniones implementados	1	Segundo semestre de 2015	

	Fortalecer al COSOC y la aplicación del marco normativo asociado a la profundización de la democracia comunal (Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; Ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública; Aplicación Convenio de la OIT 169, entre otros).	Dar a conocer el marco legal asociado al empoderamiento ciudadano y fortalecimiento de la sociedad civil	Nº de eventos o medios donde se da a conocer el marco legal	3	Primer semestre de 2015
L.3.3 Fortalecer la organización y gestión municipal de modo impulsar al desarrollo integral de la comuna.	Formular e implementar la Planificación Estratégica para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno	Definir un plan estratégico que fije las directrices para el mejoramiento de la gestión municipal.	Nº de planes estratégicos definidos	1	Primer semestre de 2014
	Desarrollar una Política de Desarrollo Organizacional Municipal para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno	Diagnosticar el estado actual de la organización municipal y Proponer medidas de implementación de recomendaciones arrojadas por diagnóstico de DO	(Nº de medidas implementadas/Nº de medidas recomendadas)*100	80%	Primer semestre de 2015
	Aplicar un programa de formación continua para los funcionarios	Levantar información sobre necesidad de capacitación para los funcionarios	Nº de programas de capacitación para funcionarios municipales levantado y diseñado	1	Segundo semestre de 2014

	municipales para el mejoramiento de la gestión municipal de Río Bueno	municipales Diseño de programa de capacitación para funcionarios municipales			
	Implementar un sistema de control de gestión en el área financiera y en los diferentes ámbitos del quehacer municipal.	Contratar sistema de control de gestión ad hoc a las necesidades específicas de la municipalidad	Nº de sistemas de control de gestión implementados	1	Segundo semestre de 2014
L.3.4 Impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial.	Implementar instancias público-privada para el desarrollo de Río Bueno	Evaluación de la factibilidad de instancia público-privado Organizar actividades que propicien la articulación público-privada para el desarrollo de Río Bueno	Nº de Informes de factibilidad	1	Primer semestre de 2014
	Fortalecer el asociativismo municipal de la Cuenca del Ranco	Organizar reunión de encuentro entre alcaldes de la Cuenca del Ranco a objeto de reactivar los vínculos Lograr instaurar una agenda conjunta para las municipalidades de la Cuenca del Ranco	Nº de agendas conjuntas entre municipalidades de la cuenca	1	Segundo semestre de 2015
	Generar convenios de cooperación con institucionalidad pública regional para el desarrollo económico local	Lograr firmar convenios con la institucionalidad pública regional (por ej. INDAP, CORFO, SERCOTEC, etc.) para el DEL	Nº de convenios firmados con la institucionalidad pública	3	Segundo semestre de 2014

ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL					
Lineamientos	Objetivos	Acciones	Indicador de éxito	Meta	Plazo estimado
L.4.1 Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.	Generar estrategias de formación y capacitación en el cuidado del medioambiente e en los distintos territorios intracomunales y a distintos grupos objetivos.	Incorporar actividades tendientes a la educación medioambiental en jardines y colegios Educar a jóvenes y adultos sobre la importancia del medioambiente	(Nº de actividades de educación medioambiental en jardines y colegios*0,6)+(Nº de actividades de educación medioambiental para jóvenes y adultos*0,4)	12	Segundo semestre de 2014
	Implementar mecanismos de educación, mitigación y control de la contaminación en zonas rurales.	Implementar un programa de cuidado del medioambiente para zonas rurales	Nº de programas implementados en zonas rurales	4	Primer semestre de 2015
L.4.2 Avanzar en el ordenamiento del territorio generando un soporte de infraestructura comunal que permita proveer de bienes públicos a toda la población.	Implementar programa de apoyo a zonas aisladas de la comuna atendiendo mejoras en la conectividad vial; comunicación y acceso a TIC; habitabilidad; etc.	Diseñar instrumento de gestión municipal para abordar necesidades de zonas aisladas Implementar las acciones diseñadas	(Nº de acciones implementadas/Nº acciones diseñadas)*100	80%	Segundo semestre de 2014
L.4.3 Generar las condiciones adecuadas para reducir los riesgos asociados a desastres naturales	Difundir las acciones del plan de prevención de riesgos de desastres naturales.	Diseñar plan de comunicación masivo para la prevención de desastres naturales	Nº de planes de comunicación diseñados	1	Primer semestre de 2014

MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

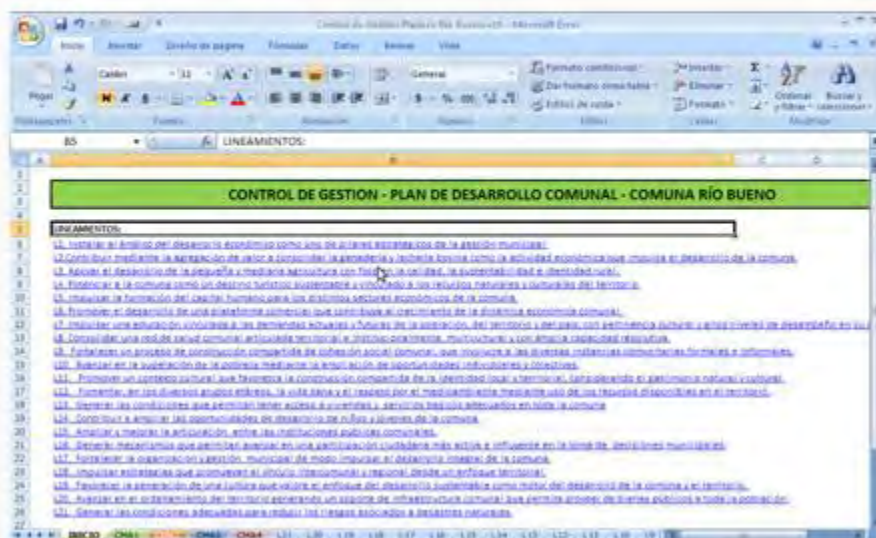
¿En que consiste el instrumento de control de gestión?

- Es una herramienta basada en una planilla de cálculo, la cual permite el registro del avance de las metas definidas para cada actividad declarada en el PLADECO, las cuales se agrupan de lo particular a lo general en objetivos, lineamientos y ámbitos respectivamente.
- Además de registrar el avance de las metas definidas, permite visualizar de forma simple y efectiva, mediante gráficas de control, el avance de lo planificado versus lo realizado (ejecutado) para cada lineamiento y ámbito.

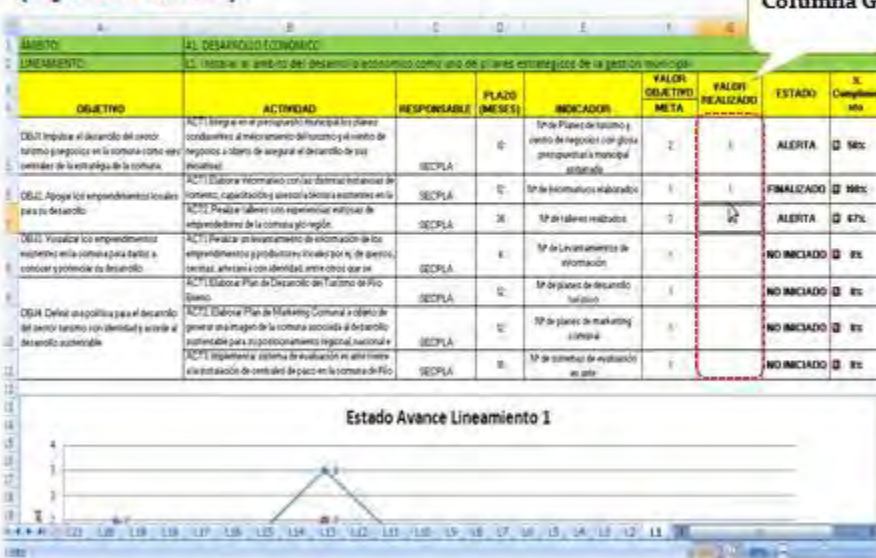
¿Cómo se Utiliza?

- Se utiliza en dos modalidades, a saber;
- **Registro del avance:** permite registrar el avance de cada actividad, las cuales se encuentra dentro de cada lineamiento. Para registrar el avance de alguna actividad debe ingresar al lineamiento que contiene la actividad e ingresar el valor numérico (entero) en la columna G, denominada “valor ejecutado”. [Ver ejemplo.](#)
 - Automáticamente se actualizará el avance (ejecución) de la actividad en la gráfica de control del lineamiento. [Ver ejemplo.](#)
- **Revisión del Estado de Avance:** a partir de cuadros de mando se obtiene en una sola vista el estado de avance general, mediante gráficas de control de los lineamientos y actividades de cada ámbito de implementación del PLADECO. [Ver ejemplo.](#)

Menú Inicio



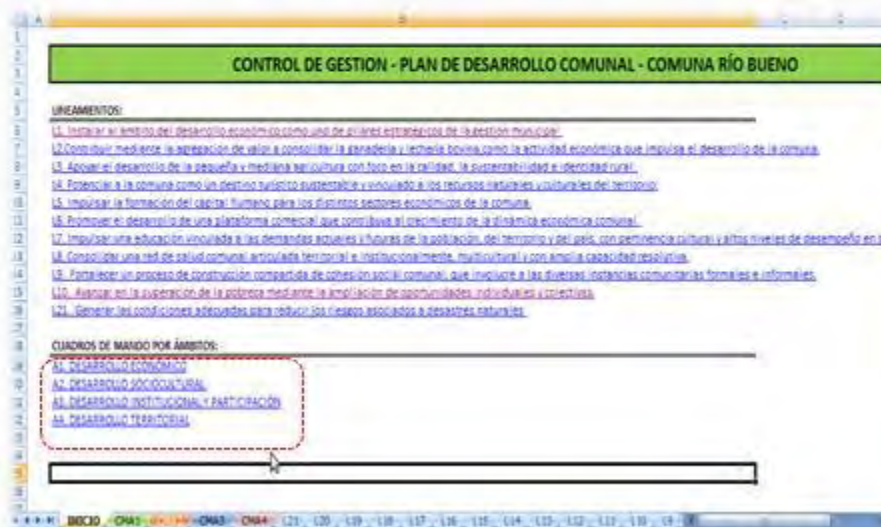
Registrando Avance de lo Realizado (Ejecutado):



Gráfica de Control del Lineamiento: Planificado (Meta) v/s Ejecutado



Cuadros de Mando: Menú



Cuadro de Mando para cada Ámbito: Revisando el Estado de Avance.

